

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 5 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19637

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916586

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 1.770/975. — Se declara que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, de un funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 241|969 de 20 de mayo de 1969 que disponen que todo funcionario que tenga 15 o más faltas consecutivas, sin causa justificada, será considerado como renunciante al cargo o función que desempeña.

Resultando: que por estas actuaciones el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios da cuenta de que el funcionario de su dependencia señor Walter Rivero ha faltado ininterrumpidamente a sus tareas desde el 3 de diciembre de 1974.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969.

Atento: a lo informado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo del funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios señor Walter Rivero.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

2

Resolución 1.771/975. — Se declara que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo, de un funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: los decretos de fecha 15 de octubre de 1929 y 241|969 de 20 de mayo de 1969 que disponen que todo funcionario que tenga 15 o más faltas consecutivas sin causa justificada, será considerado como renunciante al cargo o función que desempeña.

Resultando: que por estas actuaciones, el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios da cuenta de que el funcionario de su dependencia señor Garth Octavio González, ha faltado ininterrumpidamente a sus tareas desde el 14 de noviembre de 1974.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 241|969 de 20 de mayo de 1969.

Atento: a lo informado por el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha producido la renuncia tácita por abandono del cargo, del funcionario del Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, señor Garth Octavio González.

2.o Comuníquese, pase a la Contaduría Central del Ministerio de Economía y Finanzas y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

3

Resolución 1.772/975. — Se incorpora a la Dirección General del Catastro Nacional, un funcionario de la Intendencia Municipal de Florida.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la gestión promovida por el funcionario de la Intendencia Municipal de Florida en comisión en la Oficina Departamental de Catastro señor Hugo Ramón Pérez Furiatti por la que solicita ser incorporado a la misma al amparo de lo dispuesto en los artículos 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Resultando: que el referido funcionario que presta servicios en comisión en dicha Oficina ha acreditado reunir los requisitos legales exigidos y ambos organismos han prestado su conformidad para que se proceda en la forma solicitada.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y en el artículo 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Atento: a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpórase a la Dirección General del Catastro Nacional, (Oficina Departamental de Catastro) al funcionario de la Intendencia Municipal de Florida señor Hugo Ramón Pérez Furiatti en carácter de contratado y con la remuneración vigente para el cargo de que es titular a la fecha de la incorporación.

2.o La erogación se atenderá con cargo al Renglón 021 del Programa 5.12.

3.o Comuníquese, dése cuenta a la Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a sus efectos a la Contaduría Central y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

4

Resolución 1.773/975. — Se incorporan a la Dirección General del Catastro Nacional, funcionarios de la Intendencia Municipal de Salto.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 23 de octubre de 1975.

Visto: la gestión promovida por los funcionarios de la Intendencia Municipal de Salto, en comisión en la Oficina Departamental de Catastro señores José Vicente Riambau Aranguren, Oscar Fidel Barneche Curbelo y José Enrique Panizza Vinci por la que solicitan ser incorporados a la misma al amparo de lo dispuesto en los artículos 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y por el artículo 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Resultando: que los referidos funcionarios que prestan servicios en comisión en dicha Oficina han acreditado reunir los requisitos legales exigidos y ambos organismos han prestado su conformidad para que se proceda en la forma solicitada habiendo cesado en su calidad de funcionarios municipales a partir del 5 de diciembre de 1974 según resolución de la Intendencia Municipal de Salto.

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 14.189 de 30 de abril de 1974 y artículo 21 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

Atento: a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Incorpóranse a partir del 1.o de enero de 1975, en la Dirección General del Catastro Nacional a los funcionarios de la Intendencia Municipal de Salto señores José Vicente Riambau Aranguren, Oscar Fidel Barneche Curbelo y José Enrique Panizza Vinci en carácter de contratados y con la remuneración vigente para el cargo de que eran titulares en la Intendencia Municipal de Salto a la fecha de la resolución mencionada.

2.o La erogación se atenderá con cargo al Renglón 021 del Programa 5.12.

3.o Comuníquese, dése cuenta a la Oficina Nacional del Servicio Civil, pase a sus efectos a la Contaduría Central y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS.

5

Resolución 1.783/975. — Se designa integrante de la Dirección del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, como Vicepresidente y Delegado del Ministerio de Defensa Nacional.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 24 de octubre de 1975.

Visto: el Oficio N.o 329 de fecha 16 de octubre de 1975 —fs. 1— por el cual la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas propone para integrar la Dirección del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos como Vicepresidente y Delegado del Ministerio de Defensa Nacional, al señor Coronel don Victorio H. Arancio.

Considerando: lo preceptuado por el decreto 807|973, de fecha 26 de noviembre de 1973, artículo 131 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975, artículo 16, inciso 2

Inciso A, Numeral 1 del artículo 80 de la Ley Orgánica Militar 14.157 de fecha 21 de febrero de 1975.

Atento: a todo lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar la Dirección del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, como Vicepresidente y Delegado del Ministerio de Defensa Nacional al señor Coronel Don Victorio H. Arancio.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

6

Resolución 1.784/975. — Se designa integrante de la Dirección del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, como Secretario del Presidente del citado organismo.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 24 de octubre de 1975.

Visto: el Oficio N.o 330 de fecha 16 de octubre de 1975, Fs. 1, por el cual la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas propone para integrar la Dirección del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos como Secretario del señor Presidente al Capitán de Fragata (C. G.) don Mario Risso.

Considerando: lo preceptuado por el decreto 807|973, de fecha 26 de noviembre de 1973, artículo 131 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975, artículo 16, inciso L e inciso A, numeral 1 del artículo 80 de la Ley Orgánica Militar 14.157 de fecha 21 de febrero de 1975.

Atento: a todo lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para integrar la Dirección del Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos, como Secretario del señor Presidente al señor Capitán de Fragata (C. G.) don Mario Risso.

2.o Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. — BORDABERRY. — ALEJANDRO VEGH VILLEGAS. — General HUGO LINARES BRUM. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

7

Decreto 794/975. — Se establece una tarifa para los Servicios de Pilotaje, incluyendo atraques y/o fondeos.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 10 de octubre de 1975.

Visto: la gestión del Comando General de la Armada por la cual solicita fijación de tarifas para los Servicios de Baqueanos (decreto 24.102|958 de 15 de mayo de 1958), Capítulo IV.

Considerando: I) Que de acuerdo al Reglamento para la obtención de Patentes o Certificados para Patrones en Embarcaciones de Bandera Nacional (decreto 24.102|958 de 15 de mayo de 1958), Capítulo IV, Baqueanos, existen Certificados expedidos por la Prefectura Nacional Naval que habilitan a las personas como tales;

II) Que es necesario uniformizar el pago de dichas tasas, por lo que corresponde fijar una tarifa para las distintas zonas donde es obligatorio a los buques o embarcaciones, llevar Baqueanos.

Atento: al informe favorable de la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Establecer tarifa ordinaria para cada pilotaje, incluyendo atraques y|o fondeos para las distintas zonas:

a) Por recorrido hasta 50 kilómetros, N$ 100.00.
b) Por recorrido hasta 100 kilómetros, N$ 120.00.
c) Por recorrido mayor de 100 kilómetros, N$ 150.00.

Art. 2.o Cuando se haya solicitado baqueano y no se lleve a cabo el pilotaje, se abonará el 50 o|o de la tarifa ordinaria.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA. — WALTER LUSIARDO.

8

Decreto 795/975. — Se derogan disposiciones sobre "Recursos a las penas disciplinarias" en las Fuerzas Armadas y se ponen en vigencia otros sistemas.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Visto: la gestión de la Junta de Comandantes en Jefe para que se deroguen las actuales disposiciones sobre "Recursos a las penas disciplinarias" y se vuelva al sistema anterior de "Reclamos sobre penas disciplinarias" contenidos en D. 2261|943 (6 de mayo de 1943) para el Ejército y la Fuerza Aérea y D. 2704|943 (15 de diciembre de 1943) y modificativos para la Armada Nacional.

Resultando: I) Que con la puesta en práctica del actual sistema se ha podido comprobar que no se adapta a las necesidades ni a la naturaleza de las Fuerzas Armadas;

II) Que la Junta de Comandantes en Jefe considera mucho más conveniente volver al sistema anterior.

Considerando: I) Que el Ejército y la Fuerza Aérea se regulaban anteriormente por el "Reglamento General del Servicio N.o 21" D. 2.261|943 (6 de mayo de 1943) artículos 124 a 134;

II) Que la Armada Nacional se regulaba anteriormente por el "Reglamento de disciplina para el personal de la Marina Militar" D. 2.704|943 (15 de diciembre de 1943) artículo 83 a 95 y sus modificativos;

III) Que el D. 374|972 (30 de mayo de 1972) estableció las normas generales del actual sistema a que deben ajustarse los Recursos a las penas disciplinarias. Este decreto fue reglamentado para la Armada Nacional por D. 830|973 (2 de octubre de 1973) y para el Ejército y la Fuerza Aérea por D. 875|974 (5 de noviembre de 1974).

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Deróganse los D. 374|972 (30 de mayo de 1972), D. 830|973 (2 de octubre de 1973) y D. 875|974 (5 de noviembre de 1974).

Art. 2.o Se ponen en vigencia para la Armada Nacional, para el Ejército y la Fuerza Aérea, el "Reglamento de Disciplina para el Personal de la Marina Militar", D. 2.704|943 (15 de diciembre de 1943), artículos 83 a 95 y sus modificativos; y el "Reglamento General del Servicio N.o 21", D. 2.261|943 (6 de mayo de 1943), artículos 124 a 134.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y archívese. — BORDABERRY. — WALTER RAVENNA.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

9

Decreto. — Se aprueban modificaciones al Presupuesto de la Intendencia Municipal de Flores, para el período 1975-1977.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

La Junta de Vecinos de Flores

DECRETA:

Artículo 1.o A partir del día 1.o de julio de 1975, modifícase la estructura orgánico - administrativa de la Intendencia Municipal de Flores, en su Departamento de Administración Hacendaria del modo que seguidamente se enumerará:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION HACENDARIA

Director de Departamento: Contador Público.
Sección Contaduría: 1 Jefe de Sección, 1 Subcontador.
Repartición Contabilidad: 1 Jefe 1.o, 1 Oficial 1.o Especializado, 1 Auxiliar 1.o Especializado.
Repartición Sueldos y Jornales: 1 Jefe 1.o, 1 Jefe 2.o.
Repartición Fiscalización y Contralor, 1 Jefe 1.o, 2 Inspectores 1.o.
Sección Contribución Inmobiliaria: 1 Jefe Sección.
Repartición Recaudación: 1 Jefe 1.o, 3 Oficiales 1.o.
Sección Tesorería: 1 Jefe Sección, 1 Protesorero.
Repartición Liquidaciones: 1 Jefe 1.o, 1 Oficial 1.o Especializado, 1 Ordenanza.
Sección Proveeduría: 1 Jefe Sección, 1 Oficial 1.o, 1 Conserje.
Sección Tránsito: 1 Jefe Sección.
Repartición Patentes: 1 Jefe 1.o, 1 Inspector 1.o, 1 Oficial 1.o.

Art. 2.o A partir del 1.o de julio de 1975, los escalafones del personal presupuestado de la Intendencia Municipal de Flores, serán los siguientes:

ESCALAFON DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Grado	Denominación		Sueldo
1	Auxiliar 2.o	N$	150.00
2	Auxiliar 1.o	"	160.00
3	Oficial 2.o y Auxiliar 1.o Especial.	"	170.00
4	Oficial 1.o	"	180.00
5	Oficial 1.o Especializado	"	200.00
6	Jefe 2.o e Inspector 2.o	"	210.00
7	Jefe 1.o e Inspector 2.o	"	230.00
8	Subcontador y Protesorero	"	250.00
9	Jefe de Sección	"	300.00
10	Extra Director de Departamento más de	"	350.00

ESCALAFON DEL PERSONAL OBRERO Y ESPECIALIZADO

Grado	Denominación		Sueldo
1	Ayudante de 3.a	N$	150.00
2	Ayudante de 2.a	"	160.00
3	Ayudante de 1.a	"	170.00
4	1|2 Oficial y Conductor o Chofer 2.o	"	180.00
5	Oficial Capataz 2.o, Maq. y Chofer 1.o	"	200.00
6	Capataz 1.o y Chofer Intend.	"	210.00
7	Capataz General	"	230.00
8	Inspector General Vialidad	"	300.00

ESCALAFON DEL PERSONAL DE SERVICIO

Grado	Denominación		Sueldo
1	Ayudante de 3.a	N$	150.00
2	Ayudante de 2.a	"	160.00
3	Ordenanza	"	170.00
4	Conserje	"	180.00

Art. 3.o Fíjase el Presupuesto de la Intendencia Municipal de Flores para el Ejercicio 1975 en la suma de N$ 1:960.000.00 (un millón novecientos sesenta mil nuevos pesos), y para el período 1976|77, el Presupuesto Anual se fija en N$ 2:600.000.00 (dos millones seiscientos mil nuevos pesos).

Art. 4.o La Intendencia Municipal abatirá los gastos proyectados para el Ejercicio 1975 por un importe de N$ 120.000.00 (ciento veinte mil nuevos pesos). La reducción de egresos dispuesta, no alcanzará, en la medida de lo posible, las partidas previstas en el Programa 2.02 de N$ 118.000.00 (ciento dieciocho mil nuevos pesos), para la construcción del Hotel Municipal y en el Programa 1.03 de N$ 60.000.00 (sesenta mil nuevos pesos) para adquisición de inmuebles.

Art. 5.o Redúcese en N$ 18.000.00 (dieciocho mil nuevos pesos) para los ejercicios 1975 y siguientes la partida prevista en el Rubro 3 del Programa 1.02 (Administración Hacendaria).

Art. 6.o Increméntase en N$ 18.000.00 (diesciocho mil nuevos pesos) para los ejercicios 1975 y siguientes la partida prevista en el Programa 2.02 (Arquitectura), para la construcción del Hotel Municipal.

RECURSOS DEPARTAMENTALES

CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA Y SUBURBANA

Artículo 7.o Sustitúyese el artículo 6.o del decreto 10|974 de la Junta de Vecinos del 9 de octubre de 1974, por la siguiente disposición:

"Los inmuebles ubicados en las zonas urbanas y suburbanas del Departamento de Flores, pagarán anualmente por concepto de Contribución Inmobiliaria, el 0,5 o|o (cero cinco por ciento) sobre el valor real correspondiente al año 1974, actualizado y adjudicado, por la Oficina Departamental de Catastro, de conformidad con lo establecido por el artículo 1.o del decreto 262|975 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 4 de abril de 1975".

TASA GENERAL MUNICIPAL

Artículo 8.o Sustitúyese el artículo 5.o del decreto 10|974 de la Junta de Vecinos de 9 de octubre de 1974, por la siguiente disposición:

"Los inmuebles ubicados en las zonas urbanas y suburbanas del Departamento de Flores, pagarán anualmente por concepto de "Tasa de Alumbrado y Salubridad", el 1 o|o (uno por ciento) sobre el valor real correspondiente al año 1974, actualizado y adjudicado por la Oficina Departamental de Catastro de conformidad con lo establecido por el artículo 1.o del decreto 262|975 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 4 de abril de 1975".

Art. 9.o Establécese que el tributo a que refiere el artículo 47 del decreto 3.307 del 29 de diciembre de 1972, es adicional a la "Tasa de Alumbrado y Salubridad" a que refiere el artículo anterior.

TASA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

Artículo 10. La "Tasa Administrativa Municipal" establecida por el decreto 3.278 del 16 de octubre de 1970, sus modificativas y concordantes, se regulará según los valores que seguidamente se especificarán:

A) Por cada foja de todo escrito y|o cada foja de actuación o reposición que ocurra ante las Oficinas Municipales: N$ 1.00 (un nuevo peso).
B) Por cada certificado de actas del Registro del Estado Civil: N$ 2.00 (dos nuevos pesos).
C) Por cada testimonio mecanografiado de actas del Registro del Estado Civil N$ 3.00 (tres nuevos pesos).
D) Por cada fotocopia de actas del Registro del Estado Civil N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos).
E) Por cada informe técnico N$ 6.00 (seis nuevos pesos).
F) Por cada informe no técnico, pero que, el mismo determinare un acto de habilitación, autorización o concesión: N$ 3.00 (tres nuevos pesos).
G) Por todo certificado, constancia, testimonio o copia autenticada relativa a actuaciones municipales: N$ 2.00 (dos nuevos pesos). Cuando el asunto hubiere tenido última resolución de fecha de más de dos años o se hubieren extraído las actuaciones del Archivo Municipal, la tasa será de N$ 3.00 (tres nuevos pesos) por foja.

H) Por cada fotocopia de documentaciones municipales o no, cualesquiera fuere su naturaleza N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos).

I) Cuando se trate de actuaciones originadas por contribuyentes en situación de mora, deudores por utilización y|o suministros de servicios municipales y|o materiales, gestores o infractores cualesquiera fuera su carácter, en cuyo proceso de diligenciamiento se hubiere establecido de manera expresa por parte del Departamento de Hacienda, la configuración del no pago, desde ese momento, la Tasa Administrativa por las actuaciones sobrevinientes, que en cada caso fuere aplicable, se triplicará en su valor.

J) La Tasa Administrativa que corresponda según lo previsto en el inciso F) del artículo 13 del decreto 2|973 de la Junta de Vecinos, sustituído por el artículo 20 del decreto 10|974, como asimismo la Tasa Administrativa correspondiente según lo previsto en el inciso G) del artículo 13 del decreto 2|973, en ningún caso podrá ser inferior a N$ 1.50 (un nuevo peso cincuenta centésimos).

K) Por cada caso descripto en los artículos 12 y 13, inciso e) del decreto 2|973 la Tasa Administrativa correspondiente no será inferior a N$ 1.00 (un nuevo peso).

Art. 11. Certificados de Transferencia. — Por la expedición del Certificado de Transferencia al sólo efecto de título de automotores, a cargo de la Sección Tránsito, la Tasa Administrativa, en cada caso, será de N$ 8.00 (ocho nuevos pesos).

ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS

Artículo 12. La recolección de materia depositada en la vía pública, proveniente de basurales, carpido, podas, escombros y similares de predios privados, será efectuada por los servicios municipales, previo pago por parte interesada de N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).

Art. 13. Los derechos fijados en el artículo anterior están referidos a volúmenes de más de 1 (uno) metro cúbico y hasta 5 (cinco) metros cúbicos por viaje a cargo de personas pudientes.

Art. 14. En aquellos casos de personas carentes de recursos a juicio de la Intendencia, así como, cuando el volúmen de la materia fuere inferior al metro cúbico, el servicio de recolección será gratuito.

Art. 15. Los que, correspondiéndole pagar el derecho fijado en el artículo 12 no lo hicieren previamente, y transgrediéndolo, depositaren la materia en la vía pública, se harán pasibles de una multa de N$ 10.00 (diez nuevos pesos).

PATENTES DE RODADOS

Artículo 16. A partir del 1.o de enero de 1975, los valores de las patentes de rodados regulados a escala, se calculará sobre el respectivo valor de aforo que establecen las Tablas Periódicas del Banco de Seguros del Estado vigentes al 31 de octubre de 1974.

Art. 17. A partir del 1.o de enero de 1975 el valor de las patentes de bicicletas y triciclos con y sin motor, a que se refiere el artículo 28 del decreto 2.879, sus modificativas y concordantes, se regularán de acuerdo a la siguiente escala:

a) Bicicletas N$ 3.00 (tres nuevos pesos);
b) Bicicletas con motor N$ 5.00 (cinco nuevos pesos);
c) Triciclos N$ 5.00 (cinco nuevos pesos);
d) Triciclos con motor N$ 7.00 (siete nuevos pesos);
e) Bicicletas con sidecar o portacajas trasero y|o delantero N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos).

Art. 18. A partir del 1.o de enero de 1975 el valor de las patentes de vehículos de tracción a sangre a que refiere el artículo 26 del decreto 2.879 sus modificativas y concordantes, se regularán de acuerdo a la siguiente escala:

a) Carros de dos ruedas cualesquiera fuere su tipo N$ 2.00 (dos nuevos pesos);
b) Carros de cuatro ruedas cualesquiera fuere su tipo N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos).

Art. 19. A partir del 1.o de enero de 1975 el valor de las patentes de prueba a que refiere el artículo 31 del decreto 2.879, sus modificativas y concordantes, se regularán de acuerdo a la siguiente escala:

a) Para automóviles de cuatro o más ruedas N$ 90.00 (noventa nuevos pesos);
b) Para motos, motonetas, motociclos, ciclomotores y|o similares N$ 30.00 (treinta nuevos pesos).

Art. 20. A partir del 1.o de enero de 1975 el valor de las patentes de los remolques a que refieren los incisos a), b) y c) del artículo 40 del decreto 3.307, sus modificativas y concordantes, se regularán de acuerdo a la siguiente escala:

a) N$ 9.00 (nueve nuevos pesos);
b) N$ 12.00 (doce nuevos pesos), y
c) N$ 15.00 (quince nuevos pesos).

Art. 21. Los certificados de libre gravámen que expida la Sección Tránsito abonarán los siguientes derechos:

a) Automóviles, camiones, tractores, semiremolques, acoplados, ómnibus y similares N$ 10.00 (diez nuevos pesos);
b) Motos, motonetas, ciclomotores y similares N$ 5.00 (cinco nuevos pesos).

Art. 22. Cuando se trate de ómnibus, unidades nuevas que atiendan servicios locales de transporte urbano de pasajeros, servicios departamentales e interdepartamentales de transporte de pasajeros y|o turismo, pagarán el 30 o|o (treinta por ciento) del valor de la respectiva patente de rodado, que según su escala le corresponda abonar.

Art. 23. Derechos de empadronamiento. — Todo vehículo que se empadrone o reempadrone, pagará por concepto de derecho, una suma equivalente a la mitad de la patente de rodado que en cada caso corresponda.

Art. 24. Exámenes de frenos. — El derecho a que refiere el artículo 44 del decreto 2.879, sus modificativas y concordantes quedará fijado de la siguiente manera:

a) Automotores N$ 3.00 (tres nuevos pesos);
b) Motos y similares N$ 1.00 (un nuevo peso).

Art. 25. Duplicado de la Libreta de Empadronamiento. — El derecho a que refiere el inciso c) párrafo 2.o del artículo 1.o del decreto 2.879, sus modificativas y concordantes quedará fijado en la suma de N$ 3.00 (tres nuevos pesos).

Art. 26. Anotación en Libretas de Empadronamiento. — El derecho por anotación en las libretas de empadronamiento establecido en el artículo 2.o del decreto 3.283, sus modificativas y concordantes, será de N$ 3.00 (tres nuevos pesos).

Art. 27. Certificación de nómina o cantidad de rodados empadronados. — El derecho por expedición de certificado o constancia de nómina de automotores y|o rodados empadronados, a que refiere el artículo 3.o del decreto 3.283, sus modificativas y concordantes, será de N$ 25.00 (veinticinco nuevos pesos).

Art. 28. Fíjase en N$ 10.00 (diez nuevos pesos) el derecho a que refiere el artículo 58 del decreto 2.879.

DERECHOS POR EXAMEN Y CARNET DE CHOFER

Artículo 29. Modifícanse los incisos a), b) y c) del artículo 1.o del decreto 3.270 del 17 de octubre de 1970, sus modificativas y concordantes los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"a) Examen de chofer amateur y A y B, N$ 6.00 (seis nuevos pesos);
b) Examen de chofer profesional C y D, N$ 5.00 (cinco nuevos pesos);
c) Examen de chofer categoría E, N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos)."

El valor de los carnets para todas las categorías serán de N$ 2.50 (dos nuevos pesos cincuenta centésimos).

Art. 30. Los derechos municipales por concepto de examen de chofer y carnet categoría F creada por decreto 3.311 de la ex Junta Departamental de fecha 15 de marzo de 1973 serán de N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos) y N$ 2.50 (dos nuevos pesos cincuenta centésimos), respectivamente.

Art. 31. Tasa Municipal de Abasto. — Modifícase el inciso A) del artículo 35 del decreto 3.307 que quedará redactado de la siguiente manera:

"A) Fíjase en un 5 o|o (cinco por ciento) el valor ficto promedial por res faenada, limpia, el importe que, como derecho municipal de matanza, pastoreo y transporte deberán abonar al Municipio los abastecedores de carne de la ciudad de Trinidad por cada res que se faene en el Matadero Municipal."

Art. 32. Permisos de caza. — Fíjase en N$ 10.00 (diez nuevos pesos) el monto del permiso de caza a que refiere el artículo 31 del decreto 2 de la Junta de Vecinos de 15 de octubre de 1973.

Art. 33. Ocupación de veredas. — Fíjase en N$ 2.00 (dos nuevos pesos) y en N$ 1.00 (un nuevo peso) por mes

y fracción respectivamente, el monto de los derechos por ocupación de veredas a que refiere el decreto 3.268 de la ex Junta Departamental modificativo del artículo 7.o hasta el inciso a) del decreto 1.480.

Art. 34. Colocación de mesas en lugares públicos. — El derecho a que refiere el artículo 4.o del decreto Municipal de fecha 12 de diciembre de 1930, sus modificativas y concordantes, quedará fijado N$ 0.20 (veinte centésimos de nuevos pesos) por mes y por día.

Art. 35. Precios fictos unitarios en obras de edificación. — Modifícanse los valores fictos unitarios de construcción fijados por el artículo 26 del decreto 10 de la Junta de Vecinos, los que quedarán regulados de acuerdo a la siguiente escala: Tinglados: N$ 1.00 (un nuevo peso) el metro cuadrado. Galpones: N$ 1.50 (un nuevo peso cincuenta centésimos) el metro cuadrado.

EDIFICIOS INDUSTRIALES

Sencillos, N$ 1.50 (un nuevo peso cincuenta centésimos) el metro cuadrado. Medianos: N$ 2.00 (dos nuevos pesos) el metro cuadrado. Confortables: N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos) el metro cuadrado.

EDIFICIOS COMERCIALES

Económicos, N$ 2.00 (dos nuevos pesos) el metro cuadrado. Medianos, N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos) el metro cuadrado. Medianos sin cañería de calefacción, N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos) el metro cuadrado. Confortables. N$ 4.50 (cuatro nuevos pesos cincuenta centésimos) el metro cuadrado. Hoteles, Confiterías y Sanatorios, N$ 5.00 (cinco nuevos pesos) el metro cuadrado. Salas de espectáculos, N$ 6.00 (seis nuevos pesos) el metro cuadrado.

CASAS HABITACION

Económicas (decreto 2.208), N$ 1.00 (un nuevo peso) el metro cuadrado. Económicas, N$ 2.00 (dos nuevos pesos) el metro cuadrado. Medianas sin calefacción, N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos) el metro cuadrado. Confortables, N$ 6.00 (seis nuevos pesos) el metro cuadrado. Suntuosas, N$ 10.00 (diez nuevos pesos) el metro cuadrado. Grandes residencias, N$ 20.00 (veinte nuevos pesos) el metro cuadrado.

Art. 36. Tasa de contralor bromatológico. — Modifícanse los artículos 4.o, 6.o 9.o y 12 del decreto 3.286 de la ex Junta Departamental, sus modificativas y concordantes los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 4.o Las personas físicas o jurídicas que ejerzan las actividades establecidas en el artículo anterior, deberán registrar su condición de tales en la Dirección de Higiene y podrán ejercer su actividad, previa autorización municipal, la que tendrá vigencia anual. En caso omiso de lo establecido precedentemente dará lugar a la aplicación de las multas de N$ 10.00 (diez nuevos pesos).

Artículo 6.o:

A) Aguas minerales, sodas, bebidas refrescantes y sin alcohol por envase de hasta 500 cc. de capacidad. N$ 0.01 (un centésimo de nuevo peso); por cada envase de capacidad mayor que la mencionada precedentemente, N$ 0.02 (dos centésimos de nuevos pesos.

B) Cervezas por envases de hasta 500 cc. de capacidad, N$ 0.02 (dos centésimos de nuevos pesos); por envases de capacidad mayor de 500 cc. y hasta 1 litro, N$ 0.03 (tres centésimos de nuevos pesos); envase con capacidad superior a 1 litro, por cada litro o fracción, N$ 0.04 (cuatro centésimos de nuevos pesos).

C) Vino, sidras, espumantes, champagnes, vinos generosos, vermouths nacionales con graduación alcohólica de hasta 22º, por cada envase de hasta 1 litro de capacidad, N$ 0.03 (tres centésimos de nuevos pesos); envases de más de 1 litro, por cada litro o fracción, N$ 0.02 (dos centésimos de nuevos pesos). Cuando se trate de las mismas bebidas importadas, hasta 1 litro, N$ 0.06 (seis centésimos de nuevos pesos); por envase de más de 1 litro de capacidad, por cada litro o fracción, N$ 0.06 (seis centésimos de nuevos pesos).

D) Bebidas destiladas nacionales (excepto ANCAP) por cada litro o fracción menor, N$ 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos); bebidas destiladas importadas por cada litro o fracción menor, N$ 0.20 (veinte centésimos de nuevos pesos).

E) Por cada litro o fracción de bebidas alcohólicas no especificadas en este artículo nacionales (excepto ANCAP, N$ 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos); importadas, N$ 0.20 (veinte centésimos de nuevos pesos).

Artículo 9.o Los fabricantes representantes mayoristas, distribuidores, revendedores y|o tenedores a cualquier título que tengan a la venta bebidas sin estampillar, serán sancionados con multas de N$ 1.00 (un nuevo peso) por cada unidad de bebida o producto envasado de origen extranjero y N$ 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos) por cada unidad de bebida o producto envasado de origen nacional.

Artículo 12. La obstaculización o impedimento al cumplimiento de las funciones inspectivas serán sancionados con una multa de N$ 10.00 (diez nuevos pesos) la primera vez, multiplicándose esta cantidad por el número de reincidencias que registre el contraventor, determinándose que el monto máximo de las sanciones referidas en esta disposición, como las establecidas en el artículo 4.o no podrán sobrepasar los N$ 50.00 (cincuenta nuevos pesos).

TASA POR SERVICIO DE DESINSECTIZACION Y DESRATIZACION

Artículo 37. La Tasa por Servicio de desinsectización y desratización a que refiere el decreto 1.235 de 14 de octubre de 1948, comprenderá a todos los bienes inmuebles ubicados en la planta urbana y suburbana del departamento, tuvieren edificaciones o no la que quedará fijada en N$ 2.00 (dos nuevos pesos) por Padrón que se recaudará conjuntamente con la Contribución Inmobiliaria.

NUEVOS IMPORTES DE MULTAS POR INFRACCIONES DE DECRETOS MUNICIPALES

Artículo 38. Fíjanse los siguientes importes para las multas establecidas en los decretos del Gobierno Departamental de Flores, que a continuación se detallan: 1) Decreto 266 (Higiene domiciliaria e industrial), artículo 5.o, N$ 10.00 (diez nuevos pesos); 2) Decreto 1.070 (producción y venta de leche), artículo 25, N$ 20.00 (veinte nuevos pesos); 3) Decreto 2.828 (Ordenanza de caballerizas), artículo 3.o, N$ 5.00 (cinco nuevos pesos); 4) Decreto 1.730 (sobre flechado de calles): a) Artículo 1.o, N$ 5.00 (cinco nuevos pesos); b) Artículo 2.o (estacionamiento contramano), N$ 2.00 (dos nuevos pesos); c) Artículo 3.o (estacionamiento en Plaza Constitución), N$ 5.00 (cinco nuevos pesos); 5) Decreto 1.480 (estacionamiento de vehículos sobre la acera), artículo 6.o, N$ 2.00 (dos nuevos pesos); 6) Decreto 1.736 (Ordenanza General de Tránsito): a) Artículo 63 inciso b) N$ 2.00 (dos nuevos pesos); b) Artículo 75 (falta de licencia de conductor) N$ 10.00 (diez nuevos pesos3; 7) Decreto 2.879 (Ordenanza Patentes de Rodados), artículo 94 (falta de chapa), N$ 1.00 (un nuevo peso); 8) Decreto 1.479 (sobre estacionamientos), artículo 1.o (estacionamiento en zona prohibida) N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos).

TASA GENERAL DE CEMENTERIO

Artículo 39. La Tasa a que refiere el artículo 9.o del decreto 3.307 del 29 de diciembre de 1972 quedará fijada en los siguientes valores: del inciso A) nichos de 2 (dos) ataúdes N$ 1.00 (un nuevo peso); de 6 (seis) ataúdes N$ 2.00 (dos nuevos pesos); del inciso B) panteones N$ 10.00 (diez nuevos pesos); del inciso C) parcelas de terrenos N$ 2.00 (dos nuevos pesos); del inciso D) depósito de urnas N$ 0.50 (cincuenta centésimos de nuevos pesos).

Art. 40. Fíjase en N$ 12.00 (doce nuevos pesos) la Tasa prevista en el artículo 11 del decreto 3.307|972.

Art. 41. Derechos de Necrópolis. — Fíjase en N$ 5.00 (cinco nuevos pesos) el derecho de expedición a que refiere el artículo 17 del decreto 3.307|972 inciso A) y en N$ 10.00 (diez nuevos pesos) el correspondiente al inciso B) de la misma disposición.

Art. 42. Fíjanse los valores a que refiere el artículo 18 del decreto 3.307 de 29 de diciembre de 1972 en los montos que se especifican seguidamente: incisos A), B), C) y F) en N$ 2.00 (dos nuevos pesos); inciso D), N$ 3.00 (tres nuevos pesos), en tierra gratis; inciso E) N$ 5.00 (cinco nuevos pesos); inciso G) N$ 50.00 (cincuenta nuevos pesos); inciso H) N$ 100.00 (cien nuevos pesos); inciso I) por la expedición de la segunda copia de título de: Nichos N$ 5.00 (cinco nuevos pesos), panteón N$ 10.00 (diez nuevos pesos).

TORNAGUIAS

Artículo 43. Fíjanse los valores a que refiere el artículo 25 del decreto 3.307 de 29 de diciembre de 1972, en los

montos que se especifican seguidamente: incisos A) N$ 0.50 (cincuenta centésimos de nuevos pesos), incisos B) N$ 0.25 (veinticinco centésimos de nuevos pesos); inciso C) N$ 0.10 (diez centésimos de nuevos pesos); inciso D) N$ 0.05 (cinco centésimos de nuevos pesos); inciso e) N$ 0.25 (veinticinco centésimos de nuevos pesos); inciso F) N$ 0.50 (cincuenta centésimos de nuevos pesos); inciso G) N$ 0.20 (veinte centésimos de nuevos pesos).

INSTALACION DE KIOSCOS, PUESTOS FIJOS Y CHURRASQUERAS

Artículo 44. Fíjase en N$ 12.00 (doce nuevos pesos) y N$ 4.00 (cuatro nuevos pesos) respectivamente, el valor del derecho a que refiere el artículo 33 del decreto 2|973 de la Junta de Vecinos.

INSPECCIONES OCULARES O VISTA DE OJO FUERA DE LA PLANTA URBANA

Artículo 45. En toda diligencia o procedimiento de inspección ocular vista de ojo, fiscalización, etc., por gestión que ocurra ante cualquier dependencia municipal, fuera de la planta urbana de Trinidad, generará el pago de una Tasa por concepto de gastos de locomoción y|o varios que se regulará a razón de N$ 0.50 (cincuenta centésimos de nuevos pesos) por cada kilómetro recorrido.

Art. 46. Toda mejora que a nivel nacional sea otorgada a los funcionarios del Estado. se hará extensiva al personal municipal, siempre y cuando existan medios financieros propios, incluso atendidos con disponibilidades de Tesorería en el grado que ella lo soporte y en defecto de su financiación mediante el incremento proporcional de los actuales recursos y|o creación de otros, dentro del ámbito de la fuente de recursos municipales y|o aquellos que asigne el Gobierno Nacional.

VIGENCIA

Artículo 47. La vigencia de los tributos sobre propiedad inmueble y patentes de rodados tendrán vigencia desde el 1.o de enero de 1975. Los restantes, regirán de conformidad con lo preceptuado por el artículo 299 de la Constitución de la República.

PLAZOS

Artículo 48. Los contribuyentes obligados al pago de Impuestos Tasas y|o tributos a que refieren los artículos 7.o, 8.o, 9.o, 16, 17, 18, 19, 20 y 37 del presente decreto y lo que corresponda por el mayor valor real de la propiedad inmueble rural, deberán reliquidar la diferencia por incremento de los mismos correspondiente al año 1975, dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días siguientes a la publicación de este decreto en el "Diario Oficial", vencido el cual, se aplicarán los recargos legales correspondientes.

Art. 49. Sueldos. — A los efectos presupuestales y demás que pudieran corresponder, defínese como sueldo: la suma integrada por sueldo básico; progresivo por antigüedad (artículo 5.o, decreto 3.309 de 29 de diciembre de 1972); adicional (artículo 16 decreto 1.074 del 17 de octubre de 1974) y sueldo anual complementario (artículo 6.o decreto 3.309), que por su específica naturaleza constituyen retribuciones de servicios personales sujetas al aporte de montepío.

Art. 50. Establécese un subsidio al servicio fúnebre de personas indigentes, sin perjuicio del suministro del ataúd en tales casos, que, en cada oportunidad, será de un valor de N$ 10.00 (diez nuevos pesos) que se servirá a la empresa que lo prestare.

COMPUTOS DE JORNALES PARA LICENCIAS

Artículo 51. Al solo efecto de la generación del derecho a la licencia, establécese que aquellos obreros que en caso de accidentes de trabajo pasen al Seguro, y los comprendidos en lo dispuesto por el artículo 20 del decreto 3.309 de 29 de diciembre de 1972, han mantenido la relación de trabajo con el Municipio en el lapso cubierto por ambas situaciones.

Art. 52. Insértese, comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta de Vecinos de Flores, en Trinidad a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y cinco.

Luis M. Perera de La Fuente, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. — **J. Ricardo Rodríguez Vitale,** Secretario.

Trinidad, 7 de octubre de 1975.

Vistos: cúmplase, publíquese, imprímase y siga al Departamento de Hacienda para su cumplimiento y demás efectos; oportunamente, archívese. — Ingeniero Agrónomo JOSE R. POU THOVE, Intendente. — Diego Núñez Valiente, Secretario.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 5 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19637

Dirección Florida 1178 Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 9 de octubre de 1975

—Transferencia de marca de servicio: N.o 1.473 "Alen".

—Se inscriben las siguientes transferencias de marcas: N.o 96.722 "Motorola". — N.o 96.741 "Motorola". — N.o 114.900 "Gomina". — N.o 116.496 "Bindy Strip". — Número 116.497 "Mosy". — N.o 122.169 "Roter". — N.o 122.417 "Rodier". — Número 130.473 "Virtus". — N.o 130.624 "Botany". — N.o 131.319 "Botany". — N.o 132.553 "Veteriglan". — N.o 132.903 "Sentinel". — N.o 133.024 "Alen" — No 133.567 "Lugano".

—Anotación de cambios de nombre de marcas de servicio: N.o 184 "Avis". — Número 210 "Avis".

—Se autorizan los siguientes cambios de nombre. — N.o 96.920 "Combistrep". — N.o 97.004 "(Descripta y facsimilada)". — N.o 97.006 "Liberty". — N.o 98.893 "Hooker Chemicales Plastics". — N.o 99.898 Emerge". — N.o 110.047 "Durez". — Nú-

mero 100.530 "Sandvik". — N.o 101.658 "Atlas" — N.o 106.976 "Span". — Número 107.457 "Blue Note". — N.o 107.727 "Sunset". — N.o 119.284 "Coromant". — N.o 119.235 — "Coromant". — N.o 121.440 "Axinto". — N.o 131.302 "United Artists". — N.o 131.332 "Darco". — N.o 132.631 "(Descripta y facsimilada)". — Número 133.963 "Exxon". — N.o 133.967 "Amdax". — N.o 135.120 "Foot-Eazer". — N.o 135.121 "Dr. Scholl". — N.o 135.122 "Zino". — No 135.123 "(Descripta y facsimilada)". — N.o 135.124 "(Descripta y facsimilada)".

—Marca de servicio abandonado: Acta N.o 1.750 "De todo y para todo".

—Se tienen por abandonadas las siguientes marcas: N.o 65.004 "Ricora". — Acta N.o 130.192 "Fibro Dur". — Acta número 130.194 "Rindex". — Acta N.o 130.195 "Rindex". — Acta N.o 130.597 "Domus". — Acta No 135.779 "Pesquera Industrial Trimar". — Acta N.o 135.780 "Pesquera Industrial Trimar". — Acta N.o 137.160 "Trimar". — Acta No 138.588 "Ante Garmaz". — Acta N.o 138.81 "Bacten". — Acta N.o 139.166 "Quick Charger". — Acta N.o 139.189 "Eterno 2.000". — Acta número 139.512 "El Grillo". — Acta número 139.640 "R". — Acta N.o 139.734 "Los Pinos". — Acta N.o 139.911 "Dos Espadas". — Acta N.o 139.966 "Sintex". — Acta N.o 140.046 "Non Woven no Tejido". — Acta N.o 140.144 "Rally". — Acta número 140.412 "Piano Sonoro". — Acta Número 140.522 "La Vicentina". — Acta N.o 140.639 "Piccole". — Acta N.o 140.659 "Kinder Land". — Acta 140.682 "Xanthicin". — Acta N.o 140.683 "Virazole". — Acta N.o 140.818 "Tri Citabol". — Acta N.o 140.819 "Citabol". — Acta N.o 140.868 "Karavan" — Acta No 140.905 "Chupitán" — Acta N.o 140.957 "Lambdows". — Acta N.o 141.055 "Bona Cepa". — Acta número 141.138 "Stahler". — Acta N.o 141.149 "Molditas". — Acta N.o 141.222 "Jardinero". — Acta N.o 141.395 "Pholybrin". — Acta N.o 141.404 "Prepizza". — Acta número 141.499 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 141.524 "Tann-Ya". — Acta N.o 141.529 "Vermisol". — Acta N.o 141.587 "Yves Saint Laurent". — Acta N.o 141.622 "Speedwriting". — Acta N.o 141.637 "Vanella". — Acta N.o 141.661 "Colección privada". — Acta N.o 141.760 "Oficial alemana". — Acta N.o 141.872 "Alemania 1974". — Acta N.o 142.167 "Costa Azul". — Acta N.o 142.405 "Denim". — Acta número 143.708 "José G. Gamberoni". — Acta N.o 143.939 "Flor de Oro". — Acta número 145.481 "Tiki Caracambio". — Acta N.o 145.691 "Rochanas". — Acta N.o 146.692 "Colette".

—Se tienen por desistidas las siguientes marcas: Acta N.o 94.515 "Chocavea". — Acta N.o 122.400 "Lither Watch". — Acta N.o 125.826 "Cortinette". — Acta número 135.770 "Nuvos". — Acta N.o 135.771 "Nuvos". — Acta N.o 140.831 "Polo". — Acta N.o 141.938 "Chem 10". — Acta número 142.046 "Power". — Acta N.o 142.148 "Swift". — Acta N.o 142.548 "Calesita". — Acta N.o 142.565 "Recreo". — Acta número 143.009 "EB". — Acta N.o 143.716 "Egom". — Acta N.o 144.088 "Nibrisin". — Acta N.o 144.157 "Interplast". — Acta N.o 144.338 "Floracán" — Acta N.o 145.208 "Incernal". — Acta No 145.468 "Nobel". — Acta N.o 145.801 "Munocid". — Acta N.o 146.040 "Iropán". — Acta N.o 146.082 "Coltairen". — Acta N.o 146.173 "Minotén". — Acta N.o 146.314 "Emil". — Acta N.o 146.518 "Prodisán". — Acta N.o 146.774 "Meritón". — Acta N.o 146.805 "Canadis". — Acta No 146.921 "Benvental". — Acta N.o 147.003 "Coptin". — Acta N.o 147.004 "Decaderm". — Acta No 147.138 "Preluquil"

—Se declara abandonada parcialmente: Acta N.o 141.155 "Shield".

—Se tiene por limitado el siguiente registro: N.o 125.644 "Poneten".

—Se declara caducada la siguiente marca: Acta N.o 140.347 "N.G.P.".

—No se hace lugar al recurso de revocación interpuesto: N.o 113.272 "Cepharantin".

—Se modifica resolución anterior: Número 135.326 "De Kuyper".

—Se declara abandonada la gestión de registro: Acta N.o 100.206 "W Fasa".

—Limitación parcial de registros de marcas: N.o 129.078 "Lubremol". — N.o 133.375 "Bentrofena"

—Se tiene por renunciado el siguiente registro (parcialmente): N.o 114.608 "Nocturno".

—Se tienen por renunciados los siguientes registros: N.o 120.348 "Esso". — Número 120.349 "Esso". — N.o 120.350 "Esso". N.o 120.351 "Esso". — N.o 120.352 "(Descripta y facsimilada)". — N.o 120.353 "(Descripta y facsimilada)". — Número 120.355 "(Descripta y facsimilada)". — N.o 125.224 "Fe". — N.o 131.667 "Pregnalex". — N.o 133.101 "Hiprimol". — Número 133.315 "Bufobón". — N.o 133.511 "Set de Pantene". — N.o 134.017 "Zenith". — N.o 90.547 "Fixet de Pantene".

—Se conceden las siguientes patentes: Acta N.o 19.239 Fisons Limited. — Acta N.o 19.334 Pfizer Corporation. — Acta número 19.365 Farbwerke Hoechst Ag Vormals M. L. & Bruning. — Acta N.o 19.472 Texaco Development Corporation. — Acta N.o 19.585 Merck & Co. Inc. — Acta número 19.610 "Morbark Industries Inc. — Acta N.o 19.614 Corning Glass Works. — Acta N.o 19.661 Hoechst Ag. — Acta N.o 19.727 Lovens Kemiske Fabrik Productionsaktieselskab. — Acta N.o 19.749 Hoechst Ag. — Acta No 19.786 David Parr.

—Se declara caducada la siguiente patente: N.o 6.904 Walter Erich Hellmann.

—Se autoriza inscripción de cesión de derechos: N.o 10.176 Grappiolo & Cía. Limitada. — N.o 10.442 Grappiolo & Cía Limitada.

—Se autorizan las siguientes transferencias de patentes: N.o 9.842 Portland Cement Association. — N.o 10.761 Chinoin Gyogyszer es Vegyeszeti Termeher Gyara.

—Se revoca resolución de concesión: N.o 9.792 Jesús de los Santos Corbo.

—Se declaran abandonadas las siguientes patentes: Acta N.o 19.187 Pedro Giordano. — Acta N.o 19.258 Stjepan Slijepcevic. — Acta N.o 19.597 Roberto Antolín Villalba Pouso. — Acta N.o 18.451 Roberto Vanelli Villa.

—Se declaran desistidas las siguientes patentes: Acta N.o 18.702 Power Inc. — Acta N.o 19.117 Sandoz Patentes Limited. — Acta N.o 19.180 Polska Patentes Limited. — Acta N.o 19.321 Farbwerke Hoechst Ag. — Acta N.o 19.367 Société de Vente de L'aluminium Pachiney. — Acta N.o 19.525 Wilkinson Sword Limited. — Acta número 19.646 Bayer Ag.

—Se tiene por desistido el siguiente privilegio: Acta N.o 5.505 Pilotes Franki Argentina S. R. Ltda.

—Se tienen por abandonadas las siguientes patentes: Acta N.o 4.335 Bautista San Martín. — Acta N.o 9.104 José Chalela. — Acta N.o 18.700 Juan Pedro Sclavo. — Acta N.o 18.896 Melloch Niboreki. — Acta número 19.211 Alberto M. Eguía. — Acta número 19.230 Kiva Rabinavxicius. — Acta N.o 19.330 Jorge Tomás Gaspar. — Acta N.o 19.496 Luis García Pardo.

—Se conceden los siguientes modelos industriales: Acta N.o 679 C.U.C.I. S.R.L. — Acta N.o 681 C.U.C.I. S.R.L. — Acta N.o 691 Mobel Ltda. — Acta N.o 815 Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. — Acta N.o 721 Gnazzo Hnos. & Cía. S. A. Acta N.o 727 Alberto Nieto Clavera. — Acta N.o 740 Obdulia Noemí García de Lioi. — Acta N.o 779 Gladys Nelis Risso Maggi. — Acta N.o 795 Washington Peirano Laffone.

—Se inscriben las siguientes transferencias de modelos industriales: N.o 14 Carlos Enrique Solari Gómez. — Acta número 89 Jorge A. Shlesinger. — Acta N.o 118 Dilcofan S. A.

—Se tienen por desistidos los siguientes modelos industriales: Acta N.o 138 Bernardo Hildebrando Cuore. — Acta N.o 198 Arco Ltda. — Acta N.o 565 Fernando Alfaro. — Acta N.o 452 Tibor Rieracker. — Acta N.o 463 Floreal Loy & Raúl Martínez. — Acta N.o 735 Carlos María Seoane Gamba.

—Se tenen por abandonados los siguientes modelos industriales: Acta N.o 172 Carlos Ferretti Uruguay S. A. — Acta número 186 Julio Rodríguez Falero. — Acta número 220 Ernesto Rodríguez. — Acta número 380 Jorge Hnos. De León & Pardo.

La Secretaría.

"DIARIO OFICIAL"

Florida 1178 — Teléf. 8 28 71
" 91 89 25
" 91 65 83

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905, el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, al teléfono 91-34-52.

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Director Adjunto de División General de la Salud	AaA	E3
5	1	Director Adjunto	AaA	E3
6	1	Director Médico Sanitario	AaA	E3
7	2	Director Médico Dedicación Total	AaA	E3
8	1	Director Médico Dedicación Total Centro Departamental de Montevideo	AaA	E2
9	1	Director Médico Medicina Laboral	AaA	E2
10	1	Director Médico Medicina Psiquiatría Servicio Sala	AaA	E2
11	1	Director de Oficina Sectorial Servicio Civil	AaA	E1
12	2	Director de Departamento	AaA	E1
13	1	Director de Presupuesto Control Planificación	AaA	E1
14	1	Director de Proyección e Inversión	AaA	E1
15	1	Director Médico con Capacitación Estadístico Hospitalaria	AaA	E1
16	1	Director de Certificaciones Médicas	AaA	6
17	1	Contador (De Planificación)	AaA	6
18	1	Asesor Letrado	AaA	6
19	1	Sub Director	AaA	5
20	1	Abogado Jefe	AaA	5
21	8	Médico de Certificaciones	AaA	4
22	2	Abogado	AaA	4
23	1	Escribano	AaA	4
24	1	Abogado Adjunto	AaA	3
25	1	Escribano Adjunto	AaA	3
26	1	Director de Información de Planificación	AaB	6
27	1	Procurador de 1a.	AaB	3
28	1	Bibliotecario Jefe	AaB	3
29	1	Nurse Jefe	AaB	3
30	1	Procurador de 2a.	AaB	2
31	2	Sumariantes	AaB	2
32	1	Nurse	AaB	2
33	4	Analista Planificación Estudiante de Facultad	AaB	1
34	1	Director General de Secretaría	Ab	E
35	1	Director de Secciones	Ab	E2
36	1	Director Dedicación Total	Ab	12
37	1	Sub Director de Secciones Dedicación Total	Ab	11
38	1	Director Departamento Dedicación Total	Ab	11
39	1	Director Despacho Secretaría Dedicación Total	Ab	10
40	1	Secretario Encargado Despacho Dedicación Total	Ab	10
41	2	Director Departamento Dedicación Total	Ab	10
42	1	Director de Departamento Personal Dedicación Total	Ab	10
43	1	Analista	Ab	10
44	1	Secretario	Ab	9
45	1	Inspector	Ab	9
46	1	Jefe de 1a. Dedicación Total	Ab	8
47	2	Jefe de 1a.	Ab	8
48	1	Jefe de 1a. Sección Capital	Ab	8
49	1	Jefe de 1a. Sección Campaña	Ab	8
50	1	Secretario Dedicación Total	Ab	8
51	1	Secretario	Ab	8
52	2	Jefe de 2a.	Ab	7
53	1	Jefe de 2a. Dedicación Total	Ab	7
54	1	Secretario	Ab	7
55	1	Intendente	Ab	7
56	1	Jefe de 3a. Dedicación Total	Ab	7
57	3	Jefe de 3a.	Ab	7
58	3	Secretario	Ab	7
59	1	Taquígrafo	Ab	7
60	4	Sub Jefe	Ab	7
61	1	Bibliotecario	Ab	7
62	2	Analista Dedicación Total	Ab	7
63	10	Oficial 1º	Ab	6
64	1	Oficial 1º Encargado de Presupuesto	Ab	6
65	1	Secretario	Ab	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
66	14	Oficial 2º	Ab	6
67	12	Oficial 3º	Ab	5
68	3	Analista Dedicación Total	Ab	5
69	9	Analista Dedicación Total	Ab	4
70	49	Oficial 4º	Ab	4
71	60	Auxiliar 1º	Ab	4
72	11	Auxiliar 2º	Ab	3
73	1	Taquígrafo	Ac	7
74	1	Ayudante	Ac	6
75	1	Técnico Electricista	Ac	6
76	1	Auxiliar de Medicina	Ac	5
77	2	Ayudante Gráfico	Ac	5
78	2	Ayudante Abogacía 4º	Ac	4
79	1	Sub Intendente de Oficio y Servicio	Ad	7
80	1	Conserje Jefe	Ad	7
81	2	Conserje	Ad	6
82	2	Choferes	Ad	6
83	1	Encargado de Casa	Ad	6
84	5	Conserje de 1a.	Ad	6
85	2	Choferes de 1a.	Ad	6
86	1	Capataz	Ad	6
87	6	Choferes de 2a.	Ad	5
88	1	Maquinista	Ad	5
89	8	Conserje de 2a.	Ad	4
90	1	Foguista	Ad	4
91	2	Ascensorista	Ad	4
92	4	Telefonista	Ad	4
93	1	Mensajero	Ad	4
94	10	Portero	Ad	4
95	2	Quinteros Jardineros	Ad	4
96	21	Auxiliares de Servicio	Ad	4
97	1	Profesor Educación Física	Be	
	337			

PROGRAMA 1.02. Administración Superior

Unidad Ejecutora 02. División Administración

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Ingeniero Mecánico	AaA	E2
2	1	Director Dedicación Total	Ab	E6
3	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	E4
4	1	Director Dedicación Total Departamento Abastecimiento	Ab	E3
5	1	Director Departamento Consultor Dedicación Total ...	Ab	12
6	4	Director (3 con Dedicación Total)	Ab	12
7	1	Despachante de Aduana Dedicación Total	Ab	12
8	1	Inspector General	Ab	11
9	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	10
10	1	Tesorero Dedicación Total	Ab	10
11	2	Secretaria Dedicación Total	Ab	9
12	2	Jefe	Ab	9
13	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	9
14	1	Habilitado Jefe Dedicación Total	Ab	9
15	1	Sub Tesorero	Ab	9
16	9	Jefe de 1a.	Ab	8
17	7	Inspector de 1a.	Ab	7
18	14	Jefe de 2a.	Ab	7
19	1	Habilitado	Ab	7
20	3	Secretario	Ab	7
21	8	Inspector de 2a.	Ab	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
22	8	Jefe de 3a.	Ab	7
23	2	Intendente	Ab	7
24	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
25	1	Inspector	Ab	7
26	13	Sub Jefe	Ab	7
27	1	Secretario	Ab	6
28	32	Oficial 1º	Ab	6
29	2	Inspector de 4a.	Ab	6
30	1	Fotógrafo Jefe	Ab	6
31	9	Fiscal de 1a.	Ab	6
32	20	Oficial 2º	Ab	6
33	3	Fiscal 2º	Ab	6
34	42	Oficial 3º	Ab	5
35	9	Fiscal 3º	Ab	5
36	1	Fotógrafo	Ab	4
37	6	Fiscal 4º	Ab	4
38	69	Oficial 4º	Ab	4
39	91	Auxiliar 1º	Ab	4
40	14	Auxiliar 2º	Ab	3
41	1	Jefe de Electromecánica	Ac	11
42	1	Sub Jefe de Electromecánica	Ac	10
43	1	Técnico de Electromecánica	Ac	8
44	1	Oficial 1º	Ac	7
45	1	Capataz 1º	Ac	7
46	1	Ayudante de Arquitecto	Ac	7
47	1	Ayudante de Arquitecto	Ac	5
48	2	Oficial 1º	Ac	5
49	1	Auxiliar 2º Rayos X	Ac	5
50	1	Ayudante de Farmacia	Ac	5
51	1	Medio Oficial 2º	Ac	3
52	2	Jefe 1º de Taller	Ad	E
53	1	Jefe 2º Encargado de Instrumental	Ad	E
54	3	Capataz General	Ad	7
55	1	Capataz Carpintero	Ad	7
56	4	Capataz de Turno	Ad	7
57	1	Oficial Encargado Especializado	Ad	7
58	1	Oficial Encargado Electro Bobinador	Ad	7
59	1	Oficial de Refrigeración	Ad	7
60	1	Oficial Encargado de Caldera	Ad	7
61	1	Oficial Encargado Carpintero	Ad	7
62	1	Oficial Encargado Herrero Especializado de Cocina	Ad	7
63	1	Oficial Mecánico Calderero	Ad	7
64	1	Oficial de Acondicionamiento	Ad	7
65	1	Oficial Electricista	Ad	7
66	1	Conserje Jefe	Ad	7
67	2	Oficial Tornero	Ad	6
68	1	Oficial 1º Electricista Bobinador	Ad	6
69	1	Oficial 1º Electricista Técnico	Ad	6
70	1	Oficial 1º Mecánico Quirúrgico	Ad	6
71	1	Oficial Restaurador Instrumental Odontológico	Ad	6
72	1	Oficial Encargado de Niquelado	Ad	6
73	1	Oficial Encargado Pulidor	Ad	6
74	1	Oficial Encargado Herrero	Ad	6
75	1	Oficial 1º Broncero	Ad	6
76	2	Oficial 1º Carpintero	Ad	6
77	1	Oficial Encargado Herrero	Ad	6
78	1	Oficial Encargado Hojalatero	Ad	6
79	39	Chofer de 1a.	Ad	6
80	1	Oficial 1º Electricista	Ad	6
81	3	Oficial 1º Mecánico	Ad	6
82	84	Chofer de 2a.	Ad	6
83	7	Chofer	Ad	6
84	1	Oficial 2º Electrotécnico	Ad	6
85	1	Oficial 1º Pulidor	Ad	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
86	1	Oficial 2º Calderero	Ad	6
87	2	Oficial 2º Broncero	Ad	6
88	1	Oficial 1º Soldador Eléctrico	Ad	6
89	1	Oficial 1º Mecánico	Ad	6
90	1	Oficial 1º Carrocero	Ad	6
91	1	Oficial 1º Tapicero	Ad	6
92	1	Oficial 1º Chapista	Ad	6
93	1	Oficial 1º Herrero	Ad	6
94	1	Oficial Sastre Cortador	Ad	6
95	5	Oficial Electricista	Ad	6
96	1	1/2 Oficial Tornero de Banco	Ad	5
97	1	Oficial Electricista	Ad	5
98	1	1/2 Oficial Tornero	Ad	5
99	1	Oficial Bobinador y de Banco	Ad	5
100	1	Oficial 3º Mecánico Quirúrgico	Ad	5
101	2	1/2 Oficial Niquelador	Ad	5
102	3	Oficial 2º Herrero	Ad	5
103	2	Oficial 3º Calderero	Ad	5
104	1	1/2 Oficial Calderero	Ad	5
105	4	1/2 Oficial 1º Carpintero	Ad	5
106	1	1/2 Oficial Carpintero	Ad	5
107	1	Oficial 2º Reparación Máquinas Escribir	Ad	5
108	5	1/2 Oficial Herrero	Ad	5
109	1	1/2 Oficial 2º Herrero	Ad	5
110	1	Oficial 2º Herrero	Ad	5
111	1	Oficial 2º Hojalatero	Ad	5
112	1	1/2 Oficial Hojalatero	Ad	5
113	2	Oficial 2º Pintor	Ad	5
114	2	Oficial 2º Electricista	Ad	5
115	1	Oficial 2º Mecánico	Ad	5
116	4	1/2 Oficial 2º Mecánico	Ad	5
117	1	Oficial 1º Albañil	Ad	5
118	1	Oficial 1º Plomero	Ad	5
119	1	Encargado de Vivienda	Ad	4
120	2	1/2 Oficial Pintor	Ad	4
121	1	1/2 Oficial Hojalatero	Ad	4
122	1	Aprendiz Mecánico Quirúrgico	Ad	4
123	3	Aprendiz Herrero	Ad	4
124	1	Aprendiz Electricista	Ad	4
125	1	Fiscal de Puerta	Ad	4
125	2	Engrasador	Ad	4
126	2	Sereno	Ad	4
127	2	Auxiliar Embalador	Ad	4
128	1	Mensajero	Ad	4
129	1	Telefonista	Ad	4
130	25	Auxiliar de Servicio	Ad	4
131	2	Guardián	Ad	4
132	2	Portero	Ad	4
133	7	Lavador	Ad	4
134	1	Costurera	Ad	4
135	1	Encargado de Vivienda	Ad	4
136	1	Oficial 1º Carpintero	Ad	4
	681			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 03. Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Contador	AaA	E3
2	8	Contador	AaA	E1

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
3	1	Director Administrativo	Ab	E6
4	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	E4
5	8	Director de Departamento (Dedicación Total)	Ab	10
6	1	Director de Departamento	Ab	10
7	12	Jefe 1º	Ab	8
8	1	Secretario	Ab	8
9	10	Jefe 2º	Ab	7
10	2	Jefe 2º Dedicación Total	Ab	7
11	63	Oficial 1º	Ab	6
12	10	Oficial 2º	Ab	6
13	2	Oficial 2º	Ab	6
14	10	Ayudante de Contador, Estudiante de Ciencias Económicas y de Administración	Ac	6
	130			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 04. División Arquitectura

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Arquitecto Director	AaA	E3
2	1	Arquitecto Sub Director	AaA	E2
3	2	Arquitecto Jefe de Departamento	AaA	6
4	1	Arquitecto Sub Jefe de Departamento	AaA	5
5	3	Arquitecto	AaA	4
6	1	Secretario	Ab	7
7	1	Intendente	Ab	6
8	3	Oficial 3º	Ab	5
9	5	Oficial 4º	Ab	4
10	2	Auxiliar 1º	Ab	4
11	1	Jefe Instalaciones Sanitarias	Ac	7
12	2	Ayudante de Arquitecto 3º	Ac	6
13	1	Instalador Sanitario	Ac	6
14	2	Ayudante de Arquitecto de 4a.	Ac	5
15	1	Dibujante de 1a.	Ac	5
16	1	Capataz General	Ad	E1
17	1	Jefe 1º de Taller	Ad	E1
18	1	Capataz Pintor	Ad	7
19	3	Capataz de Obra	Ad	7
20	1	Capataz de Obras Sanitarias	Ad	7
21	1	Sub Jefe Electricista	Ad	7
22	1	Oficial Albañil especializado	Ad	6
23	1	Chofer de 2a.	Ad	6
24	4	Oficial Albañil	Ad	5
25	3	Oficial Pintor	Ad	5
26	2	Oficial Plomero	Ad	5
27	1	Encargado de Depósito	Ad	5
28	1	Oficial 1º Albañil	Ad	4
29	1	Oficial Pintor de 1a.	Ad	4
30	12	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	61			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 05. División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Adjunto Médico	AaA	E2
2	1	Inspector General Médico	AaA	E1
3	1	Inspector Médico	AaA	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
4	1	Jefe Químico Farmacéutico	AaA	5
5	1	Jefe Odontólogo	AaA	5
6	2	Jefe Médico	AaA	5
7	1	Médico Hemoterapeuta Jefe	AaA	5
8	1	Médico Policlínica y a Domicilio	AaA	4
9	1	Inspector Odontólogo	AaA	4
10	1	Médico Nutriólogo	AaA	4
11	1	Nurse Jefe	AaB	5
12	2	Nurse Adjunta	AaB	3
13	1	Nurse Inspectora	AaB	2
14	1	Director Administrativo Dedicación Total	Ab	E6
15	1	Sub Director Administrativo Dedicación Total	Ab	E4
16	1	Director	Ab	10
17	2	Inspector	Ab	9
18	1	Secretario Dedicación Total	Ab	8
19	1	Inspector	Ab	8
20	1	Inspector de 1a.	Ab	7
21	2	Secretaria	Ab	7
22	1	Inspector de 2a.	Ab	7
23	1	Jefe de 3a.	Ab	7
24	1	Sub Jefe	Ab	7
25	1	Cobrador	Ab	7
26	1	Inspector de 3a.	Ab	7
27	1	Inspector Instrumental Quirúrgico	Ab	7
28	2	Oficial 1º	Ab	6
29	1	Fiscal de 2a.	Ab	6
30	1	Oficial 2º	Ab	6
31	2	Oficial 3º	Ab	5
32	14	Oficial 4º	Ab	4
33	4	Auxiliar 1º	Ab	4
34	1	Auxiliar 2º	Ab	3
35	1	Jefe Técnico Administrativo	Ac	9
36	1	Chofer 2º	Ad	6
	58			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 06. División Técnica

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico	AaA	E3
2	1	Sub Director	AaA	E2
3	1	Inspector General Psicópata	AaA	6
4	1	Jefe Inspector General Químico Farmacéutico	AaA	5
5	3	Médico Inspector	AaA	4
6	1	Odontólogo Inspector	AaA	4
7	1	Inspector Técnico Laboratorio	AaA	4
8	3	Químico Farmacéutico Inspector Farmacia	AaA	4
9	2	Químico Farmacéutico Inspector	AaA	4
10	1	Químico Farmacéutico Inspector Estupefacientes	AaA	4
11	1	Nurse Inspector	Aab	2
12	1	Jefe de 1a. Dedicación Total	Ab	8
13	1	Secretaria	Ab	8
14	1	Inspector de 1a.	Ab	7
15	1	Inspectora	Ab	7
16	1	Fiscal Jefe	Ab	7
17	2	Oficial 1º	Ab	6
18	1	Fiscal de 1a.	Ab	6
19	1	Fiscal de 2a.	Ab	6
20	1	Oficial 3º	Ab	5
21	6	Fiscal 3º	Ab	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
22	3	Fiscal 4º	Ab	4
23	10	Oficial 4º	Ab	4
24	2	Fiscal 5º	Ab	4
25	1	Optico Técnico Inspector	Ac	7
	48			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 07. División Higiene

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Adjunto Director Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Estadístico Sanitario Jefe Departamento	AaA	E1
3	1	Odontólogo Sanitario	AaA	4
4	1	Médico Servicio de Maternidad	AaA	4
5	3	Asistente Social	AaB	2
6	1	Director Dedicación Total	Ab	12
7	1	Secretario	Ab	9
8	1	Jefe de 1a.	Ab	8
9	1	Secretario	Ab	8
10	1	Secretario Dedicación Total	Ab	8
11	1	Jefe de 1a. Secretario	Ab	8
12	1	Jefe de 2a.	Ab	7
13	3	Jefe de 3a.	Ab	7
14	2	Sub Jefe	Ab	7
15	4	Oficial 1º	Ab	6
16	1	Inspector de 4a.	Ab	6
17	4	Oficial 2º	Ab	6
18	4	Oficial 3º	Ab	5
19	3	Mecanizador	Ab	5
20	20	Oficial 4º	Ab	4
21	11	Auxiliar Mecanizador	Ab	4
22	19	Auxiliar 1º	Ab	4
23	1	Auxiliar 2º	Ab	3
24	1	Coordinador Sanitario	Ac	8
25	5	Estadístico Sanitario 1º	Ac	8
26	1	Jefe Clasificador Enfermedad	Ac	8
27	4	Estadístico Sanitario 2º	Ac	7
28	1	Encargado Archivo Estadístico	Ac	6
29	10	Estadígrafo Sanitario	Ac	6
30	2	Perfoverificador	Ac	6
31	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	5
32	1	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	112			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 08. Inspección General

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Inspector Jefe Contador	AaA	5
2	1	Inspector General Dedicación Total	Ab	E2
3	1	Sub Inspector General Dedicación Total	Ab	12
4	1	Inspector	Ab	9
5	1	Inspector	Ab	8
6	2	Inspector de 1a.	Ab	7
7	1	Secretario	Ab	7
8	1	Inspector	Ab	6

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
9	1	Secretario	Ab	6
10	1	Oficial 2º	Ab	6
11	1	Inspector Ayudante	Ab	5
12	1	Oficial 3º	Ab	5
13	6	Oficial 4º	Ab	4
14	1	Auxiliar 1º	Ab	4
	20			

PROGRAMA 1.02.

Unidad Ejecutora 09. Comisión Honoraria Contralor de Medicamento

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Contador Sub Jefe Inspector	AaA	6
2	1	Abogado Procurador	AaA	6
3	1	Contador Inspector 1º	AaA	5
4	3	Contador Inspector	AaA	3
5	1	Químico Farmacéutico Inspector	AaA	3
6	1	Secretario Administrativo	Ab	8
7	1	Jefe de 1a. Sub Comisión	Ab	8
8	2	Sub Jefe	Ab	7
9	1	Inspector de 1a.	Ab	7
10	2	Inspector de 2a.	Ab	6
11	1	Cargo de Oficial 1º	Ab	6
12	1	Oficial 1º Sección Sub Comisión	Ab	6
13	4	Oficial 2º	Ab	6
14	6	Inspector	Ab	6
15	6	Oficial 3º	Ab	5
16	4	Oficial 4º	Ab	4
17	18	Auxiliar 1º	Ab	4
18	1	Conserje de 3a.	Ad	4
19	1	Portero Mensajero	Ad	4
20	1	Auxiliar de Servicio y Lavado	Ad	4
	57			

PROGRAMA 1.03. Adiestramiento

Unidad Ejecutora 10. Escuela de Sanidad

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Docente Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Nurse Jefe	AaB	4
3	2	Nurse Supervisora Docente	AaB	3
4	11	Nurse Instructora Docente	AaB	2
5	1	Sub Director Dedicación Total	Ab	12
6	1	Inspector Dedicación Total	Ab	10
7	1	Inspector de 2a.	Ab	7
8	1	Oficial 1º	Ab	6
9	1	Oficial 2º	Ab	6
10	2	Oficial 4º	Ab	4
11	7	Auxiliar 1º	Ab	4
12	1	Enfermera 2º	Ac	5
13	1	Portero	Ad	4
14	6	Auxiliar de Servicio	Ad	4
15	1	Oficial Albañil	Ad	4
16	1	Profesor Anatomía Docente	Be	
	39			

PROGRAMA 1.03.

Unidad Ejecutora 11. Escuela de Nurses

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico	AaA	4
2	1	Nurse Directora Docente Dedicación Total	AaB	5
3	1	Nurse Supervisora Docente	AaB	3
4	11	Nurse Instructora Docente	AaB	2
5	1	Nurse Encargada Residencia	AaB	2
6	3	Nurse Monitora	AaB	2
7	1	Secretaria Dedicación Total	Ab	7
8	1	Instructora Personal Secundaria Docente	Ab	6
9	2	Oficial 4º	Ab	4
10	1	Bedel	Ab	4
11	3	Auxiliar 1º	Ab	4
12	1	Cocinero 1º	Ad	5
13	4	Cocinero 2º	Ad	4
14	1	Costurera	Ad	4
15	2	Auxiliar Residencia	Ad	4
16	13	Auxiliar de Servicio	Ad	4
17	1	Profesora Higiene Bucal	Be	7
	48			

PROGRAMA 1.04. Atención Médica

Unidad Ejecutora 05. División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Director Departamental de Salud	AaA	E2
2	5	Médico Supervisor Regional Médico Sanitarista Dedicación Total	AaA	E2
3	4	Director Médico Regional Salud	AaA	E2
4	1	Director Médico Departamento Hemoterapéutico Dedicación Total	AaA	E1
5	1	Director Laboratorio Central Dedicación Total	AaA	E1
6	4	Neurólogo	AaA	4
7	4	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
8	4	Médico Radiólogo	AaA	4
9	1	Médico Inspector Dadores	AaA	4
10	4	Dermatólogo	AaA	4
11	4	Psiquiatra	AaA	4
12	3	Anátomo - Patólogo	AaA	4
13	4	Endocrinólogo	AaA	4
14	2	Jefe Laboratorio Químico Farmacéutico	AaA	4
15	1	Nurse Directora Departamento Central Dedicación Total	AaB	E1
16	1	Dietista Directora Departamento Central Dedicación Total	AaB	E1
17	1	Nurse Asistente Departamento Central	AaB	6
18	1	Dietista Asistente Departamento Central	AaB	6
19	4	Nurse Supervisora Regional	AaB	5
20	4	Dietista Supervisora Regional	AaB	5
21	8	Técnico Radiólogo	AaB	2
22	296	Practicante de Medicina	AaB	2
23	1	Psicotécnico	AaB	2
24	1	Jefe de Sector	Ab	10
25	5	Secretario Regional	Ab	7
26	1	Secretaria	Ab	7
27	2	Instructor Braille	Ac	7
28	1	Instructor Cerámica	Ac	7
29	1	Supervisor Asesor Técnico no vidente	Ac	7

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
30	1	Asistente Social Especializado	Ac	7
31	3	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
32	20	Enfermero 1º	Ac	5
33	3	Auxiliar 1º Transfusionista	Ac	5
34	19	Enfermera 2a.	Ac	5
35	3	Auxiliar 2º Transfusionista	Ac	5
36	7	Ayudante Laboratorio	Ac	4
37	42	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	469			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 05. División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	5	Practicante de Medicina	Aab	2

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 03

Unidad Ejecutora 05. División Asistencia

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	15	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
2	15	Enfermero 1º Conductor	Ac	6
	30			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 06. División Técnica

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	2	Inspector 4º	Ab	6
	2			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 01

Unidad Ejecutora 07. División Higiene

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Médico Dermovenereólogo Jefe Departamento	AaA	6
2	5	Médico Dermovenereólogo Jefe	AaA	5
3	7	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
4	3	Odontólogo	AaA	4
5	1	Médico Urólogo	AaA	4
6	1	Médico Dermovenereólogo Supervisor	AaA	4
7	2	Médico Inspector	AaA	4
8	1	Médico Dermovenereólogo Inspector	AaA	4
9	1	Médico Ginecólogo Dermovenereólogo	AaA	4
10	1	Encargado Laboratorio Médico (Químico Farmacéutico)	AaA	4
11	1	Médico Dermovenereólogo Adjunto	AaA	3
12	2	Médico Adjunto	AaA	3
13	1	Jefe Laboratorio Médico (Químico Farmacéutico - Bacteriólogo)	AaA	3
14	3	Visitadora Diplomada	AaB	2
15	2	Asistente Social	AaB	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
16	1	Secretario	Ab	7
17	1	Oficial 1º	Ab	6
18	3	Oficial 3º	Ab	5
19	8	Oficial 4º	Ab	4
20	1	Auxiliar 1º	Ab	4
21	4	Enfermero 1º	Ac	5
22	5	Enfermero 2º	Ac	5
23	2	Auxiliar 2º Laboratorio	Ac	5
24	2	Guardián	Ac	4
25	1	Conserje 1º	Ad	6
26	2	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	62			

PROGRAMA 1.04. Sub Programa 02

Unidad Ejecutora 07. División Higiene

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Pediatra Servicio de Atención Materno Infantil	AaA	E2
2	1	Director Médico Laboratorio Central Clínica Preventiva	AaA	E1
3	1	Médico Sanitario Jefe Departamento	AaA	E1
4	1	Director División Higiene Ambiental Inspector Dedicación Total	AaA	E1
5	1	Director	AaA	6
6	1	Médico Sanitario Jefe Departamento	AaA	5
7	4	Médico Sanitario Jefe	AaA	5
8	3	Médico Jefe	AaA	5
9	1	Director Laboratorio Central de Suerología	AaA	5
10	1	Químico Farmacéutico Jefe	AaA	5
11	1	Médico Nutricionista Jefe Departamento	AaA	5
12	6	Odontólogo	AaA	4
13	1	Médico Sanidad	AaA	4
14	4	Médico Veterinario Docente	AaA	4
15	14	Médico	AaA	4
16	1	Médico Endocrinólogo	AaA	4
17	1	Médico Otorrinolaringólogo	AaA	4
18	2	Médico Oftalmólogo	AaA	4
19	4	Médico Radiólogo	AaA	4
20	1	Médico Higiene Ambiental	AaA	4
21	5	Médico Examinador	AaA	4
22	1	Jefe Laboratorio Químico	AaA	4
23	1	Médico Inspector	AaA	4
24	1	Ingeniero Industrial Sanitario	AaA	4
25	1	Médico Nutriólogo	AaA	4
26	1	Médico Pediatra Sanitario	AaA	4
27	1	Jefe Laboratorio Bioquímico	AaA	4
28	1	Médico Alergista	AaA	4
29	3	Médico Sanitario Adjunto	AaA	3
30	1	Jefe Laboratorio	AaA	3
31	1	Médico Cardiólogo Adjunto	AaA	3
32	1	Médico Dermovenereólogo Adjunto	AaA	3
33	1	Médico Adjunto	AaA	3
34	1	Ingeniero Industrial Sanitario Adjunto	AaA	3
35	1	Jefe Laboratorio Químico Industrial	AaA	3
36	2	Químico Farmacéutico Adjunto	AaA	3
37	1	Sub Jefe Laboratorio	AaA	3
38	1	Médico Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
39	3	Médico Sanitario Ayudante	AaA	2
40	2	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
41	1	Asistente Laboratorio Químico Industrial	AaA	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
42	1	Nurse Jefe	AaB	3
43	1	Dietista Supervisora	AaB	3
44	8	Nurse	AaB	2
45	12	Visitadora Diplomada	AaB	2
46	1	Asistente Social	AaB	2
47	5	Nutricionista	AaB	2
48	1	Nutricionista	AaB	2
49	1	Jefe Dedicación Total	Ab	10
50	1	Inspector Jefe	Ab	10
51	1	Director	Ab	10
52	1	Secretario	Ab	9
53	1	Administrador Dedicación Total	Ab	8
54	1	Secretario Dedicación Total	Ab	7
55	1	Jefe 2º	Ab	7
56	5	Secretario	Ab	7
57	1	Inspector Higiene Ocupacional	Ab	7
58	1	Inspector	Ab	7
59	1	Inspector Encargado Alergia	Ab	7
60	3	Sub Jefe	Ab	7
61	1	Inspector de Higiene	Ab	7
62	1	Inspector de 3a.	Ab	7
63	1	Inspector	Ab	7
64	2	Intendente	Ab	7
65	1	Secretario	Ab	6
66	7	Oficial 1º	Ab	6
67	1	Inspector de 4a.	Ab	6
68	3	Fiscal de 1a.	Ab	6
69	6	Oficial 2º	Ab	6
70	3	Fiscal de 2a.	Ab	6
71	7	Oficial 3º	Ab	5
72	1	Inspector	Ab	5
73	43	Oficial 4º	Ab	4
74	28	Auxiliar 1º	Ab	4
75	1	Jefe Laboratorio Químico	Ac	8
76	3	Ayudante Sanidad	Ac	7
77	4	Oficial 1º Higiene Ambiental	Ac	7
78	5	Jefe Laboratorio	Ac	7
79	6	Guarda Sanitario	Ac	7
80	5	Oficial 2º Higiene Ambiental	Ac	7
81	1	Asistente Laboratorio	Ac	7
82	1	Jefe Vacunaciones	Ac	7
83	17	Oficial 3º Higiene Ambiental	Ac	7
84	1	Ayudante Laboratorio Docente	Ac	6
85	10	Ayudante Laboratorio	Ac	6
86	1	Ayudante Electrocardiólogo	Ac	6
87	1	Encargado Laboratorio	Ac	6
88	1	Operador Cinematográfico Jefe	Ac	6
89	7	Visitadora Sanitarista	Ac	6
90	2	Enfermero Jefe	Ac	6
91	1	Operador Cinematográfico	Ac	6
92	1	Fotógrafo	Ac	6
93	8	Enfermero 1º	Ac	5
94	4	Auxiliar 1º Sanitario	Ac	5
95	7	Vacunadora	Ac	5
96	1	Auxiliar 1º Laboratorio Docente	Ac	5
97	5	Auxiliar 1º Rayos X	Ac	5
98	3	Auxiliar Odontología	Ac	5
93	3	Auxiliar de Medicina	Ac	5
100	14	Auxiliar 1º Laboratorio	Ac	5
101	1	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
102	15	Auxiliar 2 Laboratorio	Ac	5
103	10	Enfermero 2º	Ac	5
104	6	Auxiliar 2º Sanitario	Ac	5
105	1	Auxiliar 2º Fotografía	Ac	5

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
106	5	Auxiliar 3º Sanitario	Ac	4
107	8	Auxiliar 3º Laboratorio	Ac	3
108	1	Capataz General	Ad	6
109	1	Capataz	Ad	6
110	2	Chofer de 1a.	Ad	6
111	1	Encargado de Animales	Ad	6
112	1	Conserje de 1a.	Ad	6
113	1	Capataz	Ad	5
114	1	Vigía	Ad	5
115	6	Chofer de 2a.	Ad	5
116	4	Enlazador 1º	Ad	5
117	1	Conserje 1º	Ad	5
118	5	Enlazador 2º	Ad	4
119	1	Conserje 2º	Ad	4
120	1	Oficial 1º Pintor	Ad	4
121	17	Auxiliar de Servicios	Ad	4
122	2	Portero	Ad	4
123	1	Guarda 3º de Higiene	Ad	4
124	1	Telefonista	Ad	4
125	1	Cocinero de 2a.	Ad	4
	440			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 12. Servicio de Asistencia Externa

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	60	Médico Residente	AaA	E3
2	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
3	1	Químico Farmacéutico Jefe Farmacia	AaA	5
4	1	Médico Jefe	AaA	5
5	1	Director Asistencia Técnica Protección Social a la Madre	AaA	5
6	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
7	2	Odontólogo	AaA	4
8	1	Médico Ginecotólogo	AaA	4
9	1	Médico	AaA	4
10	1	Médico Policlínica Asistencial Domiciliaria Pediátrica	AaA	4
11	1	Médico Urólogo	AaA	4
12	1	Inspector Médico	AaA	4
13	10	Médico Policlínica	AaA	4
14	1	Médico Policlínica Asistencial Santiago Vázquez	AaA	4
15	8	Médico Guardia de Urgencia	AaA	4
16	15	Médico de Radio	AaA	4
17	2	Médico de 1ros. Auxilios	AaA	4
18	6	Médico Policlínica y Asistencia Domiciliaria	AaA	4
19	1	Médico Policlínica Quirúrgica	AaA	4
20	7	Médico Policlínica Ginecológica	AaA	4
21	1	Médico Tocólogo Inspector	AaA	4
22	11	Médico Cirujano Pediatra Sala y Guardia	AaA	4
23	1	Médico Pediatra Sala y Guardia	AaA	4
24	6	Médico Pediatra Especialista Recién Nacidos	AaA	4
25	6	Médico Pediatra Sala y Policlínica	AaA	4
26	10	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
27	1	Médico Adjunto	AaA	3
28	13	Médico Adjunto de Radio	AaA	3
29	8	Médico Pediatra Ayudante	AaA	2
30	18	Médico Ayudante Primeros Auxilios	AaA	2
31	10	Médico Anestesista Reanimador Ayudante	AaA	2
32	8	Dietista Jefe Hospital	AaB	4
33	10	Dietista Supervisora	AaB	3
34	1	Partera Interna	AaB	2

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
35	2	Partera de Policlínicas	AaB	2
36	18	Partera de Urgencia	AaB	2
37	14	Dietista	AaB	2
38	26	Nurse	AaB	2
39	2	Visitadora Diplomada	AaB	2
40	1	Administrador Dedicación Total	Ab	8
41	1	Sub Jefe	Ab	7
42	1	Intendente Dedicación Total	Ab	7
43	3	Oficial 1º	Ab	6
44	4	Oficial 2º	Ab	6
45	1	Encargado Escuela Refugio de Madre	Ab	6
46	9	Oficial 3º	Ab	5
47	17	Oficial 4º	Ab	4
48	1	Inspectora Domiciliaria	Ab	4
49	20	Auxiliar 1º	Ab	4
50	9	Auxiliar 2º	Ab	3
51	4	Enfermero Jefe	Ac	6
52	1	Auxiliar Servicio Social	Ac	6
53	1	Vigilante	Ac	6
54	2	Auxiliar 1º de Farmacia	Ac	5
55	3	Auxiliar Especializado Farmacia Laboratorio Hemoterapia y Rayos X	Ac	5
56	5	Auxiliar Especializado Laboratorio Farmacia Hemoterapia y Rayos X	Ac	5
57	34	Enfermero 1º	Ac	5
58	1	Auxiliar Obstetricia	Ac	5
59	2	Auxiliar de Odontología	Ac	5
60	1	Auxiliar 2º de Farmacia	Ac	5
61	84	Enfermero 2º	Ac	5
62	1	Auxiliar 3º de Farmacia	Ac	3
63	1	Cuidadora	Ac	3
64	3	Guardiana	Ad	4
65	1	Lavandera	Ad	4
66	2	Costurera	Ad	4
67	1	Despensero	Ad	4
68	1	Conserje 2º	Ad	4
69	1	Encargada de Lencería	Ad	4
70	6	Telefonista	Ad	4
71	6	Portero	Ad	4
72	54	Auxiliar de Servicio	Ad	4
	570			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 13. Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Médico Jefe Neumólogo. Fisiólogo Patólogo	AaA	5
3	1	Médico Cirujano	AaA	4
4	1	Médico Especializado en Polio Recuperación Respiratoria	AaA	4
5	1	Médico Infecto Contagioso	AaA	4
6	1	Médico Ortopédico Traumatólogo	AaA	4
7	1	Médico Endocopista	AaA	4
8	1	Médico Fisiatra Docente	AaA	4
9	1	Nurse Jefe	AaB	3
10	4	Nurse	AaB	2
11	1	Fisioterapeuta	AaB	2
12	1	Administrador Dedicación Total	Ab	9
13	4	Oficial 4º	Ab	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
14	8	Auxiliar 1º	Ab	4
15	1	Vigilante 1º	Ac	7
16	1	Ayudante de Laboratorio	Ac	6
17	1	Ayudante Técnico Rayos X	Ac	6
18	4	Ayudante de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria	Ac	6
19	6	Ayudante de Física Médica	Ac	6
20	1	Ayudante de Exploración Respiratoria	Ac	6
21	1	Ayudante de Hemoterapia	Ac	6
22	1	Masajista	Ac	6
23	1	Auxiliar 1º de Laboratorio	Ac	5
24	3	Auxiliar de Medicina	Ac	5
25	2	Enfermera 1a.	Ac	5
26	1	Auxiliar 2º de Farmacia	Ac	5
27	16	Enfermero 2a.	Ac	5
28	1	Oficial Electro Bobinador	Ad	6
29	1	Chofer de 1a.	Ad	6
30	1	Encargada de Lavandería y Costura	Ad	5
31	4	Cocinera de 2a.	Ad	4
32	1	Oficial 2º Electricista	Ad	4
33	1	Oficial 1º Albañil	Ad	4
34	1	Planchadora	Ad	4
35	1	Costurera	Ad	4
36	1	Oficial 2º Tornero	Ad	4
37	1	Peluquero	Ad	4
38	1	Foguista	Ad	4
39	1	Quintero Jardinero	Ad	4
40	16	Auxiliar de Servicio	Ad	4
41	1	Portero	Ad	4
42	2	Telefonista	Ad	4
	100			

PROGRAMA 1.04.

Unidad Ejecutora 14. Hospital Pereira Rossell

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
1	1	Director Médico Dedicación Total	AaA	E2
2	1	Director Adjunto Médico Dedicación Total	AaA	E1
3	1	Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia	AaA	5
4	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Jefe	AaA	5
5	1	Jefe Laboratorio Central	AaA	5
6	2	Médico Cirujano Ginecólogo Jefe	AaA	5
7	1	Médico Cirujano Cardiólogo	AaA	5
8	1	Médico Cirujano Oftalmólogo Jefe Servicio	AaA	5
9	1	Médico Cirujano Plástico Jefe	AaA	5
10	1	Médico Anestesista Reanimador Jefe Servicio	AaA	5
11	2	Médico Cardiólogo Jefe de Servicio	AaA	5
12	1	Médico Jefe Servicio Fisioterapia	AaA	5
13	1	Médico Jefe Servicio Rayos X	AaA	5
14	1	Sub Director Servicio Odontológico	AaA	5
15	1	Médico Gastroenterólogo Jefe	AaA	5
16	1	Médico Jefe Servicio Vacunación	AaA	5
17	1	Médico Autopsista Jefe	AaA	5
18	1	Médico Ortopédico Traumatólogo Jefe Servicio	AaA	5
19	1	Médico Urólogo Jefe Servicio	AaA	5
20	1	Médico Cirujano Pediatra Jefe	AaA	5
21	1	Médico Dermovenereólogo	AaA	4
22	4	Médico Anestesista Reanimador	AaA	4
23	1	Médico Hemoterapeuta	AaA	4
24	7	Odontólogo	AaA	4
25	1	Jefe Laboratorio Clínico	AaA	4

Partida	Cantidad	DENOMINACION	Código	Grado
26	2	Médico Pediatra	AaA	4
27	1	Médico Gastroenterólogo	AaA	4
28	1	Médico Neurocirujano Pediatra	AaA	4
29	1	Médico Urólogo	AaA	4
30	7	Médico Cirujano Ginecotólogo Guardia	AaA	4
31	1	Médico Ginecólogo Cirujano	AaA	4
32	6	Médico Cirujano Urgencia Niños	AaA	4
33	3	Médico Cirujano Pediatra	AaA	4
34	1	Médico Pediatra Reanimador Recién Nacidos	AaA	4
35	5	Médico Pediatra Policlínica	AaA	4
36	4	Médico Pediatra Guardia	AaA	4
37	1	Médico Endocrinólogo	AaA	4
38	1	Médico Guardia Urgencia	AaA	4
39	1	Médico Proctólogo	AaA	4
40	1	Médico Alergista	AaA	4
41	6	Médico Autopsista Guardia	AaA	4
42	1	Médico Fisiatra	AaA	4
43	1	Médico Pediatra Urgencia	AaA	4
44	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo	AaA	4
45	1	Médico Cirujano Gastroenterólogo	AaA	4
46	1	Médico Cirujano Cardiólogo	AaA	4
47	1	Médico Diabetólogo	AaA	4
48	1	Médico Encargado Profilaxis Cáncer Genital Femenino	AaA	4
49	1	Médico Urólogo Adjunto	AaA	3
50	1	Médico Cirujano Adjunto	AaA	3
51	1	Médico Anestesista Adjunto	AaA	3
52	1	Jefe de Laboratorio	AaA	3
53	1	Médico Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
54	1	Médico Cirujano Plástico Jefe Servicio (Honorario)	AaA	3
55	1	Médico Gastroenterólogo Adjunto	AaA	3
56	1	Médico Cardiólogo Adjunto	AaA	3
57	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Adjunto	AaA	3
58	1	Médico Oftalmólogo Cirujano Adjunto	AaA	3
59	2	Médico Cirujano Ginecólogo Adjunto	AaA	3
60	1	Médico Ginecotocólogo Adjunto	AaA	3
61	1	Médico Radiólogo Pediatra Adjunto	AaA	3
62	1	Jefe Laboratorio Alimentación	AaA	3
63	1	Médico Protólogo Adjunto	AaA	3
64	3	Médico Ortopédico Traumatólogo Adjunto	AaA	3
65	1	Médico Radiólogo Adjunto	AaA	3
66	4	Médico Anestesista Reanimador	AaA	3
67	3	Químico Farmacéutico Ayudante	AaA	2
68	1	Médico Urólogo Ayudante	AaA	2
69	1	Médico Hemoterapeuta Ayudante	AaA	2
70	6	Médico Cirujano Ginecólogo Ayudante Guardia	AaA	2
71	8	Médico Cirujano Ginecólogo Ayudante	AaA	2
72	2	Médico Cirujano Ginecotocólogo Ayudante	AaA	2
73	1	Médico Cirujano Otorrinolaringólogo Ayudante	AaA	2
74	1	Médico Cirujano Plástico Ayudante	AaA	2
75	1	Médico Anestesista Ayudante	AaA	2
76	1	Médico Radiólogo Pediatra Ayudante	AaA	2
77	1	Asistente Laboratorio	AaA	2
78	1	Médico Autopsista Asistente	AaA	2
79	1	Médico Anatomía Patológica	AaA	2
80	4	Médico Ortopédico Traumatólogo Ayudante	AaA	2
81	1	Médico Fisiatra Ayudante	AaA	2
82	1	Médico Pediatra Ayudante	AaA	2
83	1	Médico Alergista Ayudante	AaA	2
84	3	Médico Pediatra Urgencia Ayudante	AaA	2
85	1	Médico Pediatra Neurólogo Ayudante	AaA	2
86	1	Médico Radiólogo Ayudante	AaA	2
87	1	Nurse Jefe Departamento Enfermería	AaB	4
88	8	Nurse Jefe	AaB	3
89	1	Practicante Odontología	AaB	2

(Continuará)



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Miércoles 5 de Noviembre de 1975

Tomo 281 Año LXX Número 19637

Florida 1178 83371 - 915925 - 916583
Dirección Teléfonos

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo-Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del Diario.

TARIFAS

	N$
A V I S O S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	0.70
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.70
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	1.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	3.00
Matrimonios del interior	2.00
S U S C R I P C I O N E S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	28.80
Por año	52.80
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	36.00
Por año	67.20
E J E M P L A R E S	
(Resolución 199/975 4 de febrero de 1975)	
Del día	0.32
Atrasados	0.60
De más de quince días	1.20
De más de un año	2.40
De más de tres años	4.80
De más de cinco años	9.60
FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS	
La página:	
Hasta un año	1.50
De más de un año	2.10
De más de tres años	2.70
De más de cinco años	3.90
De más de diez años	5.40

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso:

S. 1—974. Leyes 14.219, 14.220 y 14.226 de Arrendamientos Urbanos. Decretos 342|974 y 886|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos. Leyes 14.261 y 14.262 — Incorporación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. — Su precio N$ 0.45.

S. 2—974 Ley 14.252 — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. — Su precio N$ 0.70.

S. 3—974 Resolución 1.313 973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.50

S. 4—974 Decreto 104|968 — Se dispone que los Organismos Estatales aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto sobre Contabilidad y Administración Financiera. — Su precio N$ 0.95

S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras 3.a edición — Su precio N$ 0.70.

S. 6—974 Ley 14.306. — Código Tributario. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.68

S. 1—975 Ley 14.305. — Código Aeronáutico 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 1.08.

S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. 1.a Edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.55.

S. 9—975 Decreto 52|975. — Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. 1.a edición (agotada). 2.a edición. — Su precio N$ 0.60.

S. 10—975. Decreto 114|975. — Texto Ordenado (actualizado) de los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva. — Su precio N$ 1.81.

S. 11—975. Decreto 16.779. — Régimen Punitivo de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 0.90.

S. 12—975. Estatuto del Funcionario de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 1.30.

S. 13—975. Recopilación Sistemática de Normas de Regulación y Contralor del Sistema Financiero dictadas por el Banco Central del Uruguay. — Su precio N$ 2.42.

S. 14—975 Decreto 16.797 — Ordenanza Bromatológica de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Su precio N$ 1.50.

S. 15—975 Decretos 640. 641|975. — Normas generales de actuación administrativa en la Administración Central. — Su precio N$ 1.40.

S. 16—975 Decreto 1.370. — Ordenanza de calificación y ascensos de la Intendencia Municipal de Canelones. — Su precio N$ 0.53.

S. 17—975 Resolución 199 — Ordenanza de Tránsito Público y su Reglamentación de la Intendencia Municipal de Tacuarembó. — Su precio N$ 0.75

S. 18—975 Ley 14.384 — Nuevo Régimen de Arrendamientos Rurales. — Su precio N$ 0.70.

S. 19—975 Decreto 411|975. — Se comete a la Dirección General Impositiva la Recaudación y Contralor del Impuesto al Patrimonio — Su precio N$ 0.35.

S. 20—975 Ley 14.412. — Ley de Cheques. — Su precio N$ 0.50.

S. 21—975 Ley 14.416 — Rendición de Cuentas Ejercicio 1974. — Su precio N$ 0.90

S. 22—975 Ley 14.407 — Creación de la Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad y ley 14.411. — Nevo régimen de aportes sociales en la Industria de la Construcción Su precio N$ 0.50

S 23—975 Decretos 738 y 739|975. — Reglamentaciones de la ley 14.412 que establecio Nuevas Normas sobre Cheques. — Su precio N$ 0.40.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

	N$
Años 1939 a 1971 — Rústica	10.00
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre). cada uno	15.00
" 1972 — Rustica (1.er Semestre)	12.00
" 1972 — Rustica (2.o Semestre)	10.00
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	21.50
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	15.00
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	12.00
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	25.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Julio - Octubre Tomo I	17.00
" 1973 — Rústica (2.o Semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	13.00
" 1973 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	58.00
" 1974 — Rústica (1.er Semestre)	25.00
" 1974 — Encuadernado (1.er Semestre)	41.70
" 1974 — Rústica (2.o Semestre) en dos volúmenes	36.30
" 1974 — Encuadernado (2.o Semestre) en dos volúmenes	64.50
" 1975 — Rústica (1.er Semestre)	25.50

Consultar existencia.

1-Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PACHECO TIRADO. (V. 768|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub. 22530 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO SANCHEZ LAGO, (S. 750|975). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub. 22531 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO JUAN ESTEFAN o ESTEFAN ODERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
11) N$ 21.00 10|pub 22196 Oct.2[illegible] nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO EDUARDO OBERLIN MERGEN. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Brunhylda Pérez Santana. Actuaria.
11) N$ 21.00 10|pub 22295 [illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLIVA PRIETO de MARQUEZ (V|490|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub. 22337 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PASCUALA CORREALE MARTUSCIELLO (V|718|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub 22332 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROMANIELLO FERRARI o FERRARA de FOLETTI (S|752|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub 22333 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA SCIOSCIA ROSSI de PESSINA (S|756|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub. 22334 Oct.24-v nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIO DIAZ (S|420|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
11) N$ 21.00 10|pub 22335 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

FRANCISCA PEREZ de SCALPESKIN, (V. 380/975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22388 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ELBA OBDULIA LEON MERCADAL de BOHUS**, (E. 130/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22775 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **ALFREDO CAMBON LORENZO**, (V. 802/75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22773 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **OTELO NELSON BORDAGORRY OLIVERA**. (V. 758/975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22897 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **CHAJA BEKER o BEKKER de FINFER** (V/794/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 2308[illegible] Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de **MERCEDES JORGE de PEREZ** (S/301/975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23177 Nov.4-v.nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA JUANA AMARO de BANCHERI**. (E. 1634/75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2[illegible] de octubre de 1975. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23005 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MIGUEL ANGEL ARRIAGA**. (E. 1590/75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22777 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **ROSA ELVIRA BARONE de MARZADRI**, (E. 1632/75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2[illegible] de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22820 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **SARA MARIA FUENTES IRAOLA de BARRANDEGUY** (E. 1528/75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22689 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA JOSEFA o MARIA JOSEFINA SANCHEZ FUENTES o PUENTES de FRAGA** (E 1654/75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2[illegible] de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22690 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **ROBERTO MARTINEZ BOULLOSA**, (E. 242/73) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 26 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22551 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA ELSA MIRANDA de los SANTOS de PEREYRA o MARIA ELSA MIRANDA**. (E. 1552/75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22389 Oct.24-v.nv.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **OSVALDO HECTOR GONZALEZ DIAZ** (E 2520/74) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo [illegible] de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22174 Oct 23-v.nov.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **MARIA VANISIAN de AZEZIAN** (E. 1558/75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22176 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **AGUSTIN LAZARO CASTRESANA** (E 1520/75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo [illegible] de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22171 Oct 23-v.nov.[illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **ROGELIO LUIS COSTA SPIRITO** (E 1424/75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo [illegible] de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 2217[illegible] Oct 23-v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **JUAN SALTO** (E 1518/75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo 16 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 2216[illegible] Oct.23 v nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **FRANCISCO ALONSO GIL** (E 1810/73) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22204 Oct.23 v nov.5

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de **IMA o EMMA BISIC** (E. 2342/74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21812 Oct 23 v.nov 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **MARCELINO ABIN FERNANDEZ**, (490/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23029 Nv.3-v.nv 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ALBERTO MARQUEZ GUTIERREZ**, (526/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 2302[illegible] Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **ELVIRA LOPEZ o LOPEZ VARELA**, (536/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23025 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA BRUNA MONTENEGRO o MONTENEGRO de MUNIZ** (548/1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ [illegible].00 10|pub. 22713 Nov.2-v.nov.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de lo sucesión de **ANTONIA GONZALEZ o GONZALEZ ARAUJO de CHURY**, (76/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22925 Octu.31-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **CATALINA CRISELDA PATRON QUIRQUE de ROCHA**, (478/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub 22926 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **SARA FRANDLA o F[illegible]GLA BERENCHOLC o BERENCHOLC [illegible]MAN de TETMAN**, (482/1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22366 Oct.31.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de **ANGEL SANTOS o SANTOS BUERES**, (528/1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 2[illegible] de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22365 Oct 31.-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **JOSE MARIA FARDO DAS**, (552/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22828 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA BELARMINA MENENDEZ de COELHO**, (28/1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00. 10|pub. 22829 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GALAN o GALAN FALDERIN (518|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23157 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LANDEYRA FRAGA (532|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22712 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JESUS MACEIRA PASTORINI (524|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22711 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SEVESO de BRIGNONI (594|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 28 de 1974 — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22764 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LAVIÑA PRANDO. (466|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22467 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO CORBELLA VEIGA y MARIA CORBELLA de ORABE, (496|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22466 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO DOBSKY o DOBSKI GRIN, (522 bis|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22465 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDES o LEONIDAS FERREIRA APOLO (462|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22222 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de LUIS ENRIQUE SCIOSCIA FORMENTO y MAXIMINA MACHICOT de SCIOSCIA (65|520) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22221 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesiones de JUSTO DELMIDIO o DELMIRIO o DERMIDIO UMPIERREZ MARTINEZ e ISIDORA GABINA CORBO de UMPIERREZ (1901|1958) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 26.00 10|pub. 22220 Oct.23 v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES CISA, (S. 272|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Borriere, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23031 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SHALOM ATENELCOFF o ATANELOFF KRIJELI, (S. 374|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22929 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LAURA DOMINGUEZ MATTO o MATO, (S. 490|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22570 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BARTOLOMEO o DONATO ANTONIO BARTOLOMEO, (S. 376|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22469 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GATTI LOPEZ. (S|286|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22226 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES COLMAN de FERRANDO (S|386|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22225 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALFREDO BOSSI CLERICHI (S|226|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22224 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAMON MATHE e INES HECHART de MATHE (S|316|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21740 Oct.17-v.nov.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CRESTINO CROCCO, (S. 294|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22827 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SAPOUNTJIS (S|324|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23149 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID PARDO HABIBI (S|90|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — Esc. Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23159 Nov.4-v.nov.18

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ESTHER RICCA FONTEI de ROLAND (S|388|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de octubre de 1975. — Esc. Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23178 Nov. -nov.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AGUSTINA ODIOZABAL de CORTADA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23142 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO MORALES PERDOMO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23138 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO MORENO SALCEDO citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23139 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MORILLO RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23140 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA MARTINEZ de BIRRIEL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23137 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MUK FORD o MUCK FOHR y EVA HEINRICH de MUK o de MUCK o EVA HEINRICH de KRAMER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22887 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de NELSON CASTRO RIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23087 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO ESTEVEZ RIAL, citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 24 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22899 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA NEIRA y FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 63.00 10|pub 22886 Oct.31-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VICTOR o VITTO o VICTORIO MAZZA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22692 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERMETTO ROMILO MARCHISIO o ERMETTO ROMILDO MARCHISIO URIO o URI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22582 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOSUT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22581 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO MARTIN BORGNA; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22525 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA CAFFERATA BERNARDIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22524 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR NEY ROSINO o ROSIMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22528 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MERCEDES VITUREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22526 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MICAELA CORNELIA AGUILAR de DOSSI o CORNELIA AGUIAR o CORNELIA MICAELA AGUIAR o MICAELA AGUIAR, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N $28.00 10|pub 22069 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIO VALENTIN SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22207 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA LUISA PEREGALLI de BACELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22201 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE TAMBATTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22202 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARLOS WALTER SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22203 Oct.23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CAFFERA BALDI (S|441|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23179 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CERVINI LANZA (S|454|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23183 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA RUDECINDA HERNANDEZ de RODRIGUEZ (S|376|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23160 Nov.4-v.nov.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO FERREIRO, (S. 396|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22892 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO MANZANARES MARTINEZ, (S. 426|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22835 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO EUGENIO o EUGENIO GUALBERTO TORRES MARTINEZ, (S. 418|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22834 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELEDONIA o MARIA SIMONES o SIMONE o SIMONES BAYARRES, (S. 432|975) citándose herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22878 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BLANCO de PIEMONTE o PIAMONTE (S|446|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22673 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO ELIVERTO o HERIBERTO RUIZ RODRIGUEZ (S|444|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22676 Oct.29.-v.nov 11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO UMPIERREZ o UMPIERRE (S|434|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22677 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURORA ACOSTA DUTRA (S|436|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22674 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRUZONE PANIZZA (S|430|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22199 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIDAD PAZOS PAZOS, (S. 452|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 63.00 30|pub. 22518 Oct.27-v.dc.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES ALVAREZ CHEDA. (S. 408|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22535 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL NANDIN o NANDIN NANDIN, (S. 438|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22522 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA YENDRASIC de GJORGJI (L.o 56, F.o 46) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22332 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GOÑEZ DOLDAN (S. 448|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ ... 30|pub. 22073 Oct.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA PETRONA o AIDA RODRIGUEZ de MOLIN (S|292|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 2..00 10|pub. 22206 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVERGISTO PINTOS ESTAVILLO (S|426|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22200 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRABA RAMILO (S 628|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados especialmente a los herederos de Josefa y José Traba Ramilo para que manifiesten se aceptan o repudian la herencia dentro del plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes en un todo de acuerdo con el Art 1070 del Código Civil, efectuándose las publicaciones por el término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria.
1) N$ 126.00 30|pub. 20345 Oct.1 o-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VALENTINA o ROSINA GARCIA ARROCENA o SANCHEZ VARELA (F.A. 386|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23183 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARI ESPEL de FERRERI (F.A. 362|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23175 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CRISTINA REY de DOPICO (F.A. 306|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23174 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC FOSMAN, (F. A. 414|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23006 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS OCTAVIO SOARES de LIMA TELLECHEA, (F. A. 434|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23032 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GILARDONI GILARDONI, (F. A. 426|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22623 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUTH LANGER o RUTH LANGER de MICHALEWICZ (F. A. 398|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22822 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUDER o LOUDER KUETEKLIAN MUNGIAN o MUMBLIAN (F.A. 266|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22768 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ATILIO PEREZ OTERO (F.A. 394|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22696 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA HERNANDEZ de SOUTO, (F. A. 230|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22584 Oct.28.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ALBERTO GONZALEZ o LUIS ALBERTO GONZALEZ VARELA, (F. A. 412|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22583 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN BERNINZONI BOAGNO o SEBASTIAN ANDRES (SABELINO BERNINZONI BOAGNO, (Ficha A. 420|1075), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22391 Oct.28.v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA DIAZ de CELINTANO, (F. A. 418|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22470 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE ALONSO. (F. A. 422|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado: — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22488 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CEFERINA BURGUEÑO o BURGUEÑO RODRIGUEZ, (F. A. 356|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 22518 Oct.27-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO POSE RIAL, (F. A. 410|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22392 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CELESTINO MESTRE MAYOL (F.A. 430|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22349 Oct 24 v.nov.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PIZZORNO PEREZ (F.A. 428|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22348 Oct.24-v nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GIMENEZ MENDEZ (S. A. 332|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22068 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA LONGO de CARNEVALE o LEONILDA LIDIA o LIDIA LEONILDA LONGO TROTTA de CARNEVALE, (F. A. 406|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22070 Oct 24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Istancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA CARLOTA WERNER WAGNER de RODRIGUEZ (F. A. 416|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22067 Oct.24-v nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO ANICETO TROMBOTTI REYES, (F. A. 374|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22227 Oct.23-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ASTESIANO RAPETTI de SCANDROGLIO, (F. A. 420|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de mayo de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23030 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA GOTTA de GALCERAN (F. 872|75)

citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23075 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS SOMELLERA o SOMELLERA del GUERCIO o SOMELLERA DELGUERCIO (F. 814|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23062 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GARCIA ISLA (F. 890|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23112 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DOMINGUEZ de MOLINARI, (F. 878|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22991 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN DOTTA FARROPA o FAROPPA, (F. 862|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22836 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ, (F. 866|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22177 Oct.27-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BUCHNER MAROLHT, (F. 284|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Montevideo, abril 14 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22280 Oct.23-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VISITOR NACIMIENTO TOLENTINO (A-76|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 16 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23091 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO SANTIAGO RAMO, (F. A. 368|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22893 Oct.31.v nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO TOMA FARINA y MARIA CELIA TOMA GONZALEZ, (F. A. 372|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22965 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE BENESIO TECHERA UMPIERREZ (F. A. 344|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22471 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO VALLARINO CANILLA, (A. 162|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22693 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR GARCIA MIER, (F. A. 362|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22697 Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEGYERI PEK, (F. A. 356|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22472 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL DE LA FUENTE (F.A. 366|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22326 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de NIMBA VICTORIA DE BELLIS o de BELLIS BERRETA (F.A. 340|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22350 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno,—dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EIZAGUIRRE de PICO, (F. A. 320|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22230 Oct.23.v nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMINTA SERRA HORTA de BRUNO, (F. A. 428|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22314 Oct.23 v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA RIAL o RIAL GUERRA de PIZZORNO y de JUAN ANTONIO PIZZORNO SCARONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23180 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BELAY FERNANDEZ, (S. 163|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22898 Oct.31.v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBANA TELLECHEA de RODRIGUEZ SOSA, (V. 1271|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22776 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLANO IBARRA, (V. 819|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22774 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ROSSI de FERNANDEZ, (S. 1249|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22837 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ROSA BORGES de PERGOLA (V. 387|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de junio de 1975.
1) N$ 21.10 10|pub 21962 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO MONTAÑO o MONTAÑO BELLO, (V. 167|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975 — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22532 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX MAGNE BASGNANI o BASIGNANI, (S 989|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22529 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO CIRES o CIRES VEGA, (V. 1211|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22387 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VAZQUEZ VILLAMOR o VILLAMUR (S|787|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22336 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO SOSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22168 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO FERNANDEZ ARRECHE, (V. 531|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tramite con auxiliatoria. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Arturo H. Otero Actuario.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 34120 Oct.23-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ALFREDO VALLEJO o VALLEJO GRANE (E 1249|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23176 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO QUAGLIATA DI PIERRO, (E. 2237 75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22778 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA MANUELA o MANUELA de los SANTOS y MANUEL JOSE de los SANTOS (E 1903|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22678 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FASENDE CARGO. (E 2169|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22691 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GILDA ENRIQUEZ SARANO BAHARLIA (E 2289|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22688 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE CANTERA PEREIRA. (E. 2017|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22686 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA de los SANTOS de GIMENEZ o FELICIA DE los SANTOS de GIMENEZ y DONATO GIMENEZ, (E. 1447|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 2263? Oct.29.v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DIOMEDES MACHADO de GONZALEZ (E. 1345|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22331 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA SABIA de MORALES. (E. 2019|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22390 Oct 24.v.nv.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA INES DEBENEDETTI de MURO (E. 1641|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22170 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA CAROLINA POMODORO MELLO (E 1058|75), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 21.00 10|pub. 22175 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO o FERNANDO JUAN NARCISO FONTANA, (E. 2011|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22173 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THIERRY ANDRE HENRY DANIEL MATTHYSSENS. (E. 1723|75). citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 19449 Set.30-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FERNANDEZ de LORENZO o FERNANDEZ LARRIÑAGA de LORENZO (543|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23156 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA ELENA MORIXE de PEIRANO, (317|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 1.o de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23028 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN FERNANDO NIETZEL MAGNINI (445|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 25 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23026 Nov.3-v.nov.14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA ARRUDA o ARRUDA TECHERA de SILVA, (425|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22924 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO GARCIA GARCIA. (435|1975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22568 Oct.31-v.nov. 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONOR VALDEZ de BIRRIEL o BERRIEL OCTAVIANO JUAN o JUAN OCTAVIANO BIRRIEL o BERRIEL VICTORIANA CHOCHO de BIRRIEL o BERRIEL (541|2) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22710 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCO o FRANCO BELTRAN (427|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo octubre 23 de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22567 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA JOSEFA PALAZZO, PABLO PALAZZO, ALBERTO o ANTONIO CARLOS ALBERTO PALAZZO, MARIA ELVIRA PALAZZO FIORDA y JUAN ANTONIO PALAZZO (263|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 21095 Oct.28-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA ILDIS MARMO de OCHOA. (377|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22223 Oct.23.v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SCHAPIRE o MIGUEL SALOMON SCHAPIRE TIEFFENBERG (117|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 29 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 20059 Set.29-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA BUCCINO de APIDI (431|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22345 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SUAREZ BRITOS (S|195|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23158 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO SCHENONE GONZALEZ (S|359|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 23007 Nov.3-v nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIO LOMBARDI y LUISA CONCEPCION PORTA de LOMBARDI. (S. 445|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22927 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO ANTONIO MITFESSEL REIHS, (S. 295|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22826 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO RODOLFO GOLDSCHMIDT (S. 318 75, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 20883 Oct.7-v.nv.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO UMPIERREZ RAMOS, (S.

317|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 22835 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS o LLENDERROZOS de FERNANDEZ o MARIA de las MERCEDES YENDERROZOS o LLENDERROZOS, (S. 163|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 22819 Oct.30-v.nv.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEUNDA AMALIA OCHOA de OLANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23141 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA ETCHEVARRY o ETCHEVERRY de MAZZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23136 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO SOBRINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 22821 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LOPEZ GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, octubre 3 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 22575 Oct.28-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GERMAN VIDAL citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub 22521 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO PIPINIC DRAZICH o DRAZIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub 22527 Oct 27-v.nv.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO DA CRUZ CORREA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

1) N$ 21.00 10|pub. 22523 Oct.27-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA SYCZUDIC de KAZNOWSKI y (JAN) o JUAN KAZNOWSKI (S. 593|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23186 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA o AMELIA MARIA ALDA MACCARIO de GIBELLI, (S. 351|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23185 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARLOTA BASAÑEZ, (S. 469|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria

1) N$ 21.00 10|pub 23184 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE DE SIO SANTORO, (S. 119|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23182 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GIL FEIJOO (S|477|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23191 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO LUENGAS (S|469|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 22896 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO MIGUEL BARCO VILA (S|463|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub 22755 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO RODRIGUEZ LEIVA, (S. 439|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub 22672 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAMPIGLIA CALCAGNO. (S. 465|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub 22671 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON MARTIN BRINDISI SILVA. (S. 441|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 22673 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILHELMINE ELIZABETH SCHEUFLER de WOLF o WILHELMINE ELIZABETH WOLF o WILHELMINE WOLF, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 63.00 30|pub. 22197 Oct.28.-v.nov.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA MEDERO o MEDEROS de SERQUEIRO (S|423|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 21 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 22533 Oct.27-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA GONZALEZ o GONCALVEZ de CERVIÑO (S|359|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 22534 Oct.27-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SERGIA ROSARIO o ROSARIO GIL o GIL MAGRA de PERUSSICH o PERUSICH (S|585|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesado, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975. Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 21963 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS TORT o TORTT o TORTT CHIOLA (S. 53|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 22195 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ o PEREZ GARCIA, (S. 445|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria

1) N$ 21.00 10|pub. 22198 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GULIZAR KECHICHIAN de KASSELIAN, (S. 389|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria

1) N$ 21.00 10|pub 22205 Oct.23-v.nv.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS BERNAL o FRANCISCO BERNAL ICARDO (F.A. 423|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23202. Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN o JULIAN EUFEMIO ZAVALA MUNIZ, (F. A. 427|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto

1) N$ 21.00 10|pub. 22771 Oct.30-v.nv 12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGELINA DESIDERIO de FOSSEMALE. (A. 457|72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1972. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 22824 Oct.30.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO SENSEREY o SENSEREY BERNET. (F. A. 323|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22874 Oct.30-v nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALBERTO PENINO ARREDONDO. (F. A. 419|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22695 Oct.29-v.nv.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GATTI o JOSE GATTI BALDO, (F. A. 409|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22694 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARQUINO o HECTOR AQUILES MARTINO PENCO (F. A. 25|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
2) N$ 21.00 10|pub. 22585 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BAJLA GITLA LERNER o BAJA GITIA LERNER KORNGOLD de LIBERMAN (F.A 437|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 22580 Oct.28-v dic.l.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO REYMUNDO o RAYMUNDO o RAIMUNDO MUXI FRECCERO (F.A. 433|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21966 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TECTIMO HERMINIO o HERMINIO MACHADO LATORRE (F. A. 359|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 21965 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MATIAS GELABERT TORRES, (F. A. 425|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21306 Oct.21-v dic.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARCIA de LEON o DELEON (F.A. 167|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de mayo de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub. 20990 Oct.9-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SARA de CAMPOS de VILLAVERDE, (F. A. 451|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23095 Nv.3-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GRACIA, (F. 711|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23092 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA CARDOZO CEDRES (F. 327|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22922 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUD o GERTRUDIS o GERTRUDE o GERTRUDE ZUCKER o ZUCKER de HEIMANN, (F. 853|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22780 Oct.30-v.nv.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMENOUHI MIRZCIAN GARABEDIAN de PETROSSIAN (F. 863|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22779 Oct.30-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO CIRINO VIGILANTE (F. 205|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22873 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO JOSE o JOSE HORTA HORTA (F. 275|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 20 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22569 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ZAMORA (F. 893|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22536 Oct 28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CIMA RIAL (F. 869|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22346 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BALMELLI (F. 885|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22556 Oct.27-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA MARIA PIRIZ de RODRIGUEZ, (F. 63|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22468 Oct.27-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA NALERIO de LARROSA (F. 845|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22347 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEREA NATIVIDAD URRUTIA (F. 783|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22229 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CAUNEGRE de CARAMBULA, (F. 839|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22228 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL UDOY de VISCONDES, (F. 865|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22279 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA LOPEZ o LOPEZ ACOSTA de CUADRO (F. 843|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22296 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA PEREIRA DA SILVA BARBOZA o OLGA PEREIRA BARBOZA. (F. 725|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22302 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAGDASAR o BALTASAR HLEBNIKIAN HASPERIAN (F. 801|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de setiembre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 63.00 30|pub 21706 Oct.17-v.nv.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SABINO OLIVERA VILCHI (F. 881|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23249 Nov.4-v nov.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO EDUARDO IBARRA GARCIA, (F. 911|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23161 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO LATORRE CURBELO, (F. 777|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23143 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA BARRIENTO de BARES, (F. A. 459|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23162 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ESTEVA RIOS, (F. A. 443|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23093 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL PERELLO de SERRANO (F.A. 455|75 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1975.— César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22895 Oct. 31-v.Nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA FILOMENA NALOTTO o NALOTO (F.A. 495|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22894 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesion de BERNARDO PEDRO FERRES SALLABERRY y MARIA EMMA LINNE de FERRES (F. A. 275|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22919 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GARRIDO DUHART. (F. A. 447|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22986 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LINA LEVI de SOLKOVICH o LINA LIEBEN o LIEJA LEWIN o LINA LEWI (F.A. 481|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22882 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGNES JAGIELA KESSLER (A. 485|70) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 27 de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22587 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión de JOSE GERINGER JUNG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, octubre 24 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22684 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA CABRERA MAGIS de LLOSADO y de BONIFACIO LLOSADO (A 345|69) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo mayo 26 de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22746 Oct.29-v.oct.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YAKO o GIACCO o YACO HALEGUA (A|27|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 6 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22745 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO o SILVERO RODRIGUEZ TORRES (F.A. 479|75) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22588 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME LARIDO (A 258|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 3 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22330 Oct.24-v.nov.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO NELSON AREN GONZALEZ (F.A. 435|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22327 Oct.24-v.nov.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LANGARI o SANGARI o ZANGARE GIROLETTI de NOVELLI, (F. A. 137|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22438 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ANGEL HERNANDEZ GOÑI. (F. A. 445|75). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22216 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDINO DE LEON (A. 277|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 21822 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RUSSO MARTINO. (F. A. 489|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22303 Oct.23.v.nov.5.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA RAMIS de ARREGIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Artigas, 29 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23200 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANTA GONCALVEZ o GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de agosto de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23203 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ATILIO MELLO FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 30 de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23204 Nov.4-v.nov.17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de GEREMIAS o JEREMIA PICARDO LOPEZ o PRIO y RAMONA CLARA o RAMONA PICARDO LOPEZ o PRIO, (Ficha S. 151|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 23238 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COUGETT SILVA (Ficha S 148|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23235 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN GOMEZ SOTELO (Ficha S 150|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23236 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RENEE REMEDIOS PERDOMO de GALLO (Ficha S 125|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23237 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN de DIOS MARTINEZ MARTINEZ (Ficha S 117|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23234 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA COLELLO CONFORTE de FARIAS. (Ficha S. 129|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22659 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CLAUDIO o CLAUDIO ELIAS NANDIN PEREZ, (Ficha S 131|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22651 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA AMARO IBARRA de ORECHIA u HORECHIO u HORECHIA. (Ficha S. 159|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 1.o de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22652 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de

DANIEL MAURO SACCO MARIANI. (Ficha S. 108|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22653 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de **PAULA PETRONA o PABLA LLOVERA o LLOVERAS MATIAUDA.** (Ficha S. 128|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22654 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de **MANUELA JORGELINA TOJA SERANTES de DOGLIO,** (Ficha S. 127|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22655 Oct.28-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de **LUIS RODRIGUEZ VILLALBA,** (Ficha S. 126|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22656 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de **FERMIN FREIRE** (Ficha S. 136|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22657 Oct.28-v.nv.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de **NANCY o DELIA NANCY ALPUIN o ALPUYN PINTADO DE VIGO,** (Ficha S. 119|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de setiembre de 1975. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22658 Oct.28-v.nov.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de **BERNARDO CARRERAS o CARRERAS LAMELA,** (Ficha V. N.o 391|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 23273 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de **ULISES DE LEON GUTIERREZ o ULICES DE LEON o ULISIS DE LEON,** (Ficha V. número 406|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23055 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA JULIA ACOSTA REGGIO de FOURMENT,** (Ficha V. N.o 362|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22602 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de **ERMELINDA LOPEZ de OLIVERA,** (Ficha V. 163|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22604 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de **ELISBERTO COTROFE,** (Ficha V. N.o 318|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22605 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de **HIPOLITO ROSA MOREIRA.** (Ficha V. número 365|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22606 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de **LUCIANO HECTOR MERLO REPPETTO,** (Ficha V. N.o 330|975), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de setiembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22607 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de **HIPOLITO LUIS GOMEZ FUENTES y MARIA o MARIA CEFERINA PICCARDO MOREIRA de GOMEZ,** (Ficha V. N.o 257|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22603 Oct.28-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de **JUANA MARIA ARAPI de PETRONIO** (Ficha V N.o 240|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 31 de julio de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22608 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de **PRONUNCIANO CALFRO** (Ficha V N.o 299|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de agosto de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22609 Oct.28-v.nov.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de **CIRIACO MARTIN UMPIERREZ y JUANA CONDE de UMPIERREZ,** "Sucesiones" (Ficha 395|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 23208 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **RAMONA REYES GOMEZ de FUENTES.** "Sucesión", (Ficha 306|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23206 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **FRANCISCO VICENTE DEL SUR SUAREZ** "Sucesión", (Ficha 360|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23207 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **MARIA LUISA VICTORIA RONZONI DUFFAU** "Sucesión", (Ficha 384|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 7 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub. 22507 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de **BARTOLOME o BARTOLO SERRON.** "Sucesión". (Ficha 323|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22508 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de **PRUDENCIA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VICTALINA MARTINEZ o PRUDENCIA VITALINA MARTINEZ ESPINO de RODRIGUEZ.** "Sucesión", (Ficha 392|V|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22509 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de **JUANA ESTELA de LEON** (Ficha 55|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22103 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de **NICASIO COLOMBO y CANTALICIA SOSA de COLOMBO** (Ficha 376|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22104 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de **JULIAN HERNANDEZ PEREZ y LEOPOLDA EUGENIA MORALES MORALES de HERNANDEZ** (Ficha 454|V|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 24 de octubre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22105 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de **JESUS PEREZ o JESUS PEREZ RODRIGUEZ** (Ficha 379|V|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22106 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de **QUINTIN ARTURO FACELLI o QUINTIN ARTURO FACELLI BERRUTTI** (Ficha 322|V|1975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 28.00 10|pub. 22107 Oct.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de **JOSE o JOSE FRANCISCO ROSSI y CAROLINA SANI o ZANI de ROSSI y CEFERINO ROSSI** (Ficha 109|V|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, mayo 3 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 28.00 10|pub. 22108 Oct.22-v.nov.4.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de **ORLANDO NICASIO SILVA BERNERA,** citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22372 Oct.24-v.nv.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22373 Oct.24 v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONRADO CABRERA, (F. 514|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22358 Oct.24-v nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTOLINA AQUINO, (F. 116|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de abril de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22359 Oct.24.v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALAHIDES o ALAIDES REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22375 Oct.24-v.nv.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO PEREZ VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22376 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EXALTACION PEREZ SAIS o SAIZ y MARIA CONCEPCION o MARIA EUGENIA FARIÑA MUÑOZ de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1.o de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22371 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GANZO DUQUE. "Sucesión", (N.o 467 año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 6 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22370 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMELITA VIRGINIA VICTORIA ACOSTA de BAPTISTA o CARMELITA VICTORIA de BAPTISTA o CARMELA MELO de BAPTISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22377 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO ADOLFO MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de agosto de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22356 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO NEYRA REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de octubre de 1975. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22357 Oct.24-v.nv.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO TABERNA o TAVERNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia octubre 16 de 1975. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22804 Oct.30-v nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ROSARIO VIDAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 9 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22805 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ALFONSO NAJERA LOPEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 9 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22851 Oct.30-v.oct.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA BERTA DURAND de PULERO (Ficha 273|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 12 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22842 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIDELA (Ficha 324|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo octubre 16 de 1975. — Esc. Ether Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22730 Oct.29-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GINO SERAFINI SARTORI (Ficha 232|C|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 15 de 1975. (Obtuvo auxiliatoria de pobreza). — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) (R. 20|4|55) 10|pub 34187 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA BORRE o BURRE de COLOTTA (Ficha 311|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22629 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TEODORA LEGUIZAMON (Ficha 238|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 9 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22628 Oct.28-v ov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO RAMON BANCHERO CHA (Ficha 312|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22665 Oct.28 v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de NILIA IRMA DIAZ de PADRON (Ficha 313|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 14 de 1975 — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22664 Oct 28-v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA CARMEN ROSALES de DENIS, (Ficha 299|C|75), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22367 Oct.24 nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ISRAEL CAMILETTI, (Ficha C. N.o 389|75, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 21 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22725 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES WALLER ZÜND, (Ficha C. número 373, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22366 Oct.24 v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA TERESA BERNARDI (Ficha C N.o 338 año 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22599 Oct 28-v nov.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER CRISTINA MENENDEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
1) N$ 21.00 10|pub 23131 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO VALENTIN CORTAZZO o MATEO VALENTIN CORTAZZO SCHIAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23132 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO ABERO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23133 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ANTONIA GONZALEZ de CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de julio de 1972. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23130 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de QUIRINO TOÑIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 12 de setiembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 23127 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA MENESES o ISIDORA MENESES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 13 de marzo de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 23128 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ATANACIA SOSA UBAL o SOSA UBAL de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 23129 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO VIDAL CORBO o CORVO DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de octubre de 1975. — R Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22662 Oct.28-v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA DOLORES GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de agosto de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22237 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALBERTO CASARIEGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de julio de 1975. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub 22236 Oct.23-v.nov.5.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MONTES DE OCA OYHENARD o WALTER JOSE MONTES DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 25 de setiembre de 1975. — Walter J. Ruíz Hornos Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22378 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, octubre 7 de 1975. — Walter J. Ruíz Hornos, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22379 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CABRERA LOUSTAUNAU o LUISA AMELIA CABRERA o CABRERA de LOUSTAUNAU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 26 de setiembre de 1975 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22380 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MILCIADES NEPOMUCENO LOPEZ OYHENARD o LOPEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 30 de julio de 1975. — Jorge Cristech Cenoz Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22381 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VARELA SILVA, citándose a los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 7 de octubre de 1975. — Walter J. Ruíz Hornos. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub 22382 Oct.24-v.nv.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO OTEGUI OTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 6 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22972 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA GODAN DELGADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, octubre 15 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22973 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SALOMON o SALOMONE PAPALERO o PAPALEO de RUOTOLO y MARIA ROSA RUOTOLO SALOMONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22974 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MARTINEZ o MARTINEZ JAUREGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22969 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELODINA GARCIA SMITH de ZIPITRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22970 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RECOBA de IRACHAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22971 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO VICTOR PEREZ SCHOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de julio de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22966 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA FLEITAS de PIEDRABUENA; GUILLERMO PIEDRABUENA y MARCELINO PIEDRABUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22967 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA DANIELA PREGO de FERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 8 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22968 Oct.31-v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA o OLGA RIDES MASSIMINO GARAT o MASSIMINO de ARISTEGUI o ARIZTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 26 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22311 Oct 23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Luis Alberto Ronca, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES ARIZTEGUI ACOSTA y LARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 22 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub 22312 Oct.23-v.nov.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILANA VILLALBA de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23254 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO DE LEON PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23253 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DONATO GREGORIO o GREGORIO DONATO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23252 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ELENA CABRERA de GOTTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23251 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GIL BAUTISTA FERNANDEZ FLEITA o FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23058 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION ISABEL TELLECHEA de RAMOS o ISABEL TELLECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23059 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO MESSANO RUA o DOMINGO RAFAEL MESSANO RUA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de octubre de 1975. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23060 Nv.3-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HONORIA MICAELA u HONORIA GONZALEZ LEGUISAMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de setiembre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22485 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA LUISA BERRUTTI de PRIETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22486 Oct.27-v.nov.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIE VEINER de WEBER y HENRY FELIX WEBER, (Ficha 528|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 23163 Nv.4-v.dc.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARCELINA PIRIZ NUÑEZ (Ficha 668|75 citándose a los herederos acreedores demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ [illegible] 10|pub. 22940 Oct.31-v.nov.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA BRITO de VELAZQUEZ (Ficha [illegible]|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado [illegible] de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22938 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO FRANCISCO ACOSTA (Ficha 525|1975 citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro de término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Maldonado, de setiembre de 1975 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 42.00 20|pub 19418 Set.22-v.oct.3. Oct 23 v.nov.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE BASILE de BARRA, (Ficha 604|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub. 22728 Oct.29-v.dc.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM ROIG o ABRAHAM SATURNINO FILOMENO ROIG VERA, (Ficha 816|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22726 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RIVERO MORENO o ANGELA RIVERO de CUERVO, (Ficha 556|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22727 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ARTURO ACEVEDO ACEVEDO (Ficha 248|75, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2[illegible] de julio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario.
1) N$ 63.00 30|pub 16801 Oct.2[illegible]-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LORENZO CLAVIJO PEREZ, (Ficha 502|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22186 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de al sucesión de ALBERTO REGGIO BENAZZO, (Ficha 540|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de octubre de 1975. — Esc. José Ma Juan. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22185 Oct.23-v.nv.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIO RIESENKAMP (Ficha [illegible]12|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 21132 Oct 10-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CAMPOS (Ficha 464|75, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub 19696 Set.24-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BELINZONA de BONINI (Ficha 556|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 22 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22942 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA BORRAZAS TORT (Ficha 548|75. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 1[illegible] de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22943 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA ENRIQUETA VALENTINA de ALBUQUERQUE de ENQUIN (Ficha 443|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 63.00 30|pub. 22937 Oct.31 v dic.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO PEREZ LUACES (Ficha 525|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 8 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22939 Oct.31-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIA ABREU (Ficha 536|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub.22941 Oct.31-v nov.13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO CACERES, (Ficha B 173|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 6 de octubre de 1975. — Esc María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22456 Oct.27-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GINES PALOMEQUE OLIVERA, (F. A. 173|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 21.00 10|pub. 22455 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA VASSALLI del GIUDICE de YRIGOYEN (F. 184|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22914 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CESAR ANTONI GIANI (F.A. [illegible]61|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 17 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 28.00 10|pub. 22915 Oct.31-v nov.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MANITTO de FRUTOS (F. 180|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2[illegible].00 10|pub. 23045 Nov.3-v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MAZUR JOSOWSKY (Ficha C N.o 236|975) citándose a los herederos, acreedores y demás

interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, junio 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23014 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de SARA ROSARIO CASTRO de GARRASINO (Ficha C N.o 376|975 citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, setiembre 25 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22811 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO FLORES (Ficha C N.o 372|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deduci en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22813 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID MOTOVILO. (Ficha C N.o 179|975). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado— Fray Bentos, mayo 23 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22739 Oct.29-v.nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA CATALINA BAZAN de PIÑEIRO. (Ficha C. N.o 371|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 1.o de octubre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22482 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CORDATTI LIUZI o JOSE CORDATTI LIUZZI o JOSE CORDATTI, (Ficha C número 370|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario
1) N$ 28.00 10|pub. 22189 Oct.23.v.nv.5.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SAGUT FIAT DERGAN (B 384| 1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 2 de octubre de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22959 Oct.31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATA DABAN de VALDEZ o HONORATA DABAN RODRIGUEZ (B 400|75) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de octubre de 1975. — Simón Barg Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22960 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFERTO ARTIGAS (B|320 75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 1.o de setiembre de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22290 Oct 23-v nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA GARCIA DA ROSA citándose a los herederos, acreedores. y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22962 Oct. 31-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO SEVERO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY o SILVIO TAMBORINDEGUI o TAMBORINDEGUY SEVERO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22961 Oct.31-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OROSIMBO MARTINS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22368 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAGDALENO DE LOS SANTOS y MARIA GLORIA VARGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 17 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22408 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAUDELINA GONZALES o GONZALEZ LOPREZ de GONZALEZ o GONZALVEZ o GONCALVEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 28.00 10|pub. 22410 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA VARGAS FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 26 de junio de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22409 Oct.24.v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: SERGIA MENDEZ de HERNANDEZ "Sucesión" (B 109|1973) se cita a todos los que se crean con derechos en esta sucesión a efectos que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el plazo de sesenta días. Se efectúa esta publicación de acuerdo al artículo 1.12? del C.P.C. — Rivera, marzo 5 de 1975. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) N$ 60.00 20|pub. 22291 Oct.23-v.nov.5. Nov.24-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMINA DA CRUZ de RAMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22289 Oct.23-v nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LINARES de RAMOS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22288 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALVORINA NICOLA de MORAES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de octubre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22287 Oct.23-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERMINA VIERA de VALDOMIR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22286 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO AMARO BARRIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22285 Oct.23-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de SALAMON WUNSCH BORGES citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22284 Oct.23-v.nov.5

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CLAVERA PEYRANO y PEREZ de CLAVERA MARIA FILOMENA (Ficha 949|75) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, octubre 13 de 1975. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22562 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO PIRIZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de agosto de 1975. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22116 Oct.22-v.nv.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO JULIO LLANTADA BOUZADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 22 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23151 Nv.4-v.nv.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA FAGUNDEZ de CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto. 24 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23158 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA DEL VALLE de RODRIGUEZ o PALMIRA DEL VALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de octubre de 1975. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23248 Nv.4.v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES HECTOR LAGRECA o LA GRECA DANGAIZ o LA GRECA DANGAIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22840 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la suce-

sión de ENRIQUE KLEIN o KLEY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22841 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO ARNAUD o ARNAUD PASTORINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 3 de octubre de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22731 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DA PAZ LARROSA o DA ROSA de CARBONELL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, octubre 13 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22096 Oct.22-v.nov.4

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA HERRERA de BENTANCOR o BETANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 23 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 23168 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENITO PEREYRA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23169 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DONAGARAY ARHAMENDABURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23170 Nv.4-v.nv.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PABLO ANTOGNAZZA DOURISPOURE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22792 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA SCIRGALEA de LESPADA o LAESPADA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22793 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MIQUEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22794 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOLAS GREGORIO PRICOLLI GIL y PILAR MORA de PRICOLLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22795 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO MAROTTI MANRIQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22796 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ULPIANA PERCOMO ESTEVEZ de LOPEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22797 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULA OTTONELLO de OLAGUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22798 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA JUANA MIEGE de CRIVELLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22799 Oct.30-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN FERNANDEZ PLACERES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22800 Oct.30-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de NIDIA MILKA FERNANDEZ de ACEVEDO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 13 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22801 Oct.30-v.nov.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO GUILLERMO ABELARDO BURGELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de abril de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22495 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO o RODOLFO AUGUSTO DEMETRIO TEJERO COPPETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub 22496 Oct.27-v.nv.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BALTASAR o BALTASAR SALVADOR PELLEGRINO o PELLEGRINO MISURACA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22497 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMECIA MERCEDES ALVAREZ de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22498 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO LAUREIRO DESTEFANI o DESTEFFANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 1.o de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22499 Oct.27-v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO PISTON UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22500 Oct.27-v.nv.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO FELICIANO PINO o CAMILO FELICIANO PINO MIRALLA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 26 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23018 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRIMITIVO EUGENIO RUIZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23019 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA SCANDELL de CAMBONG o CAMBLONG citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 23020 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN AMBROSIO GARCIA o GARCIA PEÑA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23021 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL BAEZ BENTANCOUR citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 23022 Nov.3-v.nov.14

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELESTINO INOCENCIO GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 1 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario Adjunto
1) N$ 21.00 10|pub. 22416 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GASPAR DAURA TOLMEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 8 de junio de 1971. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22865 Oct.30-v nov.12

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN SALOMON GARCIA SINIESTRO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 desetiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22417 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la aper-

tura judicial de la sucesión de TEODORA ELVIRA o TEODORA ELVIA RUBIN de BARINDELLI citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22418 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO PASTOR CARBAJAL citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22419 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JESUS CORMENZANA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22420 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROGELIO BAEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 16 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22421 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JORGE RAUL ADRIAN ARCAUS citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario
1) N$ 21.00 10|pub. 22422 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA PEREZ de CARDOZO o CARDOSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22632 Oct.28-v.nov.10.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMABILIA TROTTA de SANCHEZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22633 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA del CARMEN MENDOZA de PORTILLO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22423 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS TIBER RUIZ DIAZ citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22424 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IDA MATEA PERAZZA de ACOSTA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22425 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO MANUEL CERVETTI RUSSO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 13 de octubre de 1975 — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22426 Oct.24 v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO PRUNES citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 17 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub 22427 Oct.24 v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS ROSALIO CHELLE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22428 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de WENCESLAO o VENCESLAO CABRERA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22429 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de DOMINGO CORDERO y de ELEUTERIA REYES de CORDERO citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 29 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22430 Oct.24-v.nov.6

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MARIA ANDRINOPLE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 21.00 10|pub. 22431 Oct.24-v.nov.6

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesion de DEDICACION LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22490 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO BRAULIO ELENIS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22491 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesion de ADELAIDA GRAVINA PETRONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 3 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22492 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO EUSTAQUIO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22493 Oct.27.v.nv.7.

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SILKI BIDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub 22735 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO CHAGAS AGUIAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22737 Oct.29-v nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PAULINA RAMOS o PAULINA CASTILLO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 14 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22739 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO PAUNESSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22736 Oct.29-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña RAMONA TORRES de ACOSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 23042 Nov.3-v.nov.14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAPITZ PIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22620 Oct.28-v nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN SANTIAGO LUZARDO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 1º de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22621 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO CARBALLO FERREIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 21.00 10|pub. 22622 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás intteresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
1) N$ 21.00 10|pub. 22623 Oct.28-v.nov.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNESTO TORIBIO LARROSA; ELBA SOSA de LARROSA; TERESA LARROSA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1975. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 28.00 10|pub. 22624 Oct.28-v.nov.10

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

INERMAN AMANDA CURBELO DE REBOLEDO

Conforme al artículo 10 Ley [illegible] se notifica a INES CARDOSO REGEIRO y a sus su-

cesores a cualquier título la caducidad de la Promesa de Compraventa de cuatro solares en la 6.a Sección Judicial de Canelones, San Ramón, Padrones 1728 a 1731, N.os 165 a 168 del plano de los Agrimensores Eneas Ville y Romeo D. Ferreiro.
2) N$ 76.50 15|pub. 22550 Oct.27.-v.nov.14.

PROMESA DE COMPRAVENTA

Según el artículo 16 de la ley 9.099 se hace saber a JUAN PEDRO FERNANDEZ ARAUJO y sucesores a título universal o singular, la caducidad de la promesa de compraventa del solar N.o 21 de la manzana C, padrón número 17.531 mayor área Séptima Sección Judicial Canelones.
2) N$ 31.00 15|pub. 23209 Nov.4-v.nov.24.

POR LOS PROPIETARIOS
25 de Mayo 467. Apto. 6

Artículo 16 ley 9.099. — Se avisa a JOSE MIGUEL YANNONE RUCCI, promitente comprador solar 24. manzana 18, ubicado en Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón 26.072 antes 25.055 mjá según plano del agrimensor WALTER ROY HARLEY, inscripto en Dirección General de Catastro el 11 de octubre de 1958 con el N.o 14.236, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho sobre el mismo, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre el referido solar. Por los propietarios 25 de Mayo 467 apartamento 6
2) N$ 153.00 15|pub 23210 Nov.4-v.nov.24.

ROBERTO BORBONET Y OTROS
CANELONES

De acuerdo al artículo N.o 10 de la ley 9.099, se comunica a los promitentes compradores JUAN RAMON IBARRA PEREZ y KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de sus promesas de compra de los solares N.os 4 y 5, padrones actuales números 3164 y 3165, antes padrón N.o 1828 en mjá y a KERMAN HERACLIO FLORINES GUTIERREZ, respecto del solar 1 padrón actual N.o 3178 antes 1828 mjá todos de la 1.a Sección de Canelones. — ROBERTO BORBONET DOMINGUEZ. — MARIA LUISA BORBONET DOMINGUEZ. — ESMERALDA BORBONET DOMINGUEZ.
2) N$ 137.50 15|pub. 22650 Nov.4-v.nov.24.

SALTO

EDGAR HERNANDEZ

Se comunica a las personas que se nombrarán, o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas de boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán las mismas o los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.

Solares ubicados en la Primera Sección Judicial de Salto paraje Barrio Salto Nuevo, que según plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de mayo de 1962 inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Salto, el día 19 de agosto de 1962 con el N.o 3432 lleva el siguiente número:

Manzana B.
Lote 10 — María Blanca Viera de Proenza.
Manzana G.
Lote 2 — Julio César Añasco.
Lote 15 — Rodolfo Trinidad.
Lote 17 — Juan Carlos Rodríguez.
Lote 36 — Carlos Arie Machado.
Lote 37 — Miguel Arcangel Añasco.
Lote 42 — Heber Ernesto Cardona.
Lote 44 — Eduardo Bautista Jorge.

Y del Barrio Cien Manzanas, plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de enero de 1963 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en febrero de 1963 con el N.o 1892 llevan los siguientes números:
Lote 16 — Gladys Mabel García.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini de setiembre 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto. en octubre de 1966 con el número 2733 llevan los siguientes números:
Lote 6 — Minie Diez Serrano.
Lote 7 — Marta Fernández de Severo.

Y del mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Blanca Ferradini de Setiembre 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto. en octubre 1966 con el número 2731, llevan los siguientes números:
Lote 20 — Venancio Ernesto Añasco.

Y en el mismo Barrio Plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de agosto 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, en setiembre de 1968 con el N.o 3200, llevan los siguientes números
Lote 6 — José María Pío.
Lote 7 — Luis Francisco Prado.

Y en el mismo Barrio Plano del Agrimensor Osvaldo Llama Ferradini, de junio de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en agosto de 1966 con el número 2656 llevan los siguientes números:
Lote 5 — Henry Ferradini Rossi.

Y en el Barrio Salto Nuevo, plano del Agrimensor José Pricivalle de 28 de marzo de 1919 anotado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto en la misma fecha llevan los siguientes números:
Lote 11 — Nicasio Viana
2) N$ 5.10 10|pub 22099 Oct.22-v.nov.11.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

EDIFICIO SANTIAGO DE CHILE S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Treinta y Tres 1420, escritorio 20, el día 14 de noviembre de 1975 a las 7 y 30 horas con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Designación de un accionista para firmar acta.
2) Ratificación y ampliación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 1975

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de sus todia correspondiente, en la sede social hasta la víspera del día en que deba realizarse la asamblea. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — El Directorio
3) N$ 119.00 10|pub 22437 Oct.24-v.nov.6.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 2 de diciembre de 1975 a las 11 horas en el local social de la calle Barros Arana número 5431 para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19).
2.o Lectura del acta anterior.
3.o Modificación de los artículos 5.o, 12 y 15 del Estatuto Social.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general extraordinaria (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 18 del Estatuto Social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431 dentro de las horas hábiles sus acciones o un certificado expedido por una institución bancaria nacional, por las que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.
3) N$ 35.00 5|pub. 23104 Nov.3-v.nov.12.

LUSTRINO HNOS. S. A.
GRIFERIA VALVULERIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL

El Directorio de Lustrino Hnos. S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1975, a las 9 horas, en el local social de Pedro C. Bauzá 4408 de esta ciudad.

Se tratará el siguiente orden del día:
1.o) Acta anterior.
2.o) Consideración del inventario, balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974.
3.o) Proyecto de distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1974.
4.o) Informe del Síndico.
5.o) Designación de Directorio y Síndico.
6.o) Retribución del Síndico.
7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar con dos días de anticipación a la misma, en la Secretaría de la Empresa, Pedro C. Bauzá N.o 4408, las acciones o el recibo que acredita el depósito de las mismas en un Banco entregándoseles un recaudo que les habilitará para intervenir en la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 45.90 5|pub. 23097 Nov.3-v.nov.5.

ANTARES S. A.

De acuerdo al artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Antares S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 1975, a las 11.15 horas, en el local social de Palacio Salvo, piso noveno, escritorio 5, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1974.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el local social ya citado, con tres días de anticipación al de realización de la asamblea. — El Directorio
3) N$ 51.00 5|pub. 23017 Nv.3.-v.nv.7.

ARQ. PINTOS RISSO S. A.

De acuerdo al artículo 9 o. de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Arq. Pintos Risso S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 1975 a las 11 horas en el local social de la sociedad en Palacio Salvo, piso noveno, escritorio 5. a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1974.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el local social ya citado con tres días de anticipación torio.
3) N$ 30.60 3|pub. 23016 Nv.3.-v.nv.5.

COMPAÑIA ORIENTAL DE TURISMO S. A.
C.O.T

Llamado a suscripción de nuevas Series de Acciones

1) Se convoca a los señores Accionistas tenedores de acciones de Compañía Oriental de Turismo S. A. (C.O.T.) para la suscripción de Nuevas Series de Acciones de Capital Social, por hasta un monto de N$ 120.000 (Nuevos Pesos ciento veinte mil) Valor Nominal, en proporción al número de acciones que poseen (artículos 14 y 15 de los Estatutos Sociales).

2) Se advierte que en caso de no hacer uso de su preferencia en la suscripción de las Nuevas Series, las acciones que pudieran adjudicárseles, serán prorrateadas entre los que hubieran solicitado mayor número de acciones de las que les correspondan, y si aún resultaran acciones sobrantes, éstas serán ofrecidas a terceros en la forma que el Directorio juzgue conveniente (artículo 14 de los Estatutos Sociales).

3) La suscripción deberá hacerse efectiva en la Sede de la Sociedad, Calle Buenos Aires N.o 679, de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 20 de noviembre de 1975 inclusive. En esta fecha vencerá indefectiblemente el plazo para hacer efectiva la preferencia de los señores Accionistas para la suscripción de acciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — El Directorio

Por Compañía Oriental de Turismo S. A.: Mario E. Nicoli. Gerente General.
3) N$ 93 ... 5|pub 23148 Nov.4-v.nov.10.

GLAXO URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de noviembre a las 15 horas, en el local social de la calle Colonia 1424, para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) Elección de titulares del Directorio, Síndico, Titular y Síndico Suplente.
4) Remuneración de Directores y Síndico.

Comunicamos a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán registrar en la oficina de la Institución sus acciones o el certificado de depósito bancario hasta tres días hábiles antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 35.70 5|pub. 23193 Nov.4-v.nov.6.

4—Dirección de Necrópolis

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Emplazamiento

Se presentó ante este Servicio CASA DE GALICIA, solicitando Título Duplicado del Sepulcro N.o 741 del Cementerio del Norte, del cual es titular y por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Aldo Abal Borrás, Secretario.
4) N$ 51.00 10|pub. 22744 Oct.29.-v.nov.11.

Se presentó ante este Servicio la Asociación Mutualista del Partido Nacional sucesores de los Sres ANICETO GARCIA SANCHEZ y RITA CACERES solicitando Título Duplicado de Nicho N.o .. de Cementerio del Paso del Molino del cual eran titulares los mencionados y por extravío del primitivo

Se emplaza públicamente por el término de treinta días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos Vencido dicho término se procederá como se solicita.

49) N$ 38.00 10|pub 22388 Oct.24-v.nov..

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA IRMA JUANITA SEGUI CORREA y JORGE MARIO MEDINA FERRER, (Ficha V. 338|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Hector Otero, Actuario.

51) N$ 56.00 20|pub. 22393 Oct 24-v.nv.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SOSA y MARIA SONIA CARRETTO. (Ficha V. 62|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Arturo H Otero Actuario.

51) N$ 56.00 20|pub 21462 Oct.15.v.nv.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS COLLAZO y NODIER FREITAS (Ficha V 660|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 8 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

51 N$ 56.00 20|pub. 21415 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LUIS ITHURRALDE y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha V|688|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

51) N$ 56.00 20|pub. 21183 Oct.13-v.nov.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLADYS DONALD MACHADO y GUILLERMO MURDOCH (Ficha V 728|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto

51) N$ 56.00 20|pub 21842 Oct.20-v.nv 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDEE SALABERRY y LEANDRO MARTIN DEARMAS (Ficha B 1248|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, octubre 15 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

51 N$ 56.00 20|pub. 22231 Oct.23-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS de CARVALHO y MARIA PALMERI (Ficha B 924|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

51 N$ 56.00 20|pub 21057 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NICOLAS RIVEDIEU y MARIA ESTHER GUADRA (Ficha D 570|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

51) N$ 56.00 20|pub. 22901 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA OTILIA GONZALEZ y CARLOS ENRIQUE LANDO, (Ficha D. 426|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

51) N$ 56.00 20|pub. 22831 Oct.30.v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVANGELINA SUSANA MARTOY y HECTOR ANTONIO MUNIZ, (Ficha D. 268|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

51) N$ 56.00 20|pub. 22830 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BORIS STEINHAUS y JUDITH MIRIAM WEIL (Ficha D|264|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975, — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

51 N$ 56.00 20|pub. 21686 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELIA PEREZ y ZAPICAN LUIS MININI o MININNI (Ficha D 546|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

51 N$ 56.00 20|pub. 21685 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO PABLO PITTAMIGLIO y MIRTA TERESITA PEREIRA (Ficha D 380|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 14 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

51) N$ 56.00 20|pub. 21718 Oct.17-v.nov.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAIMONDO SCILINGUO y EMILIA CARMEN MARZO (Ficha D. 308|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 21 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

51 N$ 56.00 20|pub, 21421 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEFERIAN, CARLOS y MEDRANO, BLANCA (Ficha D 352 bis|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria.

51 N$ 56.00 20|pub. 21417 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NELSON GARCIA y NORMA EDITH PROCHAZKA (Ficha D|418|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 7 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

51 N$ 56.00 20|pub. 21208 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SCAFFIDI VICENTE y GAROFALO ISABEL, (Ficha D. 298|1975) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Vicente Scaffidi e Isabel Garofalo, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 3 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

51 N$ 56.00 20|pub 20797 Oct.13-v nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WADDINGTON DE BELLIS y GRACIELA MARENCO (Ficha 568|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

51 N$ 56.00 20|pub. 22680 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL MORALES y NILDIA NELLY CASTRO. (Ficha 564|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto

51 N$ 56.00 20|pub. 21567 Oct.16.v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LEONARDO ZUCCOLI MACHADO y ELSA LAKSHMI GULNARA CARBONELL (Ficha 282|V|1975). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto

51 N$ 56.00 20|pub. 21568 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC ISEMIN y ROSA NISKY. (Ficha 86|V|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 18 de setiembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

51 N$ 56.00 20|pub 21323 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON GANDOY FERNANDEZ y LIRIA LAURA BERNASCONI LOPEZ, (por auto de 24|9|75). (Ficha B. 688|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

51 N$ 56.00 20|pub. 22590 Oct.28-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por PIERRE MARZOLF y MARIA DEL PILAR PETRISSANS (Ficha C/34/75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 22683 Oct.29 v nov.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRTHA SELVIA BENECH y HUGO ARTURO GRINSCHPUN (Ficha ... 6 1975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. - Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21325 Oct.14-v.nv.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER FREDDY MARCHISIO y ANA AGUSTINA SUAREZ, (Ficha A B. 542|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23033 Nv.3.v.nv.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMON CAAMAÑO y MARIA ISABEL ARAUJO (Ficha AB 544|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975 Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22698 Oct.29-v.nov.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDRO GABRIEL FOSSEY e ITUMELIA GARCIA (Ficha AB 510|75 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 21967 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HERACLIDES MERCANT e IVELICE ABELLA (Ficha AB 554|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21842 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS DIAZ SIMON y OLGA ESTEHER SARASUA (Ficha A B. 440|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21074 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR LINARES y NEAMAR DA SILVA (Ficha A B. 386|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 21061 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDEZ ISABEL c/ MAYO BULLA (Ficha E 548 975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23144 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVENAL ARTIGAS QUERENCIO y DORA MARTINEZ, (Ficha E. 486|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23068 Nv.3.v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA Y. NEGRO contra JORGE NAYA, (Ficha E. 406|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 23114 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO J. MARTINO LUCIANI y OFELITA J. GRILLE PAGLIETTINI (Ficha E 354|75 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 22767 Oct.29-v.nov 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL SCHELLEMBERG y ANDREA LEITE (Ficha E. 300|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 28 de julio de 1975, Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22391 Oct.28 v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERRUTTI, JUAN CARLOS contra GRACIELA ELIZABETH SALGUEIRO, (Ficha E. 352|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22394 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHIMCHAK de LILIENHEIM MARTHA c/ ARMANDO LILIENHEIM (Ficha E 208|74 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo mayo 29 de 1974 — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub 22320 Oct 23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA NEREYDA OXILIA contra BRIGIDO ANDRES RODRIGUEZ, (Ficha E 16|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 22131 Oct.22.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAYSIE GUTIERREZ de CABRERA y MIGUEL CABRERA (Ficha E 322|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21420 Oct.15 v nov.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARIA OLIVERA y RUBEN LAGOMARSINO, (Ficha E 468|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21350 Oct 14.v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIONISIO MIGUEL BETANCOR y ENIHT GOMEZ (Ficha E. 296|75). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de julio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub 21093 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUSTAVO J. BERRIER y STELLA M. PEREZ FERREIRA (Ficha E 324|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20747 Oct.10-v.nov 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS BARDAZANO MAGLIC y ALDA CELIA GRADIN VELAZQUEZ (Ficha E 362|1975 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 22 de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21766 Oct.17 v nov. 3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO MOREIRA y LILA LUJAMBIO (Ficha E. 320|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 20 de junio de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 23004 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RENEE FERNANDEZ contra DUILIO ASCHERI (Ficha E. 542|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. [illegible] de octubre de 1975. - María Emilia Gleiss Actuaria
5) N$ 56.00 20|pub 21865 Oct.20.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VEGH ADOLFO y BERTA BEILA ALTMAN de VEGH, (Ficha E. 444|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 29 de agosto de 1975. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub. 21592 Oct 20 v nov 14

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA GAMBETTA de GARCIA contra CESAREO CAIROLI GARCIA (Ficha E 260|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los res-

pectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21465 Oct.15-v.nv.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN JORGE COUTO MAGGIOLO y MAGEL NUÑEZ MANTERO, (Ficha V. 1131|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22781 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARDIROS SEXENIAN IZMIRLIAN y OLGA ANABEL PEREZ, (V. 869|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 22833 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL EDUARDO MOROSINI y OLGA MARTHA LOPEZ (Ficha V|847|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22557 Oct.27-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDMUNDO CENTURION y AUTELINA RAMIREZ, (Ficha V. 289|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 34175 Oct.27-v.nv.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARMANDO FILARDO y JULIA GLADYS MARTINEZ, (Ficha V 1145|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario
5) N$ 56.00 20|pub. 22076 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO JORGE DUBRA e ILKA ISAURA da SILVEIRA (Ficha V 953|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21464 Oct.15-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA BEATRIZ LAVANDEIRA y JOSE ANTONIO FRAVIA, (Ficha B. 1813|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22589 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA ESTHER GONZALEZ y RAUL CORTI DARRE, (Ficha B. 753|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21609 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NADINA PEREZ y WALTER CUMBRAO (Ficha D 1763|75) y que se citan a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20689 Oct.7-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO CAZABAN y SUSANA FORTUNATI (Ficha C 1593|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21718 Oct.17-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WILSON FARAH y MARIA LILIA RODRIGUEZ (Ficha D 659|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22902 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMANDA BIANCHI y ARTURO ALVAREZ, (Ficha D. 599|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22576 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS GENTILE y NILDA de ARMAS, (Ficha D. 559|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 22575 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CASSIO SOSA y VIOLETA ESTHER MUZANTE, (Ficha D. 631|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22354 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA CHOCA y OSVALDO REPETTO (Ficha D 623|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21943 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO PERAGGINE y SONIA LORELEY MIQUEIRO (Ficha D 503|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21944 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDISON GONZALEZ y OLGA MARGOT GODAY, (Ficha D. 425|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21798 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORFILIA CABRAL y ARISTILDE CORREA, (Ficha D. 407|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21797 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BIANGULO y NORIS LILIAN DIPOLITO (Ficha D 139|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21717 Oct.17-v.nov.13

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLANDO CESAR ARIGON y PATRIA BIANCO (Ficha D. 497|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21825 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS AGUILAR y OLGA DELGADO (Ficha D. 537|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21590 Oct.16-v.nv 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO F. VIZCAY y MARIA I. IDIARTE, (Ficha D. 543|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 16 de setiembre de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21591 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ANTONIO CABELLA y WANDA VAZ COLLAZO (Ficha D 465|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21416 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por STRAUCH, JORGE ALFREDO y DELGER, MARGARITA MARIA (Ficha D 587|1973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 27 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21412 Oct.15-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL NICANOR AGUIRRE y EVA ORIETA ADO (Ficha D 661|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 3 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21209 Oct.13-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Decimosegundo Turno se hace saber que se Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CATOIRA y ENRIQUETA MARIA DE LA ASCENSION BECERRA (Ficha D. 557|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 22 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21058 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ DEL ALBA GADEA y ELIS CROSA. (Ficha D. 541|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
5) N$ 56.00 20|pub 21059 Oct.10-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que por auto N.o 15.887, del 20 de octubre de 1975, se deja sin efecto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada entre BALDOMERO LORENZO BENQUET LUCU y ANA MARIA ANASTASIA GARCIA, decretada el 22 de agosto de 1960.

Y a los efectos dispuestos se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22879 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA FRANCISCA GAITE y OSVALDO MORA NARI (Ficha 419|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22208 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERMIN WELLINGTON CABRERA y LUCILLE FAY CROCKER, (Ficha 349|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 29 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21324 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS SEVERINO RIOS RIVAS y DIONE GUILLERMINA HERRERA BOSES (Ficha 353|V|1975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21566 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA MARIA CREMEL y DANIEL ASIS. (Ficha 375|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo octubre 13 de 1975. — Angel Cacciatori. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21843 Oct.20.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LELYS FOLLE WILKINS y JOSE LUIS ARROCHE DAGNINO (Ficha 311|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 22 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 23180 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno hace saber que por auto de fecha 25 de julio de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALBERTO RAFAEL PETCHO e IRIS SUSANA GONZALEZ citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21185 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 21 de agosto de 1975 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE MARIA PEREZ CAPOCASALE y MIRTA VIOLETA CORREA CIANCIARULO citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre de 1946 — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21243 Oct.13-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON IBARRA y BLANCA ADELINA OLIVER (por auto de 12 de setiembre de 1975) (Ficha B. 669|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) N$ 56.00 20|pub 21060 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que por auto de fecha 22 de febrero de 1968 se decretó disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE RAUL PICOS y DEA MAGDALENA RETALI citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 setiembre 1976. — Montevideo, octubre 1 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 20915 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NILDA JOSELEN PERDOMO y HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI (Ficha C 103|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23190 Nov.4-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CANDIDO SOSA FERREIRA y ANA MARIA SILVA. (Ficha C. 65|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 13 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21565 Oct.16-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO HUBERTO CASTRO y DELFA PAZ (Ficha AB 459|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22699 Oct.29-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUSTO JOSE DE CORRAL y RAQUEL ETCHEVERRY (Ficha AB 223|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de junio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21566 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA COLLAZO y BRISA TECHERA (Ficha A 117|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para sus comparecer a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21941 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO PEREIRA DE SOUZA y MARIA CRISTINA CHIRIFF (Ficha A B. 409|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21796 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decreto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORLAIN BELTRAN MARTINEZ y EUDOSIA EVA TEXELRA SOSA (Ficha A. 553|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1973. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21826 Oct.20-v.nv.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ETELVINA GONZALEZ y LUIS MOREIRA (Ficha AB|457|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Boua de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21419 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA ANGELICA RAVIOLO y OSCAR RENE MATTOS (Ficha A B. 353|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 16 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21205 Oct.13.v.nv.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por LIDIA MARGARITA PERDOMO y ROBERTO SANCHEZ. (Ficha A B. 47|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 22 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21062 Oct.10-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR ALBERTO GRISCTI y MARIA del CARMEN LIZARRALDE, (Ficha A B. 375|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21684 Oct.17.v.nv.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HARRY SAUERHAGEN y ARAMINTA GLADYS AGUIAR TEALDI (Ficha AB 565|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22988 Oct.31-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por FACAL JOSE MARIA contra NORMA RENEE POMBO. (Ficha E 695|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22732 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEREIRA EVANGELIA MOLINA y JAVIER GUZMAN SAN MARTIN (Ficha E 227|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22040 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANABELLA PEREIRA y JUAN ALBERTO SCHAFFNER (Ficha E 599|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21714 Oct.17-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FERNANDEZ ECHEVERRIA contra ANDREA ABELLA. (Ficha E. 651|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21639 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ATILANO ABELLA CABALLARO y MARIA VERONICA POLAK CARRARA (Ficha E 553|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 1 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21640 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAUDIA LEYUN MUÑOZ y ANTONIO WALTER CHOTOLA. (Ficha E. 589|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 26 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 21102 Oct.15-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL INES RIGAU contra CARLOS A. BERTOLINI. (Ficha E 423|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 11 de agosto de 1975. - Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21346 Oct.14-v.nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN DE DIOS CANERO SEIBANE y ELENA DAVILA LOPEZ de CANERO (Ficha E 359|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 2102[illegible] Oct.9-v.nov.[illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ULISES ANGEL CUROTTO y NORMA BEATRIZ BIANCHI, (Ficha E. 531|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 23035 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO HERNANDEZ contra JUSTA ELENA SANCHEZ. (Ficha E. 597|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 23094 Nv.3-v.nv.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE PEREZ y FRANÇOISE PINET (Ficha E 677|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23000 Oct.31-v.nov.2[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTINO ALARIO ALEJANDRO y JUANITA M. LUCIANI TEDESCO (Ficha E 469|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22769 Oct.29-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ADELA MUTTER y EDGARDO GUIMARAENS. (Ficha E. 525|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 29 de agosto de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22339 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO E. ABELLA y MARIA CRISTINA DELUCCHI (Ficha E 575|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 15 octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22261 Oct.23-v.nov.1[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SARA MABEL HERNANDEZ y CARLOS HORACIO GONZALEZ (Ficha E 329|075) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 8 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22178 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUZ STELA PEÑA SUANES y SERGIO OMAR ESTEVES PEREIRA (Ficha E 513|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 22244 Oct.23-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERICO WILSON FLEITAS y ANA MARIA DI MATTEO (Ficha E 573|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21945 Oct.21-v.nov.17

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELINO PEDROUZO TOUCEIRO contra MARIA CLARISA BARBEITO (Ficha E. 447|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de setiembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21561 Oct.15-v.nv.12.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AIDA MACEDO CARVALLO de KANTARDJIAN contra JORGE KANTARDJIAN (Ficha E. 545|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 25 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21063 Oct.10-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SERGIO REYNALDO PEREZ y ANA MARIA JUSTINA ESCARDO, (Ficha E. 131|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de abril de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21126 Oct.10-v.nv.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos caratulados: MARIO ARIEL ORONOZ y JOAQUINA ABREU. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal (Ficha N.o 390 L.A. año 1975) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre don Mario Ariel Oronoz y doña Joaquina Abreu debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción. — Artigas 1.o de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 20888 Oct.9-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: FRADA de DIAZ. VIRGEN DARCY contra ANGELICO DIOMAR DIAZ, "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha B. N.o 9|975), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Virgen Darcy Frada y Angélico Diomar Díaz y se cita a todos los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Bella Unión, 14 de octubre de 1975. — Víctor M. Terzano. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22616 Oct.28-v.nv.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: IRIGOYEN SENA CARACE ELBIO RAMON y SUSANA LORENZA DIAZ MAZZONI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha V. N.o 355|975) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carace Elbio Ramón Irigoyen Sena y Susana Lorenza Díaz Mazzoni, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que concurran a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Bevhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22610 Oct.28.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: DUCE EDISON AMERICO y BENTANCOR ASUNCION TERESA. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 381|974) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Edison Américo Duce y Asunción Teresa Bentancor y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos

en los respectivos autos dentro de un plazo de sesenta días. — Las Piedras, . de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22611 Oct.28-v.nv.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: LOPEZ MARTINEZ TERESITA ORTELLA y JOSE MARIA HERNANDEZ MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 270|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Teresita Ortelli López Martínez y José María Hernández Martínez y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, agosto 1.o de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21501 Oct.15-v.nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: "GIACHELLO FIRPO JOSE e ILDA TERESITA GRECCO BRITOS. Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha V N.o 276|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José Giachello Firpo e Ilda Teresita Grecco Britos y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos antes de sesenta días. — Las Piedras agosto 28 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 21500 Oct 15.-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AGUSTINA VEGA y MANUEL FIGUEROA. (Ficha 163|V|1975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 21875 Oct.20-v.nv.14.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: CELMAR SILVEIRA PALERMO contra NAIR ISOLINA CUADRADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 447|975), se hace saber que en este Juzgado, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Celmar Silveira Palermo y Nair Isolina Cuadrado, y se cita a todos aquellos que tienen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Melo, agosto 26 de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 22808 Oct.30-v.nv.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CARLOS MARIA ANTUNEZ contra ALMERINDA MOREIRA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 485|975), se hace saber al público que por resolución de fecha 27 de agosto del año en curso se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Carlos María Antúnez y Almerinda V. Moreira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22360 Oct.24-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: OLINTO SOSA contra OLGA GAMA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 613|975), se hace saber que con fecha 8 de octubre de 1975, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Olinto Sosa y Olga Gama, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los acreedores e interesados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7. de la ley N.o 10.783. — Melo, 15 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 22374 Oct.24.v.nv.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 5323 del 5|IX|75, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ERNE- BERTON BENECH y OLGA SANDER OLIVERA (Ficha 401|75), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo previsto por el artículo 7.o ley 10.783. — Colonia, setiembre 11 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub 21852 Oct.20-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ABEL DEMETRIO BAEZ y MERCEDES TEODORA PERERUZZO (Ficha 407C|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 23 de abril de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 20947 Oct 9 v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario se hace saber al público que por auto de fecha 29 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NORMAN WALDEMAR GERBER RODRIGUEZ y NILDA MARIA MARTINEZ ANTELO citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 12 de setiembre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22723 Oct.29-v.nov.25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: ASTUR DOMINGO ROMERO y OLGA GOMEZ MACHADO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|359|75) se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Durazno, agosto 5 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub 22239 Oct.23-v.nov.19.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 30 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELISA FERNANDEZ y JUAN JOSE ELIZALDE debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, octubre 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22975 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 16 de setiembre del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HECTOR NELSON SECCHI e SECCHIZ MARTINEZ y BLANCA NIBYA BUSCHIAZZO CURBELO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o Ley 10.783. — Florida, octubre 7 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21991 Oct.21-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre REINALDO MACCIO TOMAS y ANA MARIA SANCHEZ PERDIGON, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 2 de octubre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21576 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de setiembre del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre DOMINGA IRIS AMARO y MIGUEL ARTIGAS SASIAMBARRENA debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, 18 de setiembre de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 21575 Oct.16-v.nv.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de abril del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre FLORENTINO MARTINEZ y ROSA VIRGINIA BERTINI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o ley 10.783). — Florida, abril 24 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21577 Oct.16-v.nv.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ENRIQUE ASUNCION GOMEZ con NELIDA AGUIRRE, (Ficha 365, año 1974), se hace saber que por resolución de fecha 18 de noviembre de 1974 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Enrique Asunción Gómez con Nélida Aguirre y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto
5) N$ 70.00 20|pub. 22487 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: GONZALEZ AQUILES ZACARIAS y REYES de GONZALEZ AURORA HILARIA "Disolución y liquidación sociedad conyugal de bienes" (F.o 617, año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 22 de setiembre de 1975, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Aquiles Zacarías González Cornellie y Aurora Hilaria Reyes Marichal y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 1.o de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
5) N$ 70.00 20|pub. 21298 Oct.14-v.nv.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos BEETHOVEN PRUDENCIO MONTAGNE HERMIDA y RAQUEL MIRIAM ALONSO BATISTA (Ficha N.o 353|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de setiembre de 1975. — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 23167 Nov.4-v.nov.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de febrero de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos THELMO A. GUADALUPE CABRERA y LILIA C. PAULETTE ACOSTA (Ficha número 86|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 1? de marzo de 1975. — José Abov Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22128 Oct.22-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 24 de diciembre de 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos PEDRO MOULIA AIME Y ANA STELLA PEREIRA OLIVERA, (Ficha número 2030

74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 26 de febrero de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22132 Oct.23-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos AMERICO ESQUIBEL y PRAXEDES DE LEON de ESQUIBEL (Ficha N.o 590|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de setiembre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.06 20|pub. 22944 Oct.31-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 22 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ALFONSO PINTOS BICA y JUANA FERREIRA CARNALES (Ficha N.o 537|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
5) N$ 70.03 20|pub. 22945 Oct.31-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 21 de abril de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos MIGUEL ANGEL ARROYAL RAMOS y MARTA DOMINGUEZ de ARROYAL, (Ficha 200|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de junio de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22484 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de agosto de 1975, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUANA JULIA CABRERA y ALFREDO ISIDRO VIRRIEL (número 446|75), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 70.00 20|pub. 22140 Oct.23-v.nov.18.

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 8 de setiembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUSTINA TERESA VARELA de POZZOLI y BAUTISTA POZZOLI (Ficha N.o 488|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de setiembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
5) N$ 53.00 20|pub. 21723 Oct.17-v.nov.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges OSCAR NERY MARTINICORENA y BLANCA THUSNELDA LEIVA (A. 85|975) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 7 de marzo de 1975. — Es. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 56.00 20|pub. 22916 Oct. 31-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO ADOLFO BRITO e IRMA ELOLA (Ficha A. 203|975) y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783 — Paysandú, 1 de agosto de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub. 21084 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges LUIS EDUARDO PEDREIRA Y OLGA ESTHER SORIA, (F. B. 289|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 11 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub. 22469 Oct.27-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de 2.o Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIA ANGELICA RODRIGUEZ y JOSE LUIS GONZALEZ GOROZ, (F. B. 344|75) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú 17 de setiembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 21085 Oct.10-v.nov.6.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que por auto de fecha 19 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los esposos RUBEN HERNANDEZ y DORYS MARYS ZAMORA de HERNANDEZ (Ficha C. N.o 374|975) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, octubre 2 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 21.00 20|pub 22740 Oct.29-v.nov.25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO FULGOS y ELOISA SILVEIRA. (Ficha 874|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, setiembre 29 de 1975. — José A. Ribot Llano. Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub 21626 Oct.16-v.nov.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MOLLER JORGE MARIA con FIGUEROA de MOLLER RAQUEL MARIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 21. F.o 576), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Jorge María Moller y Raquel María Figueroa de Moller y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de setiembre de 1946). — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22125 Oct.22-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: SESSAREGO, LUIS ALBERTO con HERNANDEZ ORFELINA GENEROSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A431|75) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Luis Alberto Sessarego y Orfelina Generosa Hernández y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de octubre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
5) N$ 84.00 20|pub. 22733 Oct.29-v.nov.25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA ALICIA CARDONA y ALBERTO RODRIGUEZ. "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 613 año 1975) se hace saber que por resolución de fecha 26 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alicia Cardona y Alberto Rodríguez citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley número 10.783. — Mercedes, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21173 Oct.13-v.nov.8.

EDICTO. — En autos: JORGE ROSARIO RIVERO c| SONIA MARTHA GOUX. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha N.o 332 año 1971) se hace saber que por resolución de fecha 30 de julio de 1975 quedó sin efecto lo dispuesto por auto N.o 5953 de 13 de setiembre de 1971 por el que se había decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los nombrados cónyuges. En fe de ello se expide el presente en Mercedes el 20 de agosto de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 56.00 20|pub. 21172 Oct.13-v.nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre MARIA ALBA GRACES y ORLANDO MACHADO citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub 21088 Oct.10-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en los autos: VIDAL MARIO y ESTHER MOREIRA de VIDAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A 187|75) se hace saber que con fecha 6 de octubre de 1975 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Vidal y Celia Esther Moreira citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 15 de octubre de 1975. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 70.00 20|pub 22035 Oct 21-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se hace saber que con fecha 14 de junio de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ANTONIO RAUL RODRIGUEZ y ALBA ISABEL PERALTA (A. N.o 1201674) citándose y emplazándose por el término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paso de los Toros, 26 de julio de 1974. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
5) N$ 55.00 20|pub 21300 Oct.14-v.nov.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta ...

Tres se hace saber que por resolución número 6611 de fech 25 de setiembre de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ LOPEZ y MARIA NANCY ARROYAL (550|C1975), emplazándose a todos los interesados a estar a derecho en estos autos dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10 783. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
51 N$ 56.00 20|pub 21979 Oct.21-v.nov.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 6294. de fecha setiembre 10 de 1975 se decreto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDISON RAMON VILLAREAL y EDELMA RAFAELA PEREIRA (Ficha C. N.o 518. año 1975) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley número 10.783. — Treinta y Tres 24 de setiembre de 1975. — Esc Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
51 N$ 70.00 20|pub 21346 Oct.14.v.nv.10.

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIA LIA CALDAS e ILDEFONSO ODONII ORTIZ (Ficha N.o 47 C. año 1975), emplazándose a los interesados, por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen. Actuario.
51 N$ 42.00 20|pub. 20867 Oct.8-v.nv.4.

7-Divorcios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ISABELLA DI LEO, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex-esposo UDO SCHEUTEN solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por la Cámara de lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal de la República Dominicana el veinte de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Montevideo, octubre dos de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Humberto Pou Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21551 Oct.15-v.nov 25

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESA ITAVO, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituído en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma sede por su ex-esposo Manuel Turletti solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Turín. Sección VII Civil. República de Italia el 27 de junio de 1973, registrada el 18 de octubre de 1973. — Montevideo, setiembre 16 de 1975. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 126.00 30|pub. 21149 Oct.10-v.nov.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ Divorcio" (B. 834|75), y "Mireya Franco contra JUAN PEDRO RODRIGUEZ Auxiliatoria" (B. 836|75). citar y emplazar a Juan Pedro Rodriguez, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Marta del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34143 Oct.24.-v.dc.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en autos: "González, Aníbal contra ORTIZ, ADA MARIA. Divorcio por causal" (D. 586|1974), se cita, llama y emplaza a Ada María Ortíz, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 14 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 34101 Oct 22-v.nv.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se cita, llama y emplaza a Rodolfo Osvaldo Colombo Sanchez para que comparezca a estar a derecho en autos: Fernández Amendola María Isabel c| COLOMBO SANCHEZ RODOLFO OSVALDO "Divorcio causal" (Ficha D 180|75) dentro del término de noventa días y se le cita a conciliación bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 5 de agosto de 1975. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 21777 Oct.17-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Ariosa Miguel Angel contra BERROSPE NETTO MIRTA. Divorcio" (Ficha A B. 110|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirta Berrospe Netto, a efectos de llenar el requisito de la conciliación y a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado Miguel Angel Ariosa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 105.00 30.pub. 21866 Oct.20-v.nv.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO MARIA DA GRACA. (Ficha A B 494|75), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado Ana María Fernández. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo. 29 de setiembre de 1975. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) N$ 84.00 30|pub 20840 Oct 8-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Osorio Ladislao c| ROCHA NELBA NIRA. "Divorcio" (Ficha E 128|75) se cita, llama y emplaza a doña Nelba Nira Rocha para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 23 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 63.00 30|pub. 21393 Oct.15-v.nov.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Irma Lorenza Jaime c| FELIX GARAY. "Divorcio sola voluntad" (Ficha E 226|1974) se cita llama y emplaza a don Félix Garay a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio en el plazo de noventa días, y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 27 de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 21295 Oct 13-v.nov.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita llama y emplaza a don VICENTE BARCELO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: Malitto Ofelia Renée c| Vicente Barcelo "Divorcio por causal" (Ficha D|417|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes (Ficha D 419|75). — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34193 Oct.29-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a doña Soledad Nélida Moreira para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Pedorraro, ... c| SOLEDAD NELIDA MOREIRA, "Divorcio por causal" (Ficha D 57|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 22539 Oct 27-v.dic 5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: "Ferrera, Francisco Tomás contra ALMEIDA BLANCA L. Divorcio por causal" (D. 195|75), así como en los de auxiliatoria de pobreza, (D 199|75), se cita llama y emplaza a Blanca Luz Almeida, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 10 de setiembre de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33761 Oct 6-v nov.14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Imbert Héctor contra PEREIRA ROSA GLADYS. Divorcio por causal", (Ficha D. 575|75), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Rosa Gladys Pereira, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) N$ 28.00 10|pub. 23038 Nv.3.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno. dictada en autos: "Mandacén Soto Román contra DE LA VEGA VARGAS LACY. Divorcio causal". (Ficha D. 271|75). se cita llama y emplaza a Lacy De La Vega Vargas, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos y en los caratulados: Mandacén Soto Román contra De La Vega Vargas, Lacy, dentro del término de noventa días, (Auxiliatoria de pobreza, ficha C. 209|75), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34219 Oct.30.-v dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Attensia Hamilton Homero c| QUINTERO MARIA GLADYS. "Divorcio" (Ficha D 201|75) se emplaza doña María Gladys Quintero para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 19 de setiembre de 1975. — Arturo Iglesias Perolo. Actuario Adjunto.
7) N$ 84.00 30|pub. 21426 Oct.15-v.nov.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: Rueda, Hermenegildo c| DENIS, ELEUTERIA. "Divorcio por causal" (Fa. D 301|75) se cita, llama y emplaza a Eleuteria Denis para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 28 de octubre de 1975. — Gerardo G. Marichal. Actuario Adjunto.
7) N$ 34.00 30|pub. 22891 Oct.31-v.dic.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a ANTONIO TODINO a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por "Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza" (Ficha AB 27|75) le ha iniciado María Detta bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 34056 Oct.17-v.nov.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HOMERO ALBERTO CAMACHO y MARY YOLANDA CUELLO (Ficha E. 499|75) y que se cita a todos

aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1975. — Albe Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
¶) N$ 84.00 30|pub. 19290 Set.23-v.nov.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: Dorival Hernández c| MARLENY BRITTOS. "Divorcio" (Ficha 345|75) se emplaza a Marleny Brittos a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia citándola asimismo para el previo juicio conciliatorio, conforme a lo previsto por el artículo 282 del Código de Procedimiento Civil. — Artigas, 28 de agosto de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
¶) N$ 35.00 10|pub. 22182 Oct.23-v.nov.5.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en los autos: Montaña Aizueta Carmen c| FRUCTUOSO BRENO PIREZ. Divorcio por causal" (Ficha C N.o 241 año 1975) se cita, llama y emplaza a Fructuoso Breno Pires para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 27 de junio de 1975. — Esc. Alvaro Juan Bevhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
¶) N$ [illegible] 30|pub. 19578 Set.23-v.nov.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que en autos: "Gregoria Santos contra ANTONIO ARAMIS MARIN. Divorcio" (sola voluntad): se cita, llama y emplaza a Antonio Aramis Marín para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Encontrándose el presente trámite auxiliada de pobreza. — Melo, 23 de setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sastain. Actuario Adjunto.
¶) (R. 2014|53) 30|pub. 33919 Oct.8-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: EDIE ECTEL CORREA SILVEIRA. Divorcio". (sola voluntad). (F. Nº 241|975), citándose y emplazándose al señor Julio Suárez Estrada, para la audiencia del día 28 de setiembre de 1975 a las 15 horas, conforme a derecho. — Melo, 13 de junio de 1975. — Aramis G. Buenomo Actuario Adjunto.
¶) N$ 63.00 30|pub. 20428 Oct.2-v.nov.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "López, Rogelio contra ZULMA E. ALMADA. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza (Ficha 274|75), se emplaza por el término de noventa días a doña Zulma E. Almada para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 29 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
¶) (R. 30|4155) 30|pub. 33771 Set 28.-v nov 7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber que en los autos: Larrosa Lucía Eufrasia c| DUARTE DERLITZ. "Divorcio unilateral" (Ficha 671|975) se cita y emplaza a Derlitz Duarte para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se tentará la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y para constancia, extiendo el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha de su expedición. — Maldonado, octubre 16 de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.
¶) N$ 35.00 10|pub. 22729 Oct.29-v.nov.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se cita llama y emplaza a don SANTO ISMAEL MATTIAUDA para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en estos autos caratulados Soria Vique, María Hortencia contra Mattiauda, Santo Ismael Divorcio por la sola voluntad (B. 113|1975). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 3 de julio de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
¶) N$ 34.00 30|pub. 19563 Set.23-v.nov.3.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se cita llama y emplaza por el término de noventa días a CORINA FERREIRA BARBOZA (Ficha A 123|1975) para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio por causal le ha iniciado su esposo Propicio Machado bajo apercibimiento. — Rivera, 6 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
¶) N$ 63.00 30|pub. 22963 Oct.31-v.dic.12.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor RUBEN FRANCISCO RAMIREZ, (Ficha 470, C. año 1975), a estar a derecho en el juicio que por divorcio iniciara doña Lina Iris Sánchez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 16 de octubre de 1975. — Esc Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
¶) (R.2014|55) 30|pub. 34140 Oct.24-v.dic.4.

8 Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la funcionaria MARIA TERESA GUERRA de GOMEZ a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34275 Nov.4-v.nov.6.

Se emplaza a la funcionaria MARIA CELIA CARAMBULA a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior. (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34276 Nov.4-v.nov.6.

Se emplaza al funcionario EFRAIN REBOLLO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34277 Nov.4-v.nov.6.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza a la Profesora AMALIA RECUERO a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34254 Nov.3.-v.nov.5.

Se emplaza a la Profesora SILVIA MAZZEO, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34255 Nov.3 -v nov.5.

Se emplaza a la Profesora NANA MINNI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34256 Nov.3.-v.nov.5.

Se emplaza al Profesor ARNOT PEREYRA, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (Buenos Aires 521) a articular sus descargos y formular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr Ignacio Risso Abadie, Encargado de la Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 34257 Nov 3.-v nov.5.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DEPARTAMENTO DE PERSONAL Exp. N.o 274-P-975

Se emplaza al señor PEDRO M. SINICARIELLO para que en el término de tres días a contar de la fecha de esta publicación se reintegre a sus funciones en la Dirección Nacional de Aduanas o aduzca razones fundadas para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono a su cargo.
8) (C.C.) 3|pub. 34269 Nov.4-v.nov.6.

Se emplaza al señor PEDRO A. GONZALEZ para que en el término de tres días a contar de la fecha de esta publicación se reintegre a sus funciones en la Dirección Nacional de Aduanas o aduzca razones fundadas para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono a su cargo.
8) (C.C.) 3|pub. 34268 Nov.4-v.nov.6.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor CRISTIAN ALBERTO TRONCOSO padrón número 29.717 auxiliar de 3.a del Servicio de Paseos Públicos el siguiente decreto: "Montevideo, octubre 9 de 1975. Póngase de manifiesto por el término de seis días hábiles y perentorios. Cumplido, sin que se hubiere pedido ampliación sumarial corra la vista por igual plazo. Notifíquese personalmente al señor Cristian Troncoso Rodríguez". — Montevideo, noviembre 4 de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 34265 Nov.4-v.nov.10.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JORGE MARTIN OCAMPO NAON para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado, constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Helena Crouzel, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.o 15 de la Capital Federal (Buenos Aires - República Argentina) el 1.o de abril de 1971 en los autos: "Ocampo, Jorge contra Crouzel de Ocampo, Helena. Divorcio". (N.o 16.516|70). — Octubre 6 de 1975. — Esc. Humberto Pou. Escribano de Actuación.
8) N$ 126.00 30|pub. 22596 Oct.28 v.dc.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: CLEIMAN JAIME. "Nulidad de matrimonio". (Ficha C. 568|74), se cita llama y emplaza a Beterman Janet a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
8) N$ 84.00 30|pub. 21104 Oct.10-v.nv.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Montevideo, en autos caratulados: "Oficinas London contra LUCIANO CARDOZO". Rescisión de Contrato. (Ficha 1073 bis|75), se cita y emplaza a los sucesores de Luciano Cardozo, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Esc. Raquel Gatti, Actuaria.
8) N$ 21.00 10|pub. 22997 Oct.31.-v.nov.13.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BUONO BUONO, JUAN. "Juicio de Ad-intestato", (F.a 120|975), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derechos a la herencia, a efectos de que comparezcan en los precitados autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, con quien se proseguirá el juicio (artículo 1.125 C. de P. C.). — Colonia, 15 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 56.00 20|pub 20038 Set.29-v.Oct.10. Oct.29 -v.nov.11.

9-Expropiaciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 12 de agosto de 1974, ha designado para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: fracción de terreno propiedad de la señora Margarita Pons de Patron sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Florida (Villa Casupá), empadronada en mayor área con el N.o 588; con una superficie de 671 metros 82 decímetros según plano N.o 20.082; necesaria para la habilitación de la Perforación número 1.112 que abastecerá de agua potable a la población de Villa Casupá. (Expediente número 82.822|1974).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificado por el decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.
9) (C. C.) 8|pub. 34275 Nov.4-v nov.13.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 16 de octubre de 1975, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el inmueble propiedad de la sucesión de Pedro Leonardi, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Florida (Pueblo Independencia), Padrón N.o 5939 m|á, (Fracción A), con una superficie de 1878 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, destinado a la habilitación de la Perforación N.o 1133|2, que abastecerá de agua potable a la población de Pueblo Independencia. (Expediente N.o 1060|5 de Secret. General).

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 28 de octubre de 1975.
9) (C.G.) 8|pub 34279 Nov 4-v nov.10.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PLAN DE OBRAS COPOE

Padrón N.o 5365 (Maldonado).

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2152, de fecha 18 de agosto de 1975 recaída en el expediente N.o 199.724|2 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13.261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado: padrón N.o 5365 (p.), propiedad del señor Rafael Fossemale, área 3806 metros cuadrados 45.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas
9) (C.C.) 10|pub. 34262 Nv.3.v.nv.14.

Padrón N.o 2523, Maldonado.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a la resolución R. 75—2151, de fecha 18 de agosto de 1975, recaída en el expediente N.o 333.122 designó para ser expropiado por razones de utilidad pública y al amparo de la ley N.o 13 261 de fecha 28 de mayo de 1964 el siguiente inmueble situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón número 2523 (p.) propiedad del señor Julio de la Fuente. Area: 3687 metros cuadrados 25.

Por la resolución mencionada R. 75—2152 y de acuerdo a su artículo 2.o se estableció la necesidad de la toma urgente de posesión de la fracción aludida en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la ley N.o 13.261 remitiéndose a lo prescripto al efecto por la ley N.o 9.722 de 18 de noviembre de 1937.

Con arreglo a lo dispuesto por ley, se cita a los propietarios a sus apoderados o representantes y a todos aquellos que tengan derechos reales sobre dicho inmueble para que concurran al Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., Palacio de la Luz, décimo piso, o al Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial de Maldonado, donde por el término legal estará de manifiesto la documentación respectiva. — Prensa y Relaciones Públicas
9) (C.C.) 10|pub. 34263 Nv.3.v.nv.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

EDICTO. — Expropiaciones de bienes inmuebles contiguos a la Playa de la Agraciada declarados monumentos históricos.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones 3958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que han sido designados para ser expropiados por razones de utilidad pública según las leyes 3958, artículo 4 o; 14.040 artículos 7 o, 8.o y 22 y resoluciones del Poder Ejecutivo de 11 de marzo de 1975 y de los Ministerios de Educación y Cultura y de Economía y Finanzas de 10 de junio de 1975, los bienes inmuebles ubicados en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Soriano —Colonia Agraciada— deslindados en el plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Carlos A. Arzúa en setiembre de 1975 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 4254 (Fracción N.o 139). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 29 Hás. 1316 m c. 21 dm c.

Expropiación N.o 2. Padrón N.o 4264 (Fracción N.o 151). Propietario: Instituto Nacional de Colonización. Area que se expropia: 49 Hás. 0083 m.c. 02 dm c.

Los que se consideren con derecho en los bienes inmuebles en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí número 390, tercer piso Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones, previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Héctor M. Pedetti. Subjefe.
9) (C. C.) 8|pub 34205 Oct.29-v.nov.7.

10-Incapacidades

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ANTONIO JOSE VICENTE MAZZETTI ODDONE. "Incapacidad" (Ficha S 75|974), por resolución de fecha 23 de diciembre de 1974 se designó curador del Incapaz a su hermano Vicente Mazzetti, habiendo aceptado el cargo el 7 de diciembre de 1975.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
10) N$ 28.000 10|pub 21824 Oct.28v.nov.10.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: MARTINEZ VIERA, ANA GLADYS. "Su incapacidad y auxiliatoria de pobreza", (L.o 40, F.o 215), se hace saber, que mediante interlocutoria N.o 6.897 de fecha 22 de julio de 1965, se declaró en estado de incapacidad a doña Ana Gladys Martínez Viera, habiéndose designado curadora de la misma a doña Lila Viera de Martínez. — Se hace constar a los fines pertinentes, que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante providencia N.o 3.919 del 12|III|965. — Colonia, 22 de setiembre de 1975. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
10) (ley 3919) 10|pub. 34182 Oct.28-v.nv.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: TEODORO FELIX CASTRO. "Incapacidad" (Ficha C N.o 153|975), se hace saber que mediante sentencia N.o 3326 de fecha 10 de setiembre de 1075 se declaró en estado de incapacidad a Teodoro Félix Castro habiéndose designado curadora del incapaz a su hermana Irma Juana Castro de Garateguy la que actúa con auxiliatoria de pobreza. — Trinidad, octubre 1.o de 1975 — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
10) (R.23|4|65) 10|pub 34222 Nov.4-v.nov.17.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive dictada en autos: GORGA CONRADO MARIA. "Incapacidad" (F.C. 317|070) se hace saber que por resolución número 6349 del 21 de noviembre de 1966 dictada por este Juzgado se designó curadora del incapaz Conrado María Gorga a su madre Flora Medina de Gorga. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). — Florida, marzo 21 de 1975. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
10) N$ 28.00 10|pub. 22313 Oct.23-v.nov.5

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: HAYDEE CORREA PAIS. "Nombramiento de curador" (Fa. 264|974) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de mayo de 1975 se declaró el estado de incapacidad de Haydée Correa País designándosele curadora a su hermana legítima Modesta Arcadia Correa País de Tabeira. — Minas, 16 de mayo de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
10) N$ 28.00 10|pub. 22720 Oct.29-v.nov.11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

INCAPACIDAD

En autos: "JOSE LUIS BACIGALUPE. Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha N.o 620, Año 1073). se hace saber: Que por resolución de fecha 24 de octubre de 1974 se declaró en estado de incapacidad a José Luis Bacigalupe, habiéndose designado curador del mismo a Florencio Lázaro Bacigalupe. — Mercedes, 13 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 21.00 10|pub. 29432 Oct.24-v.nov.6.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA STRATTA WINNE domiciliada en Soriano 796 optando al título de Procurador ofrece declaración de Nestor Acuña y María A. Kardjian. — Montevideo, octubre 3? de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 21.00 10|pub 23105 Nov.4-v.nov.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"CARLOS M. CAMARA de ALAVA constituyendo domicilio en Paysandú 994 Apto. 401 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se practique la información de vida y costumbres del compareciente (Art. 23? C.O.T.) y se expida testimonio. Ofrezco la declaración de los testigos señores Armando Ubal Figol y Néstor Olivera, quienes prestarán declaración sin necesidad de previa citación. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Carlos M. Camara. — B.N. Inler. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1974. — María Inés Munn Llano. Actuaria Adjunta.

11) N$ 42.00 10|pub. 22743 Oct.29-v.nov.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: HECTOR ARTURO CAUMONT CLAVARIO constituyendo domicilio en Ituzaingó 1461 ap. esc. 6 al señor Juez digo: Que a efectos del eventual ejercicio de la profesión de Escribano ofrezco la declaración de los señores Rafael Ramos y Walter García quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — H.A. Caumont. — José María Trápani."

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.

En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 13.80 10|pub. 22889 Nov.4-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. ELSA GENDRA, constituyendo domicilio en Colonia 1181, Esc. 205, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador vengo a solicitar se tome declaración a Ana Wilenski y Diva Puig, a quienes presentaré, a efectos de que informen sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Elsa Gendra. — Jorge A. Sacchi

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 42.00 10|pub. 22443 Oct.24-v.nv.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARIA BEATRIZ SEIGAL MORENO constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555 esc. 602 al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribana solicito se tome declaración a Rocío del Carmen Castro Suarez y Graciela Victoria Gonzalez López sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ma. Beatriz Seigal — José A. Noya Pazoret. Abogado". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 22263 Oct.23-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"ALFREDO NELSON IGLESIAS GORDIOLA domiciliado en Cuareim 1166 Apto. 502 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la información de Santiago B. Sarubo y Ruber Barcia. — Alfredo Iglesias. — Roberto J. Brocos, Abogado". — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Alba Dorrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub 22990 Oct. 31 v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante esta sede se presentó el siguiente escrito:

"ARIEL MOLLER DIAZ constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555 esc. 602 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se tome la declaración a los señores Mario Bracco Alvarez y Daniel Angel Berbejillo sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Ariel Moller. — Osvaldo G. Barthaburu Pulgar, escribano. — Montevideo 1.o de octubre de 1985 — Alba Dorrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) N$ 28.00 10|pub. 22252 Oct.23-v nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos BITTENCOURT ROBERTO "Información de vida y costumbres" (F.C. 942|975) se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Roberto Bittencourt domiciliado en Canelones 1335 Apto. 2 al señor Juez digo: Optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la información de los señores Alicia Piccone Laulhé y Miguel Angel Estévez sobre mi honradez y buenas costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Roberto Bittencourt. — Carlos M. Eyheralde". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.

11) N$ 42.00 10|pub. 22317 Oct.23-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno ELIDA TOCCI de RUIS (V 229|975) constituyendo domicilio en 25 de Mayo 555, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrezco a Estrellita Cea y Esther Rodda quienes declararán sobre mi vida y costumbres". — Montevideo, 10 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 21841 Oct.28-v nov 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: DALMIRO RODRIGUEZ FEIJOO. "Información" (Ficha E. 2079|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, Dalmiro Rodríguez Feijoó, con domicilio en calle Ejido 1415, Esc. 802 al señor Juez digo que: para cumplir con el artículo 3.o, inciso C) de la ley 13.925, solicito se interrogue a los señores Eduardo Carmona y Miguel Angel Garrido sobre mi honradez y costumbres morales. Autorizo al Esc N. Sosa y Proc C. V. Sollier a notificarse y retirar testimonio, (artículo 6.o, ley 13.355). — Otrosí digo: que mis ingresos mensuales ascienden a N$ 308. — D. Rodríguez. — Italo Corbo". — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

11) N$ 49.00 10|pub. 23011 Nv.3.v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, LUIS ALBERTO LACALLE de HERRERA, con domicilio en Ituzaingó 1461, Apto. 202, al señor Juez dice: que optando por el título de Procurador, viene a solicitar se disponga la citación de los señores Jesús F. Martinicorena y José María Gamio, con domicilio en Ituzaingó 1461, Apto. 202, a efectos de que informen acerca de su vida y costumbres, de acuerdo al artículo 237, inciso 3.o, del Código Organización Tribunales. — Luis Alberto Lacalle, Abogado". — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

11) N$ 42.00 10|pub. 23034 Nv.3.v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. MARIA CELIA AMATO, (V. 117|975), con domicilio en 25 de Mayo 477, piso 1, Esc. 24, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de María de la Luz Silvarredonda y Cristina Delpiazzo sobre su vida y costumbres y se expida testimonio. — María Celia Amato. — Dr. Carlos A. Rodríguez Gallardo. Abogado". — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

11) N$ 35.00 10|pub. 22572 O.28-v.nv 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, CARLOS ALBERTO MORA SILVEIRA, domiciliado en Miguelete 1715, Apto. 3, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, solicito se interrogue a Azucena Oxoby y Ariel Delbono sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Carlos Alberto Mora — C. Martín Canosa".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 22395 Oct.24-v.nv.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — ERNESTO RODRIGUEZ ALTEZ constituyendo domicilio en Eduardo Acevedo 1257 digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos señores Luis García y José Machado. Sírvase proveer de conformidad. — E. Rodríguez Altez. — Alba Betolaza, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 1.o de agosto de 1975. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.

11) N$ 35.00 10|pub. 23241 Nov.4-v.nov.17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: DORA NOBLIA COSTA. "Información de vida y costumbres", (N.o 463, año 1975), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Dora Noblia Costa, con domicilio en la calle Brondzen N.o 747, diciendo que para optar al título de Procurador, viene a ofrecer la información de vida y costumbres de los testigos Sara Ricetto de Barrios con domicilio en la calle Durazno número 722 y Susana Guia Pérez de Silva Vaeza, domiciliada en la calle Florencio Sánchez 426. — Mario V. Ventimiglia. — Actuario. — Melo 20 de octubre de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario

11) N$ 28.00 10|pub. 22807 Oct.30.v.nv.12.

12-Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

LICITACION PUBLICA N.o 1262
Primer Llamado
Plaza

Llámase a Licitación Pública para el suministro de máquinas de escribir, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3. Teléfono 49.62.78 al precio de N$ 13.

El acto de apertura, tendrá lugar en la citada Oficina el día 27|11|75 a las 15 y 30

horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 34260 Nov.3 -v nov.5.

LICITACION PUBLICA N.o 1272
Primer llamado
Plaza

Llámase a Licitación Pública para el suministro de máquinas sumadoras manuales o eléctricas y calculadoras electrónicas de acuerdo con los Pliegos Particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Teléfono 49.62.78 al precio de N$ 10.
El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 2|12|75 a las 9 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.
El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 34261 Nov 3 -v nov.5.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Año 1975

Lic. 92|75. Cajones de madera.
Apertura: 21 de noviembre de 1975 a las 10 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 21 de noviembre de 1975 a las 11 horas.
Valor del pliego N$ 0,30.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 11 horas y de 14 a 16 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 34173 Oct.27-v.nov.5.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
RELACIONES PUBLICAS E INFORMACIONES
Licitación Pública N.o 100
Llamado a Licitación Pública para el Estudio, Proyecto y Construcción del Puente y Accesos sobre el "Arroyo Arias".
(5.a Sección Judicial del departamento de Florida), próximo a "San Ramón".

Primer y Segundo Llamado
Retiro de Pliegos de Condiciones: Cerrito 488. Sección Compras, de 11 a 16 horas, a un costo de N$ 30 cada ejemplar.
Apertura de las propuestas: 1.o de diciembre de 1975 a las 15 horas.
Las mismas, deberán ser presentadas en la Sección Compras.
Si en el primer llamado, no se lograra el mínimo de tres (3) propuestas, fíjase para el segundo llamado, el mismo día, a la hora 15 y 30.
12) (C. C.) 8|pub. 34253 Nov 3.-v.nov.12.

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Instalación y explotación servicio de Cabaña y/o Autocamping organizado en el Parque Municipal "El Placer" de Punta del Este.
Primer llamado
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública por ofertas de construcción de un complejo turístico compuesto de cabañas y zonas de camping y|o autocamping en el predio municipal de Parque El Placer en Punta del Este.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición en Dirección de Secretaría donde podrán ser retirados previo pago de N$ 20.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 1.o de diciembre de 1975 a la hora 16 en Dirección de Secretaría. — Montevideo, octubre de 1975.
12) (C.C.) 3|pub. 34248 Nv.3-v.nv.7.

Tercer llamado
Explotación y obras de remodelación y|o ampliación en el complejo turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena.
Se pone en conocimiento de los interesados que se ha resuelto llamar a licitación pública para la explotación y obras de remodelación y|o ampliación en el Complejo Turístico de las Grutas del Tigre en Punta Ballena, situado en el padrón N.o 16.413 de la Primera Sección Judicial de Maldonado.
Esta licitación se regirá según los pliegos general y particular de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia donde podrán ser retirados dentro del horario hábil de oficina al precio de N$ 25.
Las propuestas se recibirán y abrirán el día 1.o de diciembre de 1975 a la hora 10. — Maldonado, octubre de 1975.
12) (C.C.) 3|pub. 34247 Nv.3.v.nv.7.

14-Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo 4 de noviembre de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intímese a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el Diario Oficial' por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ALBERTO ADAN DE PENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2330 Apto. 4 y DINCRAH CHUPITEA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Inca 2052, Apto. 4.
MIGUEL ANGEL ALTAMIRANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Pereda 1581 y LAURA BEATRIZ RENZI, 19 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Arenal Grande 1356, Apto. 302.
ANTONIO CAMPIO WILDEMAN ARIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 5166 y MARINA MARINI, 20 años, soltera, italiana, domiciliada Cno. Maldonado 4999.
ROBERTO ALFONSO de la FUENTE, 26 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1671 y RAQUEL AURORA CHIARA, 25 años, soltera, transfusionista, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1472.
LUIS ALBERTO DE LEON, 25 años, viudo, plomero, oriental, domiciliado Pasaje 307, número 5255 (Barrio Borro) y LUCY CATALINA ALVEZ, 20 años soltera oriental, domiciliada Calle 125 número 2169, Apto. 202 (Malvín Norte).
PEDRO DIAZ, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Soriano 869 y MARGARITA DAURIAGUE, 52 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Soriano 869.
FERNANDO DANIEL AGUIRREZABAL, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1065 Apto. 3 y ANA NEREA BASSETTI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hugo Prattc 2245.

OFICINA N.o 2

MARTIN BOLIVAR ESCALANTE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3363, Apto. 2 y MARIA CELIA STABILE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4011.
DANUBIO SUAREZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Acosta 4918 y MARIA del CARMEN IBAÑEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 4918.

OFICINA N.o 3

WALTER CRANCHI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Margarita Uriarte de Herrera 3539 y MIRTHA LETICIA LOPEZ, 29 años, soltera, oriental domiciliada M. Uriarte de Herrera 3539.
ANTONIO PASCUAL COLMAN, 37 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4666 y CARMEN ELIDA PERAZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alberto Flangini 759, bis.
EDUARDO COLLAZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1387 y ADRIANA CELIA MORALES, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Miguelete 2355.
JULIO EDUARDO CASTRO, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado M. Herrera y Obes 4163, Apto. 2 y JULIA GUILLERMINA FURTADO, 56 años soltera, jubilada, oriental, domiciliada Hervidero 2829.
JORGE ISAAX GALAGDJIAN, 19 años, soltero, empleado oriental domiciliado Timbúes 3521 A y GLADYS ELENA GIRIBALDI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celiar 3088.
RAUL CUTURI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 1517 y MIRTHA BEATRIZ FASSELI, 30 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Gregorio Ortiz 4664.
ADALBERTO MILTON CARDOZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlomagno 3547 Apto. 4 y MIRIAM SILVA, 17 años soltera, oriental domiciliada Tampico 285.
CARLOS ALBERTO CERIZOLA, 40 años, soltero, pintor oriental, domiciliado Pérez Castellano 1362 y MARIA JUSTA RODRIGUEZ, 63 años, viuda, oriental domiciliada Pérez Castellano 1362.
JOSE COPPOLA, 42 años, soltero, albañil, italiano, domiciliado Cno. Alcor 3678 y LUISA D'ELIA, 41 años, soltera, encuadernadora, italiana, domiciliada Cno. mts. 4238 Piedras Blancas.

OFICINA N.o 4

ANSELMO FERNANDEZ, 48 años, divorciado, comerciante español, domiciliado Rambla Rpca. de Chile 4475 Apto. 502 y MARIA SALOME VAZQUEZ, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rambla Rpca. de Chile 4475 Apto. 502

OFICINA N.o 5

PEDRO MARTIN GONZALEZ, 36 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Francisco Plá 3341 y NATALIA BEJEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2026, Apto. 2.
LUIS MARIA IPAR, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 2522, Apto. 1 y RAQUEL BEATRIZ DE MARTINI, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Alvarez 721.
NELSON SAUL GARIN, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Chucarro 1148, Apto. 503 y JUANA MARIA DEBELLIS, 30 años, soltera, médico, oriental domiciliada Uruguay 1834, Apto. 1.

OFICINA N.o 6

HELIO MEDEIROS, 2. años, soltero, mecánico, brasileño, domiciliado Orleans 2341 y ALBA ULBIA LEMOS 25 años, soltera, oriental, domiciliada Orleans 2341
DANIEL ALFREDO MORALES, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 3060 y ESTHER ELIZABETH DIAZ 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Paso Calpeno 3039.
WAGNER JUAN MAROÑAS, 43 años, divorciado, electrotécnico, oriental, domiciliado Rivera 3480 y ELSA IRENE GANDOY, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salto 962, Apto. 3.
ROBERTO ALVARO NEREC GASTALDI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Schroeder 5475 y VIVIANNE MARIA LOLA PEYRON, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 1042 Apto. 1203.
JULIS MERSON MACHADO, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Antonio Machado 2226 y MARIA EMILIA ESCOBAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2799 Apto. 4.

OFICINA N.o 7

DIAMANTINO PIREZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salvia 4153 y ROSA MARIA MULLER, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Salvia 4153.

OFICINA N.o 7

JULIO ALBERTO POSE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2733 y FANNY LUJAN YARZA, 25 años, soltera, empleada oriental domiciliada Galicia 1494.
ROQUE LORENZO PUCCIARIELLO, 24 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Calle B 3841 y ELSA ESTELA GONZALEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Calle D 3776.

OFICINA N.o 8

JOSE ANTONIO RIVADAVIA, 32 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Libertad 2464 y MARISA RITA MATTERA, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Gualeguay 3306.
MANUEL RESQUIN, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Felipe Sangui-

netti 2574 y ELVIRA ROLDAÑO, 47 años, divorciada, oriental domiciliada Felipe Sanguinetti 2573.

OFICINA N.o 9

ROBERTO SAUCHUK 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Oficial C 4563 Cno. Mendoza y NORMA ELMIRA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Primicia 4615 Piedras Blancas.
MAXIMO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1335 Apto. 8 y MABEL SUSANA GUERRERO, 17 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Guarapirú 3881.

OFICINA N.o 10

HECTOR TRAVIESO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Janeiro 3864 y MARIA CRISTINA BIELLI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4559.
OLMIRO OLIVERA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Reyes 1271 y MARIA SARA MEIRELLES, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 4043.
HUGO ISMAEL TOLOZA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Agraciada 2974 y SONIA PUERTO, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Parque Posadas, calle Q número 3253, Apto. 615.
SALUSTIANO ENRIQUE NUÑEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3346 y ALBA PESSOA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Castro 387 Apto. 101.
ESTEBAN DANIEL NORES, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 708 y MARIA ESTHER OLIVERA, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Real 4516.

148 N$ 3.00 3|pub. v.nov.6.

Montevideo, noviembre 3 de 1975

OFICINA N.o 1

JULIO CESAR ASTESIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5226 y SUSANA TERESA SANDOBAL, 22 años, soltera, oriental domiciliada Garzón 1549.
VILCHE VICENTE ACOSTA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Belizón 4030 y LUCIA REGALDE, 37 años, soltera, modista, paraguaya (G.L.I.) domiciliada Ildefonso García 4456.
GUILLERMO ANTONIO DONAMARIA, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Belgrano 3038 bis y MARIA ANGELICA BARIATTI, 23 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Belgrano 3038 bis.
JOSE MARIA DE PAULA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 5509 y MARIA MAGDALENA OSORIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5509.

OFICINA N.o 2

ELBIO JOAQUIN BERRETTA, 27 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado J. Requena 1231 Apto. 7 y BEATRIZ YTNSARRY LUSTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 3812 Apto. 1.
LUIS EDUARDO BONINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espinillo 1268 y GRACIELA IVONNE TECHERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Espinillo 1269.
WALTER LEONARDO BRAVO BENITEZ, 30 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 4366 y PERLA OLGA RIERA OTERO, 26 años soltera empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 4366.

OFICINA N.o 3

JORGE LUIS COFELLO, 28 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Timote 5328 y NELIDA ROSA BAZAN 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timote 5295.

OFICINA N.o 4

JOSE LUIS FERRARI 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 2973 bis Apto. 4 y MARIA CRISTINA BARROSA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1628.
JOSE PEDRO LABANDEIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Laguna Merín 4388 y SUSANA MABEL FLORINES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 935.

OFICINA N.o 5

JORGE ENRIQUE GIANICHINO, 20 años soltero, empleado, oriental domiciliado Av. Italia 3948 y CRISTINA MABEL CHOCA, 15 años, soltera, oriental domiciliada Samuel Blixen 4237.
ANTONIO JULIAN GIACCOSSA, 30 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Gronardo 3209 y GLADYS dos SANTOS, 26 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Rancagua 4058.
TELMO ALBERTO GUERRERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 6339 y MARY NOEL BAUZA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Paso de la Arena 3038.
WASHINGTON ARIOSTO GUTIERREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2737 y LILLIAN RAQUEL CARABAJAL, 25 años soltera, oriental, domiciliada Lucas 472 bis.

OFICINA N.o 6

MARIO MARTINEZ 49 años, viudo, escultor, español, domiciliado Pirineos 2804 y FERMINA GIL, 30 años, soltera, empleada, española, domiciliada Bruno Méndez 3941.
JULIO CESAR MORENO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1481 Apto. 5 y NIRIA RAMONA SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Yi 1061.
LUIS EDUARDO MARABOTTO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Solano Antuña 2966 y LAURA INES BERRETA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 2664.
DANIEL CESAR MUÑOZ, 18 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Emilio Zola 4816 y MIREYA SUSANA BRISSET, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Torricelli 4890.

OFICINA N.o 7

ALTAMAR ERNESTO PIÑEYRO, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Piedras 457 y GLADYS NORMA PEREYRA, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Piedras 457.
GUALBERTO PELUAS, 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Jackson 865 y MIRTA INES GUTIERREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 865.
RAUL RAFAEL QUARTARA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mataojo 1949 y MARTA ROSA ARCIERI, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Rambla Rpca. de Méjico 5943.
JOSE LUIS PARMA 41 años, divorciado, cantante, oriental, domiciliado Mercedes 1366 y SYLVIA CRISTINA FERNANDEZ, 29 años, soltera, bailarina, oriental, domiciliada Mercedes 1366.

OFICINA N.o 8

OSCAR CESAR RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lope de Vega 1682 y MARISA LILYAN RAMOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4073.
OMAR SANTOS RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olavarría 516 e IRMA ERCILIA BICELLI, 28 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Olavarría 542.

OFICINA N.o 9

LUIS ALBERTO SERRENTINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Redención 9802 y LUISA HAYDEE ELHORDOY, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Redención 9802.
WALTER RAMON SOCA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado León Pérez 3498 y LOYOLA LARROSA 33 años, soltera, oriental, domiciliada Orinoco 5078.
ROLANDO SOSA, 16 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Senda 11 Unidad Casavalle y ANA MARIA DENIS, soltera, oriental, domiciliada Chimborazo 3967.
RUBEN WASHINGTON SEOANE, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ibicuy 1029 Apto. 8 y MARLENE PIRIZ, 17 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Durazno 1172 Apto. 8.
MIGUEL ANGEL SILVOSO, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Francisco Rodrigo 2985 y MARIA ESTHER LOZANO, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada José L. Terra 3238.

OFICINA N.o 10

JOSE CARLOS VERA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José L. de la Peña 816 y MIRTA ETHEL BUÑO, 23 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Agraciada 3757.
EDUARDO NIETO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1687 Apto. 6 y YANIA RAQUEL PIÑERO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Agraciada 1632 Apto. 25.
CAMILO GERONIMO ORIANI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1882 y MARTA ELIZABETH PANDOLFO, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1974 Apto. 3.

149 N$ 3.00 3|pub. v.Nov.5.

15–Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BANCO DE CREDITO

PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que contra entrega del cupón N.o 4, en la Sección Tesorería de Casa Central (Avda. 18 de Julio N.o 1451) podrán hacer efectivo el dividendo N.o 254 del 25 o|o por acción, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1975. — Montevideo, 29 de octubre de 1975.

151 N$ 18.30 3|pub. 23123 Nov.3 -v nov.5.

COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA "C. C. C."

Se comunica a los señores accionistas que desde la fecha, se encuentra a su disposición el Dividendo Complementario por el ejercicio 1974|975, el que puede hacerse efectivo en las oficinas de la Sociedad, Plaza Cagancha 1129, Piso 3.o. — El Directorio.
165 N$ 10.20 3|pub. 22921 Oct 31 -v.nov 4.

16–Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "LOPEZ JUAN FRANCISCO. Prescripción treintañal" (Ficha V|308|975), se cita, llama y emplaza, a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Francisco Piria y a los linderos del inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.119, compuesto de una superficie de 1.300 metros que linda con los padrones Nros. 90.118 (93 metros de frente a la calle Teniente Galeano), y con el 90.120 (20 metros) a fin de que por sí, o por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

160 N$ 180.00 30|pub. 20792 Oct.13-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "RICARD DEL VILLAR ARTURO. Prescripción Treintañal" (Ficha V|194|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a los sucesores a cualquier título de Vicente Miguel, y a los linderos del inmueble ubicado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, padrón número 107.408, y que según plano del Agrimensor B. Silva Díaz del 21 de noviembre de 1922, señalado con el N.o 17, letra C, tiene una superficie de 622 metros 46 decímetros que se deslindan así: 34 metros 10 de frente a la calle Benito Alvarez donde luce el N.o 781 con 31 metros 60 de fondo lindando al S.E. con el solar 18; al N.E. con el solar 18, y 14 metros 80 al O. con el solar letra N: a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
160 N$ 231.60 30|pub. 20796 Oct.3-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: "OYHENART VIGNEAU SIMON PEREGRINO y otros" Prescripción adquisitiva (Ficha C. 472|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado, Simón Peregrino Oyhenart Vigneau, Anita Felipa Robledo de Oyhenart Vigneau y Ana María Oyhenart Robledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y sus mejoras situado en la Primera Sección Judicial de Durazno, padrón N.o 1435, que según plano expedido el 21 de diciembre de 1918 por el agrimensor Emilio M. Carrió tiene una superficie de 1.048 metros 1.027 centímetros, que se deslindan así: al N. 43 metros 23 centímetros con Sucesión de Antolín Ibarra, al Sur 43 metros 78 centímetros a la calle Rivera medio con doña Catalina C. de Laborde, al E.24 metros 48 centímetros a la calle 19 de Abril por medio con doña Juana Echeverrito de Iriarte y al O 23 metros 90 centímetros con la sucesión de don Antolín Ibarra.

En consecuencia se llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a los linderos sucesión de Antolín Ibarra, Catalina C. de Laborde y Juana Echeverrito de Iriarte, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 5 de setiembre de 1975. — Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 21970 Oct.29-v.Dic.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dictada en autos: "MACCIO, CARDONA, NELIDA ESTER. Prescripción" (228|961), se hace saber que ante este Juzgado se inició la acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: fracción de terreno con sus edificios, construcciones, mejoras y demás anexos y accesorios que contiene, empadronada con los números cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis, cincuenta y tres mil trescientos cincuenta y cinco y cincuenta mil seiscientos cincuenta y siete, ubicada en Sayago, 21.a Sección Judicial de Montevideo, la cual según mensura practicada por el Agr. Juan R. González Usenghi, del 8 de marzo de 1945 inscripto el plano respectivo en la Dirección General de Catastro con el N.o 11.934 consta de un área de 1932 metros que se deslindan así: 35 metros 85 centímetros de frente al Sur Oeste sobre la calle Elías Regules: 53 metros 65 centímetros al Noroeste lindando con las propiedades empadronadas con los números 50.648, 129.190, 50.650 y 50.651; 36 metros 20 centímetros al Noreste confinando con el bien empadronado con el N.o 121.848 y 53 metros 25 centímetros al Sureste de frente, por ser esquina a la calle Ignacio Rivas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a los señores Luisa Vera de Silva, Lorenzo Silva y Larrosa, Diego Barabano, Demetrio Ruy Paula Duplessis, Liborio Silva Manuela Escolástica Silva Gumersinda Silva, Cayetana Silva, Carmen Silva, Josefa Silva, Laureana Silva, Dolores y Javier Rodríguez y Pedro Gómez y a los descendientes y sucesores de los nombrados y también a los propietarios de los inmuebles linderos que son: los empadronados con los números 121.848 de propiedad del señor Carlos Pastorino o sus sucesores; N.o 50.65' de propiedad del señor Arturo C. Chierone o sus sucesores: padrón N.o 50.650, propiedad de la señora Rosa Blanca Menéndez Pentancourt o sus sucesores y padrón 129.190 de Da. María Pita de Sastre o sus sucesores para que comparezcan a deducirlos dentro del referido término bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) N$ 399.00 30|pub. 20937 Oct.13-v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: PIÑEYRO ALBERTO. "Prescripción" (Ficha C.G. 81|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Piñeyro promoviendo acción de prescripción adquisitiva del establecimiento comercial que en el ramo de carnicería gira en esta ciudad en la calle Arenal Grande 2470 habiendo sido prometido en venta el día 9 de junio de 1953 por el señor Eusebio Becerra Deira.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1975. — Humberto De León. Actuario Adjunto.

16) N$ 147.00 30|pub. 21947 Oct.21-v.dic.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó PEDRO CARNALES. Prescripción adquisitiva (Ficha CA N.o 871|73), iniciando acción sobre el siguiente bien: solar de terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 65.622, con frente a la calle Itú antes, hoy Pedro Cosio N.o 2129, distante el punto medio de su frente con la esquina formada con la calle Pitágoras, 52 m. 62 cm., con un área de 1.103 ms. 54 decímetros, según plano del Agrim. Jorge A. Colacce de marzo de 1968, inscripto en la D. G. de Catastro con el N.o 59.154 midiendo: al Noreste, 15 metros de frente a la calle Itú, antes hoy Pedro Cosio; al Sureste, 73 metros 90 centímetros, lindando con padrón 65.623, al Noroeste, 73 mt. 90 ctms. linda con padrón 65.621, y al Suroeste, 15 metros linda con padrón 38.350.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble mencionado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los trámites. — Montevideo, marzo 14 de 1974. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

16) N$ 210.00 30|pub. 20362 Oct.6-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BALAY ZAPICAN. "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 1655|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933, a deducirlo en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio:

Descripción del bien. Inmueble: inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 80.084 con una superficie de 701 metros 22 decímetros de frente a la calle Teodoro Alvarez, al O. 29 metros 70 con padrón N.o 80.085, al Sur 24 metros 70 con padrón N.o 80.086 y que se deslindan así: a) Norte 22 metros 80 metros 66 con parte del padrón N.o 80.081 y al Este 29 metros 55 con padrón N.o 80.083. — Montevideo abril 29 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.

16) N$ 168.00 30|pub. 20687 Oct.7-v.nov.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: FLORES, MARIA AMANDA, MARIA ELSA y otros". Prescripción treintenaria (Ficha 366|975) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren interesados o, con mejor derecho; a los efectos de comparecer en el referido juicio relacionado de los bienes raíces que a continuación se detallan sito todos en la Undécima Sección Judicial de Canelones: a) Padrón N.o 1, manzana 1, con una superficie de 1 hectárea 3.000 metros; b) Padrón N.o 2, manzana 2, con una superficie de 4.598 metros; c) Padrón N.o 4, manzana 3, con una superficie de 3.686 metros: d) Padrón N.o 12, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros; e) Padrón N.o 13, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros; f) Padrón N.o 14, manzana 7, con una superficie de 1.250 metros. Ejercicio 1974. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 9 de octubre de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 168.00 30|pub. 23240 Nov.4.-v.dic.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos MATOS o MATTOS LOPEZ, HILARION EVARISTO. Prescripción" (Ficha 438|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hilarión Evaristo Matos o Mattos López iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre dos terrenos sitos en Villa San Jacinto 14.a Sección Judicial de Canelones señalados con los N.os 4 y 9 de la manzana "B" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940 los cuales se describen: a) Solar N.o 4 de la manzana "B" padrón N.o 564 superficie 781 metros 98 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Tala; b) Solar N.o 9 manzana "B" padrón N.o 596 superficie 481 metros 64 decímetros cuyo frente da a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231.00 30|pub. 20093 Oct.9.-v nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "CAPPI JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción" (Ficha 455|bis|C|1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Crisostomo o Juan Luis Cappi, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno sita en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones padrón 758, señalado con el N.o 3 en el plano del Agrimensor Juan Alberto Nicola de agosto de 1943, la cual tiene una superficie de 736 metros 96 decímetros, con 18 metros de frente a Camino Nacional.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi, y a los que los suceda por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 24 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 210.00 30|pub. 20894 Oct 9.-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "RAMOS OLIVERA, CARLOS MARTIRES y otra. Prescripción" (Ficha 435|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Carlos Mártires Ramos Olivera y Obdulia Olivera de Ramos iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre las siguientes fracciones de campo ubicadas en la 14.a Sección Judicial de Canelones, señaladas con los N.os 1 y 2 de la manzana "F", en el plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, empadronadas la número 1 con el N.o 816 con 650 metros, 41 decímetros de superficie y la N.o 2 empadronada con el N.o 817 con 576 metros de superficie, ambas fracciones son linderas y cuyos frentes dan a Prolongación de la calle Pública de la Villa San Jacinto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Refufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los sucedan por cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 231.00 30|pub. 20892 Oct 9 -v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "MATTOS LOPEZ CIRILO y otra. Prescripción (Ficha 437|C|1975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirilo Matos López y María Teresa García, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre tres terrenos sitos en Villa San Jacinto, 14.a Sección Judicial de Canelones, señalados con los números 1 y 2 de la manzana "B" y N.o 8 de la manzana "D" del plano del agrimensor Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1940, los cuales se describen: a) Solar 1 de la manzana "D", parte del padrón actual N.o 596, con 481 metros 63 decímetros de superficie, dando su frente a Prolongación de calle Pública; b) Solar 2 de la manzana "D" parte del padrón actual N.o 596, con 329 metros 5350 centímetros de superficie dando su frente a Prolongación de calle Canelones; c) Solar 8 de la manzana "B", padrón N.o 655, con 481 metros 64 decímetros de superficie dando su frente a Prolongación calle Pública.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y en especial a los herederos de Carlos Rebufello, Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Saldatti y Elena Rebufello de Detomasi y a los que los

accedan por cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 19 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Ferruffo, Actuaria.
16) N$ 273.00 30|pub. 20891 Oct.8-v nov.19.

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos "CONSTANCIA TOLEDO DE SAN MARTIN. Prescripción Adquisitiva" (Fa. 163, Año 1974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos y especialmente a Francisca Olivera de Rodríguez, que por cualquier concepto se pudieran considerar con algún derecho sobre el inmueble que se describe a continuación: Padrón N.o 2204 ubicado en la manzana N.o 136 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, que consta de una superficie de 461 metros 18 y se deslinda según plano del Agrimensor José B. López, inscripto con el N.o 3545 el 30 de setiembre de 1974 en la Oficina Departamental de Catastro 21 metros 475 con frente a la calle La Rosa, 21 metros 475 a la calle Brangen, 21 metros 475 linderos a la Sucesión de Josefa Suárez de Ruiz Díaz, y 21 metros 475 lindero a la propiedad de Petrona Amaral, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 11 de octubre de 1974. — Dr. Manuel Ernesto Arias, Juez de Paz.
16) N$ 168.90 30|pub. 22363 Oct 24.-v.dic.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "PARODI BANCHERO, JUAN DESIDERIO. Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 263|C|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras, ubicada en el paraje de Colonia Estrella, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón N.o 8.229, con una superficie según plano de 7 Hás. 5.658 metros, que linda: 192 metros 85 de frente al Oeste, a un camino vecinal; 397 metros 70 también de frente al Norte, a camino vecinal, igual extensión al Sur, con Domingo Morfino; y 188 metros 45 al Este con campo de Rogelio Banchero.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Carmelo, 12 de setiembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
16) N$ 189.00 30|pub. 20434 Oct.3-v.nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de 1.a Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Yacht Club P. del Este contra VAN ERNESTO. Prescripción". (Ficha 23|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Ernesto Van Peborgh y a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:
Un Yacht "Matrero" clase Río de la Plata matriculado en el Club Náutico San Isidro, bajo el N.o 615.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 20 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub 22668 Oct.29-v.dc.-10.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia del Primer Turno de Maldonado dictada en autos: "Yacht Club P. del Este c. LOIZAGA NICETO. Prescripción". (F. 21|975) se cita llama y emplaza a los sucesores del señor Niceto Santiago De Loizaga y a todos aquellos que se consideren con derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. El bien cuya prescripción se tramita es el siguiente:
Un Yacht "Yamandú" clase Sloop Río de la Plata, matriculado en el Yacht Club Argentino bajo el N.o 5.830.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, agosto 21 de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
16) N$ 126.00 30|pub. 22669 Oct.29-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: YACHT CLUB P. DEL ESTE "Prescripción". (Ficha 22|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. El bien sobre el que sigue la prescripción es el siguiente:
Una lancha "Elizabeth" de pequeño porte (5 metros de eslora) equipada con un motorcito 6 H. P.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario
16) N$ 105.00 30|pub. 22670 Oct.29.v.dc.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se presentó doña FORTUNATA AMERICA RODRIGUEZ de FIGUEROA (Ficha C. N.o 244|975), iniciando gestión de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien: Padrón N.o 460 de la manzana N.o 103 A, de la ciudad de Young, Quinta Sección Judicial de Río Negro, que comprende una fracción de tierra con sus construcciones, según plano del Agrimensor Juan Carlos Bayeto Ruggia, inscripto con el N.o 1266 en la Dirección Gral. de Catastro, el 7 de mayo de 1974, consta de un área de 1250 metros cuadrados, que se deslinda así: 25 metros de frente a la calle Cerro Largo, por 50 metros de lado, que lindan con los padrones números 461 y 463, por 25 metros de fondo que lindan con el padrón N.o 462.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en autos, especialmente a Prudencio Furtado y/o sus sucesores, para que deduzcan los derechos que tuvieran bajo apercibimiento de que si no lo hacen, se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fray Bentos, junio 27 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19483 Oct.6-v.nov.14.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE VENTURA NUÑEZ (A. 16|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre una fracción de campo ubicada en la Novena Sección Judicial de Rivera, formada por la chacra 33 y parte de la 16 del ejido de Rivera padrón 4.513 según plano inscripto en la Dirección de Catastro con el número 1680, en 1953 tiene un área libre de calle de 18 hectáreas 1801 metros y 343.76 metros de frente al Noreste sobre calle entre chacras, cerrada que separa de Blanca Delia Maciel y Orosindo Machado Prado.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Valentín Machado, Simón Silva y sus sucesores y causahabientes o interesados por cualquier concepto, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento. — Rivera, abril 24 de 1975. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
16) N$ 106.00 30|pub 17491 Oct.28.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron "LA CANELERA" y "CERRO VERDE" SOCIEDADES COMERCIALES COMANDITARIAS (A. 56|75), iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Padrones Nros. 1971 y 1972, Primera Sección Judicial de Rivera. A) Solar 2, manzana 223, superficie 461 metros cuadrados 75625 milímetros cuadrados, al este linda con calle Pantaleón Quesada, al Norte con General Artigas. B) Solar 4, manzana 223, 972 metros cuadrados, 3512 milímetros cuadrados, limita al Este calle Pantaleón Quesada, por el Norte, con el solar 2, y Padrón 1970, por el Sur, padrones 1973, 1977 y 5530.
En consecuencia se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores de Elvira Huberty, herederos, causahabientes o interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rivera, agosto 28 de 1975. — Alvaro Fernández, Actuario Encargado.
16) N$ 147.00 30|pub. 20430 Oct.3-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MANUEL FERNANDEZ LIMA (Ficha A|243|1970), iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Solar número 2 de la manzana 135 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, empadronado con el N.o 3.040, ubicado en la 10.a Sección Judicial con superficie de 922 metros 1.365 centímetros cuadrados el que, según plano del agrimensor Albérico César Segovia inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 4.337 el 7 de setiembre de 1970 linda al Norte calle Mr. Vera; al Este calle Amarillo; al Oeste, padrón 1.638 y al Sur padrón 1641.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Esedalter y Magina Pausas sus herederos y causahabientes y todas las demás personas interesadas en el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de noviembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 19838 Set.25-v.nov.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MACHIAVELLO, ANDRES y otros. Prescripción treintenaria" (L.a A|398|75), se cita y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: "Una fracción de terreno con sus construcciones y toda mejora que en él se halle, situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral número ochocientos treinta y seis y empadronado con el N.o 9238, de una superficie de 1002 metros cuadrados, 39 decímetros cuadrados y que linda al Sur: calle Corrientes; al Norte: padrón 9239; al Este: Avenida Paysandú y al Oeste: padrón 9237, según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia" para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
16) N$ 147.00 30|pub. 20396 Oct.2-v.nov.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GETINE DE PIEDRA CUEVA, ROSA LUISA y otros. Prescripción" (F. A. 763|975), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, y especialmente a los sucesores a cualquier título de doña Saturnina Aurelia o Aurelia Nicolasa o Aurelia Ostazo u Ostasso u Otasso y a los linderos Félix Balmaceda, José Morales e Irma S. Mariño García, en el inmueble padrón 3.160, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló del 7 de diciembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de diciembre de 1974, tiene una superficie de 171 metros 66 decímetros cuadrados, y linda por el norte en 8.70 metros frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; por el Este, con José Morales; por el Sur, con Félix Balmaceda; y por el O., con Irma S. Mariño García, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. — San José, 29 de setiembre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.00 30|pub. 20768 Oct.8-v nov.18.

17-Propiedad Literaria y Artística

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Registra obras de sus asociados
Gisella Hernández y Laura Sánchez "Una tierra que vuelve a cantar" (Chamarrita).
Salvador Vicente Izquierdo, "Luz marina" (Bolero) y "Vicente qué estás haciendo" (Pieza). (Plena).

Graciela Fernández "Patria libre" (Vidalita).
Raúl Núñez, "Adiós triste realidad" (cumbia), "América final" (Bugalú), "Playera" (Cumbia).
Hugo Ferrari, "Rosario Mío" (Canción).
Ana María Mautone de Laureiro y Orlando Laureiro, "Uruguaye y nuestro" (Canción).
Angélica Belmonte y Julia Correa, "A la vera del río" (Habanera).
Waldemar H. Alvarez "Unámosnos más" (Afro).
Alberto Alonso Gezovese "Congo (Candombe Beat).
Laurita Cerbasi e Iris Perret. "Fe en afe" (Himno Op. 59)
Sito Javier, "Orgullo moreno" (Candombe).
Margarita Soler, "Estación Sayago" (Tango) y "Adelina" (Jota).
Angélica Belmonte y Julia Correa, "Canto al litoral" (Litoraleña).
Dolores Gómez Vida de Suárez y Felipe Tafayer, "Rosado Amanecer" (Milonga).
Carlos Benavides, "Del aire del clavel" (Tonada).
Enzo Moreni, "Amor pagano" (Beat), "Ya no te irás" (Afro).
Julio Mora y Agustín R. Bisio, "Un carbonero de estación ataques" (Canción).
Luis Etchegoncelhay y Fernando De Munno, "Cuadro vacuero (Canción)
Luis Etchegoncelhay y Víctor Soliño, "Fantasía Moruna"
Luis Etchegoncelhay y Fernando De Munno. "Quiero bailar can can" (Can Can).
Daniel G. Bello. "No sabemos cocinar" (Canción Infantil) y "Se camina hacia adelante" (Canción infantil).
Fernando A. Almirón. "Déjennos vivir en paz" (Canción).
Milton Costa y Lopevic. "Cho plantado" (Tango).
Yonny Ley, "Espérame con tu mirada al viento" (Balada).
Carlos Alberto Irigaray y Juan Ilaria, "Macú" (Candombe).
Julio Gadea. "Préstame tu canto" (Canción) "Si piensas tú" (Candombe).
Dina Donato e Isis "Himno leonístico" (Himno).
Humberto Giampietro y Olga P. P. de Mondino, "Canción de cuna para un hijo" (Canción d. Cuna).
Danilo Jorge Nicolás "Estoy enojado contigo" (Rumba)
Juan Carlos Croccia y Víctor H. Rodríguez. "Tamborera" (Tamborera).
Rómulo Machín "Qué frías mañanas". (Candombe beat) "Donde tú quieras" (Soul), "Y no aplaudirán" (Beat Soul), "Donde estás tú, sí" (Soul).
Ariel Cabrera Rijo. "Por ser buen oriental" (Canción Gato) "Cautivo" (Milonga).
José Moreno "Milonga a don Atahualpa" (Milonga).
Alejandro Goñi, Wilfredo Casco y Hebert de León, "Será mejor que lo pienses" (Canción), "Ayúdame, te quiero encontrar" (Balada).
Euclides Semino. "A me place il liscio" (Tango).
Araci Salmar y Juan A. Bazzardi. "Para vos mamá" (Vals).
Alfredo Ruy. "Todo vale" (Fox Trot).
Anselmo Grau y Víctor Pedemonte, "Para una sola guitarra" (Canción).
Gustavo Badín "Cada uno" (Balada Rock).
Juan Luis Bazzardi, "A orillas del Río Uruguay" (Zamba).
Edison Ricci, "Cartas anónimas" (Balada), "Tal como estás" (Blue), y "Vienes a decirme" (Beat).
José María Obaldía y Wilson Prieto, "Viejo cantor" (Milonga).
Wilson Prieto y Víctor Lima, "Canto a centurión" (Vals).
José María Obaldía y Wilson Prieto, "El sueño de la niña" (Canción).
Wilson Prieto, "Pregones coloniales" (Candombe).
Walter Miños. "Y va bien" (Guaracha).
María Cristina Diez, "Con razón" (Tango).
Héctor Bello Schmitt y Ariel Cabrera Rijo, "Canto a la mujer oriental" (Canción), "Ana Monterroso" (Canción), y "La pena de Bernardina" (Milonga Campera).
Wáshington Cardozo. "Te llamaban varón" (Ranchera).
Ramón Martín Díaz y Wáshington Benavides, "Valeriano López Fando (Canción), "A orillas del Sandú" (Canción), "Ese gurí no va a la escuela" (Canción; y "Si te digo paloma" (Canción).
Ramón Martín Díaz, Julio Mora y Wáshington Benavides. "Vals del niño que nunca fue al circo" (Vals).
Ana María Barcellos "Ven conmigo" (Canción).
Luis Di Matteo, "Euforia" (Milonga).
Felipe Talayer. "Chamarrita del sol ardiente" (Chamarrita).
Ariel Cabrera Rijo, "La polca de Pedro" (Polca).
Hebert O. Facal y Hale Fonseca, "Candombe del 83" (Candombe).

Hugo Alberto Balle, Yonny Ley y Juan Antonio Flores "La Chingolita" (Danza Cubana).
Hugo Alberto Balle Juan Antonio Flores "Era ayer nomás" (Tango Evocador).
Walter Silva y José Antonio Lucía, "Tierra lejana" (Guajira), y "Fuego y Sabor" (Cumbia).
Fernando A. Almirón, "Que cuente...Que cuente" (Canción), y "Sabrás que te quiero... Sabrás que te adoro" (Canción).
Guido Santórsola, "Sonoridades 1973, (Doble Concierto para Guitarra y Clave, y Orquesta de Cámara), y "Concierto para dos guitarras y orquesta de cámara" (Conciertos).
Orlando Romanelli y Florencio Nápoli, "A Carlitos Solé" (Tango Canción).
Luis Alberto Ulian, "Cerro azul" (Milonga), "Ecos del pasado" (Pericón).
Carlos Alberto Irigaray. "El ternerito de oro" (Samba Canción Brasileña).
Yonny Ley. "No...quisiera estar en este mundo" (Balada), "Ha llegado aquel día" (Twist).
Carlos Fenocchi. Telmo Carabajal y Mario Alarcón, "No me escribas por favor" (Vals).
Dina Donato. "Si fuera como sueño" (Canción).
Juan Carlos Croccia y Carlos Felgueiras, "Y...La Pepa" (Plena).
Julián Olascoaga, "La voz de mi canción" (Tango Canción).
Héctor Cardarello. (Himno al parque posadas" (Himno).
Homero Guridi Olveira, "Zambita de estudiantina" (Zamba), "Canción a Sarandí del Yí" (Marcha), "Himno a Juan Zorrila de San Martín" (Marcha Himno).
Wáshington Domínguez y Jorge Ubaldo Genta, "Cielito del Plata" (Cielito).
Ramón Martín Díaz "Chamarrita del carimbao" (Chamarrita).
Ramón Martín Díaz. "Mazurca para mis vecinas" (Ranchera).
Ana María Barcellos "Ronda La Niña" (Canción).
Miguel Vilasboas, "El tito" (Tango).
César Zugasti "Eres todo" (Canción).
Manuel Larriera Varela y Artigas Alcalá Rubí, "El show de la nostalgia" (show).
Jorge Villalba. "A lanza y bola" (Album musical).
María Blanca Nicolás Fattigatti, (Las nostalgias de Papá No 2" (Album de Poemas).
Robert Paolillo, "Teresita" (Album musical).
Regina, "Mis cien muertes", "Así te quiero vivir", "Casi una costumbre" "Mi noche en soledad" (Poemas).
Rosa Mabel Míguez. "Romi" (Album Musical) y "Mabel Carina Lupe" (Seudónimo).
Olis Atilio Viera, "Tiempo de amar". "Consejos" y "Lucha por tu bandera" (Poemas).
Adela B. Muniz de Martínez, "La cruz del viejo cantor". "La cañada", "El lazo oriental" (Poemas).
Carlos Conzi y Gustavo Silberstein, "Ventanas a la calle" (Album musical).
Jaime Roos, "Música y canciones para la obra", "La ensalada" (De Enrique Pinti).
Rubén Machado, "Cigue" (Album musical).
Carlota Carrasco de Caimi, "Puente de amistad" y "Los sábados contigo" (Libretos para radio)
María Reinaldo Martínez de Gancio, "Jacinta Lunarejo" (Poema).
cal" (Album de poemas).
Máxima Morales Píriz, "Atardecer tropical" (Album de poemas)
María Celia Neves Pereira, "Rubí, la modelo" (Folletín romántico realidad).
Haydée López País, "No llores Lucía" (Album musical) y "Decepción" (Album de poemas)
Luis A. Rodríguez y Félix Rodríguez, "Júpiter" (Album musical).
Héctor Bello, "La pena de Bernardina" (Poema).
Tito Cabano, "Curtidores de diablos 1975" (Libreto de carnaval 1975).
Juan Groña. "El asesino no anda solo" (Teatro).
María Esther Caravallo. "Duerme indio duerme ya". "Surca tierra y pisa nubes" (Poemas).
Nobel Nelson Spagnolo, "Solo, solito bien desnudito" (Show).
Juan Bóveda Meléndez, "Se aproxima la hora" (Album musical).
Angela Cáceres Quinteros. "Mujeres de la historia" (Show).
Sisto Javier, "Ca-Ru-Co-Ti" (Album musical)
Juan Carlo Rattó, "Lindoro y Orejotas" (Personajes).
Pablo Rodríguez Montero, "Canto a Treinta y Tres", "Canto al Uruguay", "Venganza Charrúa" (Poemas).
Pablo Rodríguez Montero y Ruben Sosa Alvarez" "El Rancho e La Vazca", "Gurí de campaña" y "Leñador" (Poemas).
Carlos Alberto Irigaray, "Canto a Lincoln" (Album musical)
Milton Schinca, "Las artiguistas" (Teatro).
Daniel Armando López, "Será posible que dejemos caer sobre vosotros una leyenda..." (Album musical).
Nelson López Díaz. "Dionisio Días, el pequeño héreo del Arroyo de Oro" (Tragedia en un acto).
Esther Hernández, "Quiero crecer" (Album musical).

Alba San Juan, "Dos perritos y un amor" (Comedia musical para niños)
Hebert Silberstein, "Espera la oportunidad" (Album musical).
Sergio E. Rivas, "Dejarás que entre el sol", "Esa flor", "Reflejos en el mar" (Poemas).
Blanca López de Brum. "Cantares de mi patria" (Album de poemas).
Juan Carlos Rosa González. "A mi ciudad" (Album musical)
Myriam Rodríguez de Ribeiro, "Poemas al amor" (Album de poemas).
Lila Batile de Nocetti, "Crueldad" (Novela).
Néstor Nasabay Oten, "Por el campo" (Album musical).
Leonardo Musacchio, "Sangre de charrúas" (Album de poemas)
Humberto M. Fernández, "Karina" (Album musical)
Marta Alicia Lozano, "Que lindo cantar al viento", "Que lindo sería" (Poemas).
Alan Rojo, "Nuestros hijos" (Album de poemas).
Gaspar Trabucchi Guarnero, "Enrique Guarnero" (Seudónimo) y "Mirandolina" (Versión castellana libre).
Elio Pereyra Pintos, "Del tiempo del ayer" (Album musical).
Nelson Caramelli, "Nelson Lagos" (Seudónimo).
Juan Carlos Rivanera y Nelson Caramelli, "Pregón de mi barrio" (Poema).
Ruben Yañez. "La importancia de llamarse Ernesto" (De Oscar Wilde) Traducción.
Alfredo Goldstein, "Amarga soledad" (Teatro)
Claudio Godoy, "Olvido" (Album de poemas).
Humberto Escobar Martínez "Alan Rojo" (Seudónimo).
María del Carmen Arricivita, "Música para los chiquitos" (Album musical)
Alfredo Raschetti, "Hombre ante todo" (Album de poemas).
Luis Ernesto Tellechea, "Así lo siento" (Poema).
Eduardo Pérez y Liber Ferrer, "Tropical" (Album musical).
Washington y Carlos Benavides, "De mi rumbo" (Album musical).
Jorge Villalba, "Grito, canto y esperanza" (Cantata histórica).
César Jover. "La hora del adiós" (Album musical).
Beatriz Garcés, "A lo gaucho" (Poema).
Ricardo Canfield, "Seis opus" (Album de música incidental para obras teatrales).
Héctor Rubens Curbelo, "La cita" (Album musical).
Flor de María R. de Ayestarán, "La chimarrita" (Danza).
Leonel Hainintz, "Música escénica para "Mirandolina" (De Goldoni).
Milton Costa, "Después de un largo viaje" (Album musical)
Mario Lorenzo, "La Gran Clásica 1975" (Libreto de Carnaval 1975).
Héctor Amuedo, "Letras de Carnaval 1975" (Album de Carnaval 1975).
Dante Maggi, "Puente hermano" (Poema).
Walter Silvera, "Manteca" (Album de libretos de carnaval 1975).
Angel Salpetro, "Murió don Manuel" (Cuento).
Lucio Muniz, "Album de canciones nuevas" (Album musical).
Miguel Angel Ramos, "Acuarela de Candombe" (Libreto de carnaval 75).
Gastón Figueira, "Memorias de una calesita" e "Historia de una gota de agua" (Cuentos)
Ricardo Dubcovsky, "Romántico y soñador" (Album musical).
Gloria Vega de Alba, "Canto a Armenia" (Poema)
Elsa Baroni de Barreneche, "Los numenes acerbos" (Libro).
Idea Vilariño, "Hamlet" (De Shakespeare) Traducción.
Idea Vilariño, "Julio César" (De W Shakespeare) (Traducción).
Luis Siri Larrosa "Cofre de Canciones" (Album Musical).
Jaures Lamarque Pons, "Música escénica para la obra "Las artiguistas" (De Milton Schinca)
Gloria Vega de Alba. "Mujer del Uruguay" (Poema).
Raúl Anselmo Grau, "Raúl Ribeiro" (Seudónimo).
Omar Farese y Carlos Torres, "Cosas del barrio" (Album musical).
Carlos Urioste Braga. "Mis queridas esposas" (Cantables y música original para la opereta de bolsillo).
Juan L. Bazzardi y Araci Salmar, "Para vos mamá" (Album musical).
Shirley Cotto Ayala, "La juventud respira" (Album de poemas).
Nelson López Díaz, "La revista de Mañana" (Libreto radial)
Antonio Manglarotti, "Un viaje por el mundo de la fantasía" (Teatro). — Montevideo, 16 de octubre de 1975 — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 714.00 10|pub. 22259 Oct.27-v.nov.7.

WINSTON BANCALARI ALAYON, solicita la inscripción de la obra titulada "El caso Macrocapone", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de junio de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 22979 Oct.31-v.nv.12.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO solicita la inscripción de la publicación periódica titular "Orden" de la que se declara autora. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) N$ 17.00 10|pub. 22636 Oct.28 -v.nov.10.

CARLOS SAENZ de ZUMARAN solicita la inscripción de la obra titulada: "Batlle, genio y héroe" de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).
17) N$ 17 00 10|pub 22355 Oct.24.v.nv.6.

JUVENAL BOTTO ROBELLA y MARIO POCHINTESTA VICTORICA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Política y Salud — Derecho Sanitario Médico" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 22393 Oct.24 -v.nov.6.

JOSE BALTASAR CORRADI COLMAN solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Integración de la cual se declara editor, director y propietario. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Adolfo E Silva Delgado, Director (SOA).
17) N$ 17.00 10|pub. 22281 Oct.23-v nov.5.

Dr. JOSE PEREZ CORES solicita la inscripción de la obra titulada "Código de Derecho Internacional Público" de cual se declara autor. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 22092-Oct.22-v.nov.4

NILDA FRENKIEL de ROIZNER solicita la inscripción de 36 diseños para estampado de los cuales se declara autora. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 17.00 10|pub. 23046 Nov.3-v.nov.14

19-Rectificaciones de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MIGUEL FRANCISCO BUGGE (V. 782|975) pues en la misma donde dice: hijo de Blanca Pirez; debe decir: hijo de Blanca Perez. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22782 Oct.30-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de GRACIELA KRA TARTATCHI (V|734|975 pues en la misma donde la inscripta figura como: Raquel Tartachi debe decir: Raquel Tartatchi. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34100 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la siguiente partida: De nacimiento de MARISA MERCEDES GONZALVEZ CREUS (V|722|975); pues en la misma donde la inscripta figura como: González. debe decir: Gonzalvez. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub 34074 Oct 20-v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "LUCIANO EUGENIO DANIELLO y GLADYS IDA LUISA COZZOLINO. Rectificación de Partida" (Ficha E. 1652|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Luciano Eugenio Daniello y Gladys Ida Luisa Cozzolino, en el sentido de que donde el contrayente figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello". donde el padre del mismo figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello" y donde la contrayente figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino"; b) De nacimientos de Jacqueline Gladys Martha y Janine Clara Daniello Cozzolino, en el sentido de que donde el padre de las inscriptas figura como "Luciano D'Aniello" debe decir "Luciano Eugenio Daniello", donde la madre de las inscriptas figura como "Gladys Cozzolino" debe decir "Gladys Ida Luisa Cozzolino", y donde el abuelo paterno figura como "Víctor Hugo D'Aniello" debe decir "Víctor Hugo Daniello", por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 105.00 15|pub. 22396 Oct.29-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA DEL CARMEN CANCELO GARABOA, (V. 716|975), donde su madre y su abuelo materno figuran como: Garalva, debe decir: Garaboa; por así corresponder. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario
19) N$ 31.50 15|pub. 22930 Oct.31-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ARTURO TRINDADE (V. 716|975), donde dice: Trinidad, debe decir: Trindade, por así corresponder. — Montevideo, 17 de setiembre de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 22931 Oct.31.v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MICHELE NOEL ANDRE ARANA (V|138|975) donde el padre figura como: José André; debe decir: Aldo Roberto André; por así corresponder. — Montevideo, octubre 1.o de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 21597 Oct.21-v.nov 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de NATALIA LISET ZUCCALA TERRAZO" (V| 354|975) donde dice: "María Batriz Terrazo de Zuccale". debe decir: "María Beatriz Terrazo de Zuccala donde dice: "del declarante y su esposo, argentino veintiuatro años empleado con domicilio" debe decir: "de la declarante y su esposo Anunciado Zuccala, italiano veinticuatro años empleado, con el mismo domicilio" donde dice: Manuel Zuccale y Josefina Piro" debe decir: "Rosario Zuccala — María Iermito", y donde dice: "Terraza y María Iermito" debe decir: "Manuel Terrazo y María Josefina Piro" por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Alfredo L. Llugain Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34010 Oct 20-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Nacimiento de CARMELO MARTINEZ (V|568|975) donde dice: Carmen; debe decir: Carmelo; y donde dice: hija legítima; debe decir: hijo legítimo. Defunción de PEREGRINA MARTINEZ donde dice: Pelegrina; debe decir: Peregrina por así corresponder. — Montevideo, setiembre 30 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 21599 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de ANTONIO LOUREIRO y JUSTA QUEIPO (V 552|975) donde el contrayente figura como: Laureiro; debe decir: Loureiro; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 21598 Oct.16-v.nov.5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JUAN C. CAMARGO y NANCY MAISONNAVE, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de las de nacimiento de sus menores hijos Gerardo Mauricio y Carlos Mauricio Camargo Maisonnave, pues en todas ellas, donde el apellido de la compareciente figura como: Maisonave, debe decir: Maisonnave, debiendo por tanto en las tres partidas, donde dice: Nancy Maisonave y Emilio Maisonave, debe decir: Nancy Maisonnave y Emilio Maisonnave. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 20 de agosto de 1975. — Miguel Angel Cacciatore, Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34225 Oct.31-v.nv.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SANTOS ALBERTO TAVARES TABOADA, en el sentido que donde aparece como nacido el "día 30 de diciembre de 1958" debe decir: "30 de diciembre de 1957", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 22838 Oct.29.-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SANDRA SAYAN, estableciendo que donde dice: Candos. debe decir: Gandós. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 21.00 15|pub. 22900 Oct.31-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN MUGICA y JOAQUINA BENIGNA FERNANDEZ, estableciéndose que en donde el contrayente figura como: Juan Mugica; debe decir: Juan Cándido Mugica; y donde dice: hijo de: José Mugica; debe decir: José María Mugica. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 22703 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de DIEGO RUBEN POUSO, pues donde el apellido paterno figura "Ponso", debe decir "Pouso". — Montevideo. setiembre 18 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 21741 Oct.17-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en los autos caratulados: MESSANO, VICENTE. "Rectificación de partida" (Ficha C. . 452|75), se ha dispuesto la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: nacido el día 9, debe decir: nueve; donde dice: 1917; debe decir: 916, y donde figura el apellido materno como: Genor; debe decir: Gener; que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 21687 Oct.17-v.nv.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELVIA MARQUEZ solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Esther, Juan Heraldo y Myriam Elizabeth Márquez en el sentido de que donde dice: "María Elbia Viera" debe decir "María Elvia Márquez" asimismo en la anotación marginal de reconocimiento, que figura en la partida de María Esther. Debe asimismo suprimirse en dichas partidas la parte que dice "Saturnino Viera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34119 Oct.23.-v.nov 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ SUSANA PEREIRA PAIS en el sentido que donde dice: hija de Nélida Esther Pais y nieta de Cándido Pais; debe decir: hija de Nélida Esther Pais y nieta por línea materna de Cándido Pais por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 6 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 21596 Oct.16-v.nov.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado CARLOS FEDERICO ZAVADLAV, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "Federico Zabalar" debe decir "Federico Zavadlav" y donde dice "Carlos Federico Zabalar" debe decir "Carlos Federico Zavadlav" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34046 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MAXIMO RAFFO y MARIA ESTHER SOSA de RAFFO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo "Sergio Máximo" en el sentido de que donde dice: "el día dos de marzo de 1974" debe decir "el día quince de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro" y donde dice "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Esther Sosa" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de agosto de 1975. — Humberto de León, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34186 Oct 28.-v.nov.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: ACOSTA VAZQUEZ HUMBERTO. "Rectificación de partida". (F. 820|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Humberto Jorge Acosta Vázquez, pues donde la madre figura como: Margot E. Velázquez, debe decir: Margot Elida Vázquez. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34194 Oct.29.v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, e hace saber que se ha presentado LIVIA MARIANA R. FARKAS (F. G. 584|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio: donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María" de nacimiento de Juan Felipe Conrado Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Fernando Antonio Alberto Cucker Farkas, donde dice "Livia R.", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", de nacimiento de Ivana Margarita Adela Cucker Farkas, donde dice "Livia Rosemary", debe decir "Livia Mariana Rosemary o Rosa María", por ser como corresponde. — Montevideo, octubre 6 de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) N$ 84.00 15|pub. 22098 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "LAURA ESTELA y MARISA GABRIELA JIMENEZ ROUCO. Rectificación de partida" (F. D. 174|975), se hace saber que se ha presentado Juan Jiménez y María Rosa Rouco de Jiménez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de Laura Estela en el sentido de donde dice: "María Roso Ronco" debe decir: María Rosa Rouco" y la partida de nacimiento de Marisa Gabriela, donde dice "María Rosa Ruoco" debe decir "María Rosa Rouco", y donde dice "Carlos Ruoco", debe decir "Carlos Rouco". por ser como corresponde. Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 11 de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34044 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno. Turno. en autos: MENDEZ QUIROS, INOCENCIO. (F. 716|975), se hace saber que se ha presentado Inocencio Méndez Quirós, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: hijo natural el declarante; debe decir: hijo legítimo de Francisco Méndez y Santa Quirós; por ser como corresponde — Existe auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de setiembre de 1975. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34271 Nv.4-v.nv.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BEATRIZ MENDOZA de SILVA (V. 759|974) pues donde dice "Mercedes Mendoza" debe decir "Beatriz Mendoza". — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) N$ 31.50 15|pub. 23188 Nov 4 -v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos tramitados ante este Juzgado caratulados: "MARIA CRISTINA AMEIJENDA. Rectificación de partida" (Ficha E. 1177|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Cristina Ameijenda en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "Manuel Amejeinda" debe decir "Manuel Ameijenda" por ser así como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34258 Nov 3 -v.nov.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de GENOVEVA SEGBE (V|539|975) donde dice: Juan Sogbe; debe decir: Juan Segbe; por así corresponder. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) N$ 31.50 15|pub 22132 Oct.22-v.nov.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de AUGUSTO FLORIANI y MARIA CELESTINA DALPRA (V|319|974) donde la contrayente figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra. Nacimiento de BRUNO CELESTINO FRANCISCO y NELLY JUDITA FLORIANI DALPRA donde la madre figura como: Del Pratt; debe decir: Dalpra; por así corresponder. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) N$ 42.00 15|pub. 21598 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de IGNACIO LOLLOLA ASENCIO y MIRTA ELENA AIDA BARILKO (V|375|973) donde el contrayente figura como: Ignacio Loyola; debe decir; Ignacio Lollola. Nacimiento de SANDRA ELENA ASENCIO BARILKO donde dice: hija de Ignacio Loyola Asencio; debe decir: Ignacio Lollola Asencio, por así corresponder. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario

19) N$ 42.00 15|pub. 21600 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de P Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (V|429|975) se hace saber que solicítose estas Rectificaciones de Partidas: Nacimientos de TERESITA NINA y CARLOS DAVID LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch", debe decir "Laicovsky", y donde el abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch" debe decir "Kuzma Laicovsky". Nacimiento de AIDA LAICOVSKY JITAR, donde dice "Lacosch". debe decir "Laicovsky". y donde se omitió el nombre de la compareciente, debe decir "Liubov Jitar", además se escribió con error el nombre del abuelo paterno, donde dice "Kusma Lacosch", debe decir "Kuzma Laicovsky", y donde dice "del declarante y de [illegible] de treinta años casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846". debe decir "del declarante y de su esposa "Liubov Jitar" de treinta años, casada, labores, domiciliada en Bélgica 1846". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 19 de 1975. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 34030 Oct.21-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de MARIELA SILVESTRI DUQUE (V. 507|975) donde el padre figura como "Rodolfo Agostino Correa", debe decir "Rodolfo Agostino Silvestri" por así corresponder. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) N$ 31.50 15|pub. 22385 Oct.24.-v nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON MIGUEL ALVAREZ y ELIDA IDALINA GARCIA, donde el contrayente figura como: Washington Alvarez, debe decir: Washington Miguel Alvarez; por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34273 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se tramita la rectificación de la partida de nacimento de GLADYS HAYDEE ALVEZ CARDOSO, donde el apellido de la madre figura como: Cardozo. debe decir: Gladys Haydée Alvez Cardoso. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Castellanos. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34272 Nv.4.v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primero Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se han presentado JUAN CAPLINSKAS y MILDRED TERESA MENDOZA, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos en la siguiente forma: en la de nacimiento de Adriana Elizabeth donde dice "Juan Capluskas" debe decir: "Juan Caplinskas"; donde dice "Milfred T. Mendoza" debe decir: "Milfred T. Mendoza y donde dice: "el día 6 de mayo de 1968" debe decir: "el día siete de mayo de 1968"; en las de nacimiento de Gabriel Humberto, donde dice: "Juan Caplinskas" debe decir: "Juan Kaplinskas" y donde dice: "Adán Caplinkas" debe decir: "Adán Caplinskas". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 9 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33929 Oct.28-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó HAYDEE NORA BARRIOLA de TRAVERSO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Luis Alberto Traverso pues en la misma donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María Erlinda debe decir: María Ema por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub 34102 Oct.22-v nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA TIEGER EFF (B. 259|75) pues donde la inscripta figura como "Laura Teiger Eff" debe decir "Laura Tieger Eff" por así corresponder. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 23187 Nov.4.-v.nov 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de HEDDA CASARES BUTTAFUOCO de SERRATO, pues donde dice: Hedda María, debe decir: Hedda, donde la fecha de nacimiento figura: 29 de junio de 1934, debe decir: 29 de junio de 1926, y donde el apellido materno figura: Buttaguoco, debe decir: Buttafuoco. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Gerardo Gonzalo Marichal Actuario Adjunto.

19) N$ 42.00 15|pub. 22681 Oct.29-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. dictada en los autos caratulados: FERREIRA, LELIS y JULIO. Inscripciones, (C. B. 231|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lelis Ferreira, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino, por así corresponder

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Litiga con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34199 Oct.29.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó JACOBO CHIMIEL solicitando cambiar su nombre por el de: Ga-

briel. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub. 21593 Oct.16-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JOSE PEREIRO y JOSEFA ACOSTA solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde el cónyuge figura como "nacido el 20 de octubre de 1908" debe decir: "nacido el 18 de diciembre de 1911" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo setiembre 25 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34065 Oct.15-v.nov.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SANTIAGO BLANCO y ROSA BLANCA ALVAREZ de BLANCO, por sí y en representación de su menor hijo Antonio Ramón Blanco Alvarez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde dice "Blanca Rosa Alvarez" debe decir "Rosa Blanca Alvarez". B) De nacimiento de su hijo en el sentido de que donde dice "Blanca Rosa Alvarez" debe decir "Rosa Blanca Alvarez" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 14 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34064 Oct.17-v.nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MORENO ORIBE y otros. "Rectificación de partida" (F. 967|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Oribe Moreno y Ramona Lima donde la contrayente figura: Ramona Trinidad Lima: debe decir: Ramona Lima Castelvi; b) de nacimiento de Edgardo Lionel Moreno Lima donde dice que comparece: Ramona L. de Moreno, debe decir: Ramona Lima de Moreno. Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34245 Nov.3-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos LEJCIS MANIA. Rectificación del Partida" (F. 891|075), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De nacimiento de Mania Lejcis donde el apellido paterno figura como "Lejces" debe decir "Lejcis" b) De matrimonio de Jaime Vainer y Mania Lejcis donde la contrayente figura como "María Lejces" debe decir Mania Lejcis"; c) De nacimiento de Sabina Judith Vainer Lejcis donde la madre figura como "María Lejces" debe decir "Mania Lejcis". — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 22682 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "ANIDO GARCIA MARIA FRANCISCA. Rectificación de partida" (F. 611|75) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Victorio Roca y María Francisca Anido García donde la contrayente figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García"; b) Partidas de nacimiento de Nelson Jorge, María Inés y Humberto Miguel Roca Anido, donde la madre figura como "Francisca Anido" debe decir "María Francisca Anido García". — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 63.00 15|pub. 22210 Oct.23-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS RICARDO FERNANDEZ, en el sentido que donde figura su fecha de nacimiento como: el 12 de junio actual, debe decir: 28 de marzo de 1962, por ser como corresponde. — Se hace constar que en esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de junio de 1975 — María Emilia Gleiss. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34270 Nv.4-v.nv.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: CORA LUCIA JAUREGUIZAR y otros se hace saber que se ha presentado CORA LUCIA JAUREGUIZAR, LORENZO SUÑE SABATE y FLORENCIO SUÑE y MARTHA DORA QUERENDAL, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de matrimoio de Cora Lucía Jaureguizar y Lorenzo Suñé Sábate, pues donde dice: "Cora Lucía Jaureguizar" debe decir: "Lucía Gurmendez", y donde dice: "Hija adoptiva" debe decir: "Hija de padres desconocidos"; de nacimiento de "Florencio Suñé", pues donde dice: "Florencio Suñé Sábate" debe decir: "Florencio Suñé Gurmendez" y donde dice "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir: "Hijo de Lucía Gurmendez"; de matrimonio de Florencio Suñé con Martha Dora Querendal, pues donde dice: "Hijo de Cora Lucía Jaureguizar" debe decir: "Lucía Gurmendez"; de nacimento de Héctor Daniel Suñé, pues donde dice: "Hijo de Florencio Suñé Jaureguizar" debe decir: "Hijo de Florencio Suñé Gurmendez" — Por ser como corresponde. — Montevideo octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 84.00 15|pub 22064 Oct.27-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: RAMIRES, MARIO G. y otra. "Rectificación de partidas" (F. C. 841|975; se hace saber que se ha presentado Mario Guillermo Ramírez y Perla Azul Larrosa Carneiro solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio de nacimiento en el sentido que donde en la de matrimonio dice: Perla Azul Carneiro; debe decir: Perla Azul Larrosa Carneiro y donde está omitido el nombre del padre debe decir: hija de León Luis Larrosa; y en la de nacimiento donde dice: [illegible] López Perla Azul Carneiro debe decir: ... Perla Azul Larrosa Carneiro por ser como corresponde. — Montevideo setiembre 12 de 1975. — María Emilia Gleiss Actuaria.
19) N$ 58.00 15|pub 22037 Oct 23-v nov 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos "HERMENEGILDA CHAGAS sl rectificación de partidas" (Ficha N.o 396|L.A|Año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida en la siguiente forma: al margen, donde dice: "Chagas Hermenegildo", debe decir: "Chagas Hermenegilda"; donde dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino"; donde dice: "hijo natural", debe decir: "hija natural"; donde dice: "es nieto" debe decir: "es nieta" y donde dice "nombre de Hermenegildo" debe decir: "nombre de Hermenegilda" por así corresponder. — Artigas, 6 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) N$ 63.00 15|pub. 23201 Nov.4-v nov.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña EXEQUIELA ARRIONDO (Ficha 136|970) promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde al margen dice Arriondo Exequiel: debe decir: Arriondo Exequiela; donde dice: del sexo masculino: debe decir: de sexo femenino: donde dice: Exequiel: debe decir: Exequiela. Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de octubre de 1975. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 34217 Oct.30-v.nov.19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SEVERO ABREU y MARIA VICTORIA CUSANO de ABREU solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María Lucía de la siguiente forma: Donde dice "Gusano" debe decir "Cusano" y donde dice "Di Chico" debe decir "Di Cicco" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 11 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto. Z
19) $ 42.000 15|pub. 11815 Oct.31 -v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: SAEZ REPETTO MARIA VIRGINIA. Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 201|975), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez Sáez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija "María Virginia" de la siguiente forma: donde ... compareció José Miguel de la Santísima Trinidad Sáez de nacionalidad oriental, debe decir: de nacionalidad español, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 14 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 53.50 15|pub. 22613 Oct.28.-v nov 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "BREGANTI ENRIQUE y ELSA. Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 282|975), se ha presentado Enrique Breganti y Elsa Breganti solicitando la rectificación de las partidas: de matrimonio de "Enrique Breganti con Cecilia Botta", y partida de nacimiento de su hija Elsa, de la siguiente forma: donde figura el apellido "Bregante", debe decir: "Breganti", por ser lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 22612 Oct.28.-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dos Luis Alberto Ronca dictada en autos "CAMILLI PUIG MARIO WASHINGTON. Rectificación de partida" (F. M. 207|75), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mario Washington Camilli Puig, donde dice "Canilli" debe decir: "Camilli". — Las Piedras, 8 de setiembre de 1975 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 31.50 15|pub 21557 Oct.15-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos, "FULINI PEREZ, HECTOR GUALDEMAR. Rectificación de partida" (Ficha 423| V|1972), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Héctor Gualdemar Fulini Pérez en el sentido que donde dice "Pesca" debe decir "Pérez". Se hace constar que en esta gestión se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 10 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34073 Oct 20.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CORREA, RUBEN EDILBERTO. Rectificación de partida (Ficha ...) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Ruben Edilberto Correa" y la de nacimiento de Fernando del Carmen Correa en la de matrimonio donde dice "Ruben Heriberto" debe decir "Ruben Edilberto" y en la de nacimiento donde dice hijo de "Ruben Heriberto" debe decir hijo de "Ruben Edilberto Correa" — Pando octubre 8 de 1975. — Dra. Lucía Blanco Carracedo, Actuaria Adjunta.
19). N$42.00 15|pub. 21876 Oct.20.-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos CULAZZO CEPPI LUISA ROSA PAULA "Rectificación de partida" se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrimonio de Luisa Rosa Paula Culazzo Ceppi en el sentido que donde dice: Pabla; debe decir: Paula. — Pando, 29 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 31.50 15|pub 22100 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: RADISEVIC, VELJKO y otra "Rectificación de partidas". (Ficha 329|V|1975), se hace saber que se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Veljko Radisevic y de nacimiento de Blanca Luján Radisevic Aparain, en el sentido que en todos los lugares donde dice: Belco Rodisevich o Belco Rodisevich: debe decir: Veljko Radisevic. — Pando, 4 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 42.00 15|pub. 22110 Oct.22-v.nov.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: JUAN LEONEL, ORIBE MATILDO y QUINTIN ABELGARETA. "Rectificación de partida" (Ficha N.o 494|975) se hace saber que ante este Juz-

gado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Leonel, Oribe Matildo y Quintín Abel Gareta en el sentido de que donde dice: Ojeda; debe decir: Gareta que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, setiembre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 22362 Oct.24-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en autos: NEPOMUCENO GOMEZ y ALBA AREZO. Rectificación de partida (F 127|975) se hace saber que se presentaron los gestionantes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija en el sentido que donde dice: María Jacqueline: debe decir: María Beatriz. — Melo, 8 de agosto de 1975. — Luis Mazzei Sasiain, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 22361 Oct.24-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: VICTOR EMIR SILVEIRA. Rectificación de partida (F. N.o 160|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Susana Díaz Da Silva, en el sentido de que debe decir correctamente "Susana Silveira Da Silva" por ser todo ello lo que corresponde. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 30 de abril de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) N$ 42.00 15|pub. 21635 Oct 16.-v.nov.5.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELIO ANGELITO GOROSPE (Ficha 641|74) en la siguiente forma: donde el apellido paterno del inscripto figura como: Gorospes; debe decir: Gorospe; por ser el verdadero. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 3758|75. — Colonia, junio 20 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 24218 Nov.3-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA MILKA SILVA (Ficha 272|75) en la siguiente forma: Donde el apellido paterno de la inscripta figura como: silba: debe decir: Silva por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza por interlocutora N.o 5819 de fecha 24|IX|75. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 24076 Oct.20-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HEVE BETTY BORTEIRO DIAZ (Ficha 248|75) en la siguiente forma: Donde el nombre de la inscripta figura como: Beti: debe decir: Betty por ser el verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria N.o 5741 del 22|IX|75. — Colonia, octubre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 24075 Oct.20-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña MARIA OTILIA MALDEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de que donde dice "al margen Máldez, María Otilia" debe decir "Alcaire, María Otilia" y donde dice "compareció Plácido Máldez hijo" debe decir "Plácido Lorenzo Alcaire" que es lo que corresponde. — Rosario, 3 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 42.00 15|pub. 21672 Oct.16-v.nov.5.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JORGE MARIA RUIZ DIAZ. Rectificación de partida" (C. 310|75), se hace saber que se presentó el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "Ruy Díaz" debe decir: "Ruiz Díaz" donde dice: "hijo natural del declarante y de madre desconocida" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de Cecilia Ortega Silveira". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, julio 23 de 1975. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 22238 Oct.23.-v.nov.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno, de Maldonado, dictada en autos "GONZALEZ ALBA y otro. Rectificación de Partida" (Ficha 419|975), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Alba Dolores González Iguini y Milton Leonardo Piriz, solicitando las rectificaciones de las partidas de matrimonio y nacimiento. Matrimonio: donde dice al margen N.o 16 Alba Dolores Iguini, "debe decir Alba Dolores González Iguini" y donde dice: "hija de doña Rosa Alba Iguini" (padre desconocido) debe decir hija: "hija de doña Rosa Alba Iguini y Exequiel González". En la partida de nacimiento de Claudio Líber donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Iguini" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y su esposa Alba Dolores González Iguini". A los efectos legales se hacen las publicaciones. — Maldonado, octubre 2 de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
19) N$ 84.00 15|pub 22141 Oct.22-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: DE LA CONCEPCION FELIPE BENICIO. "Rectificación de partida" (Ficha 839|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Felipe Benicio de la Concepción en el siguiente sentido: al margen donde dice: Benicio Felipe; debe incluirse antepuesto: de la Concepción; y donde dice el nombre de: Felipe Benicio; debe incluirse, pospuesto: de la Concepción. — Maldonado, 17 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.
19) N$ 52.50 15|pub. 22578 Oct.28-v.nov.17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "OBISPO RODRIGUEZ DE GARCIA, AMELIA AIDA. Rectificación de Partida Aux. de Pobreza". (F.o B N.o 121|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Amelia Aída Obispo Rodríguez de García, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: Donde dice "nació una criatura del sexo masculino" debe decir sexo femenino y donde dice "que es hijo legítimo" debe decir "que es hija legítima". Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, octubre 15 de 1985. — Esc. María E. Taborda de Sarcassano Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34228 Oct.31-v.nov 20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos ::JOSE HORACIO LAZARO SORIA y FELICIA E. RUIZ DE LAZARO. Rectificaciones de partidas de su matrimonio y de sus hijos" (F. A. 139|75), se hace saber que se han presentado José Horacio Lázaro Soria y Felicia E. Ruiz de Lázaro solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) En la partida de su matrimonio al apellido "Soria" debe anteponerse el apellido "Lázaro". en dicha partida seguidamente a "hijo de" que figura en blanco debe ponerse "Isidoro Lázaro". II) Las partidas de nacimiento de sus hijos: María Fernanda, José Marcelo, Gerardo Alfredo, María Victoria y María Juana debe anteponerse al apellido materno "Soria", el apellido paterno "Lázaro". Donde se expresa: "que es nieta por línea paterna de Francisca Soria, debe anteponerse: "a Francisca Soria", "Isidoro Lázaro". III) En el testimonio de la partida de nacimiento de María Victoria dice: "que es nieta por vía paterna debe ponerse, seguidamente "Isidoro Lázaro y Francisca Soria" y donde dice: "y por línea materna" debe ponerse seguidamente: "Félix Miguel Ruiz y Eloina Valentina Señorifia", todo por ser lo real y verdadero. — Paysandú, 13 de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunto.
19) N$105.00 15|pub. 22317 Oct.21.-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en autos: CLAUDIO GUIMARAENS SOSA. "Rectificación de su partida de nacimiento" (F.A. 121|75) se hace saber que se ha presentado Claudio Guimaraens Sosa solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento pues en la misma se establece como apellido materno "Olivera" cuando el real y verdadero es: Sosa; figura como hijo de Palmira Sara Olivera; cuando debió decir Palmira Sosa Olivera; por ser lo correcto y verdadero. — Paysandú, 1.o de agosto de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 52.50 15|pub. 22459 Oct 27.-v.nov.14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JUAN JOSE RAMIREZ y GENY NOGUEIRA de RAMIREZ. Rectificación de su partida de matrimonio. JORGE FEDERICO y JACQUELINE ESTHER RAMIREZ NOGUEIRA. Rectificación de sus partidas de nacimiento. (Ficha C N.o 290|969) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimoino de Juan José Ramírez y Geny Nogueira de Ramírez; donde el nombre de la esposa figura: Geny Amaro Rodríguez, debe decir Geny Nogueira Alvez; y la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Federico y Jacqueline Esther Ramírez Nogueira, en la partida de nacimiento de Jorge Federico, el nombre de su madre figura como: Geny Rodríguez de Ramírez en lugar de decir: Geny Nogueira Alvez de Ramírez y en la partida de Jacqueline Esther, donde el nombre de su madre dice Geny Amaro Nogueira debe decir. Geny Nogueira Alvez, por ser los verdaderos. — Fray Bentos, setiembre 30 de 1975. — Esc. Carlos M Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) N$ 94.50 15|pub. 22190 Oct 23.-v.nov.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MATIAS y DAMACENO CARRERA (Ficha B. 68|970), en el siguiente sentido: En la de Matías Carrera: donde figura del sexo masculino debe decir "femenino". En la de Damaceno Carrera: donde dice del sexo femenino, hija legítima, nieta y que se le ha puesto el nombre de Damacena, debe decir "sexo masculino, hijo legítimo, nieto y que se le ha puesto el nombre de Damaceno" — Rivera 28 de marzo de 1975. — Amedia da Rosa, Actuaria.
19) N$ 52.50 15|pub. 22292 Oct 23.-v.nov 12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas de matrimonio y de nacimiento de "RAUL ALVEZ". (B. 256|975) en el siguiente sentido. De matrimonio, donde dice Raúl Silva Alvez debe decir "Raúl Alvez" y donde dice hijo de "Silvio Silva" debe decir "Hijo de desconocido". De nacimiento, don dice "Hija de Raúl SILVA" debe decir "Hija de Raúl Alvez", Y la de Silvio Alexandr en el sentido de que donde dice: "comparece Raúl Silva Alvez" debe decir: "Raúl Alvez" y donde dice: "Por línea paterna de Silvio Silva" debe decir: "de desconocido". — Rivera, 12 de setiembre de 1975. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) N$ 63.00 15|pub. 22964 Oct 31.-v.nov.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Rocha (Ficha 667|975), se hace saber que se ha presentado SUSANA ELIZABETH FRANCO PEREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de establecer que donde dice "Susana" debe decir "Susana Elizabeth", donde dice "diciembre de 1934", debe decir "diciembre de 1935" y por último donde dice que es nieta por línea paterna y materna "no se expresa", debe decir "nieta legítima por línea paterna de don Carlos Lorenzo Franco y doña Paula Francisca De León" y por línea materna de "don Ernesto Francisco Pérez y doña Obdulia Barrios" por ser lo correcto y lo que corresponde.
Asimismo se hace constar que la interesada tramitó Auxiliatoria de pobreza. — Rocha, se-

tiembre 22 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) (R 2014155) 15|pub. 34110 Oct.22-v.nov.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se han sentado EDISON RUBEN NEYRA FERROU y GLORIA AMELIA POSSE FAJARDO, solicitando la rectificación del acta de nacimiento de su hijo Guillermo Edison Neyra Posse, ya que en la misma figura como sexo "femenino" cuando en realidad debe decir sexo "masculino" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, setiembre 11 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 21898 Oct 20-v. nov.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la modificación de partidas de BERRIEL SILVA NILSA, por sí y sus hijos JOSE NEY e IRIS MARGOT MEDEROS, en el siguiente sentido: de matrimonio donde dice "Nilsa Silva" debe decir: "Nilsa Berriel Silva" donde dice hija de desconocido, debe decir "hija de Tomás Raúl Berriel" de nacimiento: donde dice: "Nilsa Silva" debe decir "Nilsa Berriel Silva" donde dice nieto y nieta por línea materna de desconocido, debe decir por línea materna de Tomás Raúl Berriel, por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, 8 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 21925 Oct.21-v.nov.10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SOCORRO CASALES, (Ficha número 500. G. año 1975), en el sentido de que donde dice: sexo femenino hija legítima y nieta" debe decir: "sexo masculino, hijo legítimo y nieto". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 7 de octubre de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
19) (R.2014155) 15|pub 34047 Oct.17-v.nv.6.

20-Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

GERONIMO ROMERO

Intendencia Municipal de Montevideo
Servicio de Bienes Muebles

El día 10 de noviembre de 1975 a las 10 horas en Durazno N.o 1891, de acuerdo con lo que establece la ley del 1° de octubre de 1893, saldrán a subasta pública los siguientes efectos: 2 (dos) motores grandes marca Kermanat, heladeras eléctricas comerciales y familiares, tanques automáticos con medidor para aceite y queroseno, calefones, ropas varias, cocinas, muebles diversos y efectos varios que no se detallan.

Exposición: El día 7 de noviembre de 10 a 16 horas.

Entrega: El día 13 de noviembre de 9.30 a 16.30 horas.

Garantía: 30 o|o del precio más comisión y v|a. en el acto.

Actuará en esta subasta el señor rematador don Gerónimo Romero Mat. 343.

Los compradores deberán retirar los efectos adquiridos dentro de las 24 horas, los que así no lo hicieren perderán los derechos sobre los mismos.

Más informes: Durazno N.o 1891 - Tel. 4 86 18. — Montevideo, noviembre 4 de 1975.
20) (C. C.) 1|pub. 34267 Nov.4-v.nov.4.

HECTOR DECIA

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 5365 N.o 4175 (primera serie) a cargo de DAVID RAP LEVIN y EVA MARIA BOÑA, el próximo miércoles 12 de noviembre de 1975 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Héctor Decía (Mat. 1586 O.I.I. N.o 050.098) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos tres mil doscientos veinte (N$ 3.220.00) el siguiente bien: Salón comercial en régimen de propiedad horizontal ubicado en la Tercera Sección Judicial de Montevideo, calle Juan Carlos Gómez 1522|24, padrón 4536|2, antes 217.940, y que según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de agosto de 1952 inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 27.761|2 el 19 de octubre de 1953 y cotejado por el Plan Regulador de la Intendencia de Montevideo, el 15|8|53, se integra con salón "dos y sótano "S" con una superficie de 102 m.c. 60 dm.c. y 94 m.c., 40 dm.c. respectivamente y deslindan: El salón: por el O. con palier ascensor, entrada "M"; por el N. con salón 1; por el E. con patio 2 p. y parte del padrón 4539 y por el S. con salón 3. El sótano: por el O con ducto "G", por el N. con más terreno sin escavar de la misma propiedad, por el E. con más terreno sin excavar y padrón 4539 y por el S. con más terreno sin escavar. El local se halla ubicado a cota ver. Om. y el sótano a 2,55 vrt. Al salón le corresponde en propiedad privada el patio "2 p" con una superficie de 16 metros 30 centímetros que linda al O. con salón 2; por el N. con patio "1 p"; por el E. con padrón 4540 y por el S con parte padrón 4539.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a N$ 1.200.00— y el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec. Procuración de morosos Sarandí 620; Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34242 Oct.31.-v.nov.6.

ENRIQUE GOMENSORO

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 5365 N.o 9282 (primera serie) a cargo de JULIO CESAR FACHELLI MARTINEZ y MIRIANT GLADYS TRIAS BARBOZA, el próximo miércoles 19 de noviembre de 1975 a las 14 y 30 y en su ubicación el martillero Enrique Gomensoro (Mat. 244 O.I.I. 80.229), venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos dos mil novecientos cuarenta (N$ 2.940.00) el siguiente bien: solar de terreno y vivienda ubicada en la 4.a Sección Judicial de Canelones —ciudad de Las Piedras— empadronado con el N.o 185, y que según plano del Agr. Danilo Boggio de diciembre de 1967 inscripto en la Dir. General de Catastro con el N.o 13.861 el 20 de diciembre de 1967, tiene una superficie de 440 m.c. 91 dm.c. que se deslinda: al E. 9 metros 40 de frente a calle Dr. Espínola donde su puerta de calle se individualiza con el N.o 530 entre las de Dr. Luis. A de Herrera y 20 de Febrero, distando en la primera su punto medio 32 metros 90; al N. 46 metros 86 lindando con padrón 184; al O. 9 metros 40 lindando con padrón 191 y al S. 46 metros 76 lindando con padrones 190 y 189.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta —que no será inferior a nuevos pesos 1.300, el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como los que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34240 Oct.31.-v.nov.6.

FEDERICO GIOVANNI

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, en expediente Reg. 4300 N.o 1264 (vencimiento 8) a cargo de ANTONIA RIBERO NUÑEZ, el próximo miércoles 12 de noviembre de 1975 a las 15 horas en la Sucursal Artigas del Banco, el martillero Federico Giovanni (mat 184 O.I.I. 110.038) venderá en remate público al mejor postor y, sobre la base de nuevos pesos cinco mil seiscientos setenta (N$ 5.670.00) el siguiente bien: fracción de terreno con casa habitación ubicado en la ciudad de Artigas, Primera Sección Judicial de dicho Departamento, empadronada en mlá con el N.o 1488 y que según plano del Agr Rosendo de Mello de julio de 1968 inscripto en Catastro de Artigas con el N.o 3149 de 11|7|68 tiene una superficie de 425 m.c. 25 dm.c. y deslinda: 9 metros 45 centímetros al S.E. a calle General Garzón cuyo número de puerta de calle es el 1030; igual medida en su paralela al N.O. con padrón 1487; al S.O. 45 metros con padrón 1488 y en u paralela igual medida al N.E. con padrones 2812 1425 y 2815.

Se previene que: A) La presente ejecución fue dispuesta según los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; B) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor deberá consignar en garantía, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate, el 20 o|o de su oferta, el 3 o|o de impuestos departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador; D) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, compromiso, certificados, así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; E) Informes en Montevideo en la Sec. Procuración de Morosos, Sarandí 620 y en Artigas en la Sucursal del Banco, calle Lecueder 449. — Montevideo, 21 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34241 Oct 31.-v nov 6.

JOSE DECIA

Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente de los préstamos Reglamentación 5|52 N.o 1170, Serie 300 y A.I.D. (ley 13|9|62; N.o 2092 a cargo de HEBER ELDER GUGLIELMONE GIOSA y LILIA BEATRIZ TANTARDINI CALVALHO, el próximo 14 de noviembre a las 14 horas en la Sucursal Artigas del Banco Hipotecario del Uruguay (Cnel. Lecueder 449) el martillero José Decía (Mat. 229 O.I.I. 050.117) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de N$ 13.900.00 (nuevos pesos trece mil novecientos) el siguiente bien: Fracción de terreno, construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la 1.a Sección Judicial de Artigas, empadronado con el N.o 3.110 señalada con el N.o 3, en el plano de fraccionamiento levantado por el Agr. Rodolfo L. Gómez, el que fue inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 2.179 el 29|12|61, según el cual tiene una superficie de 292 metros que se deslindan así: 10 metros frente al N. E. a 18 de Julio esquina Sarandí y Florencio Sánchez, distando de su punto medio 25 metros de calle Sarandí. 25 metros 20 centímetros al S.E. lindando con fracción 2 del mismo plano. 10 metros al S.O. en la línea del fondo limítrofe con padrón 119 y 29 metros 20 centímetros al N.O. lindando con fracción 4 del mismo plano.

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la C. Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, más el 1 o|o de comisión del rematador y 3 o|o de impuestos departamentales, en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escritura por medianerías y cargas análogas y accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620, Montevideo o en la Sucursal Artigas del Banco Hipotecario del Uruguay. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C. C.) 5|pub. 34239 Oct.31.-v nov.6.

ROMAN BADO

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en los autos caratulados "Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.o 33 contra ARGENTURI S. A., Juicio Ejecutivo" (Ficha A 2051|1971), se hace saber que el día 19 de noviembre de 1975, a las 14 horas, en el local de la calle Canelones 2062, por intermedio del Martillero Román Bado, se procederá al remate de los bienes muebles embargados y se-

cuestrados cuyo detalle figura en los autos, con las 2|3 partes de su tasación. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
20) N$ 35.00 10|pub. 23194 Nov.4-v.nov.17.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos "PATRICIO TORRES". Herencia Yacente (S. 186|67) se hace saber: que el 4 de diciembre próximo a partir de las 15 horas en Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido por los señores Alguacil y Actuario venderá en pública subasta con las bases que se indican: I) Base N$ 3.000.00. Solar edificio, mejoras Padrón 1895 Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 143.50 teniendo 7 metros de frente a calle Andrés Martínez Trueba 1.060. II) Base nuevos pesos 4.550.00. Solar edificio, mejoras, Padrón 1.893, Quinta Sección Judicial Montevideo, superficie metros cuadrados 93.48 teniendo metros 9.50 frente calle Isla de Flores 1511. III) Base N$ 5.500.00 Los derechos "Uso propiedad funeraria" conforme ordenanzas municipales del Panteón 69, Primer Cuerpo Cementerio "Buceo", superficie metros 2.50 x 3.00, capacidad 6 ataúdes y urnas.
Se previene: 1 o) Los mejores postores abonarán en el acto en efectivo, el 20 o|o de sus efectas al aceptárseles. 2.o) Los títulos antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975 — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 105.00 15|pub. 23164 Nov.4.-v.nov.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Nelson Nicolielio, dictada en autos González Ramón José contra GONZALEZ MANUEL y otros. Cesación de condominio" (Ficha C. 456|74), se hace saber que el próximo día 28 de noviembre a las 14 horas, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Actuario Adjunto del Juzgado y el señor Alguacil ad-hoc se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes inmuebles: 1 o) Padrón 34.579. Sobre la base de N$ 12.330.66, ubicado en la 7a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 263 metros 34 centímetros y 8 metros 50 centímetros con frente al Este a la calle Joaquín Requena N.os 2025 y 2027. 2.o) Padrón 18.915. Sobre la base de N$ 33.452.66, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 282 metros 80 decímetros, con frentes al Sur a la calle Nueva Palmira números 1901 y 1903, de 10 metros 20 centímetros; y al Oeste 25 metros 58 centímetros a la calle Defensa N.os 2154. 2156 2158 y 2160.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración certificados e impuestos que la ley pone de su cargo, así como la comisión del martillero 3 o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso. — Montevideo, 17 de octubre de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 147.00 15|pub. 23196 Nov 4 -v.nov.24

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, autos "Elsa P. Guaglianone de Alvarez Cortés y otros contra MARIA ROSA, ELSA ANA, ROMAN ALFREDO, RAQUEL JUANA, JUAN ANDRES, ALVAREZ CORTES da SILVEIRA y MARIA ESTHER FLEITAS" Cese Condominio" (E. 2094|74) se hace saber que el 12 de diciembre próximo a las 15 horas. en su ubicación el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil venderá en pública subasta con la base de nuevos pesos 8.329.00 el inmueble con edificio, mejoras, Padrón 83.407 ubicado en 12.a Sección Judicial Montevideo, señalado solar 1 plano Agrimensor. Armando Vezzoso del 19 de abril de 1950 inscripto en Dirección General de Catastro el 31 de julio 1950 con N.o 22.807. Superficie 315 metros 50 decímetros cuadrados, con metros 10 frente a calle Gustavo Gallinal, antes Junta Económica Administrativa 1708, entre Marcelino Sosa y José Ladislao Terra.
Se previene: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo comisión rematador, impuesto, certificados y gastos de escrituración que la ley pone a su cargo. 2 o) Los títulos antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 2.o piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — María del Carmen Feschini, Actuaria Adjunta.
20) N$ [illegible] 15 pub. 23163 Nov.4 -v nov 24.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BAPTISTA VIVIANI ALEXIS SILVERIO. Incapacidad" (Ficha V. 178|970) se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 1975 a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación de Rematadores del Uruguay (Zabala 1328), por intermedio del martillero Dante Iocco asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público con la base de N$ 27.000, del inmueble ubicado en la calle Gabriel Pereira N.o 2841. 15.a Sección Judicial de Montevideo (antes 18.a Sección) empadronado con el N.o 28 976 y compuesto de una superficie de 773 metros con 8926 centímetros.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle adjudicada su oferta deberá consignar en el acto el 30 o|o de la misma; II) Que serán también de su cargo la comisión del rematador y el impuesto al valor agregado, debiendo constituir domicilio dentro del radio bajo apercibimiento III) Que se establece un plazo de 60 días para otorgar la escritura respectiva bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Que el título de propiedad del bien individualizado precedentemente, así com los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 tercer piso). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 188.56 15|pub. 23012 Nov.3-v.nov.21.

ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos "GERTRUDIS SIMON DE SCHWARTZ. Herencia yacente" (Ficha S. 28|949), se hace saber que el día viernes 7 de noviembre del corriente año, a las 14 y 30 horas, en Piedras 318 se procederá a la venta en remate público por el martillero Enrique Gomensoro y con la base de las 2|3 partes de su tasación nuevos pesos 14.275.93 de siete lingotes de oro puro con 7 kgs. de la firma Degussa de Alemania numerados del 9229 al 9235.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar en efectivo el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que el plazo para el retiro y pago del saldo será de 72 horas de la fecha del remate. 3) Que será de cargo del comprador la comisión y el Valor Agregado 3.60 o|o. 4) Que los lingotes de oro se encuentran depositados en el Banco de la República Oriental del Uruguay, Sección Custodia de Valores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
20) N$ 63.00 10|pub. 22397 Oct.24 -v nov.6.

JORGE VALLES PINO
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: FELICIDAD NOBLE DE BORGES. "Sucesión. Cesación de condominio". (L.o 62, F.o 259), se hace saber que el día 19 de noviembre a las 14.30 horas en Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del Alguacil a la venta en remate público, con la base de N$ 315.00 y al mejor postor, del siguiente bien: Derechos emergentes de la promesa de compra venta a plazos inscripta en el Registro respectivo con el N.o 563 al folio 615 del libro 99 referente a un solar de terreno, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 150.140 señalado con el N.o 78 de la manzana D en el plano de los agrimensores R. de Arteaga y Miguel L. Costa, de diciembre de 1931 que consta de una superficie de 1.457 metros cuadrados.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta: b) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos legales y el saldo del precio de la compra venta si lo hubiere. c) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523, sexto piso).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
20) N$ 94.50 15|pub. 22594 Oct.28.v.nov.17.

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos Tornaría Cardozo Martín y otros contra MARIA MERCEDES LESCOUMS LATRE y ANTONIO LABANDERA ISTUETA. (Ficha c|687|74) se hace saber que el día 14 de noviembre a las 15 horas y en San José 872 se procederá por el martillero señor Juan Márquez asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor dos fracciones de campo con sus construcciones y demás mejoras en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Carrasco Zona Rural ambos con frente a la Ruta 101 Km. 32 que según los planos se describen: a) Padrón número trece mil seiscientos cuarenta y dos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N o 3147, consta de un área de tres hectáreas ocho mil ciento treinta y dos metros ochenta decímetros y se deslinda así: 173 metros de frente al Este a la Ruta 101. b) Padrón N o 17.664, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 3[illegible] con una superficie de tres hectáreas novecientos ochenta y siete metros cincuenta y nueve decímetros y se deslinda así: frente al Este en dos rectas de 90 metros 13 centímetros la primera a Ruta 101 y 27 metros un centímetro, la segunda a Camino Antiguo de 17 metros.
Se previene: Que el mejor postor: a) Que los gastos de escritura certificado de registro que la ley pone a cargo del comprador y la comisión del rematador serán de cuenta del comprador. b) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de aceptársele su postura a efectos de lo prescripto en el artículo 919 del C. de P. Civil, excepto en el caso previsto por el artículo 925 del mismo Código. c) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Primer Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Arturo A. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 238.00 17|pub. 22211 Oct.23 -v.nov.14.

ROMEO ARAUJO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados: "García de Laborda, María y otra contra GARCIA, MARIA DEL CARMEN. Cesación de condominio" (Ficha 605|972), se hace saber que el día 25 de noviembre del corriente año a las 13 y 30 horas por intermedio del martillero señor Romeo Araújo (N.o de inscripción en la Oficina de la Dirección General Impositiva 10.287), se procederá en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación obrante en autos (N$ 308) de un solar de terreno y construcciones, sito en la 13.a Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes 18 y parte de la 20.a Sección), empadronado en Montevideo con el número 112.394, señalada con el N.o 11 en el plano del Agrimensor Luis M. de Mula, de abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de noviembre del mismo año, según el cual tiene una superficie de 428 metros cuadrados 50 decímetros que se deslinda así: 10 metros de frente al este a la calle Filipinas con puerta de entrada N.o 1119, distando el punto medio de su frente 35 metros de la esquina con la calle Jaén por 42 metros 95 de fondo, lindando: al oeste con la fracción N.o 20 al norte con las fracciones 5 y 10 y al sur con las fracciones 12, 13 14 y 15. Los títulos se encuentran en el Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ [illegible] 15|pub. 23197 Nov.4-v.nov.24.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos Echegoyen Juan Pedro contra HERMES P. ECHEGOYEN y otros. (Ficha C. 1267|73) Cesación de Condominio se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 14 horas en la calle Libres 1520 por intermedio del martillero Gerónimo Romero asistido del Aguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de N$ 15.333.32 del sepulcro número 497 del Cementerio del Buceo con un área de 3 metros por 4 metros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto

de serie aceptada. Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que graven la subasta. Que los títulos del sepulcro se encuentran de manifiesto en el Juzgado, calle 25 de Mayo 523 Piso 4 — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 94.50 15|pub. 22832 Oct.30.-v.nov 19.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 13.o Turno, en autos Gil Losada Atilano y otros contra FRANCISCO FROILAN ASPIROZ y otra. Ejecución de Hipoteca (Ficha 315|974), se hace saber que el próximo 15 de noviembre, a las 14 horas en Zabala 1328 el rematador Eduardo Jaureguiberry, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor el siguiente bien: solar de terreno con sus edificios, construcciones y mejoras, situado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón 25.724, solar 3 de la Manzana B del plano del Agrimensor Javier Alvarez de 15 de agosto de 1907 y según otro plano del Agrimensor Julio A. Roletti de 7 de diciembre de 1911 inscripto en Topografía el 29 de ese mes y año tiene una superficie de 286 metros 88 decímetros con 11 metros de frente al Norte a calle La Paz N.o 2272 entre las de Cufré y Juan Paullier.

Se previene: I) El mejor postor consignará en el acto de remate en efectivo el 30 o|o de su oferta, comisión al rematador y Valor Agregado de la misma, siendo además de su cargo los gastos e impuestos de escrituración que legalmente correspondan.

II) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 126.00 15|pub. 22080 Oct.24-v.nov.13.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "Delfo Mario Príncipe contra LUIS O'NEILL". J. E. (F. 213|70), el 17 de noviembre de 1975; desde las 14 y 30 horas, en Avenida Uruguay 1027 y por intermedio del martillero Ruben Benech, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 23272 Nov.4.-v.nov 17.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Vidal Britos Guillermo contra BILMA GUILLERMO Juicio ejecutivo", (Ficha C. C. 133|975), el día 14 de noviembre del presente año rematará en Libres 1520 el señor Gerónimo Romero, matrícula N.o 343, las mercaderías detalladas a fs. 14 de dichos autos que se encuentran depositadas en San José 1096. — Montevideo, 23 de octubre de 1975.
20) N$ 28.00 10|pub. 22702 Oct.29-v.nov.11.

LUIS BONASORTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Echinaga, José Antonio contra MARCIANA AGUEDA PIZZARRO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. A. N.o 307|972), se hace saber que el próximo 13 de noviembre a las 14 horas en el local de la Asociación de Rematadores en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Luis Bonasorte, matrícula 158, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de N$ 44.00 del siguiente bien: mitad indivisa de una fracción de terreno y sus mejoras situado en "Piedra del Toro" o "Rincón de Pando", 7.a Sección Judicial de Canelones, empadronada como propiedad rural con el N.o 31.693, designado con el N.o 14 en el plano del agrimensor Héctor Carlomagno de noviembre de 1945, inscripto con el N.o 13 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual tiene una superficie de 8 Hás. 6143 metros cuadrados 83 decímetros cuadrados deslindados así: al Oeste en 156 metros 40 centímetros, Camino Vecinal, al Este en igual medida, fracciones 19 y 20; al Norte en 283 metros 5 centímetros con la fracción 15 y al Sur en igual medida, fracción 13.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta el veinte por ciento de la misma. II) Que los gastos de escritura, comisión del rematador y demás adeudos que la ley pone a su cargo serán de cuenta del comprador. III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1975. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
20) N$ 112.00 10|pub. 22540 Oct.27.-v.nov.7.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "Cuello Casio Omar contra JOAQUIN POSE. Revisión de Arrendamiento" (F. C. 545|973) se hace saber que el próximo veintiuno de noviembre a las 15 horas en San Ramón Ruta 12 Kmt. 94.500 y por el martillero Washington González Luoni se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (nuevos pesos 3.040 c|u. N$ 160) de diecinueve vacas lecheras holandesas.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, de serle aceptada la misma, y que serán de su cargo la comisión del remate, e impuestos que graven la subasta Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, octubre 27 de 1975. — Milton Machado Ribas, Actuario.
20) N$ 49.00 10|pub. 23239 Nov.4.-v.nov.17.

CERRO LARGO

DANUBIO WALTER SOSA
Juzgado de Paz de la Primera Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: "Juan José Pinto contra LELIA FRANCISCA GAMIO Intimación". (Ficha 103|75), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, calle Río Branco casi Aparicio Saravia, se procederá, por el rematador Danubio Walter Sosa, a la venta en pública subasta de los siguientes bienes:

Un juego de comedor de madera, compuesto de mesa, seis sillas tapizadas en cuero rojo cristalero y bargueño, estilo francés en marqueterie; un espejo de colgar;una repisa de colgar; un sofá bergére tapizado en cuero; un bargueño con ruedas y un cuadro, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, que obra en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 21 de octubre de 1975. — Juan C. Antúnez Dos Santos, Juez de Paz (Encargado).
20) N$ 42.00 10|pub. 22808 Oct.30-v.nov.12.

COLONIA

DANIEL DORREGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "Duarte ,Elida Melquia contra DORA ROSA DUARTE y otro. Cesación de condiminio". (Ficha N.o 468. C.|74) se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975 a la hora 15 a las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Daniel Dorrego, asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público, y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con edificio galpones, cercos, plantaciones y mejoras que le acceden, ubicada en la 6.a Sección Judicial de Colonia, lugar conocido por "Curva de Cortalena" empadronada con el N.o 17.427, con una superficie de 4485 metros 4 decímetros, así deslindada: 79 metros 43 centímetros al Norte de frente a la Ruta 21; 55 metros al Este que por formar esquina son también de frente a la misma Ruta 21, 83 metros 02 centímetros al Sur, con Ademar Duarte; y 54 metros 37 centímetros al Oeste con padrón 6211.

Se previene: I) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, resultando en consecuencia la suma de N$ 32.89. II) El mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo; la comisión del martillero, todos los tributos que gravan la almoneda, los gastos y honorarios de escrituración y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo. III) Que la documentación relativa al referido bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. — Carmelo, octubre 21 de 1975. — Esc. Esther Stabilitto de Battó, Actuaria Adjunta.
20) N$ 147.00 15|pub. 22630 Oct 28 -v nov.17.

CARLOS R. SANTA MARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Caja de Jubilaciones c. ALTOLAGUIRRE MEDINA JUAN FRANCISCO. Juicio Ejecutivo". (Ficha 63|969), se hace saber que el día 25 de noviembre de 1975 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, rematará por el martillero Carlos R. Santa María, (Matrícula 756. O.I.R. 220.067), asistido del Alguacil, los inmuebles que se detallan: Tres solares de terreno y sus mejoras, situados en Colonia Valdense Cuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia, señalados con los N.os 10; 11 y 12 del plano del Agr. Alberto Davyt, inscripto en la Dirección de Catastro el 22 de octubre de 1931, con el N.o 2498. I) Solar baldío N.o 10 padrón N.o 446, superficie 584 ms. 66 cms. con 13 metros 30 cms. al N. E. de frente a calle José Pedro Varela y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 410 o sea N$ 273,34; II) Solar de terreno N.o 11, padrón 785, superficie 594 mts. 34 decímetros con 15 mts. 26 cms. al N. E. a calle José Pedro Varela; 40 mts. 48 cms. al S. E. con la calle Juan Quevedo, formando la esquina una ochava de 5 mts. y cuya base es de las 2|3 partes de su tasación N$ 720 o sea N$ 480; III) Solar N.o 12 con edificación, padrón N.o 172, superficie 548 ms. 47 dms. con 13 metros 70 cms. al S.E. con calle Juan Quevedo y cuya base es de N$ 1.350 o sea las 2|3 partes de su tasación N$ 900.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada su oferta; b) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador; certificados, honorarios de escrituración, impuestos municipales y valor agregado; c) Que las mejoras existentes en los solares N.os 11 y 12, galpón y casa respectivamente, no han sido denunciadas a la Oficina Departamental de Catastro, siendo de cuenta del comprador su regularización; d) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado. — Rosario, octubre 24 de 1975. — Escribano Julio Abelenda, Actuario.
20) N$ 190.50 15|pub. 22724 Oct.29-v.nov.18.

IRENEO ALBERTO BRITO
Juzgado de Paz de la Octava Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos: "Estado contra SOUTH AMERICAN HOLDING S. A. Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha 71|1973), se hace saber que el día 18 de diciembre de 1975, a la hora 10, en predio de la Zona Franca de Nueva Palmira, se procederá por el martillero Ireneo Alberto Brito asistido del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Colonia, a la venta en remate público y al mejor postor sobre base que exceda de las 2|3 parte de su tasación o sea N$ 20.000, de un tractor marca Allis Chalmers, motor N.o 6725.3454, característica H.D. 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada. — Nueva Palmira, 20 de octubre de 1975. — Dr. José Ma. Peirano Storace, Juez de Paz.
20) N$ 49.00 10|pub. 23147 Nov.4-v.nov.17.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Cardozo Piñeiro Elsa Ec contra HUMBERTO ORMANDO. Cobro de pesos. Laboral" (Ficha C. N.o 400|972) se hace saber que el día 13 de noviembre próximo a las 14 horas, en General Flores 446, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor, y con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Una máquina Express marca Cafrem. Base N$ 333.33; 2) Una cortadora de fiambres marca "Berkel" Base N$ 453.33; 3) Un horno plancha "Zchivetero" a Super gas de cuatro quemadores. Base N$ 242.33.

Se previene: que la venta será al contado, siendo de cargo del comprador la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo E. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 49.00 10|pub. 22513 Oct.27.-v.nov.7.

HERMES FILIPPINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dic-

tada en autos "González Michelterena Antonio M. contra FRANCISCO CABRERA CLAVIJO. Juicio ejecutivo" (Ficha C. N.o 687, Año 1974), se hace saber que el día 12 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en General Flores N.o 446, el martillero Hermes Filippini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes: 1) Un televisor marca "Sonotone". Base: N$ 300.00; 2) Un lavarropa marca "Wehspoint" Base: N$ 80.00; 3) Una heladera eléctrica marca "Ferrosmalt". Base N$ 240.00; 4) Una sumadora manual marca "Olivetti", caja de plástico. Base: N$ 200.00.
Se previene: Que la venta será al contado siendo de cargo del comprador, la comisión del señor rematador y los impuestos que por ley correspondan. — Florida, octubre 15 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 56.00 10|pub 22514 Oct.27-v.nov.7

SERVANDO V. ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "PASTORINI CESAR AUGUSTO contra OLIVIO ANDRES ACEVEDO CABRERA y LINA ESTHER FALERO DE ACEVEDO. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. N.o 628, Año 1974), se hace saber que el día 20 de noviembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado Independencia 737, el martillero Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar y sus mejoras sito en la manzana 22 de esta ciudad, Primera Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 1392, y una superficie de 391 metros 67 decímetros.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta y que los gastos de escrituración, certificados impuestos municipales o nacionales y comisión del señor rematador serán de su cargo; y que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Florida octubre 7 de 1975. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
20) N$ 94.50 15|pub 21578 Oct 16-v nov.5.

LAVALLEJA

MIGUEL NIBER ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: "Banco de Crédito con FARINA ZERILLO DEOLINDO" Juicio ejecutivo. (Fa. 185|975) se hace saber que el día 27 de noviembre próximo a las 15 horas, se va a proceder a la venta, en remate público, en la puerta principal de este Juzgado, con la intervención del martillero Miguel Niber Zabaleta, presidiendo la diligencia el señor Alguacil, asistido del suscripto Actuario, del siguiente bien: una fracción de campo y demás mejoras que contiene, empadronada con el N.o 3157 sita en la Sexta Sección de Lavalleja, compuesta de una superficie de 1.108 Hás. y 7.972 metros cuyo valor real es de nuevos pesos 21.067.
Se previene: 1.o) Que dicho bien será rematado por precio que exceda a las 2|3 partes del valor de tasación. 2.o) Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada esta en garantía de la misma más el impuesto municipal y comisión legal del rematador 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 3 de octubre de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 105.00 15|pub. 23255 Nov.4.-v.nov.24.

RIO NEGRO

LIBER GONZALEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Lucas Ferreira contra FRANCISCO CACERES. Medidas Preparatorias (Ficha C 771) se hace saber que el 22 de noviembre de 1975 a las 14 horas, en Fracción 86 de Colonia Tomás Berreta, el martillero público Liber González, asistido del señor Alguacil procederá a vender en remate público con la base de las dos terceras partes de su tasación y al contado 12 vacas lecheras holandesas con terneros y 8 vacunos generales, 8 lanares, 7 porcinos y 3 yeguarizos inventariados y tasados en autos. — Fray Bentos, octubre 13 de 1975. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 42.00 10|pub. 23015 Nov 3.-v.nov.14.

RIVERA

ARIES ROSAS CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "MARGOT, MALI, MARIBEL, PEDRO y ANA ELIZABETH RODRIGUEZ. Tutela" (Ficha B. 227|971) se hace saber que el día 17 de noviembre próximo a las 15 horas, en la puerta del Juzgado Letrado de esta ciudad se procederá por el martillero Aries Rosas Cardozo con la Matrícula N.o 715 a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 de su valor real 4|11ava sparte indivisa del bien padrón N.o 7371 ubicado en la 10.a Sección Judicial de Rivera.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptado. 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Sarandí N.o 528). 3.o) Que los gastos de escrituración y la comisión del rematador serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 6 de octubre de 1975. — Alvaro Martín Fernández, Actuario.
20) N$ 105.00 15|pub. 22369 Oct 24.-v.nov.13

SALTO

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: Russo, Luis Alberto y otra contra JUAN CARLOS RUSSO y otros. Pieza por cesación de condominio" (A. 229|974) se hace saber que el día 20 de noviembre de 1975, a las 15 horas en el lugar de su ubicación (calle Agraciada esquina 15 de Noviembre), el martillero Benicio S. Cabral asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de N$ 2.006.00 del siguiente inmueble una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 104 municipal N.o 61, empadronada con el N.o 4546, señalada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el N.o 795 el 5 de diciembre de 1956, según el cual tiene una superficie de 235 metros 791 centímetros con frente al Este sobre calle 15 de Noviembre y al Sur sobre calle Agraciada formando esquina entre ambas.
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. y
3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, octubre 9 de 1975. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
20) N$ 126.00 15|pub 22126 Oct.22-v nov 11.

SAN JOSE

WASHINGTON GONZALEZ LUONI

Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos "Arocha Hernández María Nélida, Irma Lidia y Elio Omar contra RAMOS CORINA. Cesación de Condominio" (F. A. N.o 733|975), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a la hora 14 en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, el rematador designado don Wáshington González Luoni, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta con la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de nuevos pesos 1.238.60 una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras empadronada con el N.o 5814, ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 567 metros 6520 centímetros cuadrados y que tiene de frente 10 metros 70 centímetros a calle Detomasi.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada.
2.o) Que la comisión del 3 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.
3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, 27 de octubre de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
20) N$ 168.00 18|pub. 23161 Nov.4-v.dic.1.o.

SORIANO

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Rita Altonaga contra FRANCISCO NUÑEZ. Intimación de pago y reconocimiento de firma. (Ficha N.o 24, Año 1975), se hace saber: Que el día 10 de noviembre de 1975 a la hora 16 en el lugar de su ubicación en el taller de calle Tomás Gómez casi Don Bosco, el martillero señor Alcides Lainés, con matrícula N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá al remate al contado y al mejor postor, con la base de las dos terceras parte de su retasación que fue de N$ 330.00 una soldadora eléctrica comisiones e impuesto de ley de cargo de los compradores. — Mercedes, 14 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 542.00 10|pub 22432 Oct.24-v nov.6.

RICARDO A. MELA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: Jacinto Foffre contra MARTINA MARTENZ. Cesación de Condominio. (Ficha N.o 663, Año 1974), el día 28 de noviembre de 1975 a las 10 horas y en el lugar de su ubicación calle Joaquín Suárez N.o 227, se sacará a la venta por el martillero Ricardo A. Mela con matrícula N.o 890 e inscripto en la Oficina de Impuesto a la Renta con el N.o 256.097 y con la base de las dos terceras partes de su tasación que es de N$ 3.331.50 el siguiente bien: terreno con construcciones, padrón N.o 1321, manzana 109 de Mercedes, 1.a Sección Judicial de Soriano que según título tiene área de metros cuadrados 425.42 con 13 metros 88 de frente por 30 metros 65 de fondo y que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 2269 el 23|10|962 tiene un área de metros cuadrados 350.55 y este deslinde: 13 metros 53 de frente al W. a calle Suárez, 26 metros 64 al N. con padrón 1322, 12 metros 80 al E. con padrón 6311 y 26 metros 70 al S. con padrón 1320.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora señalada para el remate. — Mercedes, 10 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 147.00 15|pub. 22434 Oct.21-v.nov.10.

ALCIDES LAINES
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — En autos: INTENDENCIA MUNICIPAL. Solicitud de remate. (Ficha número 479, Año 1975), se hace saber: Que el día 14 de noviembre de 1975 y en el local de la Asociación Rural de Soriano, ubicado en Ruta 14 Kmt 5 paraje Bequeló a la hora 14, el martillero Alcides Lianes con matrícula de rematador N.o 984 e inscripto en la Dirección General Impositiva con el N.o 130.032, procederá al remate al contado y al mejor postor con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones los siguientes animales: una vaca chúcara rosilla tasada en N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) y otra vaca negra tasada en N$ 60.00 (nuevos pesos sesenta). Comisones e impuesto de ley de cargo de los compradores. — Mercedes, 27 de octubre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 49.00 10|pub. 23023 Nov.3.-v nov 14.

TREINTA Y TRES

CARLOS E. BAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "ROMAN GILBERTO y otros. Cesación de condominio" (Ficha número 301, C. Año 1974) se hace saber que el día 7 de noviembre de 1975, a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, calle Manuel Oribe N.o 375, se procederá por el martillero don Carlos E. Bas en diligencia que presidirá el señor alguacil, asistido del actuario, a la venta de los siguientes inmuebles en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea Padrón 1192 N$ 2.391.00 y Padrón 1208 N$ 2.371.30. a) Un Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 226, empadronado con el N.o 1192,

que según plano del Agrimensor Pedro Omar Machado, inscripto en la Oficina de Empadronamiento local con el N.o 22 el 12 de febrero de 1941, tiene una superficie de 341 metros, 20 decímetros y mide 14.30 metros al Norte frente a calle Atanasio Sierra, igual extensión al Sur con Cleofe Sosa, 24 metros al Este con frente a la calle Juan Rosas e igual extensión al Oeste con propiedad de Angel Medeiros. b) Otra fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 102, Padrón 1209, compuesta de una superficie de 507 metros cuadrados, 6212 centímetros cuadrados (siendo fracción N.o 15 la que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera inscripto en la Oficina local de Catastro con el N.o 1190 el día 14|3|58 se deslinda al Oeste 12.38 metros frente a la calle Juan Spikerman; al Sur una línea quebrada de 22 metros, 9.03 metros y 10.85 metros lindando con Conrado Hernández y Enilda Fleitas de Arostegui; al Este 21.47 metros lindando con Solar N.o 2 del mismo plano y al Norte 32.95 metros lindando con Leonidas Galván.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate y en efectivo el 10 o|o de la oferta, la Comisión del rematador y los impuestos Nacionales y Municipales.

2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos, salvo aquellos que la ley grava a los enajenantes.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 210.00 15|pub. 21696 Oct.17-v.nov.6.

21-Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "CARLOS CESAR MACCIO y ANELIDA MARTINEZ". Segunda Copia (Ficha 796|974) se hace saber que ante este Juzgado el 19 de agosto de 1974 se presentaron los señores Carlos César Macció Hernández y Anélida Martínez de Macció, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que el 17 de agosto de 1967 autorizó el Escribano Carlos E. Hargain Rodríguez, por la que los comparecientes adquirieron mediante compraventa tradición de Talleres Metalúrgicos de Precisión Sud América S. A. el bien padrón 2507, solar de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana y suburbana, señalado con el N.o 6 de la manzana "D" en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak de enero de 1958, inscripto en la Dirección G. de Catastro el 18 de febrero de 1958, con el N.o 10.293, con una superficie de 450 metros, deslindados así: 15 metros de frente al N. a la calle N.o 5 de 17 metros de ancho entre la Ruta 74 y calle 71, distando su punto medio 52 metros 50 centímetros de la esquina formada con la última vía nombrada; por 30 metros de fondo lindando al E. con solar N.o 7 al S. con solar N.o 18 y al O. con solar N.o 5.

De conformidad con lo dispuesto se cita, llama y emplaza a los interesados en oponerse al presente trámite, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 105.00 15|pub. 23163 Nov.4.-v nov 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: LELII DE LAURENTIS, ADRIAN y otros. "Segundas copias" (F. 580|975), se hace saber que ante esta sede se han presentado Adrian Lelij o Lelu de Laurentis, Gabriel Lelii o Lelu de Laurentis y Josefina Lusich de Lelii, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizara el escribano Rodolfo Rinderknecht el 11 de setiembre de 1953 y por la cual los comparecientes compraron a Raúl Eduardo De León López un solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la 20 sección judicial de Montevideo (antes 16) empadronado con el N.o 167.992 y que según plano del Agr. E. A. Gori Salvo de enero de 1925 tiene una superficie de 304 metros 50 decímetros con 10 metros de frente a la calle Laureles.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 1.o de octubre de 1975 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 70.00 10|pub. 20583 Oct.27-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLAZARRI ARTURO", Segunda Copia (Ficha V. 65|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Arturo Olazarri solicitando la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: a) La que autorizó en Montevideo el 24 de abril de 1928 el Escribano José S. Gascue por la cual Francisco Urcola vendió a la sociedad "Cantarini y Olazarri" el inmueble ubicado en la 1.a Sección Jundicial de Salto, empadronado con el N.o 86 y que según plano del Agrimensor Ernesto S. Mullin de mayo de 1920 tiene una superficie de 1.598 metros 6.850 centímetros que se deslindan así: 10 metros 60 centímetros al Este a la calle Colón, puerta N.o 97 y teniendo por el Norte y Noroeste línea quebrada de nueve secciones, que a partir de la del frente al Este, miden: 14 metros 30 centímetros; 3 metros 98 centímetros; 27 metros 25 centímetros; 3 metros 72 centímetros; 14 metros 20 centímetros; 16 metros 86 centímetros; 5 metros 30 centímetros; 23 metros 45 centímetros respectivamente, confinando con propiedades de Aníbal Rodríguez, Consuelo U. de Castro, Viuda de Villar y Cautinho y Herrán; por el Suroeste con Arroyo Ceibal y por el Sureste y Sur en línea quebrada en tres secciones que a partir del arroyo citado miden: 16 metros 90 centímetros: 56 metros 60 centímetros y 40 metros 85 centímetros lindando con propiedad de Gerónimo Simonelli; y b) La que autorizó en Montevideo el 9 de julio de 1930 el escribano Fausto Pérez por la cual Américo E. Cantarini declaró trasmitir a Arturo Olazarri la plena propiedad de la mitad de dicho inmueble que poseían la proindiviso haciéndole tradición del mismo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, junio 3 de 1975. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

21) N$ 112.00 10|pub. 23115 Nov.3 -v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que en los autos: MARGARITA DAURIA de GARATEGUY. "Segunda copia" (839|75) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Margarita Dauria de Garateguy solicitando la expedición de segunda copia de escritura de compraventa que el 15 de noviembre de 1961 autorizó el esc. Alfredo L. Llugain en el Protocolo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de una fracción de terreno con sus edificios y mejoras ubicado en la 12 sección judicial de Montevideo padrón N.o 83.866 con frente a la calle Vilardebó 1720|24 con una superficie de 253 mts. 6230 cms. entre Marcelino Sosa y Rocha.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a este procedimiento por el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 70.00 10|pub. 22538 Oct.27.v.nov.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "JACHI VAZQUEZ MYRIAM. Segundas copias" (F. 655|75) se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Myriam Rosa Jachi Vázquez solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en esta ciudad autorizara el Escribano Enrique Puig Aznáres el 13 de diciembre de 1972 y por la cual la compareciente compró a los esposos Luis Andrés Otero Arecó y Delia Martínez Gianotti el inmueble ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 135.700 que según plano del Agr. Ubaldo Pittaluga del 19 de setiembre de 1929 tiene una superficie de 511 metros 32 decímetros con 12 metros de frente a la calle Joaquín Campana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 7 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 56.00 10|pub. 22398 Oct.24 -v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos "HECTOR VARELA RODRIGUEZ, en representación de RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. en C. por ACCIONES" (F. D. 329|975) se hace saber que se ha presentado Relusifa Behylor Industrial y Comercial S. en C. por acciones, solicitando a expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Héctor A Gerona Araúcho por la que adquirió a Cantegril S. A. el solar de terreno ubicado en el Departamento de Maldonado, Primera Sección Judicial (Barrio Parque Cantegril), empadronado en mayor área N.o 1075 que según plano del Arquitecto Carlos A. Rodríguez, inscripto en Catastro de Maldonado el 17 de enero de 1949 con el N.o 1344, se individualiza con el N.o 7 de la manzana 17 y tiene un área 1359 metros, deslindándose 36 metros 13 centímetros de frente al Norte a la calle 17 Metros. Dicha escritura fue autorizada con fecha 22 de diciembre de 1971.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, a quienes se consideren con derecho en la presente acción bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, octubre 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

21) N$ 70.00 10|pub. 22054 Oct.27-v.nov.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "GUTIERREZ RODRIGUEZ, PEDRO AMILCAR. Segundas copias" (Ficha 377|V| 1975) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Amilcar Gutiérrez Rodríguez, solicitando segundas copias de la escritura que en la ciudad de Pando, autorizó el Esc. Carlos E Clappesoni Richeri, el día 4 de junio de 1969 y por la cual Pedro Gutiérrez Andrada y Amanda Rodríguez enajenaron por título compraventa y modo tradición a Pedro Amilcar Gutiérrez Rodríguez, el siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la 7.a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedra del Toro empadronada con el N.o 21.518 y con una superficie de 18 Hás. 1.346 metros 25 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento, de continuar los trámites sin su intervención. — Pando, 30 de setiembre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

21) N$ 56.00 10|pub. 22510 Oct.27.-v.nov.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZENON BERRUTTI TORRES solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura que el día ocho de setiembre de mil novecientos sesenta otorgó el escribano Joaquín J. Rodríguez Pérez, de compraventa por la cual adquirió don Zenón Berrutti Torres el siguiente bien. Un solar de terreno ubicado en barrio "Cerro Partido", zona urbana de la ciudad de Minas, Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronado con el número cinco de la manzana letra "C" del plano del Agrimensor Alfredo Rodríguez Lucian, inscripto con el número 229 el 14 de diciembre de 1949, en la Oficina Local de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

21) N$ 56.00 10|pub. 22721 Oct.29-v.nov.11.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de Salto, dictada en autos caratulados: "GRASSI de LACOSTE MARIA c MARIA PASCUALINA. Sucesión' (Lo. 19, F.o 350), se hace saber que ha sido solicitada por Elvecia Lacoste Grassi la expedición de segunda copia de Certificado de Resultancias de Autos de dicha sucesión expedida el día 28 de junio de 1967 por el actuario adjunto de este Juzgado, escribano Julio Abelenda Piacenza, inscripto en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Salto con el número 325 al folio 376 el día 4 de julio de 1967: siendo declarados únicos herederos universales de la causante María o María Pascualina Grassi de Lacoste a sus hijos legítimos Juan Francisco Elvecia y Héctor Lacoste: en representación del hijo fallecido Hugo al hijo legítimo de éste Juan Francisco Lacoste Chiappe y en representación del hijo legítimo fallecido Luis Alberto Aparicio a sus hijos legítimos llamados Marta Beatriz, Graciela María Teresa y Luis Alberto Lacoste Invernizzi, y denunciándose en la relación jurada de Bienes el siguiente raíz: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicada en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana Catastral N.o 98 empadronada con los números 139 y 4385 compuesto de una superficie de trescientos sesenta metros cuatro mil seiscientos ocho centímetros cuadrados, cuyos límites son los siguientes: Norte, Carlos Zunini; por el Sur, Mariana, Julia y Juana Pissaco; por el Este calle José G. Amorim y por el Oeste sucesión de don Manuel Alfonso.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 4 de setiembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.

21) N$ 105.00 10|pub. 19827 Oct.24-v.nov.6.

---

22 Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ANDREMARC S.R.L.

Constituida por escritura pública del 30 de setiembre de 1975.

Socios: BENJAMIN YUSUPOFF y SIMON YUSUPOFF.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Importación, exportación, venta por mayor y menor, fabricación y elaboración de artículos de tienda ropa y mercería.

Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

Administración: conjunta.

Capital: N$ 16.000 aportados por partes iguales.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 265, F.o 924, L.o 2 de Contratos, el 14 de octubre de 1975.

22) N$ 68.00 10|pub. 22888 Oct.31-v.nv.13.

VAL LIMITADA

Contrato: 1.o de octubre de 1975.

Registro: N.o 296 F.o 1.026, L.o 3

Capital: N$ 20.000.

Socios: ELISEO MARTINEZ PAILOS Y MANUEL NUÑEZ GALIANA.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años prorrogable.

Objeto: Carpintería metálica en aluminio anonizado Imp. y Exp.

Administración: indistinta.

22) N$ 34.00 10|pub. 22985 Oct.31-v.nv.13.

VIPRA LTDA.

Contrato privado de 30|7|75 Registro Público de Comercio N.o 27, F.o 954 L.o 2 de Contratos del 16|10|75.

Capital: N$ 1.000 (Amilton Prates N$ 500; Walter Alonso N$ 500.

Plazo 2 años prorrogables automáticamente.

Objeto: Compra-venta de mercaderías.

Administración: Por ambos socios firmando conjuntamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 22802 Oct.30-v.nov.12

CARSIL LTDA.

Contrato: 28 de setiembre de 1974.

Registro: N.o 36. Folio 127. libro 3.

Socios: CARLOS ALEJANDRO y DANIEL GUILLERMO SILVEIRA VARSI.

Capital: N$ 2.000.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: fabricación y comercialización en cuero, telas y pieles.

Domicilio: Montevideo.

Administración: cualquiera de los socios.

22) N$ 34.00 10|pub. 22856 Oct.30.-v.nov.12.

CARGUS LIMITADA

Contrato: 1.o de noviembre de 1974 Registro N.o 622 L.o 2 Contratos.

Socios: GUSTAVO y HEBER SIRI TRICARICO.

Objeto: Toda clase de operaciones comerciales en especial explotar restaurant, café, bar y afines.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 4.000.

Administración indistinta.

Plazo: 4 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

22) N$ 34.00 10|pub. 22818 Oct.30-v.nov.12

BARRETO Y GILLES LIMITADA

Documento privado 2 de setiembre de 1975. Registro Público y General de Comercio: N.o 611 F.o 2146 L.o 2 de Contratos.

Socios: Ronald Edsel Gilles Deyá y Juan José María Barreto Meirelles.

Capital: N$ 1.000.

Denominación: 'Gibe'.

Administración: los dos socios actuando conjuntamente.

Objeto: elaboración distribución, comercialización, representaciones y consignaciones de productos alimenticios y en general cualquier actividad civil comercial o industrial; importación y exportación.

Plazo: un año prorrogable.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 68.00 10|pub. 22784 Oct.30-v.nov.12

CHATARRA LTDA.

Chatarra Ltda.

Contrato: 15 agosto 1974.

Registro: N.o 535, folio 2374, libro 1.

Socios: DANTE PIEROTTI; LYDIA PIEROTTI y NELLY PIEROTTI.

Capital: N$ 5.000.

Administración: Dante Pierotti individualmente: Lydia y Nelly Pierotti conjuntamente con Dante Pierotti.

Objeto: compra y venta de materiales usados.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 51.00 10|pub. 22844 Oct.30.-v.nov.12.

MADERERA URUGUAYA S. R. LTDA.

Contrato: 3|10|75.

Registro Comercio: N.o 255, folio 900, libro N.o 3 de fecha 13|10|75.

Socios: HUGO MARIO DELISANTE, PASCUAL SANTALUCIA.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.

Objeto: importación, exportación, industrialización, comercialización de madera o productos elaborados, aparatos y máquinas.

Plazo: 30 años.

Administración: ambos socios conjuntamente.

Gestiones de trámites y movimientos de fondo indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 22839 Oct.30.-v.nov.12

RIBER LIMITADA

Contrato inscripto: 8 octubre 1975. Registro Público de Comercio: N.o 344, F.o 2.259, libro 2.

Objeto: Venta comestibles y bebidas.

Socios: ROGELIO BECERRA y JUANA RIVERO

Capital: N$ 1.000 aportes iguales

Administración: indistinta.

Plazo: un año prorrogable.

22) N$ 34.00 10|pub. 22757 Oct.29-v.nv.11.

GALLERO HNOS. LIMITADA

Contrato: agosto 27 de 1975. Inscripción: número 487, folio 1.700, L.o 1 de Contratos.

Socios: REMIGIO GALLERO GALOSO y JOSE GALLERO GALOSO.

Capital: N$ 1.000.

Aportes: partes iguales.

Plazo: 20 años

Objeto: Compra venta, comercialización e industrialización de frutas y verduras en general.

Domicilio: Montevideo.

Administración: ambos socios indistintamente.

22) N$ 51.00 10|pub. 22749 Oct.29-v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.

Por documento privado de 3|10|75 Justo Edison Alonso Nano Jorge Serafini Spano y Justo Alonso Larrosa cedieron las cuotas que les correspondían a José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid Carrara.

En la misma fecha José Wilson Tabares cedió una cuota a Myriam Susana Madrid Carrara.

Distribución actual: 10 cuotas Myriam Madrid; 10 cuotas José Wilson Tabares.

22) N$ 51.00 10|pub 22544 Oct.29-v.nov.11.

OMAR CASTRO & CIA LTDA.
MODIFICACION DE SOCIEDAD

En contrato privado suscripto en fecha 18 de noviembre de 1972, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto, con el N.o 38, al F.o 123 y 124, el 22 de igual mes y año fue modificada la sociedad "Omar Castro & Cía. Ltda.", pasando la administración a partir de la fecha del contrato a ser ejercida por los socios Omar Castro Riera y Pedro Francisco Belgeri Lamarque en forma conjunta o separada.

22) N$ 68.00 10|pub. 22782 Oct.29-v.nv.11.

OZA ALINEACIONES LTDA.

Contrato: 15 de octubre de 1975.

Inscripción: en el Registro de Comercio: número 274, F.o 964, L.o 3 de Contratos.

Socios: JUAN MIRONENKO, JOSE CESAR RODRIGUEZ RAMA y BASILIO SILVA RIVERON.

Plazo: 40 años.

Capital: N$ 5.000 (nuevos pesos cinco mil)

Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales, relativas a la compra venta y reparación de todo tipo de mercaderías, especialmente en el ramo de mecánica, balanceo, alineado y anexos, importar, exportar y en general dedicarse al comercio.

Administración: La tendrá el señor Juan Mironenko, para el giro normal de la sociedad

Domicilio: Ramón Escobar 1318, Montevideo.

22) N$ 85.00 10|pub. 22715 Oct.29-v.nv.11.

UNIVERSAL S.R.L.

Contrato: 3|10|75.

Se resolvió la modificación del contrato social pasando la (cláusula XIII) del mismo administración: Conjunta a cargo de José Wilson Tabares y Myriam Susana Madrid (Carrara).

Domicilio: Treinta y Tres 1374 esc. 105.

22) N$ 34.00 10|pub 22545 Oct.29-v.nov.11.

METALURGICA FERROBRONCE S. R. L.

Contrato: 18|8|75.

Inscripción: 26|9|75, N.o 629, F.o 2.185, libro 2.

Socios: CANDIDO CONDE y ROBERTO CONDE.

Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.

Objeto: Tornería.

Administración: conjunta.

Capital: N$ 4.000.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 34.00 10|pub. 22561 Oct.28-v.nv.10.

DIMEL LTDA.

Contrato: 2|9|75 Registro N.o 241 F.o 850 L.o N.o 3.

Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.

Capital: N$ 10.000 por mitades.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Distribución de muebles y artículos para el hogar

Administración: Indistinta.

22) N$ 34.00 10|pub. 22642 Oct.28-v.nov.10

FAMEX LTDA.

Contrato: 28|7|75 Registro N.o 141 F.o 466 L.o 3.

Socios: MENDEL TEGUER y AIDA CIENZAR de TEGUER.

Capital: N$ 5.000 por mitades.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Fabricación y venta de muebles.

Administración: Indistinta.

22) N$ 34.00 10|pub. 22643 Oct.28-v.nov.10

AGROMET URUGUAY LTDA.

Contrato: 29|9|75

Inscripción: 20|10|75 N.o 291 F.o 1010 L.o N.o 3.

Modificación razón social de Agrometal Uruguaya Ltda.

22) N$ 17.00 10|pub. 22592 Oct.28-v.nov.10

MARINE LTDA.

Constituida por documento privado del 16 de junio de 1975.

Socios: Alberto Calá Di Segni; Elbio Luis Strauch Bofill y Luis Pedro Valdés del Pino.

Objeto: Compra y venta de madera, importación, exportación, representación, distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas.

Domicilio: D. Alfredo García Morales 1319 esta ciudad.

Capital: N$ 20.000.

Plazo: Diez años prorrogables automáticamente.

Administración: Juan Luis Cantoni domiciliado en Ejido de Chacras Mercedes, departamento de Soriano.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 43, F.o 1561 L.o 2 de Contratos el 16 de julio de 1975

22) N$ 102.00 10|pub. 22593 Oct.28-v.nov.10

MONPAY LTDA.

Contrato: octubre 1.o de 1975.

Inscripción: N.o 242, folio 858, libro 3.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 5.000.00.

Socios: MOISES BAHAR GOMEL, JOSE HENIJ KIRSCHNER y BERNARO GERSTENBLUTH.

Administradores: Moisés Bahar Gomel conjuntamente con cualquiera de los otros.

Plazo: 1 año prorrogable.

Objeto: fábrica de vestimenta y afines.

22) N$ 34.00 10|pub. 22638 Oct.28.-v.nov.10.

ESPO-EXPORT (URUGUAL) LTDA.

Contrato: 1|10|73.
Inscripto: con el N.o 684 a folio 2326, libro N.o 3.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 5 años. Prórroga automática.
Socios: CARLOS MILANS y LUIS LANFANCO.
Administración: Franklin Granja.
Objeto: La comercialización en el exterior
Objeto: La comercialización en el exterior de productos manufacturados, prestación de servicios de representación en otros países y promoción de exportaciones de productos de empresas industriales uruguayas sin limitación alguna.
22) N$ 51.00 10|pub. 22619 Oct 28 -v.nov.10.

CONGE Y PEREIRA LTDA.

Contrato: 12|3|73.
Registro Público de Comercio, Canelones: N.o 112, Folios 405|407. Libro Contratos.
Denominación: "PAPILO'S".
Socios: ROBERTO PEREIRA SANTOS y RAMON ARISTIDES CONGE CASTRO.
Objeto: confección por intermedio terceros prendas vestir, venta dichas prendas, explotación, ramo tienda, zapatería, anexos.
Plazo: 1 año, prórroga automática.
Capital: N$ 3.000.00. Partes iguales.
Domicilio: Gral. Artigas s|n Las Pideras, Canelones.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub. 22667 Oct.28.-v.nov.10

CODIFAM LTDA.

Contrato: 13|5|75.
Inscripto: N.o 620 al folio 2211 del libro N.o 2.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: HECTOR BLAS, GERMAN ALVAREZ, RAMON MARTINEZ, ARIEL MASSUD, GUILLERMO ALEMAN, JUAN DIAZ, JULIO LOPEZ, ANGEL LARRAMA, DELMIRO VILLAR, FRANCISCO BAENA.
Administración: Angel Larrama y Héctor Blás, con aprobación del Consejo Honorario Asesor.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: compra y venta frutos del país.
22 N$ 51.00 10|pub. 22618 Oct.28.-v.nov.10

SERVIMETAL LTDA.

Contrato: 25 febrero 1975.
Registro Comercio: N.o 144, F.o 494 L.o 1 Contratos el 4|3|75.
Capital: N$ 200.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y mecánicos de cortinas de seguridad, afines y anexos.
Domicilio: Pablo de María 916 Montevideo.
Socios: Leonardo Irineo Cabrera Pérez, María Celia Campagne Vázquez y Julio Zoltán Feuer Blau.
Administración: Julio Zoltán Feuer Blau.
22) N$ 51.00 10|pub. 22352 Oct.24-v.nov.6

MARIO GAZZANEO LIMITADA

16 de octubre de 1975. — Juan Pedro Lagatta Marozzi y Angelita Di Stacio cedieron su cuota social a Mario y Vicente Gazzaneo Papa y Pascual Russo Forestieri.
Inscripción Registro Público de Comercio N.o 228 folio 789 Libro 3 de Contratos.
22) N$ 34.00 10|pub. 22339 Oct.24-v.nov.6

REPAUT LTDA.

Contrato privado 8 de setiembre de 1975.
Registro Público de Comercio: N.o 570 F.o 2008, L.o N.o 3 de Contratos.
Socios: Carel Macagno y Roberto Ancheta.
Objeto: Taller mecánico y venta de repuestos.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 5.000 aportado en partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22321 Oct.24-v.nov.6.

CONTINENTAL LTDA.

Contrato: 6 de octubre de 1975.
Inscripción: Registro Paysandú, 17 de octubre de 1975, N.o 56 del folio 177 al folio 170 libro XLVI.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: IDILIO FREITAS y JUAN CERNICCHIARO.
Capital: N$ 2.000.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización, hotelería.
22) N$ 34.00 10|pub. 22456 Oct.27-v.nv.7.

COMPAÑIA URUGUAYA DE ETIQUETAS S.R.L.

Contrato privado: 26 de setiembre de 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio el 2 de octubre de 1975 con el número 29 al folio 792 libro 3 de Contratos.
Socios: MANUEL ARSLANIAN IPEKDJIAN, GARABED MARIO ARAKELIAN SADIKIAN y LEVON HARUTUN ARAKELIAN SADIKIAN.
Capital: N$ 5.000.00. Aportes Manuel Arslanian Ipekdjian N$ 3.000.00, Garabed Mario Arakelian Sadikian N$ 1.000.00 y Levon Harutun Arakelian Sadikian N$ 1.000.00.
Plazo: 15 años.
Objeto: fabricación y comercialización de etiquetas y grifas impresas en telas, papeles auto y termo adhesivos y demás papeles y otros materiales en general, etc.
Administración: Manuel Arslanian Ipekdjian y otro cualesquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 102.00 10|pub. 22351 Oct.24 -v.nov.6.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A.S.S. LIMITADA

Contrato: 7 octubre 1975.
Registro Público Comercio: 13 octubre 1975; N.o 256 folio 903 libro 3 Contratos.
Socios: Wáshington Viriato Amorós Saquieres; Julio Walter Saquieres Pereira; Julio María Amorós Saquieres; Francisco Ledesma Galván.
Capital: N$ 5.000 totalmente integrado.
Objeto: Compra y venta máquinas y varios para uso comercial e industrial (nuevos y usados); reparaciones en general.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjuntamente socios Wáshington Viriato Amorós Saquieres y Julio Walter Saquieres Pereira
Suplentes: Julio María Amorós Saquieres y Francisco Ledesma Galván en ese orden.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 68.00 10|pub. 22474 Oct.27.v.nov.7

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA

Modificación de contrato

Contrato: de fecha 1.o de diciembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 469, folio 1.680, libro N.o 2 de contratos.
Capital: N$ 500.00.
Administradores: Jorge M. Ons o Miguel A. Frau Martínez indistintamente.
22) N$ 34.00 10|pub. 22516 Oct.27-v.nv.7.

LINOPAY LIMITADA

Modificación de contrato

Capital: N$ 1.000.
Administración: a cargo de los socios ENRIQUE BACCARO, MANUEL SILVEIRA y NIELS SANGUINETTI conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 50 del folio 156 al folio 157 del libro XLVI, el 30|9|75.
22) N$ 34.00 10|pub 22457 Oct.27.v.nv.7.

CORPORACION AGROPECUARIA LIMITADA

Cesión de cuotas

Contrato de fecha 30 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 470, folio 1682, libro N.o 2 de contratos.
Pedro H. Testa Diz transfiere a Miguel A. Frau Martínez 10 cuotas, valor N$ 10.00.
Hugo Larrosa Olaso transfiere a Jorge M. Ons Indart 10 cuotas valor N$ 10.00.
22) N$ 51.00 10|pub. 22517 Oct.27.v.nv.7.

SASIº S.R.L.

Constituída por documento privado del 22 de setiembre de 1975.
Socios: RAMON MARIN PICCARDO, JUAN JOSE PEPE OURTHECABALE, JULIO PINEYRUA PAYSSE y MARIO JORGE SIMETO BOVE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: prestación de servicios a las empresas en la implantación de sistemas mecanizados.
Capital: N$ 1.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Tres socios, cualesquiera.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 326, folio 731, libro 3 de Contratos, el 30 de setiembre de 1975.
22) N$ 85.00 10|pub. 22454 Oct 27.-v.nov.7.

URUGUAY IMPORT EXPORT LIMITADA

Contrato privado de octubre 15 de 1975.
Registro de Comercio N.o 276, folio 930, libro 3 de Contratos el 17 de octubre de 1975.
Socios: MAXIMO ROMANO KABILIO 90 o|o y RENEE BIGOLI de ROMANO 10 o|o.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social: señor Máximo Romano.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 22440 Oct 24.-v.nov.6.

FIUME LIMITADA

16 de setiembre de 1975.
Socias: NIVIA AURORA VIDAL, CARMEN TRAVERSA, ALAYDES PERALTA, MARIA TRAVERSA, LAURA EUGENIA CABEDA, LUIGINA DE CASTRIS.
Objeto: Confeccionar, arreglar todo tipo prendas de vestir y ropas en general, comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento, etc. toda clase de bienes.
Plazo: 100 años
Capital: N$ 1.200.
Administración: Nivia Aurora Vidal.
Registro Público y General de Comercio N.o 640, F.o 2.246, L.o 2.
22) N$ 51.00 10|pub. 22315 Oct.23.v.nv.5.

MARBEN'S S.R.L.

Contrato: 18 de agosto de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con fecha 17 de setiembre de 1975 con el N.o 196 del Folio 676 del Libro 3 de Contratos.
Socios: MARCOS SHLAFROK y NELLY WINIKI, JUDITH ETHEL NEUHAUSER y BENJAMIN SHLAFROK.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta y distribución de telas y de toda clase de artículos de tienda en general, la confección de prendas de vestir, la adquisición de máquinas e inmuebles con destino al giro social, ejercer representaciones y realizar corretajes de firmas nacionales y extranjeras y en general intervenir en cualquier clase de operaciones, transacciones y exportaciones e importaciones de carácter comercial e industrial que se vinculan directa o indirectamente con los fines de la sociedad, quedando facultada asimismo para hipotecar y|o prendar bienes de garantía del pago de las obligaciones o deudas contraídas.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Conjunta.
Plazo 5 años: prorrogable por 2 años.
22) N$ 136.00 10|pub 22192 Oct.23-v.nov.5.

PLOMETAL S.R.L.

Constituída por documento privado del 14 de octubre de 1975.
Socios: BORIS CARLOS BIZAD y EDUARDO BIZAL.
Objeto: Taller metalúrgico.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital y aportes: N$ 5.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 269, F.o 946 del libro número 3 de contratos el 16 de octubre de 1975.
22) N$ 51.00 10|pub. 22181 Oct.23-v.nv.5.

EDOMAR LTDA.

Constituída por documento privado de 1.o de octubre de 1975.
Socios: EDUARDO IACCARINO GUIDA y SALVADOR IACCARINO GUIDA.
Objeto: Importación, exportación, venta fruta.
Capital: N$ 1.000 aportados partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Br. Batlle y Ordóñez 3369, Montevideo
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 260, F.o 914 del libro 3 de contratos el 14 de octubre de 1975.
22) N$ 68.00 10|pub. 22179 Oct.23-v.nv.5.

FERNANDEZ HNOS LTDA.

Constituída por documento privado del 28 de julio de 1975.
Socios: JOSE LAZARO FERNANDEZ DEBRA, DONATO FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA, y LIRIA ESTHER BERTI MARONE.
Objeto: Excavaciones en general; transporte de personas y bienes y el flete de mercaderías y objetos.
Capital: N$ 3.000, aportados por partes iguales.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: N.o 488, F.o 1.743, L.o 2 de Contratos, el 13 de agosto de 1975.
22) N$ 68.00 10|pub. 22180 Oct.23-v.nv.5.

GARAGE LOS ANGELES S.R.L.

Contrato: 28 de agosto de 1975, inscripto con fecha 25 de setiembre de 1975, en el Registro Público y General de Comercio con el número 635 del folio 2.157 del libro 2 de contratos.
Socios: ANGEL FRANCISCO ROTONDARO y JUAN ANGEL DIAZ MORALES.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Mecánica, chapa, pintura, lavado, engrase, y todo lo realtivo al automóvil; importar e exportar.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 4 años prorrogables por dos años.
Administración: conjunta.
22) N$ 68.00 10|pub. 22191 Oct.23-v.nv.5.

VACS Y CIA. S. R. L.

Contrato: 17 de julio de 1975.
Inscripción: 10 de setiembre de 1975, N.o 563 folio 1985 del libro 3 de Contratos.
Socios: NATALIO WISOCHECK y MATILDE DE VACS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, distribución y venta de prendas de vestir, gorras y similares y demás ramos relacionados con la vestimenta tanto masculina como femenina, ejercer representaciones y realizar corretajes de firmas nacionales y extranjeras, adquirir máqui-

mas o inmuebles con destino al giro social y en general intervenir en cualquier clase de operaciones, transacciones, exportaciones e importaciones de carácter comercial e industrial que se vinculen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, quedando facultada asimismo para hipotecar bienes y/o prendarlos en garantía del pago de las obligaciones o deudas contraídas.
Capital: N$ 2.000
Plazo: 3 años, prorrogables por 2 años.
Administración: Conjunta de ambos socios.
22) N$ 119.00 10|pub. 22193 Oct.23-v.nov.5

JEAN PHILIPE LTDA

Contrato: 10 de julio de 1975, inscripto en el Registro de Comercio con fecha 7 de agosto de 1975 en el N.o 480 al folio 1.673 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: FRANCISCO BLANCO DURAN, MARIA ALDA GUILLENEA de BLANCO, ISAAC ERDMAN KRIGER, SAUL ERDMAN LEIBACH e ISRAEL ERDMAN LEIBACH.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Importación, exportación, fabricación, venta y distribución de prendas de cuero y similares, adquirir, fabricar enajenar permutar, prendar y administrar toda clase de bienes y derechos por cuenta propia o de terceros, aceptar o acordar representaciones y realizar operaciones civiles, comerciales o industriales, relacionadas con su objeto social.
Capital: N$ 20.000.
Plazo: 5 años, renovables por períodos de 5 años.
Administración: Conjunta del señor Francisco Blanco y uno de los señores Erdman.
22) N$ 119.00 10|pub. 22194 Oct.23-v.nov.5

CASABLANCA LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato de fecha 5 de agosto de 1975.
ALBERTO FEGHALI ASMAR cedió su cuota social a Ramez Sarkis Fadau.
JOSE FEGHALI ASMAR y ELIAS FEGHALI ASMAR cedieron sus cuotas sociales a Martha María Barrios.
Registro Público de Comercio de Rivera el 27 de agosto de 1975 con el N.o 23 al folio 66.
Se establecieron las siguientes modificaciones del contrato social.
I) Se modificó la razón social que de "Tienda Florida" pasó a ser "Casablanca Limitada".
II) Administración: todos los socios. — Esc. A. Fernández.
22) N$ 85.00 10|pub. 22293 Oct.23-v.nov.5

CAMMARANO DE LOS SANTOS LTDA.

Contrato: 27 de setiembre de 1975 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 350 al folio 2.281 del libro 2.
Socios: ENRIQUE de los SANTOS OLIVER y JUAN ALBERTO CAMMARANO CARBONE.
Objeto: Prestación de servicios de reparación capacitación y construcción de aparatos e instrumentos para la investigación la técnica y la enseñanza; suministro de productos químicos materiales y accesorios para los mismos.
Capital: N$ 5.000.00. aportado por partes iguales.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Mac Eachen 1444, Montevideo
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 85.00 10|pub. 22209 Oct.23-v.nov.5.

SIDEX LIMITADA

Contrato: 8 de octubre de 1975.
Inscripción: N.o 254 al folio 896 del libro 3, Registro de Comercio.
Plazo: 1 año prorrogándose automáticamente por períodos de 1 año.
Socios: LEO SELZER BRUNSTEIN y ABRAHAM ISRAEL BLEJER.
Capital: Nuevos pesos dos mil (N$ 2.000).
Objeto: Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales relativas a la compra-venta, fabricación, reparación de todo tipo de mercaderías y bienes muebles, especialmente importar, exportar, por cuenta propia y/o de terceros y en general dedicarse al comercio en general.
Administración: La tendrán los dos socios actuando en forma conjunta.
Domicilio: Misiones N.o 1475, piso 3, escritorio 1, Montevideo.
22) N$ 85.00 10|pub. 22232 Oct.23-v.nov.5

DIESEL PARTS LIMITADA

Contrato: - setiembre 1975.
Registro de Comercio: 17. Folio 145. Libro 3.
Socios: FELIX BENINCASA REGUEIRO y WILFRED CARLOS LORENZO ALDABALDE.
Objeto: Importación exportación, venta repuestos automotores, maquinaria agrícola etc.
Capital: N$ 1.000 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Wilfred Carlos Lorenzo.
Montevideo
22) N$ 34.00 10|pub. 21999 Oct.21-v.nov.5.

FRANKLIN MARCUS S. R. L.

Contrato del 29 de setiembre de 1975, inscripto Registro Público de Comercio. N.o 237, folio 707, libro 3
Socios: FRANKLIN HERMANN MARCUS ZEIDA y RAQUEL ACHER ESQUENAZI.
Capital: N$ 5.000, aportado por partes iguales por ambos socios.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos textiles, plásticos y mercaderías en general.
Administración y uso de firma social, exclusivamente el socio Franklin Hermann Marcus Zeida.
22) N$ 68.00 10|pub. 22321 Oct.23-v.nov.5.

SILCLAUD LTDA.

Contrato privado del 7 de octubre de 1975
Inscripción: N.o 677 al folio 2371 del libro 2 de Contratos
Socios: LUIS ALBERTO FLORINES GUTIERREZ y NOEMI VIRGINIA ROSSINI
Capital: N$ 14.500.
Domicilio: Gabriel Otero 6336, Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente en períodos de un año.
Administración: cualesquiera de los socios.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones todo tipo de negocio inmobiliario así como explotaciones comerciales e industriales toda naturaleza
22) N$ 68.00 10|pub. 23074 Nv.3.v.nv.14.

PREGON LTDA.

Inscripción: 14|10|75, N.o 266, F.o 935, L.o 3.
Socios: ALEJANDRO PANTAZOGLU, OLGA PAREJA LUCU y FRANCISCO VERNAZZA.
Plazo: 60 años.
Objeto: Agencia publicitaria.
Administración: Alejandro Pantazoglu y F. Vernazza indistintamente
Capital: N$ 3.000.
Domicilio: Andes 1409, Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23085 Nv.3-v.nv.14.

PICA S.R.L.

Contrato: 27 setiembre de 1975.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 237, F.o 820, L.o 3.
Socios: CARLOS ENRIQUE PICA y ROBINSON FRANCISCO PICA.
Razón Social: Pica Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Objeto: Clasificado y enfardelaje de lana y fletes en general.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.
Domicilio: Freire 1163, Montevideo.
Administración: Carlos E. Pica.
22) N$ 51.00 10|pub. 23072 Nv.3-v.nv.14.

CIA. EDITORA Y DISTRIBUIDORA DE LIBROS CEDIL LIMITADA

Contrato: 29 de setiembre de 1975. Registro: N.o 663, F.o 2324, L.o 2, Contratos.
Socios: MARIA del CARMEN VEIGA DE CICCO, JORGE CARLOS ANTELO PEYRALLO ALBERTO VEIGA DE CICCO.
Objeto: Fabricación, exportación, importación comercialización de libros y revistas
Plazo: 25 años.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente
Capital: N$ 1.200 aportado partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23102 Nv.3-v.nv.14.

TERCER POLO S.R.L.

Contrato: 3|10|1975, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 257 al folio 906, de libro número 3 de Contratos.
Socios: RAFAEL SILVA, JUAN JOSE de la FUENTE; GLORIA VIVIANNE TORRESANI y RAUL TAMBLER.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Objeto: Comercialización, industrialización y distribución de bienes y servicios en los ramos de textiles, plásticos, automotriz, alimentación, metalúrgicos, bebidas, tabacos, artículos del hogar, etc.
Administración: los cuatro socios, debiendo actuar en forma conjunta con un mínimo de dos socios.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
22) N$ 85.00 10|pub. 23054 Nv.3-v.nv.14.

MAQ. CENTER S.R.L.

8 de agosto de 1975.
Inscripta: Registro Público y General de Comercio con el N.o 152 al folio 533 del libro N.o 3 de contratos el 2- de agosto de 1975.
Socios: BENIGNO WALTER MAYO GONZALEZ, WASHINGTON FRANKLIN RISSO DE LEON, CARLOS RODOLFO MAYO GONZALEZ y JOSE MANUEL AYASO REIRIZ
Administración: conjunta por todos los socios con excepciones de cláusulas 8 y 9.
Capital: N$ 4.000 por partes iguales
Domicilio: Montevideo.
Duración: 3 años prorrogable.
Giro: Compra, venta y reparación de máquinas de oficina.
22) N$ 85.00 10|pub. 23076 Nv.3.v.nv.14.

CIUDAD VIEJA S.R.L.

Domicilio: Montevideo.
Contrato privado: 26 de agosto de 1975.
Capital: N$ 12.000 por partes iguales.
Socios: BASILIO BERNAT, ENRIQUE CADENAS BOIX, MARIA DELIA SEBASTIAN IN. TROZZI de GAMARRA y WALTER MARIN GIL.
Administración: Walter Marín Gil.
Plazo: 20 años.
Objeto: Prestación de servicios, comercialización de bienes en general.
Registro Público de Comercio: N.o 593, folio 2080, libro 2 de contratos
22) N$ 68.00 10.pub. 23096 Nv.3-v.nv.14.

CIEN LTDA.

Contrato: octubre 7 de 1975.
Registro: N.o 26 fojas 101 a 103 L.o de Contratos Reg. Pub. Comercio Cerro Largo.
Socios: JUVENCIO RODRIGUEZ RIVERO y CARLOS GONCALVES GOICOECHEA.
Domicilio: Depto. de Cerro Largo.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Exportación importación e industrialización de productos agrícolas, etc.
Capital: N$ 500.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 51.00 10|pub 23009 Nov.3-v.nov.14

O.V.G. LTDA.

Documento: 3|12|74 inscripto: 3|10|75 N.o 633 F.o 2232 Libro N.o 2 Registro Público de Comercio.
Cedente: Omar Hernández.
Cesionario: M. M. Márquez de Fernández.
22) N$ 34.00 10|pub. 23037 Nov.3-v.nov.14

PEREZ y PERMUY S.R.L.

Contrato privado 2[illegible] setiembre 1975 Registro de Comercio N.o 65[illegible] F.o 2310 Libro 2 el 10 octubre 1975.
Socios y aportes: Marcelino Antonio Pérez Amado N$ 4.000; Juan Antonio Permuy Agras N$ 4.000; María Faraldo Arnold de Pérez N$ 1.000 y María Lourdes García Prieto de Permuy N$ 1.000. Total capital N$ 10.000.
Administración y uso de la firma: Marcelino A. Pérez Amado y Juan A. Permuy Agras indistintamente y por separado.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Carpintería de obra blanca.
22) N$ 68.00 10|pub. 23036 Nov.3-v.nov.14

NOA NOA LIMITADA

Contrato: 29 setiembre de 1975.
Inscripción: 29 octubre de 1975, N.o 672, F.o 2349, L.o 2.
Objeto: Elaboración de helados y su comercialización y de productos alimenticios en general.
Socios: Susana Scarone Paglicttini de Roisecco; Rina Peirano Díaz de Lista; Federico Solé Martínez e Ingrid Luisa Hamann de Grauert.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente por otro lapso igual.
Administración: Dos cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
Capital: Nuevos pesos 36.000.
Domicilio: Montevideo calle Rivera 2715.
22) N$ 58.00 10|pub. 23010 Nov.3-v.nov.14

FASES S.R.L.

Contrato: setiembre 1.o de 1975.
Inscripción: Registro Público Departamental de Comercio Salto, N.o 32, folio 114 al 116 v.
Socios: ADDA MARIA FERNANDEZ AMBROSONI PEDRO SALVADOR GONZALEZ ACUÑA y JORGE EDUARDO VERDALA BUENO.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, industrialización, comercialización de materias primas, compra venta en general.
Administración: Adda María Fernández Ambrosoni
Capital: N$ 5.000.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Salto.
22) N$ 51.00 10|pub. 23153 Nv.4-v.nv.17.

FABRICA URUGUAYA DE ELEMENTOS LUMINICOS Y ELECTRONICOS (F.U.D.E.L.E.) S.R.L.

Contrato: 5 de setiembre de 1975.
Socios: GUILLERMO MARCOS GIUBETICH CERINO y NELIDA RUBI LARA de GIUBETICH.
Objeto: Fábrica de elementos lumínicos y electrónicos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 1.000.
Registro: N.o 619, F.o 2.173, libro N.o 2.
22) N$ 34.00 10|pub. 23145 Nv.4-v.nv.17.

GRIMAN LTDA.

Contrato: 6 de setiembre de 1965, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 463, F.o 1636 libro 1 de contratos.
Socios: JUAN JOSE TUDURI, ROBERTO RAFAEL BERTANI PELLEGRINO y JORGE SOTO DRETS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100 por partes iguales.
Objeto: compra venta, distribución, consignación, importación, exportación y en general, toda clase de operación comercial y negocios con toda clase de bienes muebles.
Administración: dos cualesquiera de los socios.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
22) N$ 68.00 10|pub. 23182 Nv.4.v.nv.17.

JULIO RODRIGUEZ VIERA S.R.L.

Contrato: 6 de mayo de 1975.
Modificación: 30 de junio de 1975.
Registro: N.o 63, folio 225, libro 2.

Socios: JULIO RODRIGUEZ VIERA y HORACIO ABENANTE LAPROVITERA.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 1.000.
Administración: los dos socios
Objeto: Remates.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23246 Nv.4-v.nv.17.

ESTUDIOS OPUS LTDA.

Contrato: 24 de octubre de 1974.
Registro: N.o 616, folio 2161, libro 2.
Socios: HENRY ABEL JASA TEREVINTO, JOSE LUIS LEMA GONZALES y FRANCISCO GRILLO GARIN.
Plazo: 10 años.
Capital: N$ 2.400.
Administración: los tres socios.
Objeto: Grabaciones, importar o exportar y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 34.00 10|pub. 23245 Nv.4-v.nv.17.

BERGERAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1 abril 1975 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 205 al F.o 724 del L.o 2 de Contratos.
Socios: Dino Di Carlo Bernardo Faip y Pablo Rywaczuk.
Objeto: Construcción, compra y|o venta de inmuebles.
Capital: N$ 5.000 aportado 50 o|o por Dino Di Carlo y 25 o|o cada uno de los restantes socios.
Administración: 2 socios que representen el 75 o|o del capital.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ 68.00 10|pub. 22536 Nov.4-v.nov.17.

RIMPEX LTDA.

Contrato privado de 29 de setiembre de 1975
Inscripción: N.o 678, F.o 2374, L.o 2 de Contratos.
Socios: CARLOS EUGENIO SCHECK SANCHEZ, DANIEL SCHECK SANCHEZ, WALTER ESTELLANO SANCHEZ, ANTONIO JUNG NYSSEN y ARNAUD GARRA.
Capital: N$ 2.500.
Domicilio: Soriano 796, Esc. 7, Montevideo.
Administración: tres cualesquiera de los socios, conjuntamente.
Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, todo tipo de negocio inmobiliario y explotaciones comerciales e industriales de toda naturaleza.
22) N$ 68.00 10|pub. 23073 Nv.3-v.nv.14.

MIRMAR I.V. LTDA.

Contrato: 31 marzo de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 306, F.o 1076 L.o 1
Socios: OMAR MAURI DI RUOCCO y MYRIAM ELIZABETH TORENA ALVAREZ.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de maquinarias electrónicas y anexos; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 100.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23090 Nov.3-v.nov.14

CARIELLA LTDA.

Contrato: 26 agosto de 1975.
Registro Público de Comercio N.o 158 F.o 656 L.o 3.
Socios: MARTIN DJIZMEDJIAN BARAKIAN y MIGUEL ANGEL BAUZA PARADO.
Objeto: Fabricación y comercialización de cueros; importaciones y exportaciones.
Capital: N$ 2.000
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Cualesquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 51.00 10|pub. 23089 Nov.3-v.nov.14

PARABRISAS S.R.L.

Contrato: 15 de setiembre de 1975.
Registro de Comercio: N.o 261, F.o 917 y L.o 3 de Contratos.
Socios: JULIO SANCHEZ PADILLA; EDUARDO PADULA y HUMBERTO BATTEGAZZORE.
Capital: N$ 10.000.
Aportes: N$ 3.500 Sánchez: N$ 3.500 Battegazzore y N$ 3.000 Padula
Objeto: Venta e instalación de parabrisas.
Administración: Sánchez y|o Battegazzore indistintamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Br. Artigas 3766, Montevideo
22) N$ 51.00 10|pub. 23714 Nov.3-v.nov.14.

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.290. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Dycor S. A., (Montevideo), solicita renovación marca VANESA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22461 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N.o 149.366. — Montevideo, 24 octubre 1975. — Manfredo Cikate por Laboratorios Dispert S.A. (Montevideo) solicita marca LISOLAC clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22880 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 149.315. — Montevideo, octubre 2? 1975. — P. Dubourg por Leopoldo Belleres (Argentina) solicita marca BEER BELIERES clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22871 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.262. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca FINIPHOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22243 Oct.28-v.nv.5.

ACTA N.o 149.367. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Erna Siegmund por Sondor S. A. (Uruguay) solicita marca



clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22803 Oct.30-v.nov.1?

ACTA N.o 149.380. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Erna Siegmund por Dunkin' Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca



Clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 77.39 10|pub 22552 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 8.200. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Sánchez Padilla S.R.L. (Uruguay) solicita marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 22657 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.296. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca LA PROVINCIANA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22462 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N.o 8.199. — Montevideo 20 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Dunkin Donuts of América, Inc. (EUA), solicita marca DUNKIN' DONUTS, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 22644 Oct.28.v.nv.10.

ACTA N.o 149.304. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Con esta fecha Suc. de Carlos Sanz (Uruguay) solicita la marca FLIPPER clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22415 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.371. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Con esta fecha Aida Brener, (Uruguay), solicita la marca HOSTES, de las clases 6 y 7. — publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23002 Oct.31-v.nv.13.

ACTA N.o 149.379. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Billy Fox por Pfizer Inc. (USA) solicita marca: BONAVERT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23268 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.389. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por B. A. Largeho e Hijos (Montevideo) solicita marca: PAMBU, clases 4 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23259 Nov 4.-v.nov.17.

ACTA N.o 149.364. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Oscar Bacot por Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A. (Montevideo) solicita marca: CERRO clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23258 Nov 4.-v nov.17.

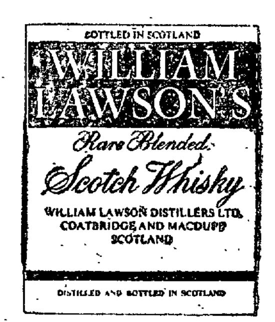
ACTA N.o 149.394. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc (EUA), solicita marca FADED GLORY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23223 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.395. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca FADED GLORY BY APPENDAGEZ, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23224 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.396. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por Appendagez, Inc. (EUA), solicita marca APPENDAGEZ clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 17.00 10|pub. 23225 Nv.4.v.nv.17.

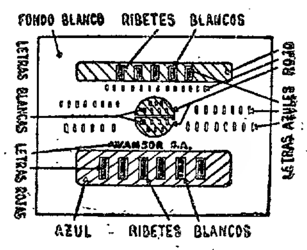
ACTA N.o 149.397. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia), solicita marca WILLIAM LAWSON'S, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23226 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.398. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Erna Siegmund, por William Lawson Distillers Limited, (Escocia), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 23227 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.374. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Erna Siegmund, por Wansor S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 93.50 10|pub. 22935 Nov.4-v.nov.17.
23) N$ 17.00 10|pub. 23267 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.405. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca MULCA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23269 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.401. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca TERALY, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23266 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.336. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Societe Anonyme (Francia), solicita marca URBANYL, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22647 Oct.28-v.nv.10.

ACTA N.o 149.297. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Oscar Bacot por Rodanco S. A. (Montevideo), solicita marca HILAMCO, clases 4, 5 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22463 Oct.27-v.nv.7.

ACTA N.o 149.317. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Oscar Bacot, por Anilco Ltda., (Montevideo), solicita marca ONGLASS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22759 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.338. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Billy Fox, por A. E. Staley Manufacturing Company (USA), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 119.00 10|pub 22760 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 2.197. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Ruben Arrolli por Evaristo Rodríguez Losada (Ciudad), solicita marca



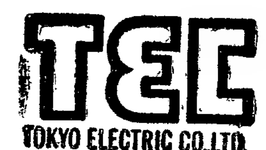
clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 22319 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.265. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Oscar Bacot por Bonomi y Del Ner (Montevideo), solicita marca

children's club

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 51.00 10|pub. 22307 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 149.253. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Con esta fecha Distribuidora Nuestro Mundo S. R. L. (Uruguay) solicita la marca



en las clases 4, 8 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 22000 Oct.23-v.nov.5.

ACTA N.o 149.341. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Oscar Bacot por Bulevar S. A. (Montevideo), solicita marca JOHN CLARK. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22756 Oct.29.v.nv.11.

ACTA N.o 149.186 — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Cía. de Productos Agrícolas S. A. (Uruguay), solicita marca PUGET clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 21645 Oct.21-v.nov.3.

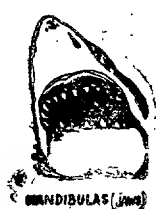
ACTA N.o 149.289. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Erna Siegmund, por Sondor S. A. (Uruguay), solicita marca SONDOR SERIE ORO, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22241 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 149.261. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund por Beltek Corporation (Japón) solicita marca

BELTEK

clases 12, 16 y 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 42.50 10|pub 22328 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.260. — Montevideo, octubre 17 de 1975. — Erna Siegmund por DANCOR S. A. (Uruguay) solicita marca



clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 85.00 10|pub. 22328 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.299. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Juan G. Daiqui por Laake Oy de Turku, Finlandia solicita la marca

pralon

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 68.00 10|pub. 22449 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 2.196. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — Roberto Serrentino (Uruguay) solicita marca CONJUNTO URUGUAYO de INSTRUMENTOS DE PERCUSION clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22399 Oct.24-v.nov.6

ACTA N.o 149.315. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca KEBEDIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22706 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.314. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Istituto Farmacológico Serono S. p. A., (Italia) solicita marca OVARAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub 22707 Oct.29-v.nov.11.

ACTA N.o 2.201. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Marcos Norberto Crosignani, (Uruguay), solicita marca ELCRO URUGUAYA, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22705 Oct.29-v.nv.11.

ACTA N.o 149.284. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Billy Fox por Ciba Geigy S. A (Suiza), solicita marca PRIMEXTRA, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22306 Oct.23-v.nv.5.

ACTA N.o 149.359 — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. David Klein Montevideo solicita marca NURY clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22797 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.361. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Misar S.R.L. Montevideo solicita marca PANTERA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22786 Oct.30-v.nov.12

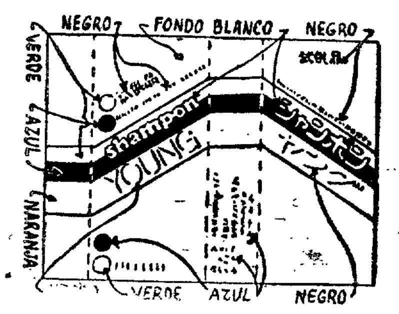
ACTA N.o 149.362. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Misar S.R.L., Montevideo solicita marca BRAVA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22783 Oct.30-v.nov.12

ACTA N.o 149.288. — Montevideo, octubre 20 de 1975. — Erna Siegmund, por Sondor S. A. (Uruguay), solicita marca MANCHESTER, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22242 Oct.27-v.nov.7.

ACTA N.o 149.386. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Comunidad Hermanos de la "Sagrada Familia". (Canelones). solicita marca SANTA ANA, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 34.00 10|pub. 23078 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.387. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Jones y Cía. S. A. A.C.E. Sociedad Anónima,(España),solicita marca ACE, SA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23077 Nv.3.v.nv.14.

ACTA N.o 149.364. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Enrique Tato por Rodolfo Kubota (Uruguay) solicita marca



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 102.00 10|pub. 23106 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 3.202. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Parabrisas Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 59.50 10|pub. 23116 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.342 — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania solicita marca COMBIBAY clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23110 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.343. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania solicita marca AMPLISPEC clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23109 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.344. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca NEMABAY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23108 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.345 — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca BAYTALCID clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23107 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.371. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Belfort S.A. (Montevideo) solicita renovar marca TORTOISE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23118 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.391 — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Guzmán González por Luis G. Bonomi y Cía. S. A. Montevideo solicita marca MONTECUD clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23117 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.392. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — María Cristina Machado (Uruguay) solicita la marca LABCRATORIO LAUGUS clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23088 Nov.3-v.nov.14

ACTA N.o 149.266. — Montevideo octubre 17 de 1975. — Billy Fox por Johnson y Johnson (USA), solicita marca PACTOFEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22305 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 149.400. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca EFICASPA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23267 Nov.4-v.nov.17.

ACTA N.o 149.402. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca LENIXA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23265 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.403. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca GRIPITOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23264 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.404. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca IXANOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23263 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.408. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca PILOCAIN, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23262 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.407. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca HEPATOSODA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23261 Nv.4.v.nv.17.

ACTA N.o 149.406. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Mulca Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca ZUT 99, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 23260 Nv.4-v.nv.17.

ACTA N.o 149.369. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Jones & Cía. S. A., The Wellcome Foundation Limited. (Inglaterra), solicita marca

DELCRONOX

clase 5 (sid.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 42.50 10|pub. 22947 Oct.31-v.nv.13.

Acta N.o 149.357. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Billy Fox por Nibco Inc. (USA). solicita marca NIBCO, clases 6, 8, 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub 22912 Oct.31.v.nv.13.

ACTA N.o 149.356. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Oscar Bacot por Hilandería Sudamericana S. A. (Montevideo), solicita marca CHANTAL, clase 4 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22911 Oct.31.v.nv.13.

ACTA N.o 149.334. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca MAGNO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.10 10|pub. 22645 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 149.335. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Erna Siegmund, por Osborne & Compañía S. A., (España), solicita marca VETERANO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 22.10 10|pub. 22646 Oct.31-v.nov.13.

ACTA N.o 2.121. — Montevideo, octubre 13 de 1975. — Ruben Arrolli por Raúl Varela (Maldonado), solicita marca de servicio: EL MASTIL, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22318 Oct.23-v.nv.5.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 6301. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Alejandro María Casares Mora, (Uruguay), solicita patente de modelo para "Maceta transparente para exhibición y protección de plantas de interior" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22442 Oct 24.-v nov.6.

ACTA N.o 6319. — Montevideo, abril 23 de 1975. — Julio Tejera y Héctor L. Tejera solicitan modelo industrial para: "Manija cierre para puerta o ventanas corredizas. conforme decreto 362|972. ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22407 Oct.24.-v.nov.6.

ACTA N.o 20.012. — Montevideo, octubre 2 de 1975. — Manfredo Cikato por Talin S. A. (Montevideo), solicita patente de invención: "Centrifugador calefactor", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 34.00 10|pub. 22322 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 6880. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Pablo Manguel y Máximo Teodoro Brenner (Montevideo). solicita patente de modelo industrial para: "Cabezal para cajetilla de cigarrillos", de acuerdo a la ley 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22304 Oct.23.v.nv.5.

ACTA N.o 6888. — Montevideo, octubre 22 de 1975. — Con esta fecha Serafín Ricardo Nogueira Martínez y Enrique Walter Mosle Spinelli (Uruguay) solicita patente de modelo para: "Sillasiento-respaldera plegable, desarmable. adaptable y transportable", y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22554 Oct.27 -v.nov.7.

ACTA N o 19.907. — Montevideo, junio 6 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Bayer Ag. (Alemania) solicita patente de invención: "Composiciones fungicidas de efecto selectivo contra hongos provocadores de herrumbre o roya en cereales y otras plantas". Denunciando prioridad alemana P 24 31 673.4 del 28|6|74. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22860 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N o 6882. — Montevideo, octubre 21 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Motociclo Sociedad Anónima, Montevideo, solicita modelo industrial: "Mordaza para manubrios". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22861 Oct 30.-v.nov.12

ACTA N.o 6878. — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita modelo industrial: "Cocina freidora". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22862 Oct.30.-v nov.12.

ACTA N o 6867. — Montevideo, setiembre 5 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Envasa Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub 22863 Oct.30-v.nov.12.

ACTA N.o 20 020 — Montevideo, octubre 10 de 1975. — Guzmán González, por Méndez y Reyes, Montevideo, solicita patente invención para: "Nuevo dispositivo para frituras". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 22858 Oct.30 -v.nov 12.

ACTA N.o 19.925. — Montevideo, julio 2 de 1975. — Guzmán González Ruiz Por Derly Camacho (Uruguay) solicita patente de invención: "Dispositivo sembrador y fertilizador con extrangulador regulable de paso". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 22859 Oct.30 -v.nov.12.

ACTA N o 6885. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Pedro Giúdice (Uruguay) solicita patente de modelo para "Sillita para bebé" según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 17.00 10|pub. 23125 Nov.3.-v.nov.14.

ACTA N.o 19.910. — Montevideo, junio 12 de 1975. — Ruben Arrolli por Antonio Gutiérrez Evia (Montevideo) solicita patente de invención para "Abrazadera longitudinal" y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23105 Nov.3 -v.nov 14.

ACTA N.o 6888. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Enrique Tato por Internacional Plastic S. A. (Uruguay) solicita patente de modelo para "Bolilla para juego de lotería" y de acuerdo con el decreto 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23111 Nov 3.-v.nov.14.

ACTA N.o 689. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Julia W. de Riedemann (Montevideo), solicita patente de modelo para: "Cortina con visor", y según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23246 Nov.4-v nov.17.

ACTA N.o 6891. — Montevideo octubre 30 de 1975. — Oscar Bacot por Tem S. A. (Montevideo) solicita patente de modelo: "Nuevo modelo de calefactor", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 34.00 10|pub. 23257 Nov.4.-v nov.17.

ACTA N.o 149.337. — Montevideo, 23 octubre 1975. — Manfredo Cikato por Mario Kasztan (Montevideo) solicita marca WREMET clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 17.00 10|pub. 22881 Nov.4-v.nov.17.

25–Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

NEO SOCIEDAD COLECTIVA. Venden el 18 de marzo de 1973, Hotel Cerrito 669|71, a Eva Suárez Núñez de Alvarez. Acreedores: Blanes novecientos veintitrés Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 34.00 20|pub. 23086 Nov.3 -v.nov.28.

Por doc. priv. de 30 de junio de 1975. insc. Reg. Púb. y G. de Comercio N.o 380 Fo. 2055, Lo. 2 Williams Alberto Rosi Ranchel cedió a Gilberto Antonio Rosi su cuota en "Yupanqui Limitada" Dom. Aurora 308 (Montevideo).
25) N$ 34.00 10|pub 20610 Oct.31-v.nov.13.

Prometí vender a Dardo Crena y Carlos Jiménez de Aréchaga la rotisería y fiambrería "Chabo" sita en 21 de Setiembre 2978. Acreedores en el mismo. — ELGA MUNIZ de BEHERENS.
25) N$ 34.00 20|pub. 21065 Oct 10.-v nov.6.

Prometieron vender a Chemel Abisabb Achi la Panadería de Avda. Rivera 2916 de Montevideo, en donde se presentarán los interesados. — ANTENOR MEDINA. — N. G. de MEDINA. — GUSTAVO OLIVEIRA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21063 Oct.10.-v nov.6.

Ley 2 de setiembre de 1904. — "JORGE G. LORENZO SOCIEDAD EN COMANDITA" prometió vender a Gloria Iruleguy Pías "Superdespensa-Río" Acreedores a Escribanía: Luaces Marazzano, Libertad 871 Paysandú.
25) N$ 34.00 20|pub. 21066 Oct 10.-v nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a HELDER RAUL SERORENA CASANA, Taller de Cerámicas, Río Branco 1492. Acreedores: Colonia 1455. — FLORINDA VACCARI y ORESTES SEGATO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21219 Oct.13-v.nov.8.

Prometí vender al señor Narciso Clodomiro Olivera Almacén de Comestibles. sito en San Martín N.o 3275. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en el mismo. — ELISEO PRADO QUINTANA. — MARIA ESTHER SAYALES.
25) N$ 68.00 20|pub. 21109 Oct 10.-v nov.6.

Prometí vender a Juan José Carbone Bottaro librería y juguetería sita en Avda Luis A. de Herrera N o 2036. Acreedores en la misma. — SARA RAMOS de GAMBARDELLA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21152 Oct.10.-v nov.6.

Ley 26|9|1904. — Heber y Luis Ernesto Castro, Luis Eduardo y Julio César Pérez, cedieron a Ewaldo Andrés Mora, la promesa de compraventa de panadería y fábrica de pastas "El Pescador" sita en L. A. de Herrera y Colón, Ciudad San José. Acreedores al mismo comercio.
25) N$ 68.00 20|pub. 21263 Oct.13-v nov.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí Promesa negocio 25 de Mayo 563 a Manuel García. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479-43. 30 Setiembre 1975. — TEODORO CARLOS ROSANO MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21725 Oct 17-v nov.28.

Centro de Almaceneros Minoristas prometemos vender a Jesús Suárez Rivera, comercio sito en Juan Manuel Blanes 1245 ley 26 de setiembre de 1904 Acreedores Magallanes 1450. — GILBERTO SENCION CHARQUERO, ELADIA SIMONA MALDONADO PRESA de SENCION, JUAN ANGEL SENCION CHARQUERO y HAYDEE AMARAL de SENCION.
25) N$ 68.00 20|pub. 22143 Oct.23-v.nov.20.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS BARISTAS Y AFINES DEL URUGUAY
Centro de Almaceneros Minoristas, prometimos vender a Reina Núñez García comercio en Marcelino Sosa N.o 2518, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARY LILIAN SANCHEZ GERMINO de GOMEZ, HECTOR JULIO GOMEZ LOPEZ, AZUCENA GRACIELA COSTA FERREIRA de BIANCHI y RUBEN BIANCHI JODAR.
25) N$ 68.00 20|pub. 22144 Oct.22-v.nov.16.

Prometimos vender Hotel Lavalle, Bmé Mi. tre 1314 a Uruguay Posadas Suárez. — Acreedores presentarse, ley 26|9|1904. — AQUILINO IGLESIAS. — ENRIQUE CARLOS JOSE CLERICI. — RAQUEL RAMOS de CLERICI. — NELLY BEATRIZ RAMOS. — MARIA DORA GARCIA de RAMOS.
25) N$ 68.00 20|pub. 22785 Oct.30-v.nv.26.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — CARLOS CODESAL prometió vender a Francisco Sanguinetti casa de repuestos automotores, 18 de Julio 1287, Fray Bentos. — Acreedores: 25 de Mayo 3265, Fray Bentos.
25) N$ 34.00 20|pub 22810 Oct.30-v nv.26.

J. GUIDO GUIDI, prometí vender a Ernesto Elvira, bar "Guido", en Ecilda Paullier. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22790 Oct.30.v.nv.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Luis Atilio Laduche Regalado, carnicería ubicada en Camino Maldonado 6307 (Montevideo). Acreedores al comercio. — BENEK o BENITO MEHR HIRSCHFELD. — JUTTE SCHWARZ de MEHR.
25) N$ 34.00 20|pub. 22473 Oct.27 -v.nov.21.

Prometimos vender a Olga Loreley Casal de Fuentes el comercio ubicado en Yaguarón 1851. Acreedores pasar por el mismo. — NOLBERTINO GODOY — MARIA PIRIZ.
25) N$ 34.00 20|pub 21969 Oct.21-v.nov.17.

Ley 26 de setiembre 1904.
Prometimos vender a Noa Noa S.R.L. heladería de Av. Rivera 2715.
Acreedores en el mismo. — CLEMENTE GONZALEZ. — GERVASIO NUÑEZ y LUIS DUARTE.
25) N$ 66.00 20|pub. 20647 Oct.7-v.Nov.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Eliseo Recarey Salón de Cigarrillos y anexos sito en Av. Gral. Flores 2676. Acreedores en Escribanía Castro Rincón 625, Escritorio 8. — JUAN de DIOS URRUTIA y MARIA ROSARIO FALCONE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21724 Oct.17-v.nov.13.

Centro de Almaceneros vendimos a Nicolás Pereldini comercio Bvar. España 2073, ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — CARLOS MARIA MAYOL NATTERO. — ELVIRA FRANCISCA ALMERA MARTINEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21541 Oct.15-v.nov.11.

LUIS LICIO, prometí vender a Norman Robaina, panadería "El Artesano" de Ecilda Paullier. Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub. 22885 Oct.30 -v.nov 26.

Prometí vender al señor José Fernando Daglio Cuadra Casa de Remates denominada "Remates Ituzaingó", sita en 25 de Mayo 568. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores en la misma. — MARCOS HECTOR TAGLIORETTI VOLONTE.
25) N$ 68.00 20|pub. 21106 Oct 10.-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Sonia Negro de Bouzas prometió vender a Manuel Salgado. café y bar Avda. Italia 2400. Acreedores: Julio Herrera y Obes 1182 Apto. 10.
25) N $34.00 20|pub. 21293 Oct.13-v.nov.7.

Por compromiso del 16 de setiembre de 1975 se prometió vender el almacén y puesto de verduras ubicado en Joaquín Artigas 3823. — Acreedores al comercio. — JORGE JOSE GOMEZ CUESTA. — MARIA DEL CARMEN FONT BARONA. — LUIS CARLOS NUÑEZ RUBANO y MABEL ELVIRA FONT BARONA.
25) N$ 68.00 20|pub. 21125 Oct.10-v.nov.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Mario Schayevitz establecimiento de Peluquería denominado "Olga Peinados" en Maldonado calle Florida s|n. local 2. Acreedores al mismo. — OLGA BIRRIEL de DELGADO.
25) N$ 34.00 20|pub. 22183 Oct.23-v.nov.19.

Interviniendo A. Sanjurjo & Cía. venta a Cancela y Cancela Hnos Bar Justicia 1900. Acreedores Uruguay 1023, Ley 26 de setiembre de 1904. — FAUSTIN MARTIN LASTRA PEÑAEZ, NORA MEDAGLIA FRANCISCO BOUBLOSA FERNANDEZ y CARMEN LEON.
25) N$ 68.00 20|pub. 22282 Oct.23-v.nov.19.

Prometí vender a Walter Raúl López, panadería "Santa Rita", Nicaragua 2262 bis, ley 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Ramos 4416. — CARLOS MARIA BENITEZ ITURRALDE.
25) N$ 34.00 20|pub. 22701 Oct.29.v.nv.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Clausuró negocio Almacén Manuel Alonso 1728. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, Escritorio 15. 30 marzo 1975. — JORGE CESARI GALES y SARA VICENTE REINA.
25) N$ 34.00 20|pub. 21784 Oct.17-v.nov.13.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Interviniendo A. Sanjurjo & Cía venta a Colón Cóppola almacén Alzaibar 1285 Acreedores Uruguay N.o 1023. - RUBEN IBARRA FERREIRA EVELIS LARGHERO, SERGIO SANCHEZ GIORDANO, MARIA RAMOS, AURELIO QUEIROLO DE LA COVERA y ROSA CLARET.
25) N$ 68.00 20|pub 22283 Oct.23-v.nov.19

Ley 26|9|1904. Yriart S.A. prometió vender a ... 30 S.A. comercio artículos para hombres sito en 18 de Julio 928. — Acreedores al mismo.
25) N$ 34.00 20|pub 21827 Oct.20-v.nov.14

Ley setiembre 1904 — Inda Esther Martínez y Ladislao Adolfo Chudecki Wrobel prometieron vender a Alfredo Hugo Silvera Baladian almacén de comestibles. Democracia 2099 Acreedores en el mismo
25) N$ 34.00 20|pub 22257 Oct.23-v.nov.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Luisa Vila peluquería sita en Arenal Grande 1642. Acreedores en la misma. — IRASEMA DAVILA.
25) N$ 34.00 20|pub. 22102 Oct.22 -v.nov.18

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Prometimos vender a José Orons el bar de T. y Tres 1422 — Acreedores: T. y Tres 1420, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — DOMINGO DESCARGUE — AMARA RIOTORTO de DESCARGUE. — ANTONIO GOMEZ SOLLA. — SARA ALA de GOMEZ.
25) N$ 68.00 20|pub. 22571 Oct.28-v.nov.24.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Abelardo Palleiro, Jesusa Mañana Lista, German Martínez y Estrella Sampayo prometieron vender a José y Emilio Touriño café y bar sito en 8 de Octubre 4848. — Acreedores: Ituzaingó 1324 esc. 201.
25) N$ 68.00 20|pub. 21810 Oct.20-v.nov.14

Ley 24 de setiembre de 1904 — Prometimos comprar el negocio de estación servicio Shell con el nombre de Colonia Suiza al señor ARSENIO LEONIDES SILVA, sito en Avenida José Batlle y Ordóñez s|n. Nueva Helvecia Acreedores presentarse en la misma. — Hipólito Irigoitia — Omar Kleist.
25) N$ 68.00 20|pub 21436 Oct.15-v.nov.11

Prometimos vender a Sociedad de Capital e Industria: "Café y Bar y Horno de Pizza Los Cuatro Vientos", el Bar de Avenida Italia N.o 4802. Acreedores Avda. 8 de Octubre N.o 3866 (Esc. Decia Cantón). — GERARDO LABRADOR. — ALBA ARDANCHE de LABRADOR. — BENJAMIN LABRADOR. — MANUEL PUÑAL. — CONSUELO SANTISO de PUÑAL. — Por Sociedad: DEMETRIO DOMINGUEZ.
25) N$ 102.00 20|pub 21638 Oct.16-v.nov.12

Centro de Almaceneros vendimos a Julia Nelly Núñez y Ruben Leppenne comercio Benito Riquet 547 ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — HONORATO CORA MOYANO. — OLGA ZARATE GONZALEZ.
25) N$ 34.00 20|pub. 21542 Oct.15-v.nov.11.

Prometimos vender Confitería La Camelia. sita en Avda. Daniel Fernández Crespo (ex Sierra) N.os 1991|93, a favor de "La Camelia Sociedad Colectiva" (en formación) Acreedores presentarse al mismo comercio, según ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo marzo 22 de 1975. — MANUEL PEREIRA GARCIA. — HELENE PIROZEK de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 21450 Oct.15-v.nov.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos venta a Palmira Machado de García, comercio sito en Arenal Grande 1369 bis. Acreedores en el mismo. — EDSON CRUZ DO RIO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21543 Oct.15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros vendimos a María Monserrat Otero comercio Cerro Largo 1851, ley 26 de setiembre de 1904 Magallanes 1412. — DOLORES DOMINGUEZ OTERO de POUSO. — SECUNDINO POUSO NAVEIRAS.
25) N$ 84.00 20|pub. 21539 Oct.15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros. vendimos a Ruben Lombardi Ferrando comercio Juan Manuel Blanes 901. ley 26 de setiembre de 1904. Magallanes 1412. — JOSE MARIA SIRE CASAS. — MARGOT AMANDA FORT LLANO.
25) N$ 34.00 20|pub. 21540 Oct 15-v.nov.11.

Centro de Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Francisco Villanueva comercio en Yaguarí 1802, ley 26|9|1904 Acreedores Magallanes 1412. — VENANCIO CESAR PEREIRA y CLARA de SOUZA FRANCO de PEREIRA.
25) N$ 68.00 20|pub. 23242 Nov.4.-v dic.1.o.

27-Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|698 de la División Contralor del Comercio Internacional — Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 24 de julio de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, caratulado: "Fisco, Mozo, Carlos y otros contra SALAMECH HUSEIN, IBRAIN YUNES" se resuelve imponer al infractor, Salamech Husein, Ibrain Yunes, con domicilio legal, según expediente en Julián Graña 159, Ciudad de Rocha, el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 5.022.51, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420, de 2|12|65.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34281 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|3738 de la División Contralor del Comercio Internacional. Departamento de Importaciones en sesión de fecha 23 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente de la Receptoría de Aduana del Chuy, caratulado: "Fisco contra MENDEZ DE OLIVEIRA HECTOR. Imputación de infracción aduanera", se resuelve imponer al infractor Héctor Méndez de Oliveira, con último domicilio según expediente en Barrio Crucero del Sur Calle 4 N.o 191, Pelotas, Brasil, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 2.790, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.240 de 2|12|65.
Inclúyase a Héctor Méndez de Oliveira en el Indice General de Deudores.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34282 Nov 4.-v.nov 6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|3090 de la División Contralor del Comercio Internacional. Departamento de Importaciones en sesión de fecha 16 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:
De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana, caratulado: 912|68: "Fisco contra AQUINO CABRERA, JUAN C. Imputación de contrabando", se resuelve imponer al infractor, Juan C. Aquino Cabrera con último domicilio según expediente en la calle Darwin 3650, el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 261.54 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2|12|965.
Inclúyase a Juan C. Aquino Cabrera, en el Indice General de Deudores.
Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 34283 Nov 4.-v.-nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 79|3281 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en se-

sión de fecha 20 de marzo de 1975, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente, proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno N.o 799|69 Denunciante Fisco, Tomás A. Gigaran y otros. Denunciado: WILSON A. FAGUNDEZ se resuelve: Imponer al infractor Wilson A. Fagúndez, domiciliado en la calle Colonia 1372 Esc. 505 el doble de los recargos de importación, que ascienden a la cantidad de N$ 32.250.00, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley número 13.420, de 2|12|65.

Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.

27) (C. C.) 3|pub. 34284 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|3633 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en sesión de fecha 16 de setiembre de 1975 adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, caratulado: "Fisco, Céspedes Nicolás, y otros contra JUAN CHEI por imputación de infracción aduanera" se resuelve: imponer al infractor Juan Chei, con último domicilio según expediente, en 25 de Mayo 679, el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 272.00, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2 de diciembre de 1965.

Inclúyase a Juan Chei en el Indice General de Deudores.

Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.

27) (C. C.) 3|pub. 34285 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|2788 de la División Contralor del Comercio Internacional, Departamento de Importaciones en sesión de fecha 25 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno caratulado: "126|71 KURT VAN CLEEF. Incidente por Entrega" se resuelve: imponer al infractor Kurt Van Cleef con domicilio, según expediente en Francisco Vidal 768 Apto. 7 el doble de los recargos de importación, que asciende a la cantidad de N$ 404.50, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2|12|65.

Notifíquese esta resolución al infarctor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.

27) (C. C.) 3|pub. 34286 Nov.4.-v.nov.6.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 52 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973 se notifica que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en el Expediente 80|788 de la División Contralor del Comercio Internacional Departamento de Importaciones, en sesión de fecha 2 de setiembre de 1975, adoptó la siguiente resolución:

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno caratulado: "579|69 Juzgado Letrado de Aduana, Segundo Turno. Fisco contra SAN MARTIN, AMBROSIO. Imputación de Infracción Aduanera" se resuelve: Imponer al infractor Ambrosio San Martín, con último domicilio según expediente en la calle Treinta y Tres 783 el doble de los recargos de importación que ascienden a la cantidad de N$ 234.38, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89 de la ley 13.420 de 2|12|65.

Notifíquese esta resolución al infractor e iníciese la acción judicial si correspondiere y expídase testimonio a sus efectos.

27) (C. C.) 3|pub. 34287 Nov.4 -v.nov 6.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Venta de valores en desuso

Resolución del Poder Ejecutivo de 4|X|973

Expediente N.o 8118|971 caratulado Sección Valores y N.o 32.294|974 caratulado Inspección General de Hacienda

De acuerdo a la precitada resolución del Poder Ejecutivo llámase a Licitación Pública para la venta de valores en desuso pertenecientes a la Dirección General Impositiva —en Oficina de Impuestos Internos— en un todo de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y el Pliego de Condiciones Particulares y Especiales que los interesados podrán retirar en la Dirección de Administración —Unidad Contrataciones y Suministros—, calle Cerrito N.o 458, los días hábiles dentro del horario de 10 a 16 horas.

Fecha de vencimiento: 21 de noviembre de 1975, hora 16.

Fecha de apertura propuesta 26 de noviembre de 1975, a las 16 horas.

27) N$ 14.70 3|pub. 23233 Nov.4.-v.nov.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor JOSE MARIA GARCIA BENTANCOR, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil modelo 1937 marca Nash, Motor N.o LE94.349, Matrícula número 136.911, empadronado en Canelones 13.a Sección Judicial con el N.o 13.299 por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 23 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.

27) N$ 68.00 10|pub. 23155 Nov.4.-v.nov17.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Sr. EUGENIO SOBRAL ROSENDO, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet modelo 1960; Motor número TO 2237 A Matrícula N.o 518.607, empadronado en Montevideo N.o 204.985, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub 23119 Nov.3.-v.nov.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WALTER SANTIAGO GAZZANO solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Nash motor N.o K 87.901 matrícula N.o 200.449 empadronado en Montevideo, N.o 132.835; por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 22904 Oct.31.-v.nov.12.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN CARLOS CASCUDO MARTINEZ, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil marca WANDERER Modelo 1937, Motor N.o 108.313; Matrícula número 130.891, empadronado en Montevideo. N.o 84.035, por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 22634 Oct 28 -v.nov.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALBERTO BERTUZZI CALESELLA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Mercury modelo 1970, Motor N.o 0F91F—545058, Matrícula número 526.512, empadronado en Montevideo. N.o 214.404. por extravío del original.

Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon Director. — C. Bove Jefe Administrativo.

27) N$ 58.00 10|pub. 22553 Oct 27 -v nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANGEL QUINTA, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo Dodge, motor N.o D 348.213, matrícula número 280.784, empadronado en Montevideo número 117.595, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.

27) N$ 68.00 10|pub. 22344 Oct.24.v.nv.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS

En los autos sumariales: "CASINELLI, ANDRES F. Abandono del cargo" notifíquese al funcionario sumariado la siguiente R|S.:

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o) Destitúyese al señor ANDRES F. CASINELLI, Credencial Cívica BVB 11.646 del cargo de Sobrestante de 3 a, contratado (mensual) de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, por la causal de omisión debidamente comprobada en el sumario administrativo instruído al mismo y sin que ello signifique la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieren corresponderle.

2.o) Comuníquese y pase al Departamento Contencioso y Sumarios del citado Ministerio a sus efectos. — Fdo: BORDABERRY. — WALTER LUSIARDO AZNAREZ. — Ministro Interino.

Dr. Jorge Almada. Jefe del Dpto. Contencioso y Sumarios.

27) (C. C.) 10|pub. 34185 Oct.28.-v nov.10.

AVISO
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

Concurso para proveer dos cargos de Médicos Psicotécnicos del Instituto Técnico Forense.

La Suprema Corte de Justicia resolvió llamar a concurso de méritos para proveer dos cargos de Médicos Psicotécnicos del Instituto Técnico Forense —Programa 16.06— de acuerdo a las bases que se entregarán en la sede del mismo Mercedes 1337.

Los interesados tendrán presente que el plazo de presentación para inscribirse en el Registro respectivo vence el día 14 de noviembre de 1975 debiendo hacerlo por escrito ante la Dirección del expresado Instituto en papel simple acompañando toda la documentación y la Credencial Cívica.

Además presentarán los interesados referencias personales que versen exclusivamente sobre sus condiciones de conducta, moralidad y demás atributos personales. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Dr. Agustín Zabaleta Pinado, Secretario.

27) (C.G.) 3|pub. 34246 Nov.3-v.nov.5.

REHABILITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por sentencia N.o 101 de fecha 14|X|975 se ha dispuesto la rehabilitación de DORILA COELHO Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, octubre 24 de 1975.

27) N$ 14.00 10|pub. 23152 Nov 4.-v nov.17.

ESCRITURACION DE OFICIO Y CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Cabrera Coruio Heriberto Manuel contra BOGGIO MARZET AUGUSTO y otros. Escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca". (Ficha V. 56|975), se cita, llama y emplaza a Augusto Boggio Marzet Debernardi, Vanna Boggio Marzet y Enrique Liccardi Cocco, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

27) N$ 120.46 30|pub 22574 Oct. 31.-v.dic.12.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Piñón Calvo Francisco "Escrituración de oficio". (Ficha V. 447|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Francisco Piñón Calvo, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo (antes vigesimotercera) empadronado con el número 67.386, y señalado con el N.o 144 de la fracción G en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de 4 de octubre de 1926, con frente al N.E. a la calle Alspurúa N.o 1985.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Antonio P. Piria para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de octubre de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

27) N$ 168.06 30|pub 22573 Oct.31-v.dic.12.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Lugo, Alba A. contra SUCESORES de ILDEFONSO PEDRO DEL GUAYO. Investigación de paternidad (D|295|975), se cita, llama y emplaza a quienes sucedan al causante don Ildefonso Pedro Del Guayo, o tengan interés en este juicio, a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos y en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha D|318|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 33962 Oct.10-v.nov.20

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Godoy Hector Guzmán contra SALIBA ALDO GABRIEL y otros" Escrituración de oficio (... v.20|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Héctor Guzmán Godoy, solicitando la escrituración judicial del inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 126.686 con una superficie de 357 metros 40 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Carlos de la Vega; 35 metros 40 centímetros al N.O. lindando con solar N.o 34. 10 metros 01 centímetro al N.E. con solar Nos 28 y 25 metros 48 centímetros al S.E. confinando con solar N.o 36.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos a cualquier título del señor Aldo Gabriel Saliba y a su hijo Hermes Saliba, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1975 — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

27) N$ 210.00 30|pub. 19591 Set.26-v Nov 6

CANCELACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado se ha presentado HECTOR BERDIÑAS LOPEZ, solicitando la Cancelación de Hipoteca que por saldo de precio de pesos 10.000.000, grava el inmueble ubicado en la entonces 17 a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 763.343, adquirido por José Baltar por escritura de 21 de diciembre de 1956, ante el Esc. Roberto Rexach, según hipoteca inscripta con el N o 3320 al folio 1771 del libro 195 en el Registro de Hipotecas de la 1.a Sección.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don José Baltar, para que concurra ante este Juzgado en los mencionados autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

27) N$ 49.90 10|pub. 23146 Nov.4-v.nov.17.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno. Doctor Roberto José Parga Lista, dictada en autos Mirabolanc Mario v Massa de Mirabolanc ROSA contra URIARTE MIGUEL ANGEL LENCINA SARA BEATRIZ. Pérdida de la Patria Potestad (C. 256|75), se cita llama y emplaza a Miguel Angel Uriarte y Lencina Sara Beatriz, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Pub. gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 33836 Oct.6-v.nov.14

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición dictada por el Dr. Roberto Parga Juez letrado de Menores de Primer Turno en los autos caratulados: "Quiroga de Arellano María Ester y Arellano, Máximo Osvaldo contra PEREIRA, HAYDEE IRENE. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 182|975), se cita llama y emplaza a Haydée Irene Pereira, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. (Publicación gratuita número 13.209, ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, agosto 7 de 1975. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria Adjunta.

27) (Ley 17|12|63) 30|pub. 34114 Oct.22-v.dic.2

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto José Parga Lista, dictada en los autos: "Alcántara Justo y Morales Gregoria contra SASTRE MARGARITA MARIA Pérdida de la patria potestad" (C-226|75), se cita llama y emplaza a Margarita María Sastre para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho a dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963) — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.

27) (Ley 13.209) 30|pub 33901 Oct.7-v.nov 17

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Borges, Julián y Milán de Borges, Esther contra MARTINEZ, RODOLFO VICENTE y HERRERA YOLANDA GLADYS. Pérdida de la patria potestad" (C 284|75), se cita, llama y emplaza a don Rodolfo Vicente Martínez y a Yolanda Gladys Herrera, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 12.309). — Montevideo, octubre 10 de 1975

27) (20|4|55) 30|pub. 34137 Oct.23-v.dic.3.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a ISIDRO GADEA y DESIDERIA CABRERA BONOMI DE GADEA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Corbezola, Alba contra Gadea, Isidro y Cabrera Bonomi de Gadea, Desideria. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha "B" 1029|74) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.

27) (R. 20|4| 55) 10|pub. 34224 Oct.31.-v.nov 13

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letardo de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER GONZAGA, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "Cheppis de Miraballes, María Teresa y Miraballes, Julio César contra Gonzaga, María Esther P.P.P." (B. 440|75) dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 diciembre de 1963. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — Dra. Nelly Goytiño, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 34190 Oct 28.-v.nov 10.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a JOSE EGUIGUREN y a RITA VALVERDE para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Segovia, Oscar Ariel y Morales de Segovia, Delair contra EGUIGUREN JOSE y VALVERDE RITA, P.P.P. (B. 469|975). dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Nelly Goitiño. Actuaria Adjunta

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Dra. Nelly Coitiño, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10|pub 34149 Oct.27-v.nov.7

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a MAURICIO FERBER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sasson Viviane contra FERBER, MAURICIO Guarda". (Ficha "B" 308|975), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.

27) (R. 20|4|55 30|pub 34048 Oct 17 v nov.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a MILTON DA LUZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Galván, Alviar y Fernández de Galván María Juliana contra Da Luz, Milton P.P.P." (B. 405|75), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.929 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los siete días de octubre de mil novecientos setenta y cinco. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.029) 30|pub 33987 Oct.22-v.dic.2.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NYDIA RICHERO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aguirre Onis Osiris contra RICHERO, NYDIA Guarda" (Ficha "B" 1162|72), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello: de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y cinco — Esc. Hugo L. Wallusche. Actuario.

27) N$ 126.00 30|pub. 21791 Oct 17-v.nov.27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NESTOR FAILDE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Ibáñez de Fattorini, Laureana Gerónima contra FAILDE, NESTOR. P.P.P." (B. 4218|972) dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 34244 Nov 3.-v.nov.14.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

El Consejo Directivo de la "Cooperativa de Obreros y Empleados del Frigorífico Nacional" convoca a sus afiliados a asamblea general ordinaria, el día 7 de noviembre de 1975 a las 18.30 horas en primera convocatoria en República Argentina 1675.

Orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Memoria y balance anual; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota. — De no reunirse el quórum necesario, según artículo 26 de estatutos, la asamblea se reunirá el día 14 de noviembre de 1975, en el local y hora mencionados. — Antonio Goñi, Presidente. — Zoilo Ruíz. Secretario.

27) N$ 42.50 3|pub. 22932 Oct.31-v.nv.6.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura, convoca a los señores Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay N.o 815 entre Florida y Andes.

Esta convocatoria se formula en segunda citación para el día miércoles 12 de Noviembre de 1975 a la hora 19 con quince minutos de tolerancia. En esta oportunidad la Asamblea sesionará con el número de socios habilitados presentes al acto.

La Asamblea considerará el siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance anual (ejercicio 1974|75) Proyecto de Distribución de Utilidades e Informes de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda.

2.o Designación de dos Asambleístas para fir-

mar el acta. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1975. — Ruben Caruti Presidente. — José García Olvera, Secretario.
27) N$ 51.00 5|pub. 23047 Nov.3-v nov.7.

BANCO DE CREDITO
CAPITALIZACION DE RESERVAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que contra presentación del cupón N.o 5, en la Sección Tesorería de Casa Central (Avda. 18 de Julio N.o 1451), se hará entrega de las acciones correspondientes a la capitalización de reservas dispuesta por el Directorio con fecha 22 del cte. a razón de una acción por cada una presentada. Dichas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1.o de octubre de 1975. — Montevideo 29 de octubre de 1975.
27) N$ 27.20 3|pub. 23124 Nov.3.-v nov.5.

COOPERATIVA FRUTERA
(COFRU)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa para la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1975, a la hora 8 y 30 en el local social Cádiz 3230 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Transformación de la naturaleza jurídica de la Empresa.
2.o) Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea.
27) N$ 25.50 5|pub. 21952 Nov.3 -v nov.7.

EXTRAVIO

Pasaporte a nombre de FRANCISCO MIRA GERPE. N.o 3400|73. Dirección. Santiago de Anca 1636.
27) N$ 3.90 8|pub. 22365 Oct.24 -v nov 4.

DISOLUCION PARCIAL

Se hace saber que se resolvió disolver parcialmente la Sociedad "Reconstructora de Embrague Ltda.". con respecto a Juan Antonio Domínguez. — Acreedores: Ramos 4416.
27) N$ 34.00 20|pub. 22700 Oct.29.v.nov.25.

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO-ALEMANA

Se invita a los señores socios de esta Cámara para concurrir a la asamblea general Ord. de socios a celebrarse en el salón de actos de esta Cámara calle Zabala N.o 1379, piso 4.o el día miércoles 12 de noviembre de 1975 a las 11 y 30 horas: para tratar la siguiente orden del día:
a) Consideración de la memoria y balance general del vigésimoquinto ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1975.
b) Elección de 4 miembros titulares del Directorio.
c) Elección de 9 miembros suplentes del Directorio.
d) Elección de 2 socios para constituir la Comisión Fiscal que actuará en el nuevo ejercicio.
e) Elección de 2 socios para suplentes de la Comisión Fiscal.
f) Elección de 2 socios presentes para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la asamblea. — Montevideo, noviembre 1.o de 1975. — El Directorio.
27) N$ 25.70 3|pub. 23205 Nov 4.-v nov.6.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor ATILIO HECTOR BRUSCHI MARCHISIO, solicita un duplicado del título de propiedad del camión, Modelo 1961, Marca Austin, Motor N.o 51J|ENAZ|D.-66.987, Matrícula N.o 3109-39.285, empadronado en Canelones 3.a Sección Judicial con el N.o 31.646-33.354, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos que los se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Canelones, 22 de octubre de 1975. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) N$ 68.00 10|pub. 22660 Oct.28.-v.nov.10.

TOMA URGENTE DE POSESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) contra Sucesores de CARLOS MARIA GHIENA. Toma urgente de posesión" (Ficha 314|C|975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE), iniciando acción de toma urgente de ocupación y posesión sobre el siguiente bien: inmueble padrón N.o 6504, sito en la 6.a Sección Judicial de Canelones del Balneario "City Park" con una superficie de 465 metros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, y especialmente a los sucesores de Carlos María Ghiena, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Pando, 27 de agosto de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
27) (C. C.) 30|pub. 33636 Set.24.-v nov 4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando. en los autos caratulados "Bentancor: Peña, Victoria otra contra FRIEDRICH. ERNESTO y otra. Pérdida de la Patria Potestad" (M|97|975). se cita, llama y emplaza a ERNESTO FRIEDRICH y a RENEE AVERO para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando. octubre 3 de 1975. - Dra. Lucía Blanca Carracelo. Actuaria Adjunta.
27) N$ 83.00 30|pub. 21876 Oct.20-v.nov.28

COLONIA

JUNTA LOCAL DE ROSARIO
EMPLAZAMIENTO

Emplázase por el término de sesenta días a las personas que hubieren adquirido los derechos de uso sobre los nichos números 122, 123, 124, 126, 125, 127 129, 131, 132 133, 134, 135 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 144 145, 240, 141, 243, 248, 249 250, 251 252, 253, 255 263, 264, 265, 267 268, 271, 272, 273, 274, 275, 276 y 277 para que se presenten en esta Junta antes del término mencionado por tenerse que proceder a la demolición de los mismos para los que se consideren con algún derecho, procedan a efectuar los descargos correspondientes. — Rosario, octubre 20 de 1975. — Yamandú Frezia, Presidente. — Becky B. de Díaz, Secretaria.

DURAZNO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE DURAZNO

El señor JUAN ANTONIO BONFRISCO, solicita duplicado de título del camión Thames Trader, Padrón N.o 2662 de Durazno, matrícula Q 2-3451, año 1961, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro — Escribano Diego A. Fort, Director.
27) N$ 51.00 10|pub. 22240 Oct.23-v.nov.5.

MALDONADO

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.990. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.066|74). se cita al propietario del padrón N.o 7.990. manzana 1.219 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 34684 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.245. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.790|74). se cita al propietario del padrón N.o 7.245. manzana 626 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado. 31 de julio de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33685 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.498. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2.874|74). se cita al propietario del padrón N.o 3.498 manzana 1.429 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 1 de agosto de 1975 — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33688 Set.25 v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.794. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.297|74) se cita al propietario del padrón N.o 3.794, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 13 de agosto de 1975 — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33682 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 7.147. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.128|74), se cita al propietario del padrón N.o 7.147, manzana 704 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos. por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C. P. C.). — Maldonado. 13 de agosto de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33681 Set.25-v.nv.5.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 3.795. Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 3.330|74). se cita al propietario del padrón N.o 3.795, manzana 701 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C. P. C.). — Maldonado 13 de agosto de 1975. — Esc Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 33684 Set.25-v.nv.5.

RIO NEGRO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIO NEGRO
EMPLAZAMIENTO

El señor HUGO NELSON GREGORIO LIUZZI, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Studabaker, año 1951, motor 116.444, de 6 cilindros, matrícula J 27—503, empadronado en Río Negro con el N.o 1255, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Cándido Américo Doyenart. Director del Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 22812 Oct.30-v.nv.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernan Rostán y Elby Justet de Rostan contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA DE DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|975) se cita, llama y emplaza a doña Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento. de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos. 11 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20819 Oct.2-v.nov 18.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: ROSA IRMA CABRAL. Posesión notoria de estado civil de hija natural de Eulalia Quiroga Cabral (F. N.o 168|975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Rosa Irma Cabral iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de doña Eulalia Quiroga Cabral, por lo que se cita a todo el que se considere interesado para que comparezca dentro del término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se

seguirá esta causa. Se concedió auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por la resolución del 20 de abril de 1955 o ley 13.209. — Fray Bentos, octubre 1.o de 1975. — Esc. Carmello M. Salaberry Actuario.
) 97) (R. 10|4|55) 30|pub. 34157 Oct.27-v.dic.5.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "María Inés Dolman de Aires y Arturo Juan Aires contra ARNOLDO ELIAS ARZUAGA y ZULMA SONIA KRAVIECG. Pérdida de Patria Potestad" (F. M. N.o 83|975), se cita, llama y emplaza a Arnoldo Elías Arzuaga y Zulma Sonia Kraviecc para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.

En fe de ello, expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Esc. Carmello M. Salaberry. Actuario.
1 97) N$ 147.00 30|pub. 22483 Oct.27-v.dic.5.

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION
Juzgado Letrado de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de San José dictada en los autos caratulados "González, Nelson Israel y Machín Margarita contra FRANCO PEDRO MARIA y QUEVEDO ROSA ELENA. Pérdida de la Patria Potestad e Información'i (F. A N.o 888|975), se cita, llama y empaza a Pedro María Franco y Rosa Elena Quevedo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.309). — San José 9 de octubre de 1975 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
27) (Ley 17|12|63) 30|pub 34079 Oct.20-v.nov.28

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado CARMELO MARIO ILLADA ALFONSO y ANTONIA RAMONA TARDAGUILA RODRIGUEZ, solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad sito en Avenida Carriera esquina Guayabo de esta ciudad. A los efectos de la ley 9.780 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación — San José 13 de agosto de 1975. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
27) (Art, 9 ley 9770) 30|pub. 33270 Ag.26-v.set.15. Oct.27-v.nov.14.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

SUSANA CHINELLI solicita un duplicado del título de propiedad de José María Carballo Gadea marca Willys matrícula R 8—3522 empadronado en Tacuarembó N.o 30.084 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1975. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 98.00 10|pub. 23043 Nov.3-v.nov.14



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 31 de Octubre de 1975
Cierre 16 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
	Mercado Comercial			
República Fed. Alemana	DM	N$ 0,9580	N$ 0,9705	U$S 0,3915
Bélgica	Franco Belga	" 0,0637	" 0,0646	" 0,0260
Canadá	Dólar Canadiense	" 2,4020	" 2,4320	" 0,9810
Dinamarca	Cor. Dinamarquesa	" 0,4100	" 0,4160	" 0,1680
EE. UU.	Dólar U.S.A.	" 2,4500	" 2,4800	—
Francia	Franco Francés	" 0,5640	" 0,5720	" 0,2305
Holanda	Florín Holandés	" 0,9335	" 0,9465	" 0,3815
Inglaterra	Libra	" 5,0360	" 5,1550	" 2,0785
Italia	Lira	" 0,0036	" 0,0037	" 0,0015
Suecia	Corona Sueca	" 0,5640	" 0,5715	" 0,2305
Suiza	Franco Suizo	" 0,9330	" 0,9450	" 0,3810
	Otros Arbitrajes			
Argentina (Comercial)	Peso Ley	—	—	" 0,0265
Argentina (Financiero)	Peso Ley	—	—	" 0,0207
Argentina (Especial)	Peso Ley	—	—	" 0,0145
Australia	Dólar Australiano	—	—	" 1,3000
Austria	Chelines Austríacos	—	—	" 0,0554
Brasil	Cruzeiro	—	—	" 0,1153
España	Peseta	—	—	" 0,0169
Japón	Yen	—	—	" 0,0033
Noruega	Corona Noruega	—	—	" 0,1831
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	—	—	" 1,0800
Portugal	Escudo Portugués	—	—	" 0,0379
	Mercado Financiero			
Argentina	Peso Ley (billete)	N$ 0,0190	N$ 0,0200	—
Brasil	Cruzeiro (billete)	" 0,2300	" 0,2400	—
EE. UU.	Dólar USA (billete)	" 2,6900	" 2,7000	—
EE. UU.	Dólar USA (cable)	" 2,6700	" 2,6800	—

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C.C.) 1|pub. 34304 Nov.5-v.nov.5.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 19633 del 30 de octubre de 1975 en la página número 1852—C se publicó el Balance de ARAUCANA S. A. Aviso N.o 9737 padeciéndose los siguientes errores: donde dice en Pérdidas y Ganancias (Gastos generales 81.580.00); debe decis gastos generales 81.508.00 y donde dice: falta la suma del haber de pérdidas y ganancias que es de $ 81.508.00.

Queda hecha la salvedad.

1—Apertura de Sucesiones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CENAIDA SANCHEZ de ARIETTA (S|552|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23275 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO PASTORINO PANIZZA (L.o 65 F.o 102) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 23278 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA LOPEZ FIERRO de VARELA (E 1412|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 23277 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE PERALTA de ACOSTA, (S. 590|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1975. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 22928 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MEDARDO TEJERA LAUREIRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23303 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO VECINO LEIVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23306 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA NASSAZZI MAUTTONE (S|468|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 29 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23307 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS AUGUSTO CORCORAN o CORCORAN VIVAS y ECILDA MATILDE CORCORAN o CORCORAN VIVAS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23308 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON MIGUEL PARANA LOPEZ FIGUERIDO (S|388|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23305 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA o FELIPA CRISTINA BARCELLO de LEME o LEMES (F.A. 400|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de octubre de 1985. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 23314 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GUADALUPE QUIROGA de CERVETTO (F.A. 392|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinnta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de octubre de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) N$ 21.00 10|pub. 23280 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DELGADO MARTIN (A 206|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 24 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23313 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PILAR o PILAR CAMPO o DO CAMPO RODRIGUEZ DE PENA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23274 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LAGO GARCIA (E 2007|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 23276 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR TORRES ROS (433|1975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 23 de 1975. — Alfredo Di Llugain, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23312 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUS QUEIJO LORME citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23304 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATO HERMOGENES GALVAN (F. 787|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 22923 Nov.5-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENE ALBERTO MIRANDA MARSHALL (F. A. 395|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23279 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOCRATES MARETCHE, (F. A. 505|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 31 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23362 Nv.5-v.nv.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEANDRO POMMERENCK y MARIA ROSA FARIÑA de POMMERENCK (F. V. número 388|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23353 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO ZUNINO, (Ficha V. numero 400|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de octubre de 1975. — Alvaro Juan Beyraut Bonilla. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23352 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CIRILA o MARIA ESTER CASTILLO de FIORI y JUAN BAUTISTA FIORI o JUAN BAUTISTA FIORI CROSARA, (Ficha V. N.o 122|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.

1) N$ 28.00 10|pub. 23358 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON ISAAC GONZALEZ COLLASSO o CO. LASSO o COLASO, "Sucesión", (Ficha 388|V| 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 9 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

1) N$ 28.00 10|pub. 23317 Nv.5.v.nv.18.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de octubre de 1975. — Luis A. Mazzei Sasiaín. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23324 Nv.5.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOLASA DE BARI GALLO de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de setiembre de 1975. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23323 Nv.5.v.nv.18.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA GONÇALVEZ VICENTE de BENTOS (Ficha 154C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 3 de junio de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 23327 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MAZZOLI GHIRONI (Ficha 317|C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, octubre 22 de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23328 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO HERNANDEZ CHOCHO, (Ficho 272|C| 75), citándose a les herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de setiembre de 1975. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23326 Nv.5-v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha C. N.o 399, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23288 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO LOCATELLI DIAZ, (Ficha C. número 397, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23289 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTA CAROLINA FORNARA RUSCA, (Ficha C. N.o 394|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de octubre de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23290 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TULA BUCHELLI o BUCHELI FERNANDEZ, (Ficha C. N.o 403, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23291 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA REINA YANE o MARGARITA LLANES, (Ficha C. N.o 398, año 1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23292 Nv.5-v.nv.18.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO FAUSTO MENDEZ CORREA, (Ficha 645|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23293 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO SILVERA ARAUJO, (Ficha 660|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de octubre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23295 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEREIRA o PEREYRA MORA, (Ficha 1655|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de octubre de 1975. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23296 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MARAZZANI LISSIDINI de VILLEGAS, (Ficha 603|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de octubre de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23297 Nv.5.v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO o ALEJO VICTORIANO o ALEJO PEREIRA GUERRA, (Ficha 654|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de octubre de 1975. — A. Roberto Borges Actuario.

1) N$ 21.00 10|pub. 23298 Nv.5.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA GUILLERMINA MACHADO SOSA, (Ficha 642|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23294 Nv.5.v.nv.18.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN VENTURINO o BENTURINO, EULOGIA RODRIGUEZ de VENTURINO, PABLO MIGUEL VENTURINO RODRIGUEZ, AGUSTIN TEODORO VENTURINO RODRIGUEZ, ADOLFO VENTURINO RODRIGUEZ, ENRIQUE VENTURINO RODRIGUEZ, MARIA ELIDA VENTURINO ERRAMUSPE, ADOLFO CLAUDIO VENTURINO MACHAO y DIVA EULOGIA VENTURINO RODRIGUEZ (Ficha N.o 195|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de octubre de 1975. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

1) N$ 35.00 10|pub. 23336 Nov.5-v.nov.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO CARRASCO (L.o 37, F.o 653) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de marzo de 1972. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 21.00 10|pub. 23335 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MAGDALENA ALBIN o ALVIN HEIMEN (L.o 14 F.o 477) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de marzo de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

1) N$ 28.00 10|pub. 23334 Nov.5-v.nov.18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SALMERON LOPEZ, (B. 374|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de octubre de 1975. — Simón Barg. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23300 Nv.5-v.nv.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELVIO BRIZOLARA o ELBIO BRIZOLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub 23321 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HERMOGENES FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, octubre 28 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

1) N$ 21.00 10|pub. 23322 Nv.5-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de don WASHINGTON NEBY LOPEZ y doña SONIA BEATRIZ FERREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a ddeucir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley 10.783. — Tacuarembó, 14 de octubre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

1) N$ 56.00 20|pub. 23320 Nv.5.v.dc.2.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

CANELONES

LA URUGUAYA S. A.

Se hace saber a los siguiente promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata" 1.a Sección Judicial (ahora 18.a del Departamento de Canelones):

Enrique Juambeltz Sanz, solar 18, manzana 139; Walter Pagani Badaraco, solar 13, manzana 293 A; Elizabeth Borda Amor, solar 1, manzana 402; Juan González y otros, solar 11, manzana 413; Víctor Domínguez y María Ciri, solar 16, manzana 456; Mirtha Bonilla, solar 20, manzana 479; Erasmo Musetti Camodeco, solar 20, manzana 495; María del Carmen Biglio González, solar 12, manzana 500; Ricardo Carratu Alberti, solar 2, manzana 503; Idoralina Reyes, solar 13, manzana 514; Alonso Díaz Fernández, solar 6, manzana 517; Eustaquia Cruz de De Francesco, solar 9, manzana 517; Rafael Asfaduroff Ali, solar 18, manzana 518; Carmelo Villalba D'Onofrio, solar 1, manzana 521; José Gioffre Paprianni, solar 16, manzana 525; Marina Alvarez Garrido de Cardozo y Juan Roberto Alvarez, solar 4, manzana 526; Alfredo Tassisto Rita, solares 11 y 12, manzana 530; Miguel Biglio y otro, solar 1, manzana 533; Leonel González Magnone, solar 24, manzana 534; Enrique, Licia y Ricardo Cóppola, solar 17, manzana 540; Luis Nelson Menoni, solar 20, manzana 548; City Dermer de Geisinger y Esther Grinberg de Segal, solar 22, manzana 110; María Civitelli de Céspedes, solar 6, manzana 150; Armando Mara Maya, solar 13, manzana 150; Roque Granero Cáceres, solar 2, manzana S; Umberto Cavalli-ni Romei, solar 13, manzana 269 Humberto Morales Cabrera y Fructuoso Morales Torres, solar 3, manzana 273; Italo Felicini Rossi, solar 2, manzana 281; Juana Renée Borda Vidal, solar 17, manzana 281; Zulma Merle Illesca, solar 8, manzana 288; Luis Marotta, solar 3, manzana 290 A; Norberta Morales Cabrera y Fructuoso Morales Torres, solar 5, manzana 290 A; Awmar Sociedad Anónima, solar 12, manzana 321; Raúl y José Draper Peláez, solar 4, manzana 326; Francisco Sánchez Díaz, solar 4, manzana 360; Miguel Angel Vignola González, y Julio César Yaques Ancheta, solar 5, manzana 361; Gladys Lucía Morales Gómez, solar 7, manzana 362; Nelly Medina de Briano, solar 8, manzana 387; Juan Girelli, solar 7, manzana 393; Manuel Barros Uran, solar 2, manzana 403; Simón Stern Saphir, solar 18, manzana 421; José Luis Machado Flores, solar 5, manzana 427; José Pedro Sindes Bavia, solar 1, manzana 435 Dalmacio Kaloper Perdomo, solar 3, manzana 435; Julio Lacruz, solar 15, manzana 441; Jorge Goldaracena, solar 23, manzana 442; Srecko Brozicevic, solar 9, manzana 447; Orlando Cordal Estevez, solar 2, manzana 456; María Núñez de Pírez, solar 1, manzana 457; Vicente Medaglia Barletta, solar 12, manzana 458; Carlos Nelson Melgar González, solar 1, manzana 467; Brígido Vicente Corbo y Carlos Martínez, solar 6, manzana 467; César Pacheco Vallarino, solar 9, manzana 473; José Figueredo Pérez, solar 1, manzana 474; Otilia Manfredini, solares 16 y 17, manzana 479; Inés Rodríguez, solar 7, manzana 485; Hermenegildo Márquez, solar 18, manzana 485; Carina Domínguez Posse, solar 13, manzana 450; Bruno Marculin Barboza, solar 4, manzana 496; Serafín Ruzo Fernández, solar 6, manzana 502; Juan Novo Fernández, solar 11, manzana 512; Adelquis Gaetano González, solar 23, manzana 515; Ramón Verez Alvarez, solar 10, manzana 522; María Ayala Montero, solar 13, manzana 522; Esteban De Olivera Mello, solar 18, manzana 532; Juan Francisco Laluz Bonilla, solares 10, 12 y 14, manzana 545; Dalberto Santos Britos, solar 12, manzana 555; Dalila Danielli, solar 18, manzana 556; Lola Gianelli de Miller, solar 11, manzana 557; Francisco Espósito, solar 19, manzana 557; Ramón Pisa Pouquete, solar 9, manzana 559; Manuel Nelson Abelenda, solar 18, manzana 563; Ada Moliga de González, solar 2, manzana 568; Cristina Peragallo Vellozo, solar 2, manzana 424; Adela Amalia Torres Paiva, solar 6, manzana 298; Guido Ernesto Torres Paiva, solar 7, manzana 298; Roberto Alconca, solar 8, manzana 360; Pedro Quintero Guanche, solar 5, manzana 287; José Pedro Larrera, solar 10, manzana 408; Alcides Telles Selis, solar 8, manzana 460; Beatriz Alvez de Zouza, solar 7, manzana 288; Julio López Méndez, solar 11, manzana 323; José Avino Cerisri, solar 20, manzana 434; Sylvia Raquel Baez, solar 10, manzana 437; Milton González García, solar 13, manzana 478; Rosa María Irureta solar 24 manzana 435;

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Costa Azul", Octava Sección Judicial de Canelones: Rosalía López de Ferrari, solar 17, manzana 32; Amando Tato Sosa, solar 25, manzana 46; Hilario Couto Varela, solar 17, manzana 47; Walter Eguía Díez, solar 9, manzana 48; María Gatto de Massimelli, solar 5, manzana 49; Walter Cáceres, solar 1, manzana 50; Wáshington Pallejas Maymo, solar 2, manzana 52; Juan y Gloria Viglione, solar 13, manzana 52; Miguel Brañas Balduvino, solar 24, manzana 53; Ricardo Figueroa Mamberto, solar 23, manzana 56; José Agustín Casanova Gatto, solar 17, manzana 57; Julio Garetto Tobler, solar 7, manzana 60; Petrona García de Mercapide, solar 13, manzana 63; María y Carlos Bruzzone, solar 19, manzana 67; Euclides Mello Duarte, solar 18, manzana 68; Donato Romano Gagliardi, solar 13, manzana 69; Raquel Olivera Manzi, solar 18, manzana 74; Ricardo Pérez de Esoín, solares 20 y 21, manzana 74; Hugo San Martín Muñez, solar 4, manzana 75; Juan Silvera Ottonello, solar 15, manzana 78; Miguel González Fernández, solares 22 y 23, manzana 81; Nelly Sánchez de Kagyerjak, solar 16, manzana 82; Miguel Servando, solar 9, manzana 86; Mario Cores Melo, solar 32, manzana 86; Adolfo Pérez de Esoín, solar 4, manzana 87; Angel Rodríguez, manzana 87, solar 8; Carlos Daniel Sagari Siri, solar 26, manzana 87, Eladio Claudio Antonacci Bruzoni, solar 34, manzana 88; Ricardo Pérez de Esoín, solar 11, manzana 89; Víctor Pérez González, solar 7, manzana 91; Delia Rojas de Cavalieri, solar 9, manzana 91; María Correa de Manzione, solares 13 y 14, manzana 91; José Santiago Viotti, solar 29, manzana 43.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

Paulina Rovisi Carrión, solar 28, manzana 1; Telmo Palumbo Mongaburg, solar 9, manzana 5; Sara Benita Bermúdez Vicent, solar 16, manzana 1; ubicados todos en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, plano de Marcos R. Barboza y Dardo R. Barceló inscripto en Dirección de Catastro de San José con el número 847; y a Teresita Chiarlone Morales, solar 12, manzana 1 del mismo paraje y plano que los antes mencionados.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

José López, solar 3 y Víctor Choca Montaño, solar 20, ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección de Catastro de Canelones con el número 7007.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores:

Nicolás Litvin Teutul, solares 6 y 7, manzana B; Derquis Viera Pintos y otra, solar 1, manzana G; Nereo Ramos y Felipe Argerich, solar 3, manzana H; Leandro D'Andrea Giacosa, solar 3, manzana F; Danubio y Severino León Rodríguez, solar 8, manzana D; Rudecindo Origoni Rama, solar 13, manzana H; María Navas Quinteros, solar 5, manzana H; Mario Curcuruto Granata, solar 2, manzana G; Anatole Santos Fabricio, solar 19, manzana J; Pascasio Suanes Rehermann, solar 10, manzana M; Gabino Aparicio Caetano, solar 16, manzana M; Elida Núñez Abrigo, solar 14, manzana J; Héctor Araújo García, solar 19, manzana J; ubicados en la 16.a Sección Judicial de Canelones, plano Francisco Lanfranconi, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el número 7093 y A. Fontana Grandal con el número 7566.

Que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta referentes a esos solares. En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana, Escribano.

3) N$ 1.657.50 15|pub. 23310 Nov.5-v.nov.25.

MALDONADO

OFICINA CAJARVILLE

Fraccionamiento propiedad Juan E. Cajarville.

Se pone en conocimiento de los promitentes compradores nombrados más abajo, o a sus herederos, sucesores o causa-habientes, y a toda persona que poseyera derechos sobre los solares que se mencionan, que, de acuerdo con la ley 9.099, pasados 15 (quince) días de la última publicación de este aviso, quedará caducada la promesa de venta.

Ubicación de los solares: Primera Sección Judicial de Maldonado (Localidad Punta del Este); Padrón Matriz 3706.

Solares 1, 2 y 3, manzana 2.
Soluares 3 y 4, manzana 4.
Solar 4, manzana 7.
Solar 16, manzana 7.
Nombres: José Guntín García y Oscar Alberto Leibman.

3) N$ 163.66 15|pub. 23360 Nov.5-v.nov.25.

3—Convocatorias Comerciales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

ENRIQUE AGUERREBERE S. A.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de los estatutos sociales, el Directorio de "Enrique Aguerrebere S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1975 a las 9 horas en el local social, calle Constituyente 1489 a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1975; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Elección de los integrantes del Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la sociedad, Constituyente 1489, dos días antes del señalado para la reunión. (artículo 39 de los estatutos sociales). — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — El Secretario.

3) N$ 13.60 1|pub. 23325 Nv5.v.nv.5.

MALTERIA DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 14 de noviembre de 1975 a las 9.30 horas, en Misiones y N.o 5, Paysandú, para tratar lo siguiente:

1.o) Consideración de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1975; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos por lo menos tres días antes de la asamblea. De no haber quórum, ésta se constituirá una hora después conforme a los estatutos con el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) N$ 30.60 3|pub. 23345 Nv.5-v.nv.7.

VALENTIN BRAVO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse en el local social de la calle Sarandí 351, de la ciudad de Rivera, el día 10 de noviembre de 1975 a la hora 11 para tratar la siguiente orden del día:

Balance de situación, estado de pérdidas y ganancias, memoria y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1974.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden registrar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de acuerdo al artículo 22 de los estatutos sociales hasta dos horas antes de la fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 10.50 1|pub. 23331 Nv.5.v.nv.5.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A. (INLASA), para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana N.o 5431 el día 2 de diciembre de 1975 a las 18 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19 del Estatuto Social).

2.o Lectura del acta anterior.

3.o Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio 1974-1975 con informe del Síndico (Arts. 14 Incisos 1.o y 30 inciso 2.o del Estatuto Social).

4.o Distribución de las utilidades (Art. 14, Inc. 4.o del Estatuto Social).

5.o Capitalización de reservas.

6.o Elección de Directores titulares y suplentes (Art. 14. Inc. 2.o del Estatuto Social).

7.o Elección de Síndico titular y suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el ejercicio 1974-1975 (Art. 14, Inc. 4.o del Estatuto Social).

8.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria (Art. 20 del Estatuto Social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado en la convocatoria, presentar en el domicilio de la sociedad calle Barros Arana N.o 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria por lo que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, octubre de 1975. — El Directorio.

3) N$ 297.60 8|pub. 23109 Nov.5-v.nov.14.

COMPAÑIA COMERCIAL DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre de 1975, a las 10.30 horas, en Misiones y N.o 5, Paysandú, para tratar lo siguiente:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1975.
2.o) Elección de Directorio.
3.o) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los Accionistas que deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos por lo menos tres días antes de la Asamblea. De no haber quórum, ésta se constituirá una hora después conforme a los Estatutos con el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 30.60 3|pub. 23349 Nov.5-v.nov.7.

FABRICA TITAN S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Fábrica Titán Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1975, a las 15 y 30 horas, en la calle Dr. Juan José de Amézaga N.o 2225, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1975, e informe del Síndico.
2) Fijación por parte de la Asamblea del número de Directores para el período 1975|77.
3) Elección de Directores y Suplentes.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinentes, en el domicilio citado con tres días de anticipación a la celebración del acto. (Artículo 15 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) N$ 45.90 3|pub. 23333 Nov.5-v.nov.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PASCUAL AYFTE y SONIA GIL (Ficha B. 1456|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 56.00 20|pub 23281 Nv.5-v.dc.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO PAPALEO y ALBA ROSA ALMEIDA. (Ficha D. 2402|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 56.00 20|pub. 23282 Nv.5-v.dc.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CRISTINA PESCETTO y CATON LUDOVICO STEFANOLI. (Ficha E. 689|75), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de octubre de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 56.00 20|pub. 23302 Nv.5-v.dc.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: TORRELLI ONETO, ALEJANDRO contra BLANC GRATTAROLA, DIVA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 301|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Torrelli Oneto y Diva Blanc Grattarola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 84.00 20|pub. 23339 Nv.5-v.dic.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GLADYS MARIA PERRONI y RICARDO CARBO, (F. B. 341|75), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 28 de octubre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 70.00 20|pub. 23338 Nv.5.v.dc.2.

8—Emplazamientos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JUAN CARLOS CHOCA, padrón N.o 29.715, peón del Servicio de Mantenimiento de Obras Civiles (expediente 18.434 de la Sección Sumarios de la Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: Montevideo, 6 de octubre de 1975. Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles. Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días. Vencidos, sin que se hubiere solicitado ampliación sumarial, correrá el término de la vista por igual plazo, (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios). — Montevideo, 5 de noviembre de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 34290 Nv.5-v.nv.11.

EDICTO. — Se notifica al funcionario señor JOSE de la LLANA, padrón 21.491, peón del Servicio de Artes y Letras, (expediente número 18.381 de la Sección Sumarios de la Asesoría y Dirección Jurídica), el siguiente decreto: Montevideo, 7 de octubre de 1975 Póngase de manifiesto por el término de 6 días hábiles. Notifíquese por edictos por un plazo de cinco días al señor José de la Llana (padrón 21.491). Vencido, sin que se solicita re ampliación sumarial, corra el término de la vista por igual plazo, (artículos 32 y 34 del Reglamento de Sumarios), sumario carpeta 18.381 de la Asesoría y Dirección Jurídica — Montevideo, 5 de noviembre de 1975.
8) (C.C.) 5|pub. 34291 Nv.5-v.nv.11.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA, BASICA Y SUPERIOR

Se emplaza al funcionario RAMON SILVA PEREZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior, (Buenos Aires 521) a articular su defensa bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Ignacio Risso Abadie. Encargado de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 34297 Nv.5-v.nv.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL
Programa. 11.11

La Dirección General de la Biblioteca Nacional, emplaza a la funcionaria del Organismo, Auxiliar 2.a, Escalafón Ab, grado 2, señora GLORIA ELENA GAIVIZZO DE BECH, a presentarse dentro del tercer día en el Servicio a efectos de reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a su cargo.
8) (C.C.) 3|pub. 34295 Nv.5-v.nv.7.

La Dirección General de la Biblioteca Nacional, emplaza a la funcionaria del Organismo, Jefe de 2.a, escalafón AaB, grado 2, señora ELAISA PETRONILA MARIA RISSO NIETO de PELUFFO, a presentarse dentro del tercer día en el Servicio a efectos de reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante a su cargo.
8) (C. C.) 3|pub. 34296 Nov.5-v.nov.7.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MIGUEL ANGEL PERERA WALTER. "Información", (Ficha E. 2231|75), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno MIGUEL ANGEL PERERA WALTER, constituyendo domicilio en Juan Paullier 1054, Apto. 102, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicito se interrogue a Hugo César Gallo y Luis Serres Rava sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Miguel A. Perera Walter. — Marta Gazzano Berardi Abogada". — Montevideo, 27 de octubre de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
11) N$ 42.90 10|pub. 23311 Nv.5.v.nv.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe.

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, BETHEL RODRIGUEZ FONTANELLI, (V. 613|975) con domicilio en Ituzaingó 1393, Esc. 304, optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Marisa Figueredo y Guillermo Presno. — Bethel Rodríguez. — José Rey Palermo Escribano". — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) N$ 35.00 10|pub. 23363 Nv.5-v.nv.18.

12—Licitaciones Públicas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 46|975

Llámase a licitación pública para la adquisición de papeles y cartulinas, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en este Servicio, calle San José 1390, en horas hábiles.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 25 de noviembre de 1975, a las 14 horas.

El acto de apertura de propuestas se dará por válido cualquiera sea el número de oferentes.

Si no concurriera ningún proponente en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas.

Valor del pliego de condiciones: N$ 3.00 (nuevos pesos tres). — Montevideo, 5 de noviembre de 1975.
12) (C.C.) 1|pub. 34292 Nv.5-v.nv.5.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
S.O.Y.P.
LLAMADOS A INTERESADOS

Venta de pieles de lobos

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, recibe ofertas para la venta de pieles de cachorro de lobos comunes, curtidas, al natural y|o teñidas, en distintos tamaños y calidades, provenientes de la zafra del año en curso.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto el día 17 de noviembre de 1975 a las 15.30 horas, en la Gerencia General del Organismo.

El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en la Gerencia Administrativa en días hábiles, de 9 a 17 horas, en el Terminal Pesquero, sito en Rambla Baltasar Brum y Coronel Francisco Tajes.
12) (C.C.) 2|pub. 34288 Nv.5-v.nv.6.

14—Edictos Matrimoniales

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, noviembre 5 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 20 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil;

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ROGELIO ARAUJO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Vigo 4240 y MARIA CRISTINA BLANCO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Egipto 4224.

ROBERTO DE SOUZA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupa 1156 y ANA MARIA SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco de Lemos 4248.

HUGO WILFREDO ANDRIETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. Rivas 1470 Apto. 3 y MARIA CRISTINA FERRARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 3189.

GUSTAVO ERNESTO ABUD, 26 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado Amazonas 1741 y ADRIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Enrique Aguiar 5043.

JOSE FERNANDO DAGLIO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 5435 Apto. 2 y DIANA SYLVIA RIOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rep. de Chile 4451.

NELSON ARTUR DE LEON, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Blandengues 1738 y TERESA ROEMERI ZENONA GONZALEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 1738.

JOSE WILSON DE AVILA, 28 años, soltero, agente policial, oriental, domiciliado Artagaveytia 3943 y GRACIELA PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Artagaveytia 3943.

HUGO ALBERTO AVELLANEDA, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Yañez Peña 5387 y ESTHER MIRIAM BARRIOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada José Castro 4255.

JOSE LUIS ANSIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1069 Apto. 6 y ANA MARIA TEJERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Celedonio Rojas 1260.

NESTOR ALVAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Joffre 1016 y MARY NEBERS LUZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Joffre 1016.

ANSELMO DE SOUZA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Prim 3421 y MARIA TERESA RIVERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliado Cno. Fénix Solar 53 Instrucciones.

OFICINA N.o 2

JOSE MARIA HUMBERTO BARRIOS, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado 19 de Abril 1052 y ADRIANA MASCIADRI, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capurro 728 Apto. 5.

JOSE TOBIAS BETTINELLI, 25 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Chucarro 1311 Apto. 101 y LAURA ALLENDE, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Guayabos 1942 Apto. 601.

LEOPOLDO BOHM, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1219 y RAQUEL FRAIMAN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3074 Apto. 16.

VICTOR EUGENIO BARBER, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3269 Apto. 3 e IRMA EDELEY BISSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Branco 1396.

DIDIER WASHINGTON BERRIEL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3711 Apto. 2 y ANUBIS MARIA LEPRATTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pozzolo 4246.

ANIBAL DERMAN BARRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1179 y MIRTHA GLADYS VIDAL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro de Mendoza 6500.

SANTOS VICENTE BONILLA, 37 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Pintado 5428, Apto. 11 y SONIA ISABEL OCAMPO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paulina Luisi 4590.

OFICINA N.o 3

LUIS ALBERTO CORREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancasteriana 2291 y ELIDA MARTA IZETTA, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Pichincha 2749.

RUBEN EDUARDO CO[illegible], 23 años, soltero, empleado, oriental, [illegible] Cumparsita 1381 Apto. 2 y [illegible] VIGNOLI, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1341 Apto. 101.

GABRIEL CAPURRO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rambla M. Gandhi 485 Apto. 201 y PILAR BARCIA, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Butler 1880.

OFICINA N.o 4

RAMON LEON, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Km. 16 Cno. Maldonado y LEONIDES ELIDA MOLINA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 7918 Km. 16 C. Maldonado.

NORMAN ALEXANDER ROBERT FOX, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Miami 1832 y CLAUDIA ELIANA PEREYRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Martí 3362.

IRINEO ANGEL FERNANDEZ, 39 años, divorciado, bobinador, oriental, domiciliado Av. 30 Mts. 2581 y YURIS NILDA PRESA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4543.

OFICINA N.o 5

NELSON RAMON GOMEZ, 35 años, soltero, apicultor, oriental, domiciliado Tomás Gómez 3607 y MARIA del CARMEN GARCIA, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3607.

ROBERTO ADHEMAR GALLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Pozzolo 4118 y SONIA LLUGAY, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 4229 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 23 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado Plutarco 3981 y ELSA AVELINA SOSA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada César Cortinas 1934.

OFICINA N.o 6

RUBEN MARIO MENDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Consulado 3271 Apto. 5 y ROSA NELIDA SANCHEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2231.

RICARDO MARTINEZ, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Justino Jiménez de Aréchaga 3170 y MARIA DELFA FRAT, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Diago 608 piso 2.

JORGE ASTRO MARTINEZ, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Bulgaria 3779 y MARIA FERNANDA ROSA RIVERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Bulgaria 3679.

GUIDO MELANI, 33 años, soltero, químico, italiano, domiciliado Berni 4311 Apto. 8 y LUCIANA MARTINI, 31 años, divorciada, profesora, italiana, domiciliada Martí 3435 Apto. 604.

OFICINA N.o 7

GIL MARIA PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1210 y ADRIANA TERESA CARBONELL, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1210.

FRANCISCO ERNESTO PEREZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1623 y LAURA BEATRIZ DEMATTEIS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 5379.

MIGUEL ANGEL QUINTAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palermo 5774 y MARIA de los ANGELES GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Conciliación 4158.

OFICINA N.o 8

RUBEN PASCUAL RODRIGUEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Parque Posadas Blok 3 piso 3 Apto. 913 torre 6 y ADILCIA DEL CARMEN MAGUIRRE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Parque Posadas Blok 3 piso 9 Apto. 913 torre N.o 6.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3138 Apto. 2 y GLADYS NAIR LEMOS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5092.

OSCAR RAFFAELLI, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bolonia 1932 y MARTA LIDIA GROSSO, 41 años, viuda, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2529 Apto. 9.

HUGO CARLOS ZITO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 2442 piso 5 Apto. 11 y NELBEA FEIJOO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4784.

ROBERTO RENE RODRIGUEZ, 36 años, divorciado, oriental, domiciliado Humboldt 4337 Apto. 4 y MARIA FLORINDA ARAGONES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mentana 3956.

OFICINA N.o 9

NESTOR SERGIO SERRATTO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Ma. Ramírez 890 y SONIA MARINA MONTES de OCA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 1042.

JUAN BAUTISTA SOSA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Alférez Real 2587 Apto. 2 y ATILIA del CARMEN YEDITKINE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Alférez Real 2587 Apto. 2.

DAMIAN COSME SANTANA, 71 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4278 y ADELA FERNANDEZ, 65 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Guayabos 1876.

CARLOS ALBERTO SARASOLA, 23 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Millán 4566 Apto. 4 y STELLA MARY MONTIEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4566 Apto. 4.

RAMON BASILIO SILVEIRA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 5673 Cruz Carrasco y MARIA TANIA ROCHA, 24 años, soltera, empleada brasilera, domiciliada Avda Rivera 5956.

DANIEL ANGEL SCORZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Cortinas 2444 y NORA AVELLANAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2527.

OFICINA N.o 10

OSVALDO ROBERTO TABACCHI, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 6681 Paso de la Arena y MARIA de LOURDES PICHERNO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B 6686 Paso de la Arena.

JUAN TEJEIRA, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Oficial 9, N.o 3117 (Bri. Borro y JULIA SEVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 9 N.o 3117 (Barrio Borro).

RUBEN HECTOR VALVERDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 2726 Apto. 6 y SHIRLEY REINA LOIS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pallejas 2673.

HUGO NICOLI, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Nelson 3477 y MARGARITA IVONNE DIAZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nelson 3477.

HUMBERTO OTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 5371 y NIBIA COHENDET, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pse 22 N.o 5266 (Bro 14).

ALFREDO NELSON VIVALDA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2621 y MARIA HILDA DIAZ, 47 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4194.

JULIO CESAR TURCATTI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libres 1487 y CARMEN MABEL POMBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1182.

JOSE ANTONIO TAMAYO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1659 y MARIA MERCEDES CAPEL, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1631 Apto. 406.

14) N$ 3.00 3|pub. v.Nov.7.

15—Pagos de Dividendos

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL

DIVIDENDO ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que desde el día lunes 3 de noviembre próximo, se hará efectivo en nuestras oficinas de la calle Cerrito N.o 400, contra presentación del cupón N.o 33, el pago del dividendo comple

mentario correspondiente a estas acciones por el ejercicio anual terminado el 30 de setiembre próximo pasado. — Montevideo, 31 de octubre de 1975.
15) N$ 15.30 3|pub. 23350 Nov.5.-v nov 7.

FABRICA NACIONAL DE VIDRIOS S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS
Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 de noviembre de 1975, en sus oficinas Avda. San Martín 4049, de lunes a viernes de 9 a 11 y de 13 a 15 horas, se procederá al pago del dividendo N.o 43. — La Gerencia.
15) N$ 5.10 1|pub. 23340 Nov.5.-v.nov.5.

16—Prescripciones

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "SANCHEZ JOSE y TRINDADE DE SANCHEZ BLANCA. Prescripción treintañal" (Ficha V. 310|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus antériores propietarios a sus sucesores a título universal o particular, a los sucesores a cualquier título de Antonio De María, y a los linderos del inmueble ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 23.704, compuesto de una superficie de 399 metros 90 decímetros, cuyo deslinde es el siguiente: 9 metros 30 centímetros de frente a la calle Japon en la cual la puerta de entrada luce el N.o 1573, y 43 metros lindando con los padrones N os 23.703 y 23.705; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 15 de 1975. — Alfredo L. Elugain, Actuario.
16) N$ 210.00 30|pub. 23366 Nov 5.-v.dic.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "RUA DIAZ MARIA EMA y ROSA. Prescripción treintañal" (Ficha V. 805|975) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular a Juan Carlevaro, y a los linderos del inmueble ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 110.980, compuesto de una superficie de 227 metros 68 decímetros cuyo deslinde es el siguiente: 10 metros de frente al Noreste a la calle Machado entre Adolfo Berro y Fernando Otorgués por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 3338; 23 metros 7 centímetros al Noreste lindando con los padrones N.os 182.846, 110.975 y 177.207; 10 metros 04 centímetros al Sureste con el solar padrón N.o 110.977 y 22 metros 38 centímetros al Suroeste con padrón N.o 110.981; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 24 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
16) N$ 231.90 30|pub. 23365 Nov.5.-v.dic.17.

19—Rectificacioes de Partidas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado y en autos, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) La de matrimonio de HIRS KONIUKOVSKIS con PERLA TAICH, (Ficha V|1069|1975), pues en donde dice "Kanochoski" y "Traich" debe decir "Koniukovskis" y "Taich"; 2) La de nacimiento de ALTE KONIUKOVSKIS, pues donde dice "Kuniekioski" o "Runiechioski", "Taichas" y "ger", debe decir "Koniukovskis" "Taich" y "Hirs", respectivamente; 3) La de legitimación de ALTE KONIUKOVSKIS, pues en donde dice "Kanochoski" y "Traich", debe decir "Koniukovskis" y "Taich". — Montevideo, 20 de octubre de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 63.00 15|pub. 23284 Nov.5.-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse éstas rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JUAN HANS BOIE y SONIA MARISELA BARBOZA, (V|493|975) donde el contrayente figura como "Bauer", debe decir "Boie", y donde dice que es nacido el "7 de abril de 1941", debe decir "26 de abril de 1941", y donde el padre figura como "Herbert Bauer", debe decir "Herbert Boie", nacimiento de HEIDI y FREDDY BOIE BARBOZA, donde dice "Bauer". debe decir "Boie", por así corresponder. — Montevideo, setiembre 8 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 52.50 15|pub. 23364 Nov.5.-v.nov.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas ALONSO MALDEZ, JOSE MARIA; BENJAMIN; HIBER ZULLY YONNE (Ficha 865|975); en el siguiente sentido, donde dice: "Cadilla Maldez" debe decir: "Alonso Maldez"; donde dice: "Comparece don Darío Alonso Cadilla" debe decir: "Darío Alonso Silva". Partida de matrimonio: donde dice: "Alonso Cadilla Darío" y "Maldez María Esther" debe decir: "Comparecen Darío Alonso Silva", por ser lo verdadero. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. — Tacuarembó, octubre 6 de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 34294 Nov.5-v.nov.25.

20—Remates

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUAN MARQUEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Oficina de Impuesto a la Renta contra BAZAR DRUILLET S. A.". Cobro ejecutivo de pesos (Ficha O, 3 del año 1973), se hace saber que el próximo 20 de noviembre a las 17 horas y en el local sito en la calle San José 872, se procederá por el martillero Juan Márquez al remate sobre la base de las 2|3 partes de sus tasaciones de los siguientes muebles:
1.o) Una máquina de escribir marca Olivetti con el N.o 392608;
2.o) Una máquina de sumar manual marca Olivetti con el N.o 449675;
3.o) Dos ventiladores de pie, eléctricos;
4.o) Una aspiradora marca Electrolux con el N.o 6605110;
5.o) Una vitrina de madera y vidrio de metros cuatro por dos;
6.o) Dos vitrinas desarmadas de madera y vidrio de metros tres y medio por dos cincuenta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de octubre de 1975.
20) N$ 56.00 10|pub. 23285 Nov.5-v.nov.18

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "Dace Aonzo Elena y otros contra GARRIDO GRAFIADA. FABIO ENRIQUE" Juicio Ejecutivo (Ficha A. 337|71) se hace saber: que el día 28 de noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en Zabala 1323, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil del Juzgado, venderá en pública subasta, con las bases indicadas, los inmuebles: I) Base N$ 816.09. Solar padrón 163.980, 17.a Sección Judicial Montevideo, que según plano inscripto en Avalúos N.o 1246, tiene 200 metros cuadrados de superficie, con metros 10 de frente a calle Cabari entre Helvecia y Dunant II) Base N$ 460.00 Solar edificio mejoras, Padrón 162.981, 17.a Sección Judicial Montevideo, que según plano inscripto en Avalúos N.o 1217 tiene metros cuadrados 165.80 con metros 8.28 de frente calle Cabari entre Helvecia y Dunant
Se previene: 1.o) El mejor postor, consignará en el acto en efectivo el 20 o|o de su oferta, comisión de Rematador; 2.o) Son de cargo del comprador los impuestos que las leyes ponen a su cargo; 3.o) Que los títulos y antecedentes de manifiesto en Oficina Actuaria, Mercedes 933. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
20) N$ 115.50 15|pub. 22933 Nov.5-v.nov.25.

CANELONES

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Federico Volpe, Giovanni contra ESTEVEZ POMBO, EBEER EDILBERTO. Juicio Ejecutivo" (Ficha 538|C|1974), se hace saber que el día 12 de diciembre de 1975, a la hora 15 y en este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti con la base de N$ 535,33, un terreno con sus mejoras, sito en la Sexta Sección Judicial de Canelones "Paraje Villa La Palmita", padrón N.o 23.033, superficie: 1.260 metros cuadrados, con 18 metros de frente al Sur sobre Camino Vecinal.
Se previene: Que se debe consignar el 20 o|o de la oferta, que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos.
Que los títulos se encuentran en esta Sede. — Pando, 24 de octubre de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 73.50 15|pub. 23318 Nov.5-v.nov.25.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
PUBLICO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Raúl María Fredes Britos contra CARLOS ARROSPIDE. Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Libro 18. Folio 518. N.o 824), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1975 a las 15 horas y siguientes, se procederá por intermedio del rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil del Juzgado, en la calle Grito de Asencio entre las de Florida y Paraná, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con las bases que se dirán, los siguientes bienes: 1) Automóvil "Plymouth" sedán 4 puertas, modelo año 1950 motor 6 cilindros N.o P 23476873, matrícula de Paysandú N o 104.527. Base: N$ 3.300.00. 2) Solar de terreno con edificio y demás mejoras, padrón 11.658, de la Quinta 189 A, 12.a Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 474 metros y tiene 15 metros 80 centímetros de frente al Este a la calle Grito de Asencio (antes "Tres") entre las de Florida y Paraná, ciudad de Paysandú Base: N$ 1.287.00.
Se previene: A) Que los bienes se venderán en el estado de conservación en que se encuentran B) Que el mejor postor del vehículo deberá consignar al serle aceptada, la totalidad de su oferta, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 10.80 o|o de comisión e I.V.A. del Rematador, y que los gastos e impuestos de transferencia, de titulación y demás se pagarán de acuerdo con la ley. C) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 23 o|o en garantía de la misma, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 3.60 o|o de comisión e I.V.A. del Rematador; y que los impuestos, certificados y demás gastos de la escrituración se pagarán de acuerdo con la ley. D) Que los documentos de propiedad del inmueble se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, octubre 22 de 1975. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) N$ 178.50 15|pub. 23046 Nov.5-v.nov.25.

21—Segundas Copias

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ISABEL DELLEPERE LACASSAGNA de CATTIVELLI, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Eduardo Nardo Sorhuet en Montevideo, el 3 de febrero de 1967 cuya primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el N.o 230, al Folio 67 del Libro N.o 617, referente al siguiente bien: apartamento empadronado individualmente con el N.o 223.217, señalado como unidad 802 en el plano del Agrimensor Carlos M. Furtado de setiembre de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de setiembre de 1965 con el N.o 52.344, y que según dicho plano, se ubica en el Octavo Piso a cota vertical más metros 22,64 y consta de una superficie de 61 metros 5005 centímetros, que se deslinda así: por el sureste con balcón F8 que da frente a la calle Alejandro Chucarro, vacío S8 por medio: por el Suroeste con propiedad padrón 98.320 y ducto D8; por el noroeste con vacío R8 y balcón G8 y por el noreste con apartamento 801, palier y escalera A8, ducto ascensor K8 y ducto Y8.

Corresponde a esta unidad la utilización de los balcones F8 y G8 y del lugar número 8 en el garaje H ubicado en la planta baja.

La unidad descripta forma parte del edificio denominado "Virazón" construído de acuerdo a la ley 10.751, en el siguiente terreno: fracción de terreno ubicado en la 24 Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, padrón matriz N.o 122.554 y que según plano del agrimensor Carlos M. Furtado de setiembre de 1965, inscripto con el número 52.344 en la Dirección General de Catastro el 14 de setiembre de 1965, tiene una superficie de 339 metros 2,7717 centímetros, con metros 10,69 de frente al Sureste a la calle Alejandro Chucarro, entre las de Miguel Barreiro y Manuel Pagola.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 133.00 10|pub. 23309 Nov.5-v.nov.18.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

RODAFA LIMITADA

Socios: JOSE RODRIGUEZ QUINTELA, EMILIO FALLETTI CHU y JOSE HUGO DA SILVA MARQUEZ GALLI

Objeto: Comercialización de frutas y verduras.

Capital: N$ 3.000.

Administración: 2 socios cualesquiera, conjuntamente.

Plazo: 2 años prorrogable.

Inscripción y domicilio: 22|9|75, N.o 594, F.o 2083, L.o 2, Montevideo.

22) N$ 34.00 10|pub. 23342 Nv.5-v.nv.18.

CAMACHO Y PEREIRA LTDA.

Contrato de octubre 16 de 1975, inscripto en Registro de Comercio el 23 siguiente, N.o 31, folio 92.

Socios: HOMERO CAMACHO y PLINIO PEREIRA.

Objeto: Explotación industria maderera: Importaciones, exportaciones y actividades conexas.

Domicilio: "Lagos del Norte", Novena Sección Judicial de Rivera.

Plazo: 2 años prorrogable anualmente automáticamente.

Capital: N$ 20.000 aportado íntegramente por los socios en partes iguales.

Administración: conjuntamente ambos socios

22) N$ 51.00 10|pub. 23330 Nv.5.v.nv.18.

BETA — RIBER LIMITADA

Contrato: 30 de junio de 1975.

Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera el 30 de julio de 1975, N.o 20 al folio 55.

Socios: ASENCION BETANCOURT ECHAVALETE; AZUR CARDOZO BLANCO y RUBEN RIBEIRO BETANCOURT.

Objeto: Panadería, confitería, fiambrería y fábrica de pastas y afines.

Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.

Capital: N$ 6.000.

Aportes: Ruben Ribeiro N$ 3.000; Asención Betancourt: N$ 1.500 y Azur Cardozo: nuevos pesos 1.500.

Administración: en general en forma indistinta, todos los socios. En forma conjunta para ciertos actos.

Domicilio: Ciudad de Rivera.

22) N$ 85.00 10|pub. 23329 Nv.5.v.nv.18.

ENVASES PLASTICOS LTDA.

Contrato: 7 de octubre de 1975.

Inscripción: N.o 302, F.o 105 v. L.o 3.

Domicilio: Montevideo.

Capital: N$ 20.000.

Socios: ERNESTO CHIESA, ENRIQUE LAFON, JUAN HUIDOBRO y RAUL CARRERAS.

Administración: Ernesto Chiesa o Raúl Carreras con Enrique Lafón o Juan Huidobro.

Plazo: 3 años prorrogable.

Objeto: Moldeado resinas plásticas, planograf compra y venta materias primas y afines.

22) N$ 51.00 10|pub. 23315 Nv.5.v.nv.18.

LA PIEDRA S.R.L.

Cesión de cuota y modificación de contrato social

Documento privado inscripto el 15|10|75 con el N.o 662 al F.o 2320 del L.o N.o 2 de Contratos.

Hugo Méndez Sosa cedió diez cuotas a Anaurelino Ruben Barros Cooper.

Documento privado inscripto el 15|10|75 con el N.o 661 al F.o 2318 del Libro N.o 2 de Contratos se aumentó el capital social a N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil) quedando integrado por partes iguales por José Barros Cooper y Anaurelino Ruben Barros Cooper a los que corresponden 50 cuotas de N$ 100 a cada uno. En todo lo demás rige el contrato original.

22) N$ 102.00 10|pub. 23343 Nov.5-v.nov.18

23—Trámites de Marcas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 149.415. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Jones & Cía. S. A., Hipertex S. A., (Montevideo), solicita renovar marca TURBO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23301 Nv.5-v.nv.18.

ACTA N.o 149.418. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Erna Siegmund por Uniroyal Inc. (EUA) solicita marca NAUGAHYDE clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23361 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.354. — Montevideo, octubre 24 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Scott Paper Company (USA) solicita marca

SCOTTIES

clases 4, 10 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 51.00 10|pub. 23369 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.370. — Montevideo, octubre 28 de 1975. — P. Dubourg por Vicente Makuczki (Montevideo) solicita marca

ANDRE DUMONT

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 51.00 10|pub. 23354 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.411. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S.A. (Uruguay) solicita marca SIMPLEX clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23367 Nov.5-v.nov.18

ACTA N.o 149.409. — Montevideo, octubre 30 de 1975. — Guzmán González por Sapriza Grundel y Cía. S.A. (Uruguay) solicita marca INTERLON clase 4. — Publíquees diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 17.00 10|pub. 23368 Nov.5-v.nov.18

25—Ventas de Comercios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Prometimos vender a Osvaldo Barbas y Gloria Martínez almacén de comestibles de Eduardo Pondal 1120. Acreedores en el mismo. — IRMA LONG. — WASFI TARRAB. — ALFREDO TARRAB.

25) N$ 34.00 20|pub. 23341 Nov.5-v.dic.2.

ROBERTO DORELO prometió vender a Nelly Cuervo y Norma González comercio en Chacarrúa 2630. Ley 26|5|1904. Acreedores en la misma.

25) N$ 34.00 20|pub. 23283 Nov.5-v.dic.2.

Prometí vender a María Elvira García Vázquez comercio Pensión sito Piedras 614. Ley 26 setiembre 1904.

Acreedores: Sarandí 520. — BRUNO PEREIRA RIOS.

25) N$ 34.00 20|pub. 23316 Nov.5-v.dic.2.

El 28|7|1975 se disolvió la sociedad Carpintería Martínez y Pérez, sita en Cebollatí y Dodera de Maldonado y Patricio Martínez promete vender su parte en el negocio a Américo Pérez. Ley 26|9|1904.

Acreedores presentarse en esa dirección. — PATRICIO MARTINEZ. — AMERICO PEREZ.

25) N$ 68.00 20|pub. 23299 Nov.5-v.dic.2.

27—Varios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
CONTRATACION DE INGENIERO O ARQUITECTO CALCULISTA

1) Llámase a Ingeniero o Arquitecto calculistas con título emitido por la Universidad de la República interesados a ocupar una contratación de servicios para prestar asesoramiento y|o confección de cálculos sobre proyectos realizados por técnicos de la Administración Nacional de Puertos.

2) Establécese un plazo de 5 días a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación del llamado en el "Diario Oficial" para que los interesados se presenten ante la Gerencia de Obras y Mantenimiento, adjuntando por escrito una relación de sus méritos y antecedentes, y justifiquen la posesión del título expedido por la Universidad de la República, con fotocopia certificada por Escribano.

27) (C. C.) 3|pub. 34298 Nov.5-v.nov.7.

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EDICTO. — Se notifica al funcionario de esta Administración señor MARTIN ECHEVERRY de la resolución de Directorio número 902|75 de fecha 23 de junio de 1975, cuya parte resolutiva se transcribe: "Declarar cesante al funcionario de que se trata por abandono del cargo con vigencia al 28 de abril de 1974".

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector de Ejercicio. Exp. P. 448. — Gral Juan F. Míguez, Presidente. — Agustín G. Smith, Secretario de Turno.

27) N$ 14.00 5|pub. 23332 Nov 5.-v.nov.11

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Por resolución (R. 102|16|975), de fecha 20 de octubre de 1975 el Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, resolvió declarar cesante por abandono del cargo a la Profesora ANA MARIA PEREIRA.

27) (C. C.) 3|pub. 34299 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de octubre cte., (R. 104|27|975), Exp. 2175|975), resolvió tener por renunciante en su cargo a la Profesora señorita NIDIA TELLES.

27) (C. C.) 3|pub. 34300 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior con fecha 24 de octubre cte., (R. 104|26|975, Exp. 7415|975), resolvió tener por renunciante en su cargo al funcionario señor JUAN CARLOS GUERRERO.

27) (C. C.) 3|pub. 34301 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, en fecha 7 de mayo de 1975, y por resolución (R. 39|11|975), resolvió ratificar íntegramente la (R. C. 1|23|975) del 7 de enero de 1975, (Exp. N.o 20.778|974), por la cual se acepta la renuncia de la funcionaria señora ANA ARMSTRONG de CENTRON.

27) (C. C.) 3|pub. 34302 Nov.5-v.nov.7.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Director General de Educación Secundaria Básica y Superior en fecha 20 de octubre corriente, (R. 102|975) (Exp. 7706|975), resolvió declarar cesante por renuncia tácita a la Profesora MARIA CHENLO.
27) (C. C.) 3|pub. 34303 Nov.5-v.nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE CIENCIAS BIOLOGICAS
Llamado a Concurso

Se llama a concurso de Méritos y Oposición para proveer los cargos siguientes:
1) Preparador Técnico, Escalafón Ac 6 (División Citogenética). Remuneración mensual N$ 247.20.
2) Oficial 3.o Escalafón Ac 6 (Secretaría Científica). Remuneración mensual N$ 215.50.
Período de inscripciones: 6 de noviembre al 26 de diciembre de 1975.
Recepción de inscripciones, informaciones y consultas sobre documentación a presentar y Reglamento de Concursos: Instituto de Investigación de Ciencias Biológicas, Avda. Italia 3318. — Montevideo, 26 de octubre de 1975. — La Dirección.
27) (C. C.) 3|pub. 34251 Nov.5-v.nov.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor WASHINGTON SCIARRA REBOLLO, solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca "Peugeot", motor N.o 1.130.811, matrícula N.o 212.652 empadronado en Montevideo N.o 120.022, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón. Director. — Carlos A. Bove. Jefe Adm. del Registro.
27) N$ 68.00 10|pub. 23287 Nv.5-v.nv.16.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Llamado a Aspirantes

Se llama a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos de la Facultad de Medicina:

Oficial 2.o Técnico en Laboratorio, Cátedra y Departamento de Farmacología: Esc. AaB, Grado 2, 30 horas.
Oficial 2.o Técnico en Laboratorio, Cátedra y Departamento de Fisioterapia; Esc. AaB, Grado 2, 30 horas.
Oficial 2.o Técnico en Laboratorio, Laboratorio de Anatomía Patológica y Colpocit. de las Clín. Ginecotocológicas; Esc. AaB, Grado 2, 30 horas.
Oficial 2.o del Archivo Clínico, clínica Quirúrgica "1" Esc. AaB, Grado 2, 30 horas.
Podrán aspirar los funcionarios universitarios que revistan en el grado inmediato inferior, acreditado en constancia de la Sección Personal respectiva.
Requisitos que deberán presentar los aspirantes:
1) Cédula de Identidad; 2) Relación de méritos documentado; 3) Credencial Cívica; 4) Jura de la Bandera; 5) Certificado de Enrolamiento; 6) 1 foto tipo carnet.
Se hace constar que se procederá al previo análisis de los antecedentes personales de los aspirantes a fin de probar su notoria filiación democrática. Asimismo los aspirantes deberán proporcionar los nombres y direcciones de tres personas que puedan dar referencias suyas.
Plazo de inscripción: hasta el 10 de noviembre del presente año a la hora 12.
Las inscripciones se recibirán en Colonia 1966 (planta baja) de lunes a viernes en el horario de 8 a 12. — Montevideo, 31 de octubre de 1975. — Sección Selección y Capacitación de Personal.
27) (C. C.) 1|pub. 34289 Nov.5-v.nov.5.

CANCELACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que en autos caratulados: METARLO S.A. "Disolución y liquidación de sociedad" (Ficha CB N.o 510|74) recayó la siguiente resolución:
7856. — Montevideo, 6 de agosto de 1975. — Vistos: Por lo que resulta de autos y atento a lo dictaminado por la Inspección G. de Hacienda y por el Ministerio Público, resuelve: Cancélase la autorización para funcionar acordada a Metarlo S. A. por decisión de esta sede de 18 de abril de 1969.
Comuníquese, dese testimonio, háganse las Devoluciones pertinentes, regístrese y publíquese por los interesados y oportunamente archívese, dejándose sin efecto el decreto número 7818 de fs. 73.
Notifíquese personalmente Dr. Jorge Pesano, Juez Letrado. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
Se hace constar que esta cancelación fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 14 de octubre de 1975 con el número 156 al F.o 935 del L.o N.o 2 de Estatutos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1975. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
27) N$ 49.00 1|pub. 23286 Nov.5-v.nov.5.

INSTITUTO CULTURAL MARCO POLO

Se convoca a los socios del "Instituto Cultural Marco Polo" a la Asamblea de Socios a realizarse el día 7 de noviembre de 1975, a la hora 11, en Misiones 1486 Piso 3 con la siguiente orden del día:
1) Designación de Comisión Directiva.
2) Consideración de Propuesta para fijar la cuota social así como de cuota especial para cubrir los gastos iniciales.
3) Varios.
Se deja constancia (artículo 18 del Estatuto) que simultáneamente y para la eventualidad de no reunirse el quórum correspondiente se convoca a la Asamblea en segunda citación para la hora 11.15. — La Comisión Directiva.
27) N$ 8.50 1|pub. 23347 Nov.5-v.nov.5.

PAYSANDU

BANCO DE PAYSANDU S. A.
CANCELACION DE PERSONERIA JURIDICA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por resolución N.o 3462 dictada el 22 de agosto de 1975 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, e inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de dicho Juzgado con el N.o 57, del folio 160 al 162, del libro XLVI el 21 de octubre de 1975, se concedió la cancelación de la personería jurídica de la Sociedad "Banco de Paysandú Sociedad Anónima". — Paysandú, octubre 29 de 1975. — Jorge Pérez Seremini, Actuario.
27) N$ 6.30 1|pub. 23387 Nov.5-v.nov.5.

RIO NEGRO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Eitel Hernán Rostán y Elby Justet de Rostán contra DARCI DA SILVA y MARIA SILVA ACOSTA de DA SILVA. Pérdida de la Patria Potestad de su hijo Enrique María Da Silva" (F. M. N.o 79|885), se cita, llama y emplaza a don Darci Da Silva y María Silva Acosta de Da Silva para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento, de designársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1975. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los diecisiete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cinco. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) N$ 147.00 30|pub. 20818 Nov.5-v.dic.17.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 28 de octubre de 1975.

R: 1.569.

Visto: lo establecido por la Ordenanza de Recursos para la Ampliación Presupuestal del Ejercicio 1969 en lo referente a los requisitos formales que deben cumplir los rematadores para ejercer sus funciones en el ámbito departamental.
Atento: a la necesidad de garantizar la versión del impuesto establecido por la ley 12.700 y concordantes del que dichos profesionales son agentes de detención.

El Intendente Municipal,

RESUELVE:

Artículo 1.o A partir del 15 de noviembre próximo venidero, los rematadores para cumplir sus actividades dentro del departamento de Tacuarembó, deberán munirse de un certificado que establezca que no adeudan a éste Municipio, versiones del Impuesto de ley 12.700, por las operaciones efectuadas en el mes anterior.
Art 2.o Dicho certificado que como queda establecido por el artículo anterior, tendrá vigencia de un mes, será expedido por la Sección Contralor de Impuestos en Tacuarembó, y por las oficinas recaudadoras en las Juntas Locales de Paso de los Toros y San Gregorio.
Art. 3.o Se solicitará la colaboración de la Jefatura de Policía Departamental, para que no se permita la realización de ningún remate en el territorio del departamento, cuando él o los rematadores actuantes no puedan presentar a las autoridades policiales el certificado a que se refiere el artículo 1.o, de esta resolución.
Art 4.o Las copias de los certificados que emitan las Juntas Locales de Paso de los Toros y San Gregorio, serán remitidas mensualmente a la sección Contralor de Impuestos de la Intendencia Municipal. Esta Sección remitirá al señor Intendente Municipal, a través de la Dirección del Departamento de Hacienda, una relación mensual total de los certificados emitidos en el departamento.
Art. 5.o Publíquese y a todos sus efectos pásese al Departamento de Hacienda Previa incorporación al Protocolo Municipal. — El Intendente Municipal Norberto Bernachin, — El Secretario General Adelmar Berquin.
27) (C. C.) 1|pub. 34293 Nov.5-v.nov.5.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

HERLY SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de los estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor María E. Galarregui, se hace saber que HERLY S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese HERLY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo és cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000 cada una, será de $ 50:000.000 (cincuenta millones de pesos). El Directo-

rio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 2.000:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, abril 30 de 1975. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Escritorio 21, fundadores de HERLY S A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 30 de abril de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta

En Montevideo, el día 7 de julio de 1975, siendo la hora 18, reunidos los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, ésta por sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes para este acto, según Poder General, todos fundadores de HERLY S. A. en formación, resuelven por unanimidad, adecuar el artículo 3 del estatuto a la ley 14.316, el que quedará redactado en la siguiente forma: El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una, será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000. Para constancia firman la presente en el lugar y fecha ut-supra, solicitando a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes, por sí y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes para este acto según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965, ante la Esc. Salua Sebá de Mauad, que he tenido a la vista y todos fundadores de HERLY S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 7 de julio de 1975. —Ana María Labanca, Escribana.

8021.—Montevideo, agosto 14 de 1975. — Visto: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de HERLY S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María E. Galarregui. — Rafael Charlo Olivera.

La resolución fue notificada con fecha 19 de agosto de 1975. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 27 de agosto de 1975 con el N.o 125 al folio 709 del libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, agosto 29 de 1975. —

N$ 234.08. — 1|pub. — 21861.

DE LOS CAMPOS PUENTE TOURNIER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 50.687)

Lorenzo Carnelli 1223

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	71:561.178
Propietarios y Deud. varios	152:591.132
Documentos a cobrar	14:100.000
Materiales	112:385.360
Inmuebles a la venta	9:618.798
Máquinas y herramientas	67:661.580
Muebles y vehículos	5:171.685
Inmuebles	15:785.334
Varias Ctas. deudoras	486:834.893
Dep. de terceros en Gtía.	45:365.630
	981:075.588

Pasivo —

Documentos a pagar	184:746.065
Acreedores varios	216:162.587
Acreedores a largo plazo	26:621.145
Varias cuentas acreedoras	471:360.986
Capital integrado	1:220.000
Reservas varias	29:097.020
Utilidades del ejercicio	6:502.155
Dep. de Valores en Préstamo	45:365.630
	981:075.588

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias período 1.o julio 1973 al 30 junio 1974

Pérdidas —

	$
Sueldos	89:476.962
Gastos generales	88:209.101
Obligaciones Fiscales	22:920.499
Conservación Activo Fijo	18:219.583
Utilidades del ejercicio	6:502.155
	225:328.300

Ganancias —

Resultados de obras	145:176.637
Ingresos varios	80:151.663
	225:328.300

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de mayo de 1975, la cual resolvió llevar las utilidades a Fondo de Reservas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador de Balances a folios 29 y 30.

$ 79.800. — 12366. — 1 pub.

CIMPEX S. A.

(Inscripción N.o 236.292)

Avda. General Flores 4429

Balance General al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	82:878.657
Deudores Varios	902:811.759
Productos Terminados	79:325.014
Productos en Proceso	133:931.137
Materias Primas	430:564.176
Materiales Diversos	275:437.417
Inmuebles	218:698.734
Máquinas y Herramientas	121:065.952
Instalaciones de Fábrica	53:972.394
Muebles y Utiles de Fábrica	12:844.487
Vehículos	14:109.784
Muebles y Utiles de Oficina	10:100.506
Acciones y Valores en Garantía	5:748.920
	2.341:488.937

Pasivo —

Acreedores Varios	923:958.454
Anticipo de Divisas	625:257.076
Documentos a Pagar Bancarios	505:938.164
Capital Integrado	600.000
Reserva para Capitalización	55:760.443
Reserva por Revalúo	83:368.514
Utilidad del Ejercicio	146:606.286
	2.341:488.937

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Amortizaciones	15:982.717
Materias Primas y Materiales	1.820:961.605
Trabajos de Terceros	66:064.608
Costos de Fábrica	767:330.682
Costos de Administración	215:281.347
Costos de Exportación	127:608.962
Costos Financieros	262:676.785
Beneficios del Ejercicio	146:606.286
	3.422:513.192

Haber —

Exportaciones	2.424:456.953
Reintegros	991:044.388
Ventas	7:011.851
	3.422:513.192

Distribución de Utilidades

	$
Dividendo	38:000.000
Reserva Mantenimiento Capital Circulante	75:000.000
Reserva por Reinversiones	6:000.000
Reserva para Capitalización	27:606.286
	146:606.286

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 23 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.s 12 y 13 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 2.857 al F.o 78 del libro N.o 20 con fecha 27 de octubre de

$ 89.600. — 10402. — 1 pub.

SEIKO IMPORT S. A.

(Inscripción N.o 279.716)

Soriano 1027

Balance general al 31 de mayo de 1974

Activo —

Caja	10:433.905
Bancos cuentas corrientes	5:320.329
Varios deudores C.|Cte.	12:843.317
Documentos a cobrar	37:964.138
Ofic. Imp. Renta. adelantos	656.834
Accionistas	5:982.901
Doc. a cobrar Amortiz.	1:052.157
Mercaderías	53:137.340
Repuestos	15:978.948
Muebles y útiles	1:720.229
Herramientas	1:566.313
Instalaciones	4:293.521
Maquinarias	1:418.883
Gastos de constitución	699.764
Documentos descontados	52:195.704
Deud. por Merc. en Consig.	1:216.619
Acciones a emitir	10:000.000
	216:480.902

Pasivo —

Acreedores varios C.|Cte.	50:468.701
Ctas. corrientes varias	59:920.894
Documentos a pagar	4:680.528
Banco Previsión Social	944.448
Ofic. Imp. Renta IVA	4:626.637
Caja de Compensación	396.761
Banco de Seguros	60.761
Sueldos a pagar	3:060.810
Gastos a pagar	371.100
Acreedores por Doc. Desc.	52:195.704
Mercaderías en consignac.	1:216.619
Capital integrado	4:017.099
Capital suscripto	5:982.901
Fondo Amortiz. M. y útiles	503.259
Fdo. Amortiz. maquinarias	141.888
Fondo amortización herramientas	162.463
Utilidad ejercicio 1972|73	35:437.987
Utilidad ejercicio 1973|74	12:292.342
Capital autorizado	10:000.000
	216:480.902

Balance de resultados al 31 de mayo de 1974

Pérdidas —

Impuestos	4:790.033
Gastos generales	38:613.932
Gastos financieros	29:345.822
Leyes sociales	4:317.801
Remuneraciones personales	14:851.227
Amortizaciones	982.551
Costo de ventas	95:367.664
Utilidad ejercicio 1973|74	12:292.342
	200:561.372

Ganancias —

Ventas	200:078.110
Bonificaciones legales	483.262
	200:561.372

No se distribuyen utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 61\|2 del libro Inventario, rubricado el 24 de julio de 1973 con N.o 2.567 al folio 232 del libro 23 del Registro Público de Comercio.

$ 126.000. — 12091. — 1 pub.

VETERINARIOS UNIDOS S. A. VETUSA

(Inscripción N.o 30.497)

Lima 1439

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Inmuebles e instalaciones	30:546.626
Muebles y útiles	688.919
Utiles y vidriería de laboratorio	2:036.240
Equipos y maquinarias	3:729.547
Caja y bancos	7:102.895
Varios deudores	90:586.575
Mercaderías	13:470.133
Materias primas y envases	7:782.067
Títulos Hipotecarios	12.206
	155:955.205

Pasivo —

Capital realizado	500.000
Fondo de reserva para futura Int. de acciones	500.000
Fondo de reserva varios	1:532.396
Varios acreedores	21:131.326
Remuneraciones Vs. a liquidar	3:003.896
Acreedores por leyes sociales	13:856.025
Acreedores fiscales	3:546.644
Obligaciones a pagar	38:589.758
Utilidades a distribuir	73:295.160
	155:955.205

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Amortizaciones	1:572.704
Alquileres	1:157.500
Gastos generales y de laboratorio	18:676.521
Intereses y comisiones	439.519
Impuestos	7:946.154
Mercaderías	25:565.276
Seguros y propaganda	3:624.742
Sueldos, jornales y cargas sociales	56:082.537
Diferencias de cambio	16:397.767
Utilidad del ejercicio	41:733.992
	173:196.709

Haber —

Ventas	173:192.980
Intereses títulos hipotecarios	3.729
	173:196.709

Distribución de utilidades

Por resolución de la asamblea general de accionistas, celebrada el 28 de abril de 1975, las Utilidades del ejercicio pasaron a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas celebrada el día 28 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran trans-

criptos en el Libro Copiador de Cartas a Fos. 222, 223 y 224, certificado el 10 de abril de 1964, por el Registro Público y General de Comercio.

$ 133.000. — 12098. — 1 pub.

ROUSSEL LABUR S. A.

(Inscripción N.o 24.100)

Saltó 1131

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	54:211.992
Clientes deudores	345:933.837
Otros deudores	124:276.929
Inmuebles	232:700.178
Realizable	270:032.263
Maquinarias, vehículos y muebles y útiles	250:354.796
Nominal	7:166.700
Inmobilizaciones en curso	8:133.440
Transitorio	9:142.879
Cuentas de orden	4:745.000
	1.306:698.014

Pasivo —

Proveedores	350:610.936
Otros acreedores	361:946.305
Previsiones	10:615.373
Fondo de amortizaciones	183:784.938
Capital integrado	178:990.000
Reserva legal	1:198.203
Otras reservas	196:494.052
Resultados	17:670.317
Transitorio	642.890
Cuentas de orden	4:745.000
	1.306:698.014

Estado de resultados

Ingresos —

Utilidad bruta sobre ventas	581:694.383
Otros ingresos	55:958.910
	637:653.293

Egresos —

Gastos departamentales	468:886.568
Diferencias de cambio	98:165.661
Otros egresos	52:930.747
Utilidad del ejercicio	17:670.317
	637:653.293

La utilidad del ejercicio se destina al Fondo de Reserva para Mantenimiento del Capital Circulante.

No han sido sometidos a la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copados a folios 262 y 263 del Copiador de Inventarios, certificado el 8 de agosto de 1967 con el N.o 3.626 al folio 81 del libro N.o 18.

$ 72.800. — 12090. — 1 pub.

Cía. CENTRAL CINEMATOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 4.417)

Plaza Cagancha 1129

Balance general al 31 de enero de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	857:210.065
Instalaciones	15:000.087
Muebles y útiles	5:644.416
Caja y Bancos	16:512.224
Materiales de explotación	1:839.629
Deudores en Ctas. Ctes.	25:392.306
Garantías	586.570
Valores y Acciones	110:015.862
Impuestos a reintegrar	154.242
Gastos adelantados	7:707.608
Dividendo provisorio ejercicio 1974-75	25:000.000
Cuentas de Orden	18:586.500
	1.083:649.509

Pasivo —

Capital integrado	100:000.000
Capital integrado a Aut.	100:000.000
Fondo de Reserva	8:351.007
Fondo para amortizaciones	295:420.023
Fondo de Res. Ley 12.804	385:547.556
Acreed. en Ctas. Ctes.	46:378.736
Documentos a pagar	2:000.000
Varios acreedores	28:202.932
Dividendos a pagar	4:898.790
Previsiones para beneficios sociales al personal	3:153.013
Utilidad del ejercicio	91:110.952
Cuentas de Orden	18:586.500
	1.083:649.509

Demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1975

Pérdidas —

Amortizaciones:

	$
Inmuebles	12:550.363
Instalaciones	1:070.840
Muebles y útiles	438.852

Gastos generales:

Sueldos y retribuciones	35:883.640
Leyes Sociales	11:078.205
Gastos varios	23:804.974
Imp. y Contribuciones	19:885.570
Seguros	4:275.517
Cons. Inm. e Instalaciones	21:707.483
Gtos. de Explot. de Salas	218:790.355
Utilidad del ejercicio	91:110.952
	440:596.751

Ganancias —

Explotación	368:956.683
Cupones, Div. e Intereses	11:605.898
Bonificaciones por impuestos y aportes al día	6:504.599
Diferencias de Cambio y Cotizaciones	53:529.571
	440:596.751

Distribución de utilidades

	$
Fondo de Reserva	13:608.504
Directorio y Síndico	12:502.448
Accionistas:	
Dividendo provisorio	25:000.000
Dividendo complementario	40:000.000
	91:110.952

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 83 y 84 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de octubre de 1952.

$ 126.000. — 12137. — 1 pub.

LOS ARRAYANES S. A.

(Inscripción N.o 38.855)

Convención 1403

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja	114.967
Banco de Montevideo	325.679
Inmuebles	4:854.539
Accionistas	3:400.000
Pérdidas y ganancias	976.124
	9:671.309

Pasivo —

Capital suscrito	3:400.000
Capital integrado	1:600.000
Fondo de Reserva	2:341.164
Res. Reval. Activo Fijo	2:312.177
Amortización de inmuebles	17.968
	9:671.309

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Cargas Sociales	407.649
Gastos generales	975.816
Impuestos	1:165.578
Sueldos y jornales	1:600.419
	4:149.462

Ganancias —

Intereses	56.075
Alquileres	3:693.000
	3:749.075
Pérdida del ejercicio	400.387
	4:149.462

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas del 29 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 34 del Libro Copiador de Inventario, certificado el 1.o de octubre de 1958.

$ 64.400. — 12174. — 1 pub.

ARTELAN S. A.

(Inscripción N.o 90.291)

Cerro Largo 972/74

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	823.797
Banco Comercial	21.088
Inmuebles	4:020.595
Gastos de Constitución	1
Caja de Jubilaciones	16.714
Alquileres a cobrar	603.400
Cargos diferidos	3.600
Pérdidas y ganancias	179.968
Acciones a emitir	250.000
	5:919.163

Pasivo —

Oficina Impto. a la Renta	278.807
Fondo de Reserva	40.206
Capital integrado	1:750.000
Reserva Reval. Activo Fijo	3:600.150
Capital autorizado	250.000
	5:919.163

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Intereses y descuentos	142.528
Impuestos	962.440
Gastos generales	352.078
Timbres Fdo. Nal. de Viv.	109
Aportes jubilatorios	1.950
Amortizaciones	475.125
Seguros	2.400
Utilidades del ejercicio	411.984
	2:348.614

Ganancias —

Alquileres	2:348.500
Bonificaciones Fiscales	114
	2:348.614

Las utilidades absorben las pérdidas anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 20 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 65 y 66 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 5 de febrero de 1963 con el N.o 395 al folio N.o 245 del libro respectivo N.o 13.

$ 92.400. — 12169. — 1 pub.

GUARAMAI S. A. (En liquidación)

(Inscripción N.o 47.046)

Misiones 1475 (P. 4.o, Of. 1)

Balance general al 27 de marzo de 1974

Activo —

	$
Pérdida del ejercicio	2:284.348.56

Pasivo —

Provisión Gtos. de Liq.	300.000.00
Saldo utilidad Ej. anterior	1:984.348.56
	2:284.348.56

Estado de pérdidas y ganancias al 27 de marzo de 1974

Debe —

	$
Gastos generales	595.862.78
Diferencia Adjudic. Activo	1:931.485.78
	2:527.348.56

Haber —

Diferencias de Cambio	243.000.00
Pérdida del ejercicio	2:284.348.56
	2:527.348.56

No se realiza asamblea ordinaria de accionistas, por dicho ejercicio, pués la Sociedad está en período de Disolución, Liquidación, habiéndose rescatado la totalidad del Capital Integrado Accionario emitido.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 28 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 4.520 al folio 479 del libro N.o 10.

$ 44.800. — 12193. — 1 pub.

FAGRA S. A.

(Inscripción N.o 45.253)

Misiones 1475 (P. 4.o, Of. 1)

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja Moneda extranjera	6.398.84
Inmuebles Exterior	26.613.95
Saldo pérdida Ej. anterior	14.123.31
	47.136.10

Pasivo —

Acreedores varios	2.200.00
Hipoteca	6.521.46
Capital integrado	33.000.00
Utilidad del ejercicio	5.414.64
	47.136.10

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Debe —

	$
Impuestos Exterior	4.219.60
Intereses Exterior	495.00
Gastos generales	73.219.00
Utilidad del ejercicio	5.414.64
	83.348.24

Haber —

Alquileres Exterior	11.000.00
Diferencia de Cambio	72.348.24
	83.348.24

La utilidad pasa a absorber parte pérdidas ejercicio anterior.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 18 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 15 del Libro "Copiador de Cartas", inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.837 al folio 329 del libro N.o 11.

$ 56.000. — 12194. — 1 pub.

SANA S. A.

(Inscripción N.o 37.714)

Misiones 1475 (P. 4.o, Of. 1)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja	24.355.22
Adyven A. P.	880.403.00
Deudores varios	1:315.359.00
Inmuebles	4:832.884.00
Gastos de Constitución	1.00
Gastos de Constit. Hipoteca	1.00
Maquinarias	50.000.00
	7:103.003.22

Pasivo —

Bco. Aldave y Martínez - Cta. Vale	6:761.892.00
Saldo utilidad Ej. anterior	154.898.54
Utilidad ejercicio actual	156.212.68
Capital integrado	30.000.00
	7:103.003.22

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Comisiones	405.713.00
Impuestos	405.713.00
Intereses	1:622.854.00
Gastos generales	592.673.32
	3:026.953.32
Utilidad del ejercicio	156.212.68
	3:183.166.00

Haber —

Alquileres	758.950.00
Reval. Contable Inmuebles	2:424.216.00
	3:183.166.00

La utilidad no se distribuye, pasa a cuenta nueva próximo ejercicio.

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 29 de abril de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 63 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de noviembre de 1955 y anotado con el N.o 5.465 al folio 187 del libro 4.

$ 70.400. — 12220. — 1 pub.

CASTELWER S. A.

(Inscripción N.o 282.595)

Misiones 1475 (P. 4.o, Of. 1)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	36.584
Suscriptores de Acciones	750.000
Saldo pérdida Ejer. Ant.	73.343
Pérdida ejercicio actual	10.873
Gastos de Constitución	129.200
Acciones a emitir	4:000.000
	5:000.000

Pasivo —

Capital suscrito	750.000
Capital integrado	250.000
Capital autorizado	4:000.000
	5:000.000

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Gastos generales	10.873

Haber —

Pérdida del ejercicio actual	10.873

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 22 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 del Libro "Copiador de Cartas", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de octubre de 1970 y anotado con el N.o 5.233 al folio 274 del libro 20.

$ 50.400. — 12195. — 1 pub.

GIORELLO Y CORDANO S. A.
(En liquidación)

Avda. Agraciada 2315

Balance general al 31 de enero de 1975

Activo —

Caja	74.907
Deudores varios	5:375.299
Instalaciones	5.927
Varias Ctas. deudoras	2:044.740
Pérdida ejercicio 74/75	1:440.963
	8:941.836

Pasivo —

Varias Ctas. acreedoras	1:774.400
Capital integrado	700.000
Reservas	6:467.436
	8:941.836

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Leyes Sociales	144.600
Cargas Fiscales	239.106
Gastos generales	16.400
Amortizaciones	1:043.437
	1:443.543

Haber —

Bonificaciones Impositivas	2.580
Pérdida ejercicio 1974/75	1:440.963
	1:443.543

Las pérdidas del ejercicio pasan a cuenta nueva.

No se realizó asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan inscriptos a folios 436 y 437 del Libro Copiador de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio anotado con el N.o 6.944 al folio 503 del libro 3 el 29 de noviembre de 1956.

$ 60.200. — 12221. — 1 pub.

ALAN S. en C.

(Inscripción N.o 235.132)

Misiones 1475 (Piso 4.o, Of. N.o 1)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	13.171
Inmuebles	1:804.688
Deudores varios	422.542
Cuentas Corrientes	189.278
Gastos de Constitución	1
Pérdida ejercicio anterior	150.424
	2:580.104

Pasivo —

Acreedores varios	26.897
Capital Solidario	5.000
Capital Comanditario	1:995.000
Utilidad del ejercicio	553.207
	2:580.104

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Gastos de Inmuebles	827.612
Impuestos	442.817
Gastos generales	276.364
	1:546.793
Utilidad del ejercicio	553.207
	2:100.000

Haber —

Alquileres	2:100.000

La utilidad no se distribuye, absorbe pérdidas ejercicio anterior, saldo pasa a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 25 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 38 del Libro "Inventarios", certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de noviembre de 1970 y anotado con el N.o 5.765 al folio 212 del libro 21.

$ 57.400. — 12196. — 1 pub.

"MOLINO CARMELO S. A."

Carmelo 31.720

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Edificios	14:914.016.75
Maquinarias	5:111.084.66
Ampliación y transformación	20:626.002.39
Muebles y útiles	4:350.224.33
Caja y Bancos	133:432.123.00
Mercaderías	47:280.586.00
Ctas. Ctes.	85:473.777.62
Acciones	63.000.00
Camiones y remolques	54:239.508.78
Inmuebles	183.200.00
	365:673.623.47

Pasivo —

Capital integrado	937.000.00
Fondos diversos	2:927.035.63
Cuentas a pagar	287:403.136.36
Capital autorizado	63.000.00
Capital integrado a emitir	7:262.800.00
Utilidades	67:080.651.48
	365:673.623.47

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1974

Ganancias —

	$
Arrendamientos	500.000.00
Campo Polanco	30:648.894.00
Mercaderías	657:463.788.00
	365:673.623.00

Pérdidas —

Repuestos y reparaciones	29:684.787.00
Impuestos	166:636.773.00
Gastos generales	60:948.908.00
Seguros	4:989.858.00
Fletes y acarreos	139:583.859.00
Bolsas e hilos	124:529.776.00
C. de Jubilaciones	10:004.233.00
Sueldos y jornales	74:166.417.00
Energía eléctrica	34:470.409.00
Utilidad	43:597.662.00
	365:673.623.00

Distribución de las utilidades

	$
Fondo de reserva	3:354.038.00
Fdo. Mant. C. Circulante	4:898.356.00
dividendos	58:828.173.00
	67:080.567.00

Aprobados por la asamblea del 22 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se ...allan copiados al folio 38 del L... ...opiador, el 31 de diciembre de ...

$ 86.800 — 12222 —

EDIFICIO AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 224.166)

Daniel Fernández Crespo 2442/44

... general al 30 de abril de 1969

Activo —

	$
... de constitución	20.507
...	769.240
... Edificio Aguada ...	62.764
... y ganancias	10.253
	862.764

Pasivo —

... a pagar	62.764
... integrado	800.000
	862.764

Estado de resultados al 30 de abril de 1969

Débitos —

	$
... generales	9.182
...s	62.764
...rtización gastos constitución	10.253
	82.199

Créditos —

...egro de gastos	71.946
...rdidas y ganancias	10.253
	82.199

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 12 de diciembre de 1974

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 15 de febrero de 1968.

51.800. — 12224. — 1 pub.

EDIFICIO AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 224.166)

Daniel Fernández Crespo 2442/44

Balance general al 30 de abril de 1970

Activo —

	$
Gastos de constitución	10.254
Inmuebles	769.240
Condominio Edificio Aguada	110.583
Pérdidas ejercicio 1969	10.253
Pérdidas y ganancias	10.253
	910.583

Pasivo —

Impuestos a pagar	110.583
Capital integrado	800.000
	910.583

Estado de resultados al 30 de abril de 1970

Débitos —

	$
Sueldos	37.324
Impuestos	95.039
Leyes sociales	22.667
Amortizac. gastos de constitución	10.253
	165.283

Créditos —

Reintegro de gastos	155.030
Pérdidas y ganancias	10.253
	165.283

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 15 de febrero de 1968.

$ 56.000. — 12225. — 1 pub.

EDIFICIO AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 224.166)

Daniel Fernández Crespo 2442|44

Balance General al 30 de abril de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	769.240
Condominio Edificio Aguada	47.591
Pérdidas Ejercs. 1969 y 1970 ..	20.506
Pérdidas y Ganancias	10.254
	847.591

Pasivo —

Impuestos a Pagar	47.591
Capital Integrado	800.000
	847.591

Estado de resultados al 30 de abril de 1974

Débitos —

	$
Sueldos	275.511
Impuestos	334.719
Leyes Sociales	451.530
Amortización Gastos de Constitución	10.254
	1:072.014

Créditos —

Reintegros de Gastos	1:061.760
Pérdidas y Ganancias	10.254
	1:072.014

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 15 de febrero de 1968.

$ 56.000. — 12226. — 1 pub

EDIFICIO AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 224.166)

Daniel Fernández Crespo 2442|44

Balance general al 30 de abril de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	769.240
Pérdidas Ejercicios 1969, 1970 y 1971	30.760
	800.000

Pasivo —

Capital Integrado	800.00

Estado de Resultados al 30 de abril de 1972

Débitos —

Sueldos	305.379
Impuestos	285.829
Gastos de Administración y Leyes Sociales	250.675
	41.883

Créditos —

Reintegro de Gastos	841.883

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 15 de febrero de 1968.

$ 44.800. — 12227. — 1 pub.

EDIFICIO AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 224.166)

Daniel Fernández Crespo 2442|44

Balance General al 30 de abril de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	1:230.784
Condominio Edificio Aguada	47.235
Pérdidas Ejercicios 1969, 1970 y 1971	30.760
	1:308.779

Pasivo —

Impuestos a Pagar	47.235
Capital Integrado	800.000
Fondo de Reserva Inmuebles	461.544
	1:308.779

Estado de situación al 30 de abril de 1974

Débitos —

Sueldos	461.132
Impuestos	269.523
Gastos de Administración y Leyes Sociales	365.710
	1:096.365

Créditos —

Reintegro de Gastos	1:096.365

Aprobados por la asamblea general ordinari del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 15 de febrero de 1968.

$ 53.200. —1228. — 1 pub.

EDIFICIO AGUADA S. A.

Daniel Fernández Crespo 2242|44

(Inscripción N.o 224.166)

Balance General al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	1:230.784
Condominio Edificio Aguada	308.607
Pérdidas Ejercicios 1969, 1970 y 1971	30.760
	1:570.151

Pasivo —

Impuestos a Pagar	308.607
Capital Integrado	800.000
Fondo de Reserva Inmuebles	461.544
	1:570.151

Estado de Situación al 30 de abril de 1974

Débitos —

	$
Sueldos	823.465
Impuestos	1:010.099
Gastos de Administración y Leyes Sociales	520.844
	2:354.408

Créditos —

Reintegro de Gastos	2:354.408

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 12 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al F.o 10 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 15 de febrero de 1968.

$ 53.200. — 1229. — 1 pub.

EDIFICIO AGUADA S. A.

(Inscripción N.o 224.166)

Daniel Fernández Crespo 2442|44

Balance General al 30 de abril de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	169.549
Condominio Edificio Aguada	92.704
Acciones Rescatadas	767.345
Pérdidas y Ganancias Ejercicios 1969, 1970 y 1971	30.760
	1:060.358

Pasivo —

Capital Integrado	32.655
Fondo de Reserva Inmuebles	138.151
Capital Autorizado	767.345
Banco de Cobranzas	92.704
Pérdidas y Ganancias	29.503
	1:060.358

Estado de resultados al 30 de abril de 1975

Créditos —

	$
Reintegro de gastos	2:631.318
Bonificaciones s|Impuestos	30.861
Rescate Acc. bajo la par.	29.503
	2:691.682

Débitos —

Sueldos	1:557.519
Gtos. de Adm. y Leyes Soc.	780.916
Impuestos	323.744
Pérdidas y Ganancias	29.503
	2:691.682

Aún no fueron sometidos a aprobación de asamblea general ordinaria

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan copiados al folio 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado con fecha 15 de febrero de 1968.

$ 65.800. — 12230. — 1 pub.

ARSANY S. A.

(Inscripción N.o 228.073)

Rincón 438, Esc. 38

Balance general al 30 de julio de 1972

Activo —

Caja	3.894
Inmuebles	1:901.415
Pérdidas ejercicios anteriores	258.853
Pérdidas del ejercicio	119.087
	2:283.249

Pasivo —

Acreedores varios	381.150
Oficina Impuesto a la Renta	88.000
Banco de Previsión Social	9.099
Cuentas corrientes directores	1:205.000
Capital	600.000
	2:283.249

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	50.000
Impuestos nacionales	57.463
Leyes sociales	11.624
	119.087

Aprobados por la asamblea ordinaria de fecha 17 de octubre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 del Libro Inventario certificado e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de febrero de 1968 con el N.o 465, F.o 105, L.o 19.

$ 54.600. — 12247. — 1 pub.

RESIDENCIAL SAN MARTIN S. A.

(Inscripción N.o 44.944)

Florida 1128

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y bancos	4:900.274
Deudores varios	14:637.146
Alhajamiento y mobiliario	818.320
Inmuebles	4:084.154
	24:439.894

Pasivo —

Acreedores varios	13:314.269
Reserva para obligaciones exigibles	6:897.371
Capital integrado	2:256.000
Aportes de titulares de acciones	1:972.254
	24:439.894

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos a recuperar	89:488.000

Ganancias —

Gastos comunes recuperados	89:488.000

No se presenta Distribución de Utilidades porque no las hubo.

Aprobados en la asamblea general ordinaria del 26 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 319 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 24 de abril de 1961 y anotado con el N.o 3.253 al folio 449 del libro respectivo N.o 10.

$ 57.400. — 12248. — 1 pub.

---

25 DE MAYO INMOBILIARIA S. A.

(Inscripción N.o 666)

Rincón 432 (Esc. 24)

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:896.331.50
Depósitos a Plazo Fijo .	11:250.000.00
Bonos del Tesoro	187.027.50
Propiedades	500.000.00
Muebles y Utiles	1.00
Deudores	2:262.044.00
	18:097.404.00

Pasivo —

Acreedores	205.101.00
Capital	525.000.00
Reservas	9:502.500.00
Ganancias y Pérdidas ..	7:864.803.00
	18:097.404.00

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Gastos e Impuestos	16:531.198.50
Leyes Sociales	779.900.00
Ganancias y Pérdidas ..	7:864.803.00
	25:175.901.50

Haber —

Saldo Anterior	103.333.00
Diferencia de Cambios .	1:261.177.00
Explotación	2:828.298.50
	25:175.901.50

Distribución de utilidades

	$
A Divid.: $ 10.000 por acción	5:250.000.00
A Cuenta Nueva	2:614.803.00
	7:664.803.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Balances certificado el 17 de febrero de 1950

$ 64.400. — 12231. — 1 pub.

"ALPA S. A."

(Inscripción N.o 165.338)

Misiones 1475 (P. 4.o Of. N.o 1)

Balance general al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja argentina	311.05
Inmuebles Exterior	174.743.50
Ctas. Ctes.	18.027.60
Gastos constitución	1.00
Pérdiads Ejerc. anterior	93.461.55
Pérdida del Ejercicio	9.069.00
Acciones a emitir	790.000.00
	1:085.613.10

Pasivo —

Acreed. Varios Ext.	76.725.30
Gastos a pagar Ext.	8.387.80
Capital integrado	210.600.00
Capital autorizado	790.000.00
	1:085.613.10

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1973

Debe —

	$
Gastos generales	44.890.00

Haber —

Diferencia de cambio	35.821.00
Pérdida del Ejercicio	9.069.00
	44.890.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 14 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 21 del libro Copiador de Cartas de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de junio de 1964 y anotado con el N.o 3.944 al folio 209 del Libro N.o 15.

$ 86.000 — 12218 — 1 pub.

PYLSA PRIVILEGIOS Y LICENCIAS INTERNACIONALES S.A.C.I. y F.

(Inscripción N.o 119.752)

Misiones 1475 (P. 4.o Ofic. N.o 1)

Balance general al 31 de marzo de 1974

Activo —

	$
Patentes y marcas Exterior ..	3:037.400.00
Deudores varios Exterior ...	99.467.50
Caja	951.50
Gastos de constitución	1.00
	3:137.820.00

Pasivo —

Acreedores varios Exterior..	499.779.45
Ctas. Ctes.	18.265.00
Saldo Utilid. Ejerc. anterior .	1:980.509.55
Utilidad del Ejercicio	539.266.00
Capital integrado	100.000.00
	3:137.820.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1974

Debe —

	$
Gastos generales	284.334.00
Utilidad del Ejercicio	539.266.00
	823.600.00

Haber —

Beneficio venta marcas Exterior	823.600.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva próximo Ejercicio.

Aprobados por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de junio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de mayo de 1963 y anotado con el N.o 2.434, a folios 303 del Libro 13.

$ 54.600 — 12219 — 1 pub.

ISLANDIA S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 254.319)

Misiones 1475, (piso 4.o) oficina N.o 1

Balance general al 27 de marzo de 1974

Activo —

	$
Pérdida del ejercicio	620.286.88

Pasivo —

Provisión gastos liquidación Sociedad	300.000.00
Saldo utilidad ejercicio anterior	320.286.88
	620.286.88

Estado de pérdidas y ganancias al 27 de marzo de 1974

Debe —

	$
Gastos generales	541.188.00
Diferencia adjudicación activos	629.938.88
	1:171.126.88

Haber —

Pérdida del ejercicio	620.286.88
Diferencia de cambio	181.800.00
Beneficio venta inmuebles	369.040.00
	1:171.126.88

No se realiza asamblea ordinaria de accionistas, por dicho ejercicio pués la Sociedad está en período de Disolución, Liquidación, habiéndose rescatado la totalidad del Capital Integrado Accionario emitido.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 22 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 10 de octubre de 1968 y anotado con el N.o 4.631, al folio 276, del libro 18.

$ 50.400. — 12197. — 1 pub.

ALPACAR S. A.

(Inscripción N.o 119.738)

Misiones 1475, (piso 4.o) oficina N.o 1

Balance general al 31 de enero de 1974

Activo —

	$
Caja	40.974.50
Inmuebles	2:790.484.00
Saldo pérdidas ejercicio anterior	121.037.50
Gastos de constitución	1.00
	2:952.497.00

Pasivo —

Acreedores varios en cuenta corriente	2:263.732.00
Cuentas corrientes	270 399.00
Capital integrado	300.300.00
Utilidad del ejercicio	118.666.00
	2:952.497.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1974

Debe —

	$
Gastos inmuebles	335.603.00
Gastos generales	181.596.00
Impuestos	364.135.00
Utilidad del ejercicio	118.666.00
	1:000.000.00

Haber —

Alquileres	1:000.000.00

La utilidad pasa a absorber pérdida ejercicio anterior.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el 14 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 7 de agosto de 1963.

$ 53.200. — 12217. — 1 pub.

KINGSTON S. A.

(Inscripción N.o 38.572)

Luis B. Cavia 2622

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	70.591.00
Cuentas a cobrar	380.620.00
Inmuebles	2:269.391.09
Muebles y útiles	5.106.20
Gastos de constitución	1.00
	2:725.709.29

Pasivo —

Acreedores fiscales	6.129.00
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias	2:619.580.29
	2:725.709.29

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

	$
Arrendamientos	2:591.400.00
Gastos inmuebles	1:522.500.00
Utilidad	1:068.900.00

Las utilidades pasan a cuenta de pérdidas y ganancias.

Aprobados por unanimidad en la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 29 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventarios, de la Sociedad a folio 72, rubricado en el Registro Público de Comercio. con el número 3782, al folio 325, del libro respectivo.

$ 49.000. — 12266. — 1 pub.

REVETRA S. A.

(Inscripción N.o 34.506)

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de julio de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	147.239.00
Caja y bancos	2:208.856.00
	2:356.095.00

Pasivo —

Cuentas corrientes acreedoras	409.047.00
Capital integrado	249.600.00
Reserva	245.335.00
Utilidades	1:452.113.00
	2:356.095.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	1:598.574.00
Utilidades	1:037.301.00
	2:635.875.00

Ganancias —

Alquileres	2:635.875.00
	2:635.875.00

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 41 del libro de Actas, certificado el 23 de agosto de 1956, por el Registro Público de Comercio.

$ 53.200. — 12275. — 1 pub.

REVETRA S. A.

(Inscripción N.o 34.506)

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de julio de 1969

Activo —

	$
Inmuebles	147.239.00
Caja y bancos	1:994.770.00
Deudores varios	454.791.00
	2:596.800.00

Pasivo —

Capital integrado	249.600.00
Reserva	245.335.00
Utilidades	2:101.865.00
	2:596.800.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	595.077.00
Utilidades	649.751.00
	1:244.828.00

Ganancias —

Alquileres	1:244.828.00
	1:244.828.00

Utilidades a reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 42 del libro de Actas, certificado el 23 de agosto de 1956, por el Registro Público de Comercio.

$ 53.200. — 12276. — 1 pub.

REVETRA S. A.

(Inscripción N.o 34.506)

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de julio de 1970

Activo —

	$
Inmuebles	147.239.00
Caja i bancos	1:598.647.00
Deudores varios	1:472.464.00
	3:218.348.00

Pasivo —

Capital integrado	249.600.00
Reserva	245.335.00
Utilidades	2:723.413.00
	3:218.348.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	622.441.00
Utilidades	621.551.00
	1:243.992.00

Ganancias —

Alquileres	1:243.992.00
	1:243.992.00

Utilidades a reserva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 43 del libro de Actas, certificado el 23 de agosto de 1956, por el Registro Público de Comercio.

$ 53.200. — 12277. — 1 pub.

RESIDENCIAL DIAGONAL S. A.

(Inscripción N.o 186.324)

Agraciada 1442

Balance general al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Inmueble	500.000

Pasivo —

Capital integrado	500.000

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —

Aporte de propietarios para pago de gastos comunes	1:098.995
	1:098.995

Pérdidas —

Ute	20.923
Ose	179.502
Otis	87.482
Gastos generales	713.202
Impuestos	97.886
	1:098.995

Aprobados en asamblea general ordinaria celebrada el 10 de mayo de 1973.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 14 del libro de Actas de Asambleas inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5431 al folio 79 del libro 17 el 1.o de octubre de 1965.

$ 44.800. — 12358. — 1 pub.

ACODIKE SUPERGAS S. A.

(Inscripción N.o 34.358)

Av. Suárez 3020

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	815:919.820
Deudores varios	207:637.057
Documentos a cobrar	35:504.238
Deudores en gestión y mora	30:232.430
Equipos	57:201.907
Supergás	101:165.312
Materiales y repuestos	26:071.679
Equipos industriales	15:917.591
Válvulas reguladoras reparadas	538.050
Maquinarias	1:361.002
Muebles y útiles	28:587.611
Vehículos	71:826.065
Stock Cilindros de reposición	84:796.277
Plantas industrials	15:491.054
Inmuebles	63:064.958
Títulos caucionados	50.000
Garantías varias	580
Mercadería en trámite de importación	4:908.043
Intereses a vencer	2:450.331
Acciones propias en cartera	19:326.000
	1.581:950.005

De orden:

Acciones depositadas en garantía	833.000
Acciones a emitir	222:370.000
Suscriptores de acciones	106:100.000
	329:303.000

Pasivo —

Acreedores varios	1.136:971.049
Documentos a pagar	58:053.215
Acreedores por inmuebles	3:200.000
Acreedores en moneda extranjera	24:731.460
Instalaciones en proceso	445.712
Fletes y Servicios a pagar	43:079.979
Seguros a pagar	1:433.564
Capital integrado	77:630.000
Aporte para futuras capitalizaciones	989.605
Fondo de Reserva	148:501.660
Reserva diferencias de cotización	9.955
Reserva deudores en gestión	3:592.293
Reserva Reavalúo Activo Fijo	52:979.383
Reserva Mantenim. Capital Circulante	3:875.760
Utilidad del Ejercicio	26:456.370
	1.581:950.005

De orden:

Depositantes de acciones	833.000
Capital autorizado a integrar	222:370.000
Capital suscripto	106:100.000
	329:303.000

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Descuentos y bonificaciones	9.587.517
Reparación válvulas reguladores	4:581.784
Gastos de Dirección	367:074.591
Gastos División Administrativa	213:540.923
Gastos División Planta	349:849.791
Gastos División Comercial	154:673.623
Gastos División Contable	28:207.137
Gastos División Servicios	526:494.922
Varios rubros que arrojan pérdidas	34:327.431
Utilidad del Ejercicio	26:456.370
	1.714:794.149

Ganancias —

Venta de Supergás	1.610:144.193
Venta de equipos	83:183.292
Instalaciones Industriales	21:466.664
	1.714:794.149

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Reserva mantenimiento capital circulante	20:089.454
Dividendos	6:210.400
Fondo de reserva	156.516
	26:456.370

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 30 de abril de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Inventario a folios 395 al 397.

$ 155.400. — 12292. — 1 pub.

MAK S. A.

Julio Herrera y Obes 1626/30

Balance al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	25:655.519
Deuda pública existencias	202:459.250
Deudores y gastos diferidos	136:457.098
Inmuebles y maquinarias	431:823.584
	796:395.451

Pasivo —

Capital	5:000.000
Reservas	111:173.892
Cuentas varias	598:045.999
Pérdidas y ganancias	82:175.560
	796:395.451

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Sueldos y jornales	122:202.980
Gastos generales	159:270.545
Cuentas de fabricación	601:537.527
Utilidades	82:175.560
	965.186.612

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades del ejercicio	82:175.560
	82:175.560
Reserva estatutaria	4:108.778
Manten. Capital Circ. (reserva)	25:841.400
Ampliación de equipos (Rva.)	52:225.382
	82:175.560

Aprobados en la asamblea realizada el día 28 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al copiador de Inventarios al folio N.o 821, certificado con el número 8071 de fecha 28 de diciembre de 1960.

$ 67.200. — 12294. — 1 pub.

REVETRA S. A.

(Inscripción N.o 34.506)

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de julio de 1971

Activo —

	$
Inmuebles	147.239.00
Caja y bancos	1:306.087.00
Deudores varios	2:467.657.00
	3:920.983.00

Pasivo —

Capital integrado	249.600.00
Reserva	245.335.00
Utilidades	3:426.048.00
	3:920.983.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	679.198.00
Utilidades	702.634.00
	1:301.832.00

Ganancias —

Alquileres	1:301.832.00

Utilidades a reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 26 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 44 del libro de Actas, certificado el 23 de agosto de 1956, por el Registro Público de Comercio.

$ 69.200. — 12278. — 1 pub.

REVETRA S. A.

(Inscripción N.o 34.506)

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de julio de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	147.239.00
Caja y bancos	201.710.00
Deudores varios	3:364.448.00
Déficit	207.586.00
	3:920.983.00

Pasivo —

Capital integrado	249.600.00
Reserva	245.335.00
Utilidades	3:426.048.00
	3:920.983.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	1:611.976.00

Ganancias —

Alquileres	1:404.390.00
Déficit	207.586.00
	1:611.976.00

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 26 de diciembre de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 45 del libro de Actas, certificado el 23 de agosto de 1956, por el Registro Público de Comercio.

$ 53.200. — 12279. — 1 pub.

REVETRA S. A.

(Inscripción N.o 34.506)

(Paysandú)

Estado de situación al 30 de julio de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	4:612.906.00

Pasivo —

Cuentas corrientes acreedoras	533.227.00
Reserva	3:830.076.00
Capital integrado	249.600.00
	4:612.906.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos explotación	2:809.759.00
Utilidades	692.851.00
	3:502.610.00

Ganancias —

Alquileres	3:502.610.00

Utilidades a reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 50 del libro de Actas, certificado el 23 de agosto de 1956, por el Registro Público de Comercio.

$ 49.000. — 12280. — 1 pub.

NIBO PLAST URUGUAYA S. A. C. I.

(Inscripción N.o 32.834)

Chiavari 2865

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja y bancos	161:758.410
Deudores y documentos a cobrar	1.063.486.791
Existencias	650:783.516
Inversiones	1:480.889
Activo fijo	971.128.351
Seg. Imp. e intereses a vencer marcas	66:764.192
Documentos descontados	721:554.407
Cuentas de orden	51:966.300
	3.688:922.856

Pasivo —

Acreedores simples y documentados	921:499.621
Imp. y leyes Soc. a pagar.	166:298.553
Responsabilidad Doc. Desc.	721:554.407
Recargos por Finan. a vencer	44:470.801
Capital integrado	50:000.000
Reservas	1.220:789.968
Utilidades a distribuir	512:343.266
Cuentas de orden	51:966.300
	3.688:922.856

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Costo financiero	312:932.976
Gastos de fabricación	806:799.897
Gastos de Adm. y ventas	498:524.972
Gastos exportaciones	16:669.162
Impuestos	134:012.111
Utilidades a distribuir	512:343.266
	2.281:282.384

Ganancias —

Resultados sobre ventas	2.092:556.120
Otros resultados	188:726.264
	2.281:282.384

Distribución de utilidades

A reserva de mantenimiento del capital circulante .	43:136.138
A reserva para reinversiones	296:291.405
A dividendos en efectivo ...	100:000.000
A reserva por resultado de inflación	72:915.723
	512:343.266

Aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 295 y 296, del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 17 de octubre de 1969, con el N.o 2560, al folio 70 del libro número 20.

$ 103.600. — 12293. — 1 pub.

STEMAR S. A.

(Inscripción N.o 51.396)

Cerro Largo 972/74

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	4:269.480
Cuentas corrientes	11:436.461
Suscriptores de acciones	525.000
Mercaderías	67:366.497
Importación en trámite	4:381.685
Títulos y acciones	57.362
Muebles y útiles	1:815.710
Máquinas y herramientas ...	919
Instalaciones	68.655
Material rodante	5:161.960
Gastos de transformación ...	1
Impto. al valor agregado (IVA)	1:528.932
Cargos diferidos	746.786
Timbres Fdo. Nal. de Viviendas	62.367
Obligaciones Sociales-Caja de Jubilaciones	131.914
Acciones a emitir	1:825.000
	99:378.729

Pasivo —

Obligaciones sociales	78.350
Obligaciones bancarias	25:400.000
Obligaciones Comerciales	100.000
Acreedores varios	10:650.583
Banco Hipotecario - Cta. Hipoteca	7:250.000
Obligaciones fiscales - Cta. facilidad	510.785
Obligaciones sociales - Cta. facilidad	46.800
Partidas pendientes	5:591.330
Dividendos	1:587.500
Directorio	1:800.000
Resultado del ejercicio	12:026.398
Capital integrado	3:175.000
Capital suscripto	525.000
Fondo de reserva	17:588.163
Reserva s/Reval. Act. Fijo ...	2:081.163
Reserva s|Manten. Capital Circulante	9:142.657
Capital autorizado	1:825.000
	99:378.729

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Hogar Constituído	563.167
Asignaciones familiares	1:279.928
Jubilaciones	1:919.896
Amortiz. Máquinas y herramientas	160
Amortiz. Instalaciones	83.321
Amortiz. Muebles y útiles	340.541
Amortiz. Mat. Rodante	680.500
Gastos de Financiación	9:440.014
G.astos de venta	26:810.574
Gastos de Administración	21:957.462
Gastos conservación de inmuebles	1:695.599
Utilidad del Ejercicio	12:026.398
	76:738.060

Ganancias —

Mercaderías	74:569.049
Resultados varios	130.793
Bonificaciones fiscales	1:527.009
Reparaciones	511.209
	76:738.060

Proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1974

	$
A dividendo	5:524.500
A reserva Manten. Cap. Circ.	6:316.290
A fondo de reserva	185.608
	12:026.398

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 29 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 796 del libro Copiador N.o 7792 al F.o 100 del libro 13.

$ 154.000. — 12352. — 1 pub.

EDITORIAL SARANDI S. A.

(Dpto. Salto)

Balance general al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	$
Acciones a emitir	288.200.00
Bancos	933.175.00
Caja	2:551.981.00
Deudores varios El Pueblo	7:289.476.84
Deudores varios Tipografía	55.025.61
Deudores varios morosos ..	732.378.39
Inmuebles	10:237.914.00
Maquinarias	11:565.856.00
Materiales a manufacturar	57.703.00
Materiales Tipográficos ...	294.205.00
Muebles y útiles	1:293.653.00
Obligaciones a cobrar	1:914.726.00
Papel y Tinta	1:027.315.00
Resultado ejercicios anteriores	4:703.687.73
Resultado Ejerc. 1973/74 ...	1:684.520.47
Títulos y acciones en garantía	409.77
	44:630.226.81

Pasivo —

Acreedores varios	740.367.94
Amortizaciones	13:050.718.00
Caja de Jubilaciones	4:993.010.00
Capital a integrar	288.200.00
Capital realizado	2:711.800.00
Fondo a capitalizar	4:258.000.00
Obligaciones a pagar	8:940.716.00
Reserva revaluación de activo	7:920.836.16
S.E.I.G.A.	1:691.328.94
Utilidad a distribuir	35.249.77
	44:630.226.81

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	$
Caja de Asignaciones	1:869.768.00
Costos El Pueblo	52:708.116.47
Deudores varios El Pueblo	546.010.00
Impuestos	186.707.00
Intereses y descuentos	1:450.039.00
Papel y tinta	7:180.473.00
	63:941.113.47

Ganancias —

El Pueblo	62:256.593.00
Resultado Ejercicio 1973|74 .	1:684.520.47
	63:941.113.47

Aprobados en asamblea general ordinaria del 27 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en libro Copiador de Cartas a folios 325, 326 y 327, Correspondiente.

$ 100.800. — 12350. — 1 pub.

HISPANA S. A.

(Inscripción N.o 43.486)

Cerrito 507 (P. 6; Esc. 61)

Estado de situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	17.091
Inmuebles	1:059.990
Cuotas Banco Hipotecario	32.382
Pérdidas Ejercicio 1973|74	14.273
Pérdidas a amortizar	42.612
Diferencias de cotización	5.806
	1:172.154

Pasivo —

Acreedores varios	173.492
Utilidad de Ejercs. Anteriores	19.172
Reserva Reval. Inmuebles	929.490
Capital integrado	50.000
	1:172.154

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Debe —

	$
... generales	34.820
...astos	59.453
	94.273

Haber —

...uileres	80.000
...idas Ejerc. 1973/74	14.273
	94.273

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 40 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1967 y anotado con el número 4219 a Fs. 76 del libro 18.

... 64.400. — 12354. — 1 pub.

LA FLORESTA FABRICA DE CERAMICAS S. A.

(Inscripción N.o 1.596)

C. A. López 4856

...tado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
...ja	626
...rios deudores	570.289
...istencias varias	197.013
... y Acciones	1.000
...les	12:552.195
...ebles, útiles y Maq.	226.888
...rd. y ganancias Ej. Ant.	571.322
...rdidas del ejercicio	382.295
... Recib. en Dep. en Gtía.	17.500
	14.519.128

Pasivo —

...reedores varios	13:281.493
...eservas Especiales	585.432
...eservas estatutarias	34.703
...pital Social	600.000
...cciones Dep. en garantía	17.500
	14.519.128

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
...npuestos	22.904
...stos generales	77.445
...ecargos	281.946
	382.295

Haber —

...e pérdida del ejercicio	382.295

Aún no fue realizada la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 191 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de marzo de 1955 y anotado con el N.o 916 al folio 74 del libro 4.

$ 64.400. — 12355. — 1 pub.

A. CASAL VARELA S. A.

(Inscripción N.o 305)

Zabala 1409

Estado de situación al 30 de noviembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:245.658
Muebles, útiles y vehículos	779.930
Varios deudores	27:350.634
Mercaderías generales	23:866.021
Acciones	14:480.000
Accionistas	2:700.000
	70:722.243

Pasivo —

Varios acreedores	36:103.075
Capital integrado	10:520.000
Capital y Reservas	21:487.485
Utilidades del ejercicio	2:611.683
	70:722.243

Resultados del ejercicio social

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Sueldos y Cargas Sociales	14:000.872
Gastos generales propaganda e impuestos	17:756.370
Amortizaciones	264.215
	32:021.457
Utilidad del ejercicio	2:611.683
	34:633.140

Ganancias —

Mercaderías generales	32:087.671
Otros rubros	2:545.469
	34:633.140

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 31 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 10 en el Libro Copiador de Balances, rubricado por el Registro Público y General de Comercio con fecha 21 de octubre de 1969.

$ 63.000. — 12358. — 1 pub.

ARISTOL S. A.

(Inscripción N.o 269.613)

Avda. 18 de Julio 1228

Balance general al 31 de julio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:001.253
Deudores varios	27:160.471
Mercaderías	76:845.781
Muebles, útiles e Instal.	2:683.654
Gastos de Constitución	272.000
Suscriptores de Acciones	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
O.I.R. — I.V.A.	9:342.320
Seguros a vencer	216.001
	121:521.480

Pasivo —

Proveedores	13:704.221
Seguros a pagar	263.893
Documentos a pagar	37:039.487
Acreedores Sociales	643.277
Amortizaciones	504.150
Capital suscripto	1:500.000
Capital Aut. a suscribir	2:500.000
Capital integrado	1:000.000
Utilidades Ejs. anteriores	31:357.132
Fondo de Res. Capital Circul.	3:238.399
Utilidad ejercicio 1974	29:770.921
	121:521.480

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1974

Pérdidas —

	$
Mercaderías	240:656.649
Gastos generales	76:487.974
Sueldos y Cargas Sociales	19:407.697
Descuentos	14:283.958
O.I.R. — Impuestos	5:012.487
Pérdidas Vtas. Activo Fijo	46.029
Amortizaciones	267.734
Utilidades ejercicio 1974	29:770.921
	385:933.449

Ganancias —

Ventas	383:158.024
Bonificaciones Fiscales	2:699.606
Bonificac. Cargas Sociales	75.819
	385:933.449

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidades del ejercicio	29:770.921
A:	
Res. Mant. Capital Circul.	5:125.209
Fondo de Reserva	24:645.712
	29:770.921

Aprobados por la asamblea general del 20 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 8 y 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.355 al folio 326 del libro N.o 21 el 29 de junio de 1971.

$ 92.400. — 12360. — 1 pub.

IMPRENTA CERVANTES S. A.

(Inscripción N.o 239.827)

Durazno 937/39

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	6:710.014
Mercaderías	11:756.027
Títulos y Acciones	30.000
Deudores varios	87:959.327
Efectos a cobrar	13:343.659
Otros deudores	7:000.000
Maquinarias	47:867.280
Muebles y útiles	825.541
Instalaciones	76.737
Material Rodante	7:809.755
	183:378.340

Pasivo —

Acreedores Fiscales	19:354.067
Acreedores Comerciales	30:774.437
Acreedores varios	22:649.308
Gastos a pagar	24:489.731
	97:267.543
Capital integrado	10:000.000
Reservas Libres	62:786.401
Pérdidas y ganancias	13:524.396
	183:378.340

Balance de resultados al 31 de octubre de 1974

Pérdidas —

	$
Compras	252:114.916
Jornales	42:502.079
Gastos generales de Fabric.	31:114.985
Sueldos	15:464.044
Cargas Sociales	23:574.100
Locomoción y Transporte	15:179.217
Agua, Luz y Teléfono	5:499.513
Indemnizaciones	1:413.528
Impuestos y Contribuciones	10:510.274
Alquileres	6:000.000
Papelería y útiles	3:030.120
Seguros	6:721.122
Gastos generales	5:285.807
Intereses y Gtos. Financ.	1:537.700
	472:237.405
Utilidad del ejercicio	12:140.232
	405:097.637

Ganancias —

Ventas	405:097.637

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea ordinaria del 17 de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas a F.os 15 y 16, certificados por el Registro Público y General de Comercio el 6 de febrero de 1969.

$ 88.200. — 12365. — 1 pub.

ABARLOX S. A.

(Inscripción N.o 05.341)

Avda. 18 de Julio 872

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	1:410.852
Deudores varios	37:390.413
Mercaderías	75:073.300
Muebles, útiles e Instal.	792.916
Llave	1
Gastos de Constitución	1
O.I.R. — I.V.A.	4:745.667
Pérdidas ejercicio 1967	133.331
	119:546.481

Pasivo —

Acreedores varios	3:841.108
Cuentas y Doc. a pagar	35:675.175
Acreedores Sociales	551.618
O.I.R. — Facilidades	1:255.725
Fondo de Reserva	38:520.725
Res. Mant. Capital Circul.	4:848.273
Capital integrado	1:000.000
Capital Integ. a realizar	3:100.000
Utilidades del ejercicio	30:753.857
	119:546.481

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	$
Gastos generales	23:468.690
Sueldos y Leyes Sociales	14:667.062
Gravámenes Legales	4:677.292
Intereses y descuentos	523.040
Costo de ventas	147:301.018
Amortizaciones	161.456
Utilidades dl ejercicio	30:753.857
	221:552.415

Ganancias —

Ventas	220:538.594
Bonificaciones Legales	1:013.821
	221:552.415

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Utilidad del ejrcicio	30:753.857

A:

Res. Mant. Capital Circul.	6:507.300
Fondo de Reserva	24:246.557
	30:753.857

Aprobados por la asamblea general del 20 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 20 y 21 del Libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 506 al folio 137 del libro 17 el 4 de febrero de 1966.

$ 84.000. — 12361. — 1 pub.

ANAV S. A.

(Inscripción N.o 206.561)

Avda. 18 de Julio 1324 (P. 5.o)

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja	102.417
Acciones a emitir	2:500.000
Acciones suscriptas	500.000
Gastos de Constitución	10.135
Inmuebles	275.000
Vehículos	1:800.000
Seguros a vencer	17.108
Pérdidas del ejercicio 1968/69	104.491
Pérdidas del ejercicio 1969/70	23.517
Pérdidas del ejercicio 1970/71	21.198
Pérdidas del ejercicio 1971/72	25.294
Pérdidas del ejercicio 1972/73	146.341
Pérdidas del ejercicio 1973/74	86.104
	5:611.605

Pasivo —

Acreedores varios	92.856
Cuentas a pagar	23.000
Seguros a pagar	307.953
Banco de Previsión Social	205
Amort. Gtos. de Constitución	2.027
Amortización inmuebles	5.500
Fondo de Reserva	180.064
Capital Aut. a integrar	2:500.000
Capital Suscripto a integrar	500.000
Capital integrado a Aut.	1:000.000
Capital integrado	1:000.000
	5:611.605

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Pérdidas —

	$
Aportes jubilatorios	2.935
Gastos generales	195.093
Imp. Sust. Herencias	7.953
Imp. al Patrimonio	15.906
Seguros	298.603
	520.490

Ganancias —

Arrendamientos	432.000
Bonificaciones Fiscales	2.386
Pérdidas ejercicios 1973/74	86.104
	520.490

Aprobados por la asamblea general del 20 de marzo de 1975.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os N.os 18 y 19 del Libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.492 al folio 296 del libro N.o 14 el 28 de noviembre de 1966.

$ 98.000. — 12359. — 1 pub.

FLEXIDUR S. A.

(Inscripción N.o 42.603)

Camino Maldonado 7319

BALANCE GENERAL AL 28 DE FEBRERO DE 1974

A C T I V O —

Disponible:		
Caja	$ 765.613.00	
Bancos	" 19:723.684.00	$ 20:489.297.00
Exigible:		
Deudores varios		" 11:106.422.00
Realizable:		
Mat. Pr. en viaje	$ 4:084.596.00	
N. P. y productos terminados	" 18:504.853.00	" 22:589.449.00
Fijo:		
Maquinarias	$ 2:102.522.00	
Instalaciones	" 524.535.00	
Muebles y útiles	" 544.120.00	
Herramientas y Acc.	" 15.731.00	
Matricería	" 308.830.00	
Terreno	" 120.000.00	
Edificio	" 1:761.131.00	" 5:376.969.00
Transitorio:		
O. I. R.		" 3:044.019.00
Partidas en suspenso:		
Garantías		" 818.00
Nominal:		
Normas y patentes		" 440.00
Total Activo		$ 62:607.414.00

P A S I V O —

Exigible:		
A Corto Plazo:		
Acreedores varios	$ 2:003.076.00	
Acreedores exterior	" 21:646.962.00	
Obligaciones fiscales	" 843.764.00	$ 24:493.802.00
A Largo Plazo:		
Caja de Jubilaciones		" 26.424.00
Transitorio:		
Cuentas a devengar	$ 481.792.00	
Previsiones	" 2:123.730.00	
Dividendos a pagar	" 400.00	" 2:605.922.00
Amortizaciones:		
Ejercicios anteriores	$ 11:832.419.00	
Del ejercicio	" 1:234.027.00	" 13:066.446.00
Capital y Reservas:		
Reservas estatutarias	$ 300.000.00	
Otras reservas	" 4:336.835.00	
Capital integrado	" 3:000.000.00	" 7:636.835.00
Pérdidas y Ganancias:		
Saldo	$ 14:419.019.00	
Utilidad del ejercicio	" 358.966.00	" 14:777.985.00
Total Pasivo		$ 62:607.414.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 28 DE FEBRERO DE 1974

H A B E R —

Utilidad bruta	$ 34:402.958.00
	$ 34:402.958.00

D E B E —

Gastos financieros	$ 7:665.956.00
Amortizaciones	" 1:234.027.00
Gastos administrativos	" 10:775.748.00
Gastos de ventas	" 550.736.00
Impuestos y cargas sociales	" 13:817.531.00
Pérdidas y ganancias	" 358.966.00
	$ 34:402.958.00

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Utilidad líquida	$ 358.966.00
Saldo anterior	" 14:419.019.00
Distribución:	$ 14:777.985.00
Reservas	$ 343.165.00
A cuenta nueva	" 14:434.820.00
	$ 14:777.985.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de julio de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 48, 49, 50 y 51 del libro de Cartas, anotados en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 6.632 al folio 316 del libro 10.

$ 369.690. — 6149. — 1|pub.

CASA "SUIZA" - ADOLFO SCHAICH S. A.

(Inscripción N.o 29.341)

Rondeau 2292

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 1974

A C T I V O		P A S I V O	
Caja y Bancos	$ 43:806.540.00	Acreedores varios	$ 48:822.962.00
Mercaderías	" 277:334.482.00	Cuentas e impuestos a pagar	" 346:411.543.00
Títulos y acciones	" 162.849.00	Capital integrado	" 8:060.000.00
Deudores	" 137:321.980.00	Reservas	" 52:022.638.00
Efectos a cobrar	" 4:038.073.00	Utilidad del ejercicio	" 30:209.299.00
Depósitos importación	" 5.786.00		
Muebles y útiles	" 2:281.981.00		
Máquinas y herramientas	" 6:341.088.00		
Material rodante	" 14:233.663.00		
	$ 485:526.442.00		$ 485:526.442.00

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO DEL 1.o DE SETIEMBRE DE 1973 AL 31 DE AGOSTO DE 1974

G A N A N C I A S —

Mercaderías	$ 389:918.185.00
	$ 389:918.185.00

P E R D I D A S —

Sueldos, jornales, Com., honor, Ap. Soc.	$ 195:236.616.00
Impuestos	" 17:162.354.00
Gastos varios	" 142:750.870.00
Amortizaciones	" 1:732.334.00
	$ 356:881.674.00
Utilidad del ejercicio	" 33:036.511.00
	$ 389:918.185.00

BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 1974

Utilidad del ejercicio	$ 33:036.511.00
Pérdidas de ejercicios anteriores	" 2:827.212.00
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	$ 30:209.299.00

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Saldo de pérdidas y ganancias	$ 30:209.299.00
Dietas directores	$ 2:114.650.00
Reserva mantenimiento capital circulante	" 17:457.407.00
Dividendos	" 8:060.000.00
Reserva especial	" 2:577.242.00
	$ 30:209.299.00
Capitalización de reserva de mantenimiento de capital circulante	$ 6:940.600.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de diciembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 339, 340, 341 en nuestro libro Inventario N.o 271.

$ 222.600. — 6120. — 1|pub.

URUGUAYANA S. A.

(Inscripción N.o 20.178)

Rincón 467, piso 3, escritorio A

BALANCE GENERAL SINTETICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 4:409.168.00	Gastos a pagar	$ 616.234.00
Cuentas corrientes	" 124.263.00	Fondo prima antigüedad	" 2.422.00
Deudores varios	" 70.000.00	Acreedores varios	" 2.116.00
Edificio Rincón	" 377.271.00	Pérdidas transitorias	" 5.113.00
Inmuebles	" 227.135.00	Fondo Nacional de Vivienda	" 24.695.00
Banco de Previsión Social	" 45.890.00	Caja Asignaciones Familiares	" 18.625.00
Alquileres a cobrar	" 1:159.372.00	Capital integrado	" 960.000.00
Dirección General Impositiva	" 30.296.00	Fondo de reserva	" 18.617.00
Fondo fijo	" 5.000.00	Utilidades ejercicio anterior	" 3:387.379.00
		Utilidad ejercicio 1973	" 1:413.194.00
	$ 6:448.395.00		$ 6:448.395.00

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973

Explotación Rincón		$ 3:409.088.00
Impuestos	$ 1:515.293.00	
Explotación inmuebles	" 476.440.00	
Seguros	" 4.161.60	" 1:995.894.00
Utilidad del ejercicio que pasa a cuenta nueva		$ 1:413.194.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 6 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 45 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.240 al folio 202, el 30 de junio de 1950.

$ 12.900. — 5742. — 1|pub.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.